



RCS

Revista Colombiana de Sociología

VOLUMEN 44, NÚMERO 2 · JUL-DIC, 2021



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

LA REVISTA COLOMBIANA DE SOCIOLOGÍA es una publicación científica semestral que, desde el 2 de diciembre de 1979, se ha consolidado como uno de los proyectos académicos que más ha contribuido a la difusión del conocimiento sobre discusiones clásicas y contemporáneas de la disciplina. El objetivo principal de la *racs* es posicionarse como uno de los principales espacios de debate y difusión de la producción científica de la sociología y las ciencias humanas y sociales en Colombia y América Latina, con altos estándares de calidad científica y editorial. Así mismo, la *racs* atiende a los nuevos retos derivados de las transformaciones en la circulación del conocimiento mediante la consolidación de la visibilidad.

DIRECTORA

Clemencia Tejeiro Sarmiento
Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

EDITORES INVITADOS

Felipe Aliaga Sáez, Ph.D.
Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia

Lidia Girola Molina, Ph.D.
Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, México D.F., México

María Lily Marc Palenque, Ph.D.
Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia

Oscar Iván Salazar Arenas, Ph.D.
Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

COMITÉ EDITORIAL

William Mauricio Beltrán Cely, Ph. D.
Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Gustavo Blanco Wells, Ph. D.
Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile

Juan José Castillo, Ph. D.
Universidad Complutense de Madrid (UCM), España

Ana María Castro Sánchez, Ph. D.
Universidad del Tolima, Ibagué, Colombia

Juan Carlos Celis Ospina, Ph. D.
Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Josefina Cuello Daza, Ph. D.
Universidad Popular del Cesar, Valledupar, Colombia

Marta Isabel Domínguez Mejía, Ph. D.
Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia

María Griselda Günther, Ph. D.
Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, Ciudad de México, México

Gretel Espinosa Herrera, Ph. D.
Universidad de Caldas, Manizales, Colombia

Yuri Jack Gómez Morales, Ph. D.
Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Consuelo Iranzo, Ph. D.
Universidad Central de Venezuela (UCV), Caracas, Venezuela

Edimer Leonardo Latorre Iglesias, Ph. D.
Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia

Óscar Javier Maldonado Castañeda, Ph. D.
Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia

Rodolfo Adán Masías Núñez
Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia

Vicente Fernando Salas Salazar
Universidad de Nariño, Pasto, Colombia

Carlos Arturo Romero Huertas
Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Bogotá, Colombia

Henry Salgado Ruiz, Ph. D.
Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia

Cecilia Senén González, Ph. D.
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Miguel Urrea Canales, Ph. D.
Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia

Alberto Valencia Gutiérrez, Ph. D.
Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia

Felipe Van Der Huck Arias, Ph. D.
Universidad Icesi, Santiago de Cali, Colombia

COMITÉ CIENTÍFICO ASESOR

Boaventura de Sousa Santos, Ph. D.
Universidad de Coimbra, Portugal

Rogelio Pérez Perdomo, Ph. D.
Universidad Metropolitana, Caracas, Venezuela
Profesor visitante en Stanford Law School, California, EE. UU.

Geoffrey Pleyers, Ph. D.
Universidad Católica de Lovaina, Bélgica

Alain Touraine, Ph. D.
CADIS-EHESS, París, Francia

COORDINADOR EDITORIAL

Miguel Ángel Macías Álvarez

RECTORA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Dolly Montoya Castaño

VICERRECTOR SEDE BOGOTÁ
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Jaime Franky Rodríguez

DECANO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
Carlos Guillermo Páramo Bonilla

VICEDECANO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Víctor Viviescas

VICEDECANA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Nubia Yaneth Ruiz Ruiz

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Oscar Iván Salazar Arenas

FOTOGRAFÍAS DE PORTADA: Arriba Ogedengbe MCCXLV Oladimeji, 2017. *Black Excellence*. Izquierda centro Ramón Torres Méndez, 1860. *El champán, navegación por Magdalena*. Derecha centro Ramón Torres Méndez, 1850. *Habitantes de las orillas del Magdalena*. Izquierda abajo Carmelo Fernández, 1850. *Santander. Tipo africano i mestizo*. Derecha abajo Manuel María Paz, 1853. *Técnicas de lavado del oro, provincia de Barbaocoas*.



Excepto que se establezca de otra forma, el contenido de esta revista cuenta con una licencia Creative Commons Attribution 4.0 "reconocimiento, no comercial y sin obras derivadas" Colombia, que puede consultarse en <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

La revista no se hace responsable por los comentarios y opiniones de los autores.

ÍNDICES Y BASES DE DATOS



Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal



ESCI Clarivate



Publindex (Categoría C)



Georgetown University

NewJour:
Índice bibliográfico-Estados Unidos



Sociological Abstracts



Scientific Electronic Library Online —SciELO— (Colombia)



Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE)



Sociology Source Ultimate
EBSCO: Base bibliográfica con comité científico de selección-Estados Unidos



Ranking Rev-Sapiens (Categoría D06)



Scopus



Dialnet



CICR (Clasificación Integrada de Revistas Científicas)



Academic Journals Database



European Reference Index for the Humanities and Social Sciences

DIRECTORIOS



Latindex



DOAJ- Directory of Open Access Journals: Base bibliográfica-Open Society Institute (osi) (Distribuidor), Suecia



Ulrich's Periodicals Directory



Biblat



Openlib Journal



Miembro como revista aliada del Cesyeme

CONTACTO E INFORMACIÓN

Revista Colombiana de Sociología
Departamento de Sociología
Universidad Nacional de Colombia
Carrera 30 n.º 45-03 Ed. Orlando Fals Borda (205)
of. 230-Código postal: 111321, 111311
Bogotá D. C., Colombia
www.revistacolombianasociologia.unal.edu.co
www.revistacolombianadesociologia.com
Comentarios y sugerencias:
revcolso_fchbog@unal.edu.co

PUNTOS DE VENTA

UN La Librería-Bogotá

Plazoleta de Las Nieves

Calle 20 n.º 7-15, tel: 316 5000 ext. 17639

Ciudad Universitaria

Auditorio León de Greiff, primer piso

Tel.: 316 5000, ext. 17639

<http://www.libreriaun.unal.edu.co>

libreriaun_bog@unal.edu.co

Edificio de Sociología Orlando Fals Borda (205), primer piso

Teléfono: 316 5000, ext. 16141

Edificio de Posgrados de Ciencias Humanas Rogelio Salmons

(225), primer piso

Teléfono: 316 5000 ext. 16139



CENTRO EDITORIAL
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
Ciudad Universitaria, ed. 225, sótano
Tel.: 3165000, ext. 16139, 16105
editorial_fch@unal.edu.co
www.humanas.unal.edu.co
Bogotá, D. C., 2021

Dirección del Centro Editorial: Rubén Darío Flórez
Coordinación editorial: Julián Morales y Catalina Árias
Coordinación gráfica: Juan Carlos Villamil
Diseño gráfico y diagramación: Carlos Contreras
Corrección de estilo: Pablo Castro
Traducción de resúmenes y corrección de estilo al inglés: Julián Morales
Traducción de resúmenes y corrección de estilo al portugués: Catalina Arias
Impreso en Colombia por: Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S.

Contenido

9 Notas editoriales

SECCIÓN TEMÁTICA

17 Representaciones sociales de la donación de leche humana: un estudio en cuatro ciudades de Colombia

Social representations of human donation: a study in four cities
of Colombia

Representações sociais da doação de leite humana: um estudo em quatro
cidades da Colômbia

GLORIA YANETH PINZÓN-VILLATE

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

LUZ MARINA ARBOLEDA MONTOYA

Universidad de Antioquia, Medellín, Antioquia

FELIPE RAMÍREZ-CORTAZAR

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

39 Cursos de preparto: ¿socialización para la obediencia o empoderamiento para la autonomía reproductiva?

Preparation courses: socialization for obedience or empowerment
for reproductive autonomy?

Cursos de preparação: socialização para a obediência ou o empoderamento
para a autonomia reprodutiva?

BELÉN CASTRILLO

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet)

Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina

61 Representaciones sociales acerca del embarazo y la maternidad: análisis de memes de Facebook

Social representations about pregnancy and motherhood: analysis of
Facebook posts and memes

Representações sociais sobre gravidez e maternidade: análise de postagens e
memes do Facebook

KARLA ALEJANDRA CONTRERAS TINOCO

MIGUEL ÁNGEL ZAMUDIO GRAJEDA

Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México

- 95 Representaciones sociales sobre la salud mental construidas por los miembros de una universidad regional en Ibagué, Colombia: un abordaje metodológico mixto**
Social representation on mental health constructive by the members of a regional university in Ibagué, Colombia: a mixed methodology approach
Representações sociais sobre saúde mental construídas por membros de uma universidade regional na cidade de Ibagué, Colômbia: uma abordagem metodológica mista
JULIO EDUARDO MAZORCO SALAS
Universidad de Ibagué, Ibagué, Colombia
- 123 Representaciones sociales sobre el “Proyecto de vida” de jóvenes indígenas. Machacamarca y La Paz (ciudad)**
Social representations about the “Project of life” of indigenous youth. Machacamarca and La Paz (city)
Representações sociais sobre o “Projeto de vida” de jovens indígenas. Machacamarca and La Paz (cidade)
ESTRELLA VIRNA RIVERO HERRERA
Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia
- 143 Negros etíopes, negros americanos, negros salvajes. Ideas de “libertad” y representación de “los negros”**
Ethiopian blacks, American blacks, wild blacks. Ideas of freedom and representation of “blacks”
Negros etíopes, negros americanos, negros selvagens. Idéias de “liberdade” e representação de “negros”
ENVER VLADIMIR MONTAÑA MESTIZO
Université de Tours, Tours, Francia
- 169 La sociedad matrilineal asante: género, poder y representaciones sociales**
The asante matrilineal society: gender, power and social representations
A sociedade matrilineal asante: gênero, poder e representações sociais
NAYIBE KATHERINE ARBOLEDA HURTADO
VERÓNICA ARBELÁEZ FRANCO
Universidad Icesi, Cali Colombia

- 189 La producción turística del Impenetrable chaqueño: avanzadas capitalistas, naturaleza y territorio**
The tourist production of the Impenetrable chaqueño: advanced capitalists, nature and territory
A produção turística do Impenetrable chaqueño: avançados capitalistas, natureza e território
- CECILIA QUEVEDO
MARIANA GIORDANO
Universidad Nacional de Nordeste (UNNE)-Conicet, Corrientes,
Argentina
- 217 Imaginarios y transformación de ecosistemas urbanos: humedal El Burro en Bogotá Colombia 1950-2019**
Imaginaries and urban ecosystems transformation: El Burro wetland in Bogotá Colombia 1950-2019
Imaginários e transformação dos ecossistemas urbanos: pantanal El Burro em Bogotá, Colombia 1950-2019
- WANDA XIOMARA MATTA
Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia
- 243 La representación social de los derechos de los niños: Legalidad construida por padres y madres**
The social representation of the rights of children: Legality built by fathers and mothers
A representação social dos direitos das crianças: a legalidade construída por pais e mães
- LUZ ESTELA TOBÓN BERRIO
Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia
COLETTE SABATIER
Université de Bordeaux, Bordeaux, Francia
JORGE ENRIQUE PALACIO SAÑUDO
Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia
OSCAR NAVARRO
Université de Nantes, Nantes, Francia

SECCIÓN GENERAL

- 269 La idealización de los espacios rurales en Educación Secundaria y bachillerato. Un estudio de representaciones sociales**
The idealization of rural spaces in secondary and high school education. A study of social representations
A idealização de espaços rurais no ensino médio. Um estudo de representações sociais
DIEGO GARCÍA MONTEAGUDO
Universitat de València, Valencia, España
- 291 La restitución de tierras a los consejos comunitarios en la región del Bajo Atrato, Colombia**
Land restitution to community councils in the Bajo Atrato region, Colombia
Restituição de terras a conselhos comunitários na região de Bajo Atrato, Colômbia
MARÍA ELVIRA NARANJO BOTERO
Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

PAUTA EDITORIAL DE LA RCS

- 315 Perfil e instrucciones para los [as] colaboradores [as]**
Profile and guidelines for Authors
Perfil e instruções para os[as] colaboradores
- 335 Criterios de ética**
Ethical criteria
Critérios éticos
- 344 Agradecimientos a los/as evaluadores/as del volumen 44 de 2021**
- 347 Índice acumulativo de artículos científicos publicados en el volumen 44 (2021) de la *Revista Colombiana de Sociología (RCS)***

Notas editoriales

Nota de la directora y editora

La Sección Temática de la segunda entrega del presente volumen 44 de la *Revista Colombiana de Sociología (RCS)* está dedicada a la publicación del segundo conjunto de artículos seleccionados en la convocatoria “Abordajes inter y transdisciplinarios en torno a imaginarios y representaciones sociales”, cuya abundancia y variedad desbordó nuestras expectativas. Invitamos a los lectores a conocer los lineamientos y criterios que guiaron este esfuerzo colectivo de enriquecimiento académico, mediante la lectura de la nota editorial publicada en la primera entrega. Los editores invitados, investigadores a su vez de esta compleja dimensión de la vida social, continúan abajo la presentación de los artículos siguiendo el orden de afinidad temática que establecieron en aquella.

En la Sección General ofrecemos dos trabajos. El primero de ellos enriquece el ya sustancioso contenido temático de este volumen y corrobora el interés actual por el conocimiento del papel que juegan los imaginarios y las representaciones sociales en los más diversos escenarios y procesos sociales. Se trata del artículo titulado “La idealización de los espacios rurales en educación secundaria y bachillerato. Un estudio de representaciones sociales”, en el cual Diego García Monteagudo recoge los resultados de una investigación que observó 581 estudiantes de centros escolares de la provincia de Valencia (España). Este estudio conjuga el enfoque fenomenológico de la Geografía de la Percepción y del Comportamiento con la identificación y el análisis de las representaciones sociales del espacio geográfico en su vertiente subjetiva y tripartita (espacio vivido, espacio percibido y espacio concebido), para dar cuenta de la cosmovisión de dichos jóvenes acerca de los espacios rurales. Apreciamos aquí, como bien lo señala su autor, de qué manera la teoría de las representaciones sociales contribuye a conocer los discursos que influyen en la vida de las personas y cómo los sujetos reproducen esos conocimientos para interpretar el mundo.

El segundo trabajo, “La restitución de tierras a los consejos comunitarios en la región del Bajo Atrato, Colombia” de María Elvira Naranjo Botero, presenta los resultados de una investigación desarrollada en dos fases, la primera entre 2007 y 2009, y la segunda entre 2018 y 2019, lo cual le permite a la autora examinar la situación de la región en el aspecto estudiado antes y después del Acuerdo de Paz celebrado entre el Gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Tras precisar los

conceptos y la metodología utilizada en dichas fases investigativas, la autora ofrece un contexto general del conflicto por la tierra en Colombia, en el cual sitúa la problemática particular de la región del Bajo Atrato. Junto con un examen de anomalías del sistema político colombiano, la caracterización de la cultura ribereña del Pacífico y la identificación de las luchas de la población por el territorio, la autora identifica múltiples factores que han incidido en las dificultades que se vienen observado en la implementación de las leyes del pos-Acuerdo.

En nombre del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, y en el mío, doy las gracias a todos los autores, evaluadores y colaboradores, especialmente a los editores invitados, que hicieron posible la realización de los dos números que integran el presente volumen 44 de la *RCS*.

CLEMENCIA TEJEIRO SARMIENTO
Directora y editora, *RCS*

Abordajes inter y transdisciplinarios en torno a imaginarios y representaciones sociales

Como se mencionó en la nota editorial del primer número del volumen 44 del 2021, se publica aquí el segundo grupo de artículos seleccionados en la convocatoria en torno a imaginarios y representaciones sociales, organizados según los siguientes ejes temáticos: salud; género y raza; turismo y medio ambiente; e infancia y derecho.

Salud

En este eje temático se presentan cuatro investigaciones en torno a las representaciones sociales de diferentes poblaciones, sobre problemáticas relacionadas con la maternidad y la salud mental.

El artículo “Representaciones sociales de la donación de leche humana: un estudio en cuatro ciudades de Colombia” de Gloria Yaneth Pinzón Villate, Luz Marina Arboleda Montoya y Felipe Ramírez Cortázar, aborda una investigación en torno a las representaciones sociales sobre la donación de leche materna en mujeres lactantes. El estudio se realizó desde un diseño mixto, con diversas técnicas, tales como evocación jerarquizada, encuesta, entrevista semiestructurada y diario de campo. Se presentan los resultados obtenidos de la evocación jerarquizada. Participaron 199 madres en periodo de lactancia, con hijos menores de doce meses. Los resultados muestran que confluyen tres componentes principales para entender la donación de leche humana: el vínculo amoroso entre madre e hijo, la donación como un acto de altruismo, y el valor saludable y nutricional que se le concede a la leche materna.

En su artículo “Cursos de parto: ¿socialización para la obediencia o empoderamiento para la autonomía reproductiva?”, Belén Castrillo analiza los imaginarios que se (re)producen en los cursos de parto de distintas instituciones en un periodo de seis años en la ciudad de La Plata, Argentina. La autora llega, a través de la realización de entrevistas y

un serio trabajo de investigación de campo, a la conclusión de que si bien existen dos modelos de atención obstétrica (intervencionista y de respeto) también hay diferencias entre los supuestos imaginarios que se manifiestan en los cursos de parto y lo que finalmente ocurre en la sala de partos, por la ausencia de líneas de trabajo generales que promuevan la atención obstétrica respetuosa de los Derechos Humanos de las mujeres.

El artículo “Representaciones sociales acerca del embarazo y la maternidad: análisis de memes de Facebook”, de Karla Alejandra Contreras Tinoco y Miguel Ángel Zamudio Grajeda, nos sitúa en el plano de las imágenes, textos y piezas mediáticas, analizados desde el enfoque de las representaciones sociales. El trabajo combina la netnografía y la revisión de memes en la red social Facebook, en un ejercicio que muestra la vigencia y flexibilidad de la investigación de las representaciones sociales, aunque se trate de piezas mediáticas contemporáneas marcadas por la velocidad y fugacidad en la circulación de significados. En este texto se revelan representaciones complejas y contradictorias sobre el embarazo en las que se mezclan diversas emociones, expectativas, temores, deseos y valores sociales.

Julio Eduardo Mazorco Salas, en el artículo “Representaciones sociales sobre la salud mental construida por los miembros de una universidad regional en la ciudad de Ibagué, Colombia”, investiga a través de un abordaje metodológico mixto y de un estudio exploratorio-descriptivo, la complejidad del concepto de salud mental. El autor enfatiza en la necesidad de dejar de conceptualizar la salud mental como fenómeno sociohistórico puesto en la vida cotidiana, sino como un fenómeno complejo que requiere abordajes metodológicos alternativos a la tradición. Los resultados obtenidos en esta investigación evidencian una comprensión de la salud mental orientada al bienestar y la tranquilidad que se encuadra en lugares, relaciones y ambientes de la vida cotidiana. De ahí que se enfatiza en la cocreación de ambientes saludables en entornos educativos universitarios como condición de posibilidad para el desarrollo de capacidades comunitarias en la institución.

Género y raza

Bajo el eje temático de género y raza agrupamos tres artículos centrados en representaciones e imaginarios alrededor de comunidades afrocolombianas, indígenas y africanas. En primer lugar, Estrella Virna Rivero Herrera muestra, en su artículo “Representaciones sociales sobre el *Proyecto de vida* de jóvenes indígenas. Machacamarcá y La Paz (ciudad)”, el resultado de un año de investigación en terreno y gabinete, cuyo objetivo fue identificar las representaciones sociales sobre el proyecto de vida de los jóvenes indígenas en contextos educativos. La autora utilizó el marco teórico-metodológico de las representaciones sociales, desde el enfoque cualitativo, tipo exploratorio, y un diseño no experimental transversal. Los resultados arrojaron diferencias significativas en los proyectos de vida. Algunas variables que se deben tomar en cuenta son la autoestima y el desempeño educativo.

El artículo de Enver Vladimir Montaña Mestizo, “Negros etíopes, negros americanos, negros salvajes. Ideas de libertad y representación de los ‘negros’”, busca observar la idea cambiante de “libertad”, así como ver y contrastar el cambio histórico de la representación “negro”. Se analiza la diferenciación que existió en los siglos xv y xvi entre las representaciones negro y etíope, que muestra la transformación de las ideas medievales de libertad con respecto a la gente africana. También analiza las representaciones del siglo xviii que se relacionaban con una supuesta esclavitud de sus pasiones y una libertad e inteligencia entendidas en la sumisión. En la transición poscolonial, la representación tiene que ver con su manumisión, pero también con la imagen de un cuerpo exuberante, deshumanizado y neosalvaje. Se intenta mostrar que la representación “negro” estuvo envuelta en un constante escenario de “luchas de representación”.

El artículo “La sociedad matrilineal asante: género, poder y representaciones sociales”, de Verónica Arbeláez Franco y Nayibe Katherine Arboleda Hurtado, estudia la lógica del poder y los cambios en las representaciones sociales de género que modificaron la estructura social en la sociedad de los asante en Ghana. La matrilinealidad tradicional se transformó, primero por la colonización y después por el surgimiento de un Estado moderno, de tal manera que el poder de la reina madre, y por lo tanto de las mujeres, ha quedado marginado al ámbito de lo doméstico y de los cuidados.

Turismo y medio ambiente

En esta línea presentamos dos artículos centrados en representaciones e imaginarios sociales sobre los efectos del desarrollo capitalista en los ecosistemas y las luchas sociales de los habitantes por preservar sus territorios. En el trabajo de Cecilia Quevedo y Mariana Giordano, “La producción turística del Impenetrable chaqueño: avanzadas capitalistas, naturaleza y territorio”, podemos ver la operación de los imaginarios de la naturaleza y la frontera como recursos simbólicos para la configuración de un modelo capitalista de relación con el territorio. El turismo y su universo de representaciones surgen como parte de un complejo proceso en el que el pasado y el futuro de esta región de la Argentina se unen en torno a ideas y proyectos que en su avanzada podrían invisibilizar los conflictos sociales y desconocer las diferencias de la población local respecto a dicha apuesta.

“Imaginarios y transformación de ecosistemas urbanos: humedal El Burro en Bogotá, Colombia, 1950-2019” es el trabajo de Wanda Xiomara Matta García, en el cual aborda la relación entre agua y ciudad desde la perspectiva de los imaginarios sociales. La autora estudia el fenómeno de desecación de los humedales en Bogotá, por medio de la matriz de sentido que hizo socialmente plausible esa variación en la geografía de la ciudad. Con este fin se tomó como caso de estudio el humedal El Burro. Se reconstruyó el proceso de transformación físico-ambiental del humedal, se identificaron los actores clave y se recopilieron sus discursos, los cuales fueron procesados para develar los siguientes imaginarios sociales: la desecación como beneficio, el potrero para lo indeseado, el recurso digno de

protección y el ser lleno de vida. Finalmente, se observaron los imaginarios encontrados en relación con el proceso de transformación del ecosistema, aspecto en el cual se enfoca este documento.

Infancia y derechos

En este eje encontramos el trabajo de Luz Estela Tobón Berrio, Colette Sabatier, Jorge Enrique Palacio Sañudo y Óscar Navarro titulado “La representación social de los Derechos de los niños: legalidad construida por padres y madres”, en el cual, a través de la teoría de las representaciones sociales aplicada al campo de la sociología del derecho, se buscó comprender la legalidad construida por un grupo de 79 padres y madres de la ciudad de Barranquilla en torno al objeto “Derechos de los niños”. Se caracterizó el universo semántico y la estructura representacional del objeto a partir de las evocaciones realizadas por los participantes. Los resultados evidencian que los derechos de los niños son un objeto de representaciones que ha franqueado las fronteras del lenguaje técnico-jurídico y que circula entre los padres, gracias a un campo semántico contextualizado en el marco de la tarea educativa familiar.

Esperamos que los artículos publicados en el volumen 44 del 2021 permitan profundizar en el conocimiento de los imaginarios y representaciones sociales, y visibilizar la importancia de estos conceptos para las investigaciones de diferentes campos disciplinares como el arte, las ciencias de la salud, el derecho, la ecología y, por supuesto, las ciencias sociales.

FELIPE ALIAGA SÁEZ

Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia

LIDIA GIROLA MOLINA

Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco,
México D.F., México

MARÍA LILY MARIC PALENQUE

Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia

ÓSCAR IVÁN SALAZAR ARENAS

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia



SECCIÓN TEMÁTICA

Representaciones sociales de la donación de leche humana: un estudio en cuatro ciudades de Colombia*

Social representations of human donation: a study in four cities of Colombia

Representações sociais da doação humana: um estudo em quatro cidades da Colômbia

Gloria Yaneth Pinzón-Villate**

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Luz Marina Arboleda Montoya***

Universidad de Antioquia, Medellín, Antioquia

Felipe Ramírez-Cortázar****

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Cómo citar: Pinzón-Villate, G., Arboleda-Montoya, L. y Ramírez-Cortázar, F. (2021). Representaciones sociales de la donación de leche humana: un estudio en cuatro ciudades de Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 44(2), 17-37.

DOI: <https://doi.org/10.15446/rsc.v44n2.87614>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de investigación e innovación

Recibido: 25 de mayo del 2020 Aprobado: 26 de septiembre del 2020

* Expresamos un agradecimiento especial a María Fernanda Cañón Rodríguez, funcionaria del Ministerio de Salud y Protección Social; al profesor Roberto Fasanelli de la Universidad Federico II de Nápoles; a las nutricionistas dietistas de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, Laura Sofía Gómez, Diana Paola Ospina, Dayana Carolina Usama y Tatiana Inés Díaz; y a las estudiantes de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia de Medellín, Sara Ramírez, Ana María Rodríguez y Daniela Vásquez, por sus aportes en el trabajo de campo y en los análisis. Así mismo extendemos un agradecimiento especial al equipo de profesionales de cada uno de los bancos de leche humana de los hospitales de Bogotá, D.C., Medellín, San Juan de Pasto y Zipaquirá.

** Doctora en Salud Pública. Profesora del Departamento de Nutrición Humana, Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia. Líder del grupo de investigación Alimentación y Nutrición Humana.

Correo electrónico: gypinzonv@unal.edu.co - ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8527-4104>

*** Doctora en Ciencias Sociales. Profesora de la Escuela de Nutrición y Dietética, Universidad de Antioquia. Coordinadora del grupo de investigación Socioantropología de la Alimentación. Correo electrónico: marina.arboleda@udea.edu.co - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9210-3538>

**** Estudiante del Doctorado en Psicología. Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. Investigador del grupo en Socialización y Crianza del Departamento de Psicología e integrante del grupo de investigación Alimentación y Nutrición Humana.

Correo electrónico: feramirezco@unal.edu.co - ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6650-5579>

Resumen

Actualmente existe una reducida práctica de lactancia materna en Colombia, cuyos indicadores se han tratado de mejorar con estrategias de salud pública como la donación a través de bancos de leche humana (BLH), la cual ha tenido dificultades para su implementación en el país. Esta investigación pretende develar la construcción social de la práctica de donación de leche humana desde la mirada de las madres lactantes, para comprender las razones que tienen para donar o no en los BLH y de esta manera establecer estrategias pertinentes y con reconocimiento en la cotidianidad para la promoción de la donación. Esta investigación tuvo como propósito identificar las representaciones sociales sobre la donación de leche materna en mujeres lactantes de cuatro ciudades de Colombia (Pasto, Zipaquirá, Bogotá y Medellín) en las que funcionan BLH.

El estudio se abordó desde un enfoque metodológico mixto, con la utilización de diversas técnicas, tales como: evocación jerarquizada, encuesta, entrevista semiestructurada y diario de campo. En este artículo se presentan los resultados obtenidos en la evocación jerarquizada, en la cual participaron 199 madres lactantes, de las ciudades antes mencionadas, mayores de 18 años y con hijos menores de 12 meses, clasificadas en cuatro grupos de acuerdo con su experiencia y conocimiento del proceso de donación de leche humana.

Los resultados muestran que confluyen tres componentes principales para entender la donación de leche humana, que son: el vínculo amoroso madre-hijo, la donación como un acto de altruismo, y el valor saludable y nutricional que se le concede a la leche materna.

Los componentes de las representaciones sociales de la donación de leche humana son instaurados por la importancia que tiene el grupo de menores de 2 años para la sociedad; a este alimento le atribuyen el significado de ser “el mejor” para los bebés por su aporte nutricional, lo cual influye en su estado de salud, nutricional y en su crecimiento.

El uso de la técnica de evocación jerarquizada en el área de la salud permite profundizar en la estructura y organización de la representación social y genera información fundamental para formular estrategias que sensibilicen sobre el proceso de donación de leche humana en Colombia.

Palabras clave: banco de leche humana, donación, lactancia materna, lactantes, leche humana, madres, representaciones sociales.

Descriptor: bienestar de la infancia, Colombia, lactancia materna, nutrición.

Abstract

Currently there is a reduced practice of breastfeeding in Colombia. To improve the indicators, the country has created public health strategies as donation through Human Milk Banks, whose process is difficult in the country. This research aims to reveal the social construction of the practice from the perspective of mothers to understand their reasons for donating or not donating in Human Milk Banks and, thus, be able to establish strategies to promote donation that take into account everyday life experiences. Therefore, the purpose of this research was to identify the social representations on the donation of breast milk from lactating women in four cities in Colombia, where Human Milk Banks currently operate.

A mixed design was used, with various techniques, as: hierarchical evocation, surveys, semi-structured interview, and field diary. Only the results obtained from the hierarchical evocation are presented where 199 breastfeeding mothers from of Pasto, Bogotá, Medellín, and Zipaquirá participated, all of them over 18 years and with children under 12 months, classified into four groups according to their experience and knowledge of the human milk donation process.

The results show that to understand the donation of human milk, three main components converge: the mother-child's bond of love, the donation as an altruistic act, and the healthy value given to breast milk.

The donation of human milk is set up by the importance that the group of children under 2 years of age has for society, who attribute to it the meaning of "the best" food for babies due to its nutritional contribution, that influences their health, nutritional, and growth status.

The use of hierarchical evocation in health allows the researcher to go deeper into the structure and organization of social representation and generates fundamental information for the formulation of strategies that seek to raise awareness about the donation process in Colombia.

Keywords: breastfeeding, donation, human milk, Human Milk Bank, infants, mothers, social representations.

Descriptors: breast feeding, child welfare, Colombia, nutrition.

Resumo

Atualmente existe uma prática reduzida de amamentação na Colômbia, cujos indicadores tentam melhorar com estratégias de saúde pública, como a doação através de bancos de leite humano (BLH), cujo processo de implantação é difícil no país. Esta pesquisa tem como objetivo desvelar a construção social desta prática desde o ponto de vista das mães, compreender seus motivos de doação ou não nos BLH e, assim, estabelecer estratégias relevantes e de reconhecimento no dia a dia para a promoção da doação. Portanto, esta pesquisa teve como objetivo identificar as representações sociais sobre a doação de leite materno de mulheres lactantes em quatro cidades da Colômbia, onde atualmente operam os BLH.

Utilizou-se uma abordagem metodológica mista, com diversas técnicas, tais como: evocação hierárquica, enquête, entrevista semiestruturada e diário de campo. Este artigo apresenta os resultados obtidos com a evocação hierárquica. Participaram 199 mães lactantes das cidades de Pasto, Bogotá, Medellín e Zipaquirá, maiores de 18 anos e com filhos menores de 12 meses, classificadas em quatro grupos, de acordo com sua experiência e conhecimento do processo de doação de leite humano.

Os resultados mostram que três componentes principais convergem para entender a doação de leite humano, que são: o vínculo de amor mãe-filho, a doação como um ato de altruísmo e o valor saudável que é dado ao leite materno.

Os componentes das representações sociais da doação de leite humano **estão** estabelecidos pela importância que o grupo de crianças menores de 2 anos tem para a sociedade, que atribui a ela o significado de “o melhor” alimento para os bebês devido ao seu aporte nutricional, o que influencia seu estado de saúde, nutricional e crescimento.

O uso da evocação hierárquica na área da saúde permite aprofundar a estrutura e organização da representação social e gera informações fundamentais para a formulação de estratégias que buscam conscientizar sobre o processo de doação do leite humano na Colômbia.

Palavras-chave: Banco de Leite Humano, doação, lactância materna, lactentes, leite humano, mães, representações sociais..

Descritores: bem estar infantil, Colômbia, lactância materna, nutrição.

Introducción

En Colombia persiste una reducida práctica de lactancia materna; según la Encuesta Nacional de Situación Nutricional 2015 (Ensin) (Ministerio de Salud; Instituto Nacional de Salud; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; Universidad Nacional de Colombia, 2015, 2018) la lactancia materna exclusiva se redujo en Colombia del 46,5 % en el 2010 al 36,1 % en el 2015, siendo menor que la cifra mundial (40 %) y mayor que la cifra latinoamericana y del caribe (32 %). Además, en el país no se ha llegado a la meta establecida por la OMS de alcanzar al menos el 50 % de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses (OMS, 2017).

Esto demuestra la urgencia de buscar nuevas alternativas que promuevan la lactancia materna de manera eficiente en toda la población materno infantil (Ministerio de Salud; Instituto Nacional de Salud; Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; Universidad Nacional de Colombia, 2018), de manera conjunta con otras estrategias y en los momentos específicos, para lograr mayor efectividad (Siu et ál., 2016).

Una de estas estrategias corresponde a la implementación de los Bancos de Leche Humana (BLH) (Texeira, 2019), debido a que la leche humana donada resulta la mejor alternativa nutricional cuando no hay disponibilidad de leche de la propia madre de los niños prematuros hospitalizados en las Unidades de Cuidado Intensivo Neonatal (OMS, 2003), mientras se instaura la lactancia por las propias madres (Brandstetter et ál., 2018).

Brasil ha sido ejemplo para el mundo (Lissardy, 2014; Nangia, Ramaswamy, y Bhasin, 2020) en la implementación de los BLH, y se ha logrado ver el impacto en la supervivencia neonatal, en la salud de madres e hijos y en la promoción de la lactancia materna en sí misma (Da Silva Maia, De Almeida, Novak, y Da Silva, 2006). También se han reportado beneficios en España (Vázquez-Román et ál., 2014) e India (Adhisivam et ál., 2019).

Al finalizar el 2018, Colombia contaba con quince BLH, trece de ellos en funcionamiento. Sin embargo, la cantidad de niños beneficiados es reducida en relación con los neonatos hospitalizados en las Unidades de Recién Nacidos de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud donde se encuentran los BLH, pues estas no atienden al 100 % de los niños que lo requieren. Además, es importante aclarar que la relación costo-beneficio de los Bancos de Leche Humana se basa en la cantidad de litros de leche procesados, es decir, a mayor cantidad recolectada, mayor cantidad procesada y mayor cantidad de niños beneficiados. Este proceso depende directamente del número de mujeres donantes y de su permanencia en los BLH.

La donación de leche humana se ajusta a la política de donación en el país, plasmada en la Ley 1805 del 2016 (Congreso de Colombia, 2016), en la cual se considera voluntaria, gratuita, altruista y desinteresada, por lo que depende exclusivamente de la decisión de las mujeres donantes y, por lo tanto, de sus motivaciones y limitaciones al momento de considerar extraerse su propia leche y posteriormente donarla a los BLH.

Se ha identificado un interés en los investigadores de diferentes países por conocer las actitudes, percepciones y representaciones de las madres

lactantes en relación con la donación de leche materna (Gribble, 2014; Guilhardi et ál., 2018; Kimani-Murage et ál., 2019; Miranda, Passos, Freitas, y Bonolo, 2016; Oliveira, 2016; Zerfu, 2018). Su propósito ha sido detectar posibles factores que favorecen o limitan la donación de leche materna a los Bancos de Leche Humana. En general, se ha encontrado que la mayoría de las madres tienen actitudes positivas frente a la donación, siendo el exceso de producción de leche y el altruismo las principales motivaciones para la donación; mientras que las principales limitaciones provienen de creencias culturales y por el desconocimiento del funcionamiento de los BLH, así como de las actividades que allí se realizan.

Otro estudio (Perrin et ál., 2016) que exploró cómo las mujeres lactantes con un excedente de leche materna toman la decisión de compartir su leche con un par, en lugar de donar a un banco de leche, encontró cinco temas dominantes: 1) una fuerte creencia en el valor de la leche materna; 2) la donación inesperada; 3) fuentes de información sobre el intercambio de leche; 4) inquietudes y falta de conocimiento sobre los bancos de leche; 5) conexión con las madres receptoras.

Una tesis de maestría en Brasil (Miranda, 2014), se propuso identificar las representaciones sociales de mujeres donantes de leche humana y profesionales de la salud de atención primaria de salud sobre la práctica de la donación. Los hallazgos de la investigación mostraron que las madres construyeron representaciones como valorar la lactancia materna y el acto de donar su leche, además de mantener la donación por el sentimiento gratificante atribuido a la donación y al apoyo por personas significativas para ellas y de considerar la lactancia materna como algo común y necesario para la vida y la condición necesaria de la maternidad.

Haciendo referencia a lo anterior, las representaciones sociales son concebidas por Moscovici (Moscovici, 1979, 2011) como sistemas de conocimiento organizados sobre un objeto social, cuya característica es la producción de comportamientos y de relaciones con el medio. Lo anterior concuerda con lo planteado por Duveen y Lloyd (2008), quienes señalan que “las representaciones sociales no solo surgen del conocimiento estructurado en los discursos científicos, sino que a través de ellas también circulan otros temas en la sociedad” (p. 29); además, a través de las representaciones sociales es posible estudiar la realidad social, la cual incluye todas las transformaciones del conocimiento en las sociedades (Flick, 1994) esto muestra porqué sirven y pueden usarse para estudiar la realidad cotidiana, dentro de la cual estarían los temas y los objetos sociales que resultan relevantes para los grupos, como la donación de leche humana en mujeres lactantes. Sin embargo, es preciso aclarar que no existe una representación social de cualquier cosa, dado que solamente se representan objetos en la medida en que exista una creencia compartida de estos, así, los objetos sociales no existen por fuera de su relación con los grupos y, por consiguiente, “toda realidad es representada” (J. Abric, 2004).

En Colombia se han hecho investigaciones sobre representaciones sociales específicamente en el tema de lactancia materna (Arciniegas y Henao, 2014; Tabares Lenis, Gallego Echeverry, y Peláez Manrique, 2014), pero no de donación de leche humana, por lo cual se hace necesario que se realicen estudios concretos que presenten datos acerca de las representaciones sociales, a partir del conocimiento del sentido común sobre la donación de leche humana, para realizar un acercamiento basado en los procesos de anclaje y objetivación (Jodelet, 1986; Moscovici, 2011) que tienen las mujeres sobre dicha práctica y así aportar al fortalecimiento de esta. Como ya se dijo, es relevante para el aumento del número de niños beneficiados de leche humana pasteurizada y para mejorar el costo-efectividad de los BLH.

Además, ante la dificultad encontrada en el país para la implementación del proceso de donación de leche humana, esta investigación pretende develar la construcción social de la práctica desde la mirada de las madres lactantes, comprendiendo sus razones —emocionales, psicológicas, creencias, experiencias previas, ambientales, de salud, etc.— para donar o no donar en los Bancos de leche humana y de esta manera poder establecer estrategias para la promoción de la donación, pertinentes y con reconocimiento en la cotidianidad.

Por lo anterior, se plantea el interrogante: ¿Cuáles son las representaciones sociales sobre donación de leche humana de madres lactantes residentes en cuatro ciudades de Colombia donde funcionan Bancos de Leche Humana?

Metodología

La investigación se abordó con un enfoque mixto, es decir, con referentes cuantitativos y cualitativos, para dar respuestas más comprensibles y pertinentes a temas tan complejos como las representaciones sociales de los sujetos frente a diferentes fenómenos, en este caso, el de la donación de leche humana.

Por tal motivo, se utilizaron varias técnicas, como la evocación jerarquizada, la encuesta, la entrevista semiestructurada y el diario de campo. Este artículo dará cuenta de los datos recopilados, reflexiones y análisis de la encuesta sociodemográfica y de la técnica de evocación jerarquizada.

Desde la aproximación estructural de las representaciones sociales (Lo Monaco, Piermattéo, Rateau, y Tavani, 2017; Quenza, 2005; Wachelke, 2012) se estudian los elementos centrales y periféricos que componen la representación social y la manera en que estos se organizan. Dicho procedimiento permite comparar grupos bajo la premisa de que, incluso representaciones con contenidos idénticos pueden corresponder a universos simbólicos totalmente diferentes, por lo tanto, a representaciones sociales diferentes. La evocación jerarquizada, (Fasanelli, Tuselli, y Galli, 2017) es una técnica de asociación libre (Lo Monaco et ál., 2017) en este estudio, se les solicitó a las participantes que escribieran las primeras cinco palabras que asociaran con la frase “Donación de Leche Humana” (como

término-inductor), además, que indicaran las razones por las cuales las eligieron para luego clasificarlas en orden de importancia.

La población objetivo del estudio fueron madres en periodo de lactancia de Pasto, Bogotá, Zipaquirá y Medellín, mayores de dieciocho años y con hijos menores de doce meses. Las madres participantes fueron clasificadas en cuatro grupos de acuerdo con la experiencia y conocimiento que tuvieran del proceso de donación de leche humana. Uno de los grupos conformados fue de madres donadoras activas, otro de madres donadoras inactivas, el tercero de madres no donadoras conecedoras y, el cuarto, de madres no donadoras, ni conecedoras del proceso de donación. Los dos grupos de madres donadoras se eligieron a partir de las bases de datos de los BLH de las cuatro ciudades, y los grupos de no donadoras fueron seleccionados de los programas de gestantes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), y de crecimiento y desarrollo de las instituciones prestadoras de salud, y de otras instituciones de carácter público.

Previo al desarrollo de las técnicas, se realizó la estandarización del proceso de recolección de la información y aplicación de los instrumentos mediante una prueba piloto con madres que cumplieran los criterios de inclusión, para luego realizar los ajustes pertinentes al proceso e instrumentos. El trabajo de campo de recolección de información tuvo una duración de doce meses, desde enero del 2019 hasta enero del 2020.

Análisis de la información

La información obtenida del cuestionario de evocación jerarquizada se analizó por medio del *software* Iramuteq versión 7.2 (Ratinaud, 2009), inicialmente se realizó el análisis prototípico (tabla 1) (Fasanelli et ál., 2017), que tiene en cuenta la frecuencia con la cual se repiten las palabras, y el promedio del rango de ordenamiento que refiere la importancia dada a cada término (entre más cerca de 1, más importante), cuyo *output* o resultado es un diagrama con cuatro espacios, dividido según los siguientes criterios:

1. En la zona de arriba-izquierda, están las palabras de mayor frecuencia e importancia, que se denomina zona de núcleo central.
2. En la zona de arriba-derecha, frecuencia alta e importancia baja. Esta se llama primera periferia.
3. En la zona de abajo-izquierda, frecuencia baja e importancia alta. Conocida como segunda periferia.
4. En la zona de abajo-derecha, frecuencia e importancia bajas, llamada tercera periferia.

Así mismo, se realizó el análisis de similitud (figuras 1, 2, 3, 4) (Fasanelli et ál., 2017), que tomó en cuenta la coocurrencia entre las palabras como índice de relación, lo cual permite realizar un “grafo” que muestra visualmente las relaciones entre las diferentes palabras, permitiendo a su vez encontrar redes semánticas dentro de la estructura de la representación. Por último, se realizó un análisis de contenido cualitativo para

entender las motivaciones y explicaciones propias de cada uno de los términos, lo cual ayudó a comprender la estructura y organización de la representación social.

Consideraciones éticas del presente estudio

El estudio se acogió a lo estipulado en la Declaración de Helsinki (Asociación Médica Mundial, 2013) y en la Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia (Ministerio de Salud y Protección Social, 1993). El proyecto fue revisado y aprobado por el Comité de Ética de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, según acta n.º 007-081-19 de abril del 2019 y por el Comité de Ética en Investigación de la Subred integrada de servicios de salud sur occidente E.S.E., según acta n.º 11 de noviembre del 2019.

Resultados

Caracterización de las participantes

Se contó con la participación de 199 madres lactantes, mayoritariamente jóvenes (entre veinte y treinta años) y primerizas, residentes principalmente en zonas urbanas de los municipios y, en general, pertenecientes a los estratos socioeconómicos bajos, es decir, 1 y 2, a excepción de la ciudad de Medellín, donde predominaba el estrato socioeconómico medio, 3 y 4. Existe heterogeneidad con respecto al estado civil, dado que, en Zipaquirá y Bogotá primaba principalmente la unión libre; en Pasto, “soltera”, y en Medellín, “casada”.

Análisis prototípico

En la tabla 1 se muestran los términos más relevantes para cada grupo de madres según la ciudad, la frecuencia (Fre) y la importancia promedio (Ipo). De acuerdo con lo anterior, se puede identificar que existen dos términos comunes a todos los grupos de madres, “amor” y “nutrición”; a la vez, el término “salud” es común a las madres de tres ciudades, exceptuando Zipaquirá. De igual manera, las palabras “alimentación” (Zipaquirá, Pasto) y “vida” (Zipaquirá, Medellín) aparecen en dos grupos. Aunque “ayudar” no aparece en los posibles términos de núcleo central para 3 de los grupos, resulta bastante relevante, dado que se encuentra en la zona de núcleo para el municipio de Zipaquirá y en la zona de primera periferia para los tres municipios restantes (en Bogotá, Fre=30, Ipo=2,9; Medellín, Fre=16, Ipo=2,6 y Pasto, Fre= 25, Ipo=3).

Teniendo en cuenta la información de cada grupo y su relación con los demás, se puede ver que la estructura de cada una de las representaciones sociales gira en torno a aspectos afectivos, donde existe un sentimiento fuerte como es el “amor”; además, existe un fuerte componente de acción altruista que se evidencia en términos como “ayudar”; “apoyo” y “bienestar”. Y diversos componentes que se incluyen en temas de salud humana como lo son nutrición, alimentación, bienestar, entre otras.

Tabla 1. Palabras más relevantes para las madres de cada ciudad

Zipaquirá (N=33, Fre >1.82; Ipo < 1.82)			Bogotá (N=73, Fre > 5.04; Ipo < 2.78)		
Palabras	Frecuencia	Rango	Palabras	Frecuencia	Rango
Ayudar	16	2.4	Amor	27	2.78
Amor	11	1.4	Salud	13	2
Alimentación	8	1.9	Nutrición	12	1.9
Defensas	4	2.2	Bienestar	9	2.7
Nutrición	3	1.7	Apoyo	7	2.3
Bueno	3	2.3			
Vida	2	1			
Medellín (N=35, Fre >5.11; Ipo < 2.35)			Pasto (N=58, Fre >5.64; Ipo > 2.75)		
Palabras	Frecuencia	Rango	Palabras	Frecuencia	Rango
Amor	13	1.4	Amor	33	1.8
Salud	9	1.9	Salud	12	2.2
Vida	8	1.9	Nutrición	6	2.3
Nutrición	8	2.2	Alimentación	6	1.7
Bebés	7	1.9			

Fuente: elaboración propia.

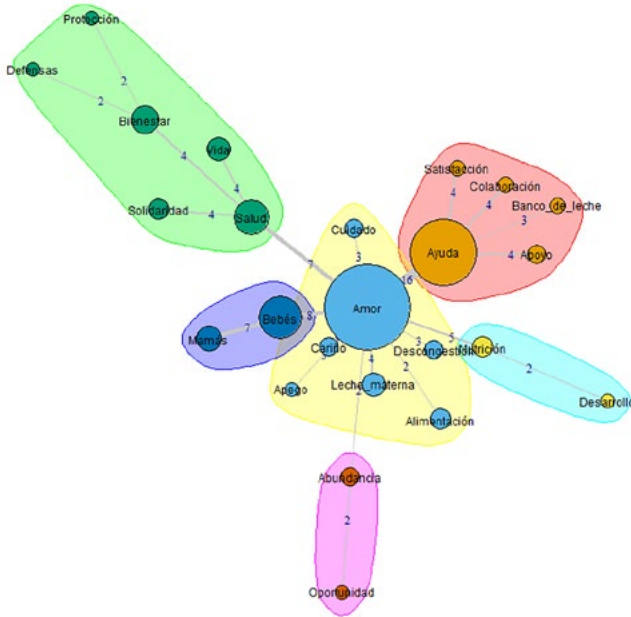
Análisis de similitud

Los grafos obtenidos (figuras 1 a 4) dejan ver diferentes redes semánticas en cada grupo de participantes de las diferentes ciudades, así mismo, existen aspectos importantes a resaltar, por ejemplo, que Medellín y Zipaquirá tienen tres redes semánticas diferenciadas, con dos componentes comunes que son “ayudar” y “amor”; los componentes diferentes son “vida de los bebés” para las madres de Medellín y “alimentación en relación con el cuidado y compromiso” para las madres de Zipaquirá. Estos dos componentes también son comunes a las redes semánticas de Bogotá y Pasto, cada uno de estos tuvo 6 redes semánticas, además comparten dos componentes —ausentes en Zipaquirá y Medellín—, que son “nutrición” y “Salud”; las redes diferentes para Bogotá son un componente específico para leche y la acción de alimentar, mientras en Pasto, los componentes de las redes diferentes fueron “los bebés” y “la abundancia”, entendida en términos de excedentes.

Análisis de contenido cualitativo de las explicaciones de las palabras asociadas

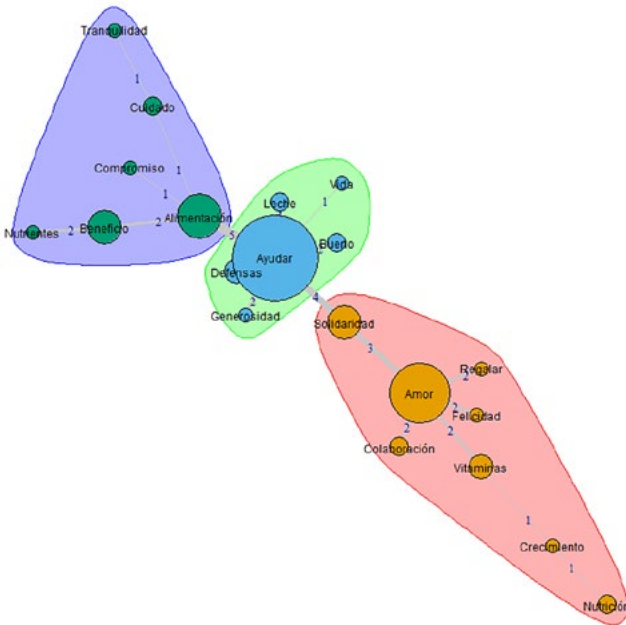
Gracias a los análisis anteriores, se observan ciertos elementos y redes comunes a todos los grupos estudiados, los cuales son los componentes de “amor”; “nutrición” y “ayudar”, y el componente “salud”. Teniendo en cuenta las explicaciones de las propias madres, surgen diferencias importantes, como las que se resumen en la tabla 2, donde se pueden observar en profundidad.

Figura 1. Grafo de análisis de similitud para el grupo de madres de San Juan de Pasto



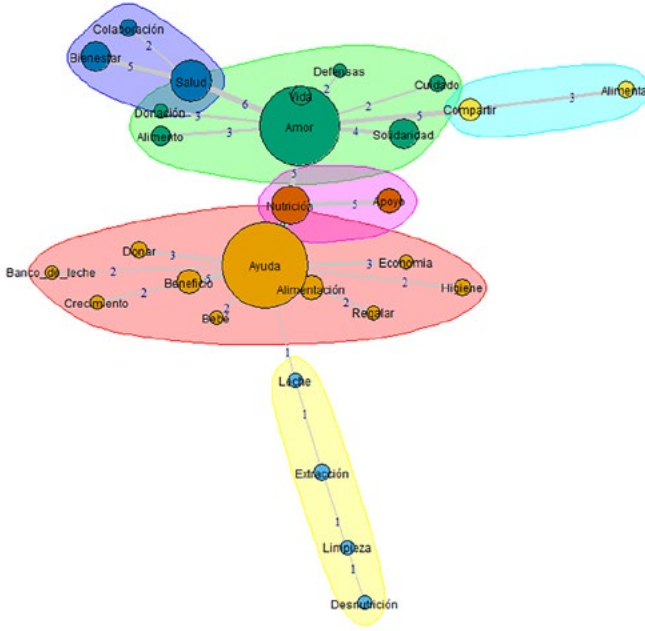
Fuente: elaboración propia.

Figura 2. Grafo de análisis de similitud para el grupo de madres de Zipaquirá



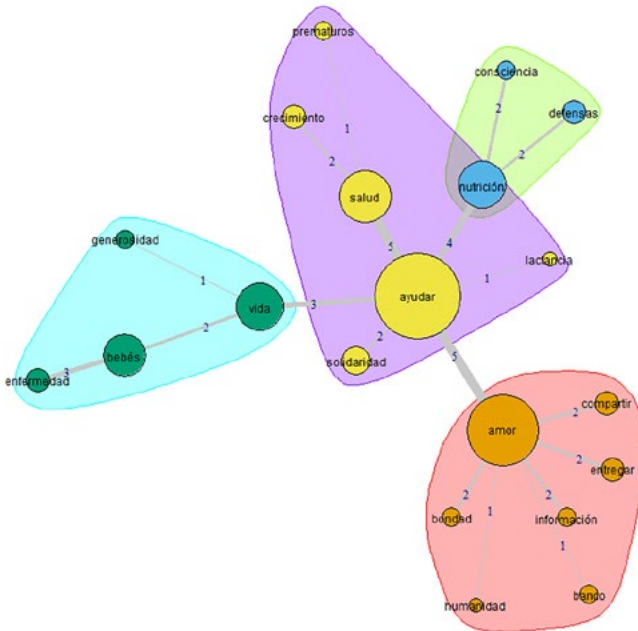
Fuente: elaboración propia.

Figura 3. Grafo de análisis de similitud para el grupo de madres de Bogotá D. C.



Fuente: elaboración propia.

Figura 4. Grafo de análisis de similitud para el grupo de madres de Medellín



Fuente: elaboración propia.

Tabla 2. Explicaciones de las principales palabras identificadas por las madres de cada ciudad

Término	Bogotá	Medellín	Pasto	Zipaquirá
Amor	Señala que el <i>contacto</i> , madre-hijo que se tiene durante la lactancia permite transmitir amor entre la madre y su bebé.	Donar es un acto de amor; que quien dona está lleno de amor. Se expresa y transmite amor; además que se instaura un vínculo de amor, asemejando la donación con el acto de lactar.	Amor hacia los hijos y a los bebés, siendo el centro de su atención. A través de la donación y la lactancia se transmiten sentimientos de afecto.	La donación es el mejor acto de amor que se puede dar a otros bebés y de forma desinteresada.
Nutrición	El primero es que los bebés que se deberían beneficiar de la donación pueden estar en situaciones precarias de nutrición, o requieren mejoraría en ella, y segunda, se reconoce a la leche como el mejor alimento para un bebé.	La leche materna es el mejor alimento para los bebés, el más saludable, de mejor calidad y se constituye en la manera más adecuada de iniciar la alimentación de este grupo.	La leche materna es el mejor alimento para los bebés, dado que les brinda todos los nutrientes al bebe.	La leche materna constituye un alimento para los bebés que lo necesitan. Y porque se puede alimentar a varios bebés. Es mejor para el crecimiento del bebé, en comparación con la fórmula infantil.
Ayudar	Posibilidad de ayudar tanto a otros bebés como a otras madres-	Apoyo que pueden brindar a las madres que, por algún motivo, no pudieron lactar a sus bebés y a bebés vulnerables, enfermos, prematuros o los que no tenían acceso al mejor alimento, la leche humana, consideran que la donación es un acto de reciprocidad, una manera de abonar el terreno a posibles y futuras necesidades de un familiar.	Ayudar a los niños, sea para mejorar su crecimiento, condiciones nutricionales o evitar la muerte. a otras madres, porque no les es posible alimentar a sus hijos, o para evitar la alimentación con sucedáneos.	Ayudar a otros bebés para que se alimenten porque no pudieron recibir lactancia de sus madres por diversas razones, bien por fállecimiento de la madre durante el parto, porque sus padres los abandonan o porque la madre no lo puede alimentar.
Salud	Se vería reflejada en la mejoría de la salud de los bebés, dado que la donación mejora la salud de los bebés prematuros, ayuda a un mejor crecimiento.	La leche materna es el mejor alimento para los bebés, es más saludable para ellos y el que les brinda defensas para mantenerlos sanos.	La leche materna como el mejor alimento, no perjudicial, con propiedades inmunológicas, permite el crecimiento y desarrollo de los niños y es ideal para los niños prematuros.	

Fuente: elaboración propia.

Integración de los tres tipos de resultados

Teniendo en cuenta los tres resultados, se identifica que la estructura de la representación social está organizada por tres componentes en cada una de las ciudades, para el caso de Zipaquirá, esta se encuentra organizada en primer lugar por el acto de ayudar, el cual está fuertemente relacionado con el aspecto de salud y bienestar, mientras el componente de amor se vincula directamente con la lactancia y el vínculo entre madre e hijo, teniendo en cuenta que se incide específicamente en la alimentación. Para el caso de Bogotá, los tres componentes que organizan la representación social son: 1) el amor, que está influenciado directamente por el contacto entre madre e hijo; 2) la salud, que está vinculada con el bienestar de los bebés, y por último 3) el componente nutricional que está vinculado con la idea de ayudar y apoyar.

En el grupo de Medellín, los dos componentes, amor y salud, son bastante similares al grupo de Bogotá, con la diferencia de que en Medellín el aspecto de salud está ligado con el componente nutricional y existe una red semántica que aborda la vida y la ayuda brindada a los bebés para que estos puedan vivir; el grupo de Pasto, por su parte, también presenta una estructura similar al grupo de Bogotá, donde existen los componentes afectivos en relación con la diada madre-hijo, y también la noción de salud y bienestar del niño, aunque para el grupo de Pasto, el aspecto de nutrición está ligado estrechamente con el desarrollo de los bebés.

En todos los grupos se identifica la existencia de tres pilares claros al momento de hablar de donación, 1) la noción de ser un acto bondadoso y bueno, catalogado dentro del altruismo, teniendo en cuenta que se está ayudando a otras madres y a los bebés. 2) La idea de salud —relacionada con la nutrición—, la cual surge del valor que se le concede a la leche materna. 3) la idea de afecto o vínculo amoroso, que está relacionada con la interacción entre madre e hijo.

Discusión

La donación de leche humana es una temática de gran sensibilidad social debido a la población que cobija, los bebés, quienes gozan del mayor aprecio en todas las sociedades. En una investigación realizada en Chile (Ibarra, Meza, y Aguayo, 2018), se constató que “[las madres] expresan un sentimiento de ayuda enfocado a los lactantes que no puedan tener acceso a la leche materna directamente de sus madres”. Estos son vistos como población vulnerable y dependiente, además, representan el futuro de la humanidad. Lo anterior está relacionado con la ventana de oportunidad, desde la cual se indica que el desarrollo de todo sujeto se alcanza en los primeros mil días de vida y las enfermedades que se padecerán en la adultez van a depender de la alimentación en dicho lapso de tiempo (Moreno Villares et ál., 2019). Por eso, pensando en el desarrollo cognitivo y salud futura de los infantes en función del apoyo que brinden a la producción económica del país, las políticas sociales y alimentarias dan gran prioridad a este grupo.

La leche materna tiene una gran representación y significado social, por ser vista como la mejor opción para la alimentación de los bebés, adecuada en calidad, cantidad y digestibilidad; por el vínculo que se logra establecer entre la madre y el hijo y por ser vista, inclusive, como la primera vacuna; lo cual es identificado en muchas investigaciones, entre estas, una realizada en Andalucía-España (Machado, Campos Calderón, Montoya Juárez, y Schmidt RioValle, 2015), donde se constató que una de las motivaciones de donar leche humana es por la creencia de los beneficios de la leche materna, “las mujeres participantes atribuyen una serie de significados positivos a la lactancia materna. Las madres creen que la leche materna es lo mejor que se le puede dar a los niños, basándose en su propia experiencia como madre” (Machado et ál., 2015, p. 118); otra investigación realizada en Brasil (Benevenuto De Oliveira y Silva, 2019) concluyó que las madres han construido un valor a la leche, relacionado con la salud y con la vida de los bebés.

Por la importancia para la salud y el valor social que se le da a la lactancia materna es que la donación se ve como un acto loable, lo cual se puede identificar en las palabras relacionadas con la donación en este estudio: amor, ayuda, nutrición y salud. Las primeras dos evidencian la presencia de empatía, a través de la cual, las mujeres y madres se identifican con otras mujeres y madres; y ven a los niños como a sus propios hijos, necesitados de ayuda por su indefensión; en uno u otro caso, se fortalece la consideración de que la práctica de la lactancia consiste en poder dar desde sus propias posibilidades.

Dichas palabras también se han identificado en otras investigaciones como expresiones muy frecuentes entre las madres donadoras; por ejemplo, en una investigación en Brasil (Miranda et ál., 2016) y otra en España (Sierra Colomina et ál., 2014), realizadas con el objetivo de identificar las representaciones sociales de la donación de leche humana para las madres, se pudo identificar en sus respuestas la utilización de palabras relacionadas con altruismo, amor y afectividad: “ayudar a los que más lo necesitan”; “salvar vidas”; “me siento bien ayudando a los demás”.

Ahora bien, en el presente estudio se identificó que la representación social de la donación de leche humana en mujeres lactantes gira en torno a aspectos afectivos (amor); componentes de acción altruista (ayuda, apoyo) y en temas de salud humana (nutrición, alimentación y bienestar), lo cual concuerda con los resultados de otra investigación realizada en Brasil con profesionales del área de la salud, (Freitas, Miranda, Passos, y Bonolo, 2019) en donde se concluyó que la donación de leche humana es representada como acto gratificante y satisfactorio y, además, que las mujeres que donan simbolizan un ideal de mujer y madre, ocupando un lugar privilegiado en la sociedad.

Respecto a los aspectos afectivos que fueron frecuentemente identificados en este estudio, se confirmó que las madres establecen relación entre el acto de donar y el amor, algunas lo refirieron de la siguiente manera: “donar es un acto de amor, y quien dona está lleno de amor” (madre de Medellín);

“la donación es el mejor acto de amor que se puede dar a otros bebés y de forma desinteresada” (madre de Zipaquirá); “a través de la donación y la lactancia se transmiten sentimientos de afecto” (madre de Pasto).

Hasta acá se ha mencionado en varias oportunidades la palabra altruismo, que de acuerdo con la Real Academia Española (2019) es definida como “diligencia en procurar el bien ajeno aun a costa del propio”, lo cual fue encontrado en las representaciones sociales de las madres lactantes de este estudio, asociado a los términos de ayuda y apoyo, expresados en frases como: “posibilidad de ayudar tanto a otros bebés como a otras madres” (madre de Bogotá). Los anteriores aspectos también fueron identificados en otros estudios como principal factor motivador para la donación, como el de Estevez y Fleury (Estevez de Alencar y Fleury Seidl, 2009) en el que se refería que “otra de las motivaciones de las madres donantes era la satisfacción de actuar desinteresadamente en beneficio de otro, en ese caso, de bebés que se encuentran en condiciones difíciles, pues la mayoría de los niños receptores son prematuros” (Machado et ál., 2015, p. 118); y en una investigación realizada en Araujo-Chile (Ibarra et ál., 2018, p. 597) también se identificó que “la gran mayoría de las mujeres estarían dispuestas a donar su leche, siendo el altruismo el principal motivo”.

La reciprocidad es otro aspecto en el que se piensa con el acto de donar, se realiza pensando en el mañana, en el favor que en un futuro se devolverá, cuando se necesite, así lo expresan las madres, quienes donan pensando en el bienestar de su descendencia, como si de esta manera estuvieran asegurándoles la alimentación en el futuro; y sobre todo de manera oportuna. Resultados que coinciden con la investigación realizada por Guilhardi et ál. (2018) quienes identifican que una de las motivaciones de las madres al donar, es la previsión ante el hecho de que pueden llegar a necesitar dicha ayuda en un futuro; lo mismo se encontró en una investigación realizada en España en el que se concluyó que “[...] además del altruismo, algunas madres manifiestan que se deciden a donar porque piensan que, en el caso de que un futuro hijo suyo lo necesitara, sería muy bueno que alguien donara leche para él también” (Machado et ál., 2015, p. 118).

El tercer aspecto sobre el que gira la representación social de las madres lactantes tiene que ver con temas de salud humana, en aspectos como la nutrición, alimentación y bienestar; porque con dicha donación se contribuye a preservar aspectos tan importantes para la vida, y de gran valor social, como la salud y la nutrición. En la investigación realizada en Chile por Ibarra et ál. (2018), se identificó que las madres “donarían leche materna pensando en ayudar a otros lactantes, debido a los beneficios que conlleva la lactancia materna para la salud de los niños” (p. 596); de igual manera, en una investigación realizada en España (Machado et ál., 2015) se concluyó que una de las motivaciones para la donación de leche humana es la creencia que tienen las madres sobre los beneficios de la lactancia materna para la salud y el bienestar de los bebés. Además, en una investigación realizada en Brasil (Benevenuto De Oliveira y Silva, 2019) se

halló que las mujeres comprenden que la lactancia les proporciona a los bebés algunos beneficios percibidos en su salud.

Así mismo, en tres de las ciudades de este estudio (Medellín, Pasto y Bogotá), la nutrición se configuró en la principal finalidad de la donación, a excepción de Zipaquirá, donde el fin último fue la alimentación, vista como acto humano y necesario; en las otras tres ciudades dicha finalidad se orientó a lograr el buen estado nutricional de los niños para que alcancen a la vez otros beneficios, en Pasto, para que puedan alcanzar el crecimiento y desarrollo adecuados, “la leche materna como el mejor alimento, no perjudicial, con propiedades inmunológicas, permite el crecimiento y desarrollo de los niños” (madre de Pasto); en Medellín se relaciona con la vida, “la leche materna es el mejor alimento para los bebés, es más saludable para ellos y el que les brinda defensas para mantenerlos sanos [y con vida]” (madre de Medellín); y en Bogotá se relaciona con un fin altruista, “se vería reflejada en la mejoría de la salud de los bebés [se les ayudaría]” (madre de Bogotá).

Conclusiones

La representación social de la donación de leche humana en los grupos de madres lactantes tiene su estructura alrededor de tres componentes principales, un componente afectivo, que surge de la relación madre-hijo; uno de salud, relacionado con los aspectos nutricionales de la leche, y finalmente la concepción de ser un acto bueno y altruista. Estos componentes deben ser tenidos en cuenta en las estrategias que busquen sensibilizar y capacitar sobre el proceso de donación en Colombia.

Los componentes de las representaciones sociales de la donación de leche humana se instauran principalmente por la importancia que tienen los bebés para las sociedades y los significados dados a la leche materna, como el alimento más apropiado para los bebés, el cual mejora y promueve su estado de salud y nutrición y crecimiento, además, actúa como la primera vacuna.

El uso de la evocación jerarquizada permite acceder en profundidad a la estructura y organización de la representación social, lo cual justifica su utilización en diversos campos del conocimiento, complementada con técnicas de verificación de núcleo u otras técnicas que permitan triangular la información.

Referencias

- Abric, J. (2004). Las representaciones sociales: aspectos teóricos. E. J. C. Abric (ed.), *Prácticas sociales y representaciones* (pp. 11-32). Coyoacan: Mexico.
- Adhisivam, B., Vishnu Bhat, B., Banupriya, N., Poorna, R., Plakkal, N. y Palanivel, C. (2019). Impact of human milk banking on neonatal mortality, necrotizing enterocolitis, and exclusive breastfeeding—experience from a tertiary care teaching hospital, south India. *Journal of Maternal-Fetal and Neonatal Medicine*, 32(6), 902-905. DOI: <https://doi.org/10.1080/14767058.2017.1395012>

- Arciniegas, M., y Henao, C. (2014). *Representaciones sociales en lactancia materna en un grupo de 14 mujeres en edad reproductiva de la comunidad educativa de la Universidad de la Salle, sede Chapinero*. Bogotá: Universidad de la Salle.
- Asociación Médica Mundial. (2013). *Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. Fortaleza.
- Benevenuto De Oliveira, M. y Silva, I. A. (2019). Representações sociais de mulheres doadoras de leite humano sobre amamentação. *Revista Eletrônica Acervo Saúde*, 36, e1505. DOI: <https://doi.org/10.25248/reas.e1505.2019>
- Brandstetter, S., Mansen, K., DeMarchis, A., Quayn, N. N., Engmann, C., y Israel-Ballard, K. (2018). A decision tree for donor human milk: An example tool to protect, promote, and support breastfeeding. *Frontiers in Pediatrics*, 6 (Oct), 1-5. DOI: <https://doi.org/10.3389/fped.2018.00324>
- Congreso de Colombia. (2016). *Ley 1805 del 4 de Agosto 2016*. [http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY 1805 DEL 04 DE AGOSTO DE 2016.pdf](http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201805%20DEL%2004%20DE%20AGOSTO%20DE%202016.pdf)
- Da Silva Maia, P. R., De Almeida, J. A. G., Novak, F. R., y Da Silva, D. A. (2006). Rede Nacional de Bancos de Leite Humano: Gênese e evolução. *Revista Brasileira de Saude Materno Infantil*, 6(3), 285-292. DOI: <https://doi.org/10.1590/s1519-38292006000300004>
- Duveen, G. y Lloyd, B. (2008). Las representaciones sociales como una perspectiva de la psicología social. En J. A. Castorina (ed.), *Representaciones sociales, problemas teóricos y conocimientos infantiles* (pp. 29-40). Buenos Aires: Gedisa.
- Estevez de Alencar, L. C. y Fleury Seidl, E. M. (2009). Donación de leche humana: Experiencia de mujeres donantes. *Revista de Saude Publica*, 43(1), 70-77. DOI: <https://doi.org/10.1590/S0034-89102009000100009>
- Fasanelli, R., Tuselli, A. y Galli, I. (2017). L'utilizzo delle Evocazioni gerarchizzate nella swot analysis. Una proposta di metodo misto per la valutazione degli interventi educativi. *RIV Rassegna Italiana Di Valutazione*, (66), 76-102. DOI: <https://doi.org/10.3280/riv2016-066006>
- Flick, U. (1994). Social representations and the social construction of everyday knowledge: theoretical and methodological queries. *Social Science Information*, 33(2), 179-197. DOI: <https://doi.org/10.1080/08858190209528804>
- Freitas, M. I. de F., Miranda, W. D. de, Passos, M. C., y Bonolo, P. de F. (2019). Doação de leite humano na perspectiva de profissionais da atenção primária à saúde. *Cadernos Saúde Coletiva*, 27(3), 301-306. DOI: <https://doi.org/10.1590/1414462x201900030408>
- Gribble, K. D. (2014). "I'm happy to be able to help:" Why women donate milk to a peer via internet-based milk sharing networks. *Breastfeeding Medicine*, 9(5), 251-256. DOI: <https://doi.org/10.1089/bfm.2014.0009>
- Guilhardi, M., Barbosa, K. C. A., Borges, L. A. S., Barros, G. F., Cardoso, L. G. y Silveira, M. M. M. (2018). Amamentar e doar leite: percepções das

- mulheres doadoras de um Banco de Leite Humano. *Revista Educação Em Saúde*, 6(1), 55-62. DOI: <https://doi.org/10.29237/2358-9868.2018v6i1.p55-62>
- Ibarra, J., Meza, S. y Aguayo, K. (2018). Experiences, beliefs and attitude on donation of human milk in women of Arauco province. *Revista Chilena de Pediatría*, 89(5), 592-599. DOI: <https://doi.org/10.4067/S0370-41062018005000504>
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. In S. Moscovici (ed.), *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales* (pp. 469-494). Madrid: Paidós.
- Kimani-Murage, E. W.; Wanjohi, M. N., Kamande, E. W., Macharia, T. N., Mwaniki, E., Zerfu, T. e Israel-Ballard, K. (2019). Perceptions on donated human milk and human milk banking in Nairobi, Kenya. *Maternal and Child Nutrition*, 15(4), 1-11. DOI: <https://doi.org/10.1111/mcn.12842>
- Lissardy, G. (2014, August 14). Cómo llegó Brasil a tener la mayor red de bancos de leche humana del mundo. *BBC Mundo*. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/08/140812_salud_brasil_bancos_leche_humana_g1
- Lo Monaco, G., Piermattéo, A., Rateau, P. y Tavani, J. L. (2017). Methods for studying the structure of social representations: a critical review and agenda for future research. *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 47(3), 306-331. DOI: <https://doi.org/10.1111/jtsb.12124>
- Machado, R., Campos Calderón, C. P., Montoya Juárez, R. y Schmidt RioValle, J. (2015). Experiencias de donación de leche humana en Andalucía-España: un estudio cualitativo. *Enfermería Global*, 14(1), 114-124. DOI: <https://doi.org/10.6018/eglobal.14.1.192401>
- Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Universidad Nacional de Colombia. (2015). Encuesta Nacional de la Situación Nutricional Ensin 2015. *Nota de Política (vol. 1)*. <http://www.prosperidadsocial.gov.co/temporales/Encuesta Nacional de la Situación Nutricional-ENSIN 2015.pdf>
- Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Universidad Nacional de Colombia. (2018). Encuesta Nacional de la situación nutricional en Colombia (Ensin) 2015. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/presentacion-lanzamiento-ensin-2015.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (1993). Resolución Numero 8430 de 1993. *Minsalud.gov.co*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>
- Miranda, W. D. de. (2014). *Representações de mães doadoras e de profissionais da atenção básica à saúde sobre a doação de leite humano* (tesis publicada). Programa de pós-graduação em Saúde e Nutrição, Universidade Federal de Ouro Preto, Ouro Preto. https://www.repositorio.ufop.br/bitstream/123456789/3587/1/DISSERTA%C3%87%C3%83O_%20Representa%C3%A7%C3%B5esM%C3%A3esDoadoras.pdf
- Miranda, W. D., Passos, M. C., Freitas, M. I. y Bonolo, P. (2016). Representations of women milk donors on donations for the human

- milk bank. *Cadernos Saúde Coletiva*, 24(2), 139-144. DOI: <https://doi.org/10.1590/1414-462x201600020029>
- Moreno Villares, J. M., Collado, M. C., Larqué, E., Leis Trabazo, M. R., Sáenz De Pipaon, M. y Moreno Aznar, L. A. (2019). The first 1000 days: An opportunity to reduce the burden of noncommunicable diseases. *Nutrición Hospitalaria*, 36(1), 218-232. DOI: <https://doi.org/10.20960/nh.02453>
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Editorial Huemul.
- Moscovici, S. (2011). An essay on social representations and ethnic minorities. *Social Science Information*, 50(3-4), 442-461. DOI: <https://doi.org/10.1177/0539018411411027>
- Nangia, S., Ramaswamy, V. V. y Bhasin, M. (2020). The profile of donors to a human milk bank in a developing nation. *Breastfeeding Medicine*, 15(3), 135-139. DOI: <https://doi.org/10.1089/bfm.2019.0212>
- Oliveira, M. M. B. de. (2016). *A representação social de mulheres doadoras de leite humano* (tesis publicada). Doctorado em Enfermagem. Universidade de São Paulo, São Paulo.
- OMS. (2003). Global strategy for infant and young child feeding. *Fifth-Fourth World Health Assembly*, 1, 5.
- OMS. (2017). Metas mundiales de nutrición 2025: Documento normativo sobre lactancia materna. *Organización Mundial de la Salud*. https://www.who.int/nutrition/publications/globaltargets2025_policybrief_breastfeeding/es/
- Perrin, M. T., Goodell, L. S., Fogleman, A., Pettus, H.; Bodenheimer, A. L., y Palmquist, A. E. L. (2016). Expanding the supply of pasteurized donor milk: understanding why peer-to-peer milk sharers in the united states do not donate to milk banks. *Journal of Human Lactation*, 32(2), 229-237. DOI: <https://doi.org/10.1177/0890334415627024>
- Quenza, C. J. P. (2005). On the structural approach to social representations. *Theory y Psychology*, 15(1), 77-100. DOI: <https://doi.org/10.1177/0959354305049746>
- Ratinaud, P. (2009). Iramuteq: Interface de R pour les analyses multidimensionnelles de textes et de questionnaires. *Iramuteq.org*. http://www.iramuteq.org/front-page/presentation_view
- Real Academia Española. (2019). Altruismo. En *Diccionario de la lengua española* (23rd ed.). <https://dle.rae.es/altruismo>
- Sierra Colomina, G., García Lara, N., Escuder Vieco, D., Vázquez Román, S., Cabañes Alonso, E. y Pallás Alonso, C. R. (2014). Características de las mujeres donantes de un banco de leche materna y relación con el tiempo de donación. *Anales de Pediatría*, 80(4), 236-241. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2013.05.017>
- Siu, C.; Alfaro, N. C.; Carranza, W.; Garcés, A. L.; Roldán, E. y Sandoval, A. (2016). La primera serie de la Revista *The Lancet* sobre lactancia materna, 2016. *The Lancet*, 387, 475-504. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(15\)01024-7](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(15)01024-7)

- Tabares Lenis, L. M., Gallego Echeverry, S. M. y Peláez Manrique, N. (2014). Representaciones sociales de adolescentes del municipio de Pereira frente a la práctica de lactancia materna. *Cultura Del Cuidado*, 11(1), 08-18. DOI: <https://doi.org/10.18041/1794-5232/cultrua.2014v11n1.3804>
- Texeira, A. (2019). Sobre la lactancia materna y los bancos de leche humana. *Revista Cubana de Alimentación y Nutrición*, 29, 50-54. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2011.06.001>
- Vázquez-Román, S., Bustos-Lozano, G., López-Maestro, M., Rodríguez-López, J., Orbea-Gallardo, C., Samaniego-Fernández, M. y Pallás-Alonso, C. R. (2014). Impacto en la práctica clínica de la apertura de un banco de leche en una unidad neonatal. *Anales de Pediatría*, 81(3), 155-160. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2013.11.011>
- Wachelke, J. (2012). Social representations: A review of theory and research from the structural approach. *Universitas Psychologica*, 11(3), 729-741. DOI: <https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy11-3.srrt>
- Zerfu, T. A. (2018). Perceptions and acceptability of donating, donated and banking of human breastmilk, in an urban community, Kenya. DOI: <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1159/000480486>

Cursos de preparto: ¿socialización para la obediencia o empoderamiento para la autonomía reproductiva?*

Preparation courses: socialization for obedience or empowerment for reproductive autonomy?

Cursos de preparação: socialização para obediência ou empoderamento para autonomia reprodutiva?

Belén Castrillo**

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet),
Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina

Cómo citar: Castrillo, B. (2021). Cursos de preparto: ¿socialización para la obediencia o empoderamiento para la autonomía reproductiva? *Revista Colombiana de Sociología*, 44(2), 39-59.

DOI: <https://doi.org/10.15446/rsc.v44n2.87474>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de investigación e innovación

Recibido: 20 de mayo del 2020 Aprobado: 13 de octubre del 2020

* Este artículo se deriva de la revisión de una tesis doctoral, aprobada en el 2019, sobre atención médica de embarazos y partos en la ciudad de La Plata. La tesis de referencia fue realizada con una beca tipo A de la UNLP y luego una beca de finalización de Doctorado del Conicet, dos instituciones de ciencia y técnica de Argentina. En dicha tesis (Castrillo, 2019) investigué experiencias de mujeres-madres, varones-padres y profesionales de la salud obstétrica sobre intervenciones médicas en los procesos de embarazo y parto en la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, entre el 2013 y el 2019.

** Doctora en Ciencias Sociales y Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Becaria Posdoctoral del Conicet en el Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales (CIMECS), unidad ejecutora del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IDHCS) del Conicet/UNLP. La autora es miembro del Proyecto de Investigación y Desarrollo dirigido por la Dra. Licia Pagnamento titulado “Representaciones y prácticas referidas a los procesos de salud-enfermedad-atención-cuidados” (H880).

Correo electrónico: mbscastrillo@gmail.com -ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2297-3316>

Resumen

El objetivo del artículo es analizar los imaginarios que se (re) producen en los cursos de parto de distintas instituciones de la ciudad de La Plata (provincia de Buenos Aires, Argentina), para el periodo comprendido entre el 2013 y el 2019. Siguiendo el esquema de una sociología de la atención médica de embarazos y partos que se basa en la (re) construcción de dos modelos analíticos de atención obstétrica (intervencionista y respetado), se analiza si dichos imaginarios que los cursos producen, abonan a uno u otro modelo o construyen zonas grises. El material empírico se compone de diarios de campo de observaciones con distintos grados de participación en treinta encuentros de seis cursos de parto distintos; y de registros de entrevistas a mujeres-madres, varones-padres y profesionales de la salud obstétrica. Se analizan los discursos de estos cursos para conocer de qué modos promueven —si lo hacen— el acceso a derechos sexuales y reproductivos y a una atención respetuosa del proceso perinatal o, en otro extremo, si funcionan como dispositivo de transmisión e internalización de normas institucionales y biomédicas. Los cursos de parto emergen como espacios de encuentro, de intercambio de saberes y experiencias y de (re) producción de imaginarios alrededor de lo normal y lo patológico, lo deseable y lo indeseable, para el tránsito del periodo perinatal, desde la gestación hasta la crianza y el maternaje. Se trata de espacios asistenciales-pedagógicos que adquieren rasgos peculiares según los grupos e instituciones coordinadoras. El desarrollo descriptivo y analítico realizado permitió concluir que en estos espacios se advierten zonas grises, tensiones, expectativas, metodologías y discursos diversos, pero que sigue primando una brecha entre lo que se dice en los cursos y lo que pasa en sala de partos, por la ausencia de líneas de trabajo generales que promuevan la atención obstétrica respetuosa de derechos humanos de las mujeres.

Palabras clave: cursos de parto, imaginarios, madre, medicina, nacimiento, sociología.

Descriptor: autonomización, embarazo, medicina, socialización.

Abstract

The objective of the article is to analyze the imaginaries that are (re) produced in the prepartum courses of different institutions in the city of La Plata (province of Buenos Aires, Argentina), for the period 2013-2019. Following the scheme of a sociology of medical care for pregnancies and childbirth that I developed in my doctoral thesis, based on the (re) construction of two analytical models of obstetric care (interventionist and respected), I will analyze whether said imaginary that the courses they produce, pay to one or another model or build gray. The empirical material consists of field diaries of observations with different degrees of participation in 30 meetings of 6 different prepartum courses; and records of interviews with women-mothers, men-fathers, and obstetric health professionals. The discourses of the courses are analyzed to find out in what ways they promote —if they do— access to sexual and reproductive rights and care that is respectful of the perinatal process or, at the other extreme, if they function as a device for the transmission and internalization of institutional and biomedical norms. Prepartum courses emerge as spaces for meeting, exchange of knowledge and experiences and (re) production of imaginaries around the normal and the pathological, the desirable and the undesirable, for the transit of the perinatal period, from pregnancy upbringing and mothering. These are care-pedagogical spaces that acquire peculiar features according to the coordinating groups and institutions. The descriptive and analytical development carried out allowed to conclude that in these spaces there are grays, tensions, expectations, methodologies, and diverse discourses, but that there is a gap between what is said in the courses and what happens in the delivery room, due to the absence of general lines of work that promote obstetric care respectful of women's human rights.

Keywords: birth, imaginaries, medicine, mother, prepartum courses, sociology.

Descriptors: autonomization, medicine, pregnancy, socialization.

Resumo

O objetivo do artigo é analisar os imaginários que são (re) produzidos nos cursos pré-parto de diferentes instituições da cidade de La Plata (província de Buenos Aires, Argentina), no período entre 2013 e 2019. De acordo com o esquema de uma sociologia da assistência médica à gravidez e ao parto, baseado na (re) construção de dois modelos analíticos de assistência obstétrica (intervencionista e respeitada), analisa-se se esses imaginários, que os cursos produzem, contribuem para um ou outro modelo ou constroem áreas cinzentas. O material empírico consiste em diários de campo de observações com diferentes graus de participação em trinta encontros de seis diferentes cursos pré-parto, bem como registros de entrevistas com mulheres-mães, homens-pais e profissionais de saúde obstétrica. Os discursos dos cursos são analisados para saber de que forma promovem —se o fazem— o acesso aos direitos sexuais e reprodutivos e a cuidados que respeitem o processo perinatal ou, no outro extremo, se funcionam como dispositivo de transmissão e internalização das normas institucionais e biomédicas. Os cursos pré-parto surgem como espaços de encontro, troca de saberes e experiências e (re) produção de imaginários em torno do normal e do patológico, do desejável e do indesejável, para o trânsito do período perinatal, da gravidez para a maternidade. São espaços pedagógico-assistenciais que adquirem características peculiares conforme os grupos e instituições coordenadores. O desenvolvimento descritivo e analítico realizado permitiu concluir que nestes espaços existem zonas cinzentas tensões, expectativas, metodologias e discursos diversos, mas que existe um distanciamento entre o que se fala nos cursos e o que passa na sala de parto, devido à ausência de linhas gerais de trabalho que promovam a assistência obstétrica respeitosa dos direitos humanos da mulher.

Palavras-chave: cursos pré-parto, imaginários, mãe, medicina, nascimento, sociologia.

Descritores: autonomização, gravidez, medicina, socialização.

Introducción

Las significaciones imaginarias construyen (organizan, articulan, invisten de sentido) el mundo de la sociedad considerada (y se sostienen cada vez en la organización ensídica intrínseca del primer estrato natural). Sin embargo, a través de un mismo movimiento y en forma indisoluble, llevan a cabo algo mucho más importante que eso. Pidiendo prestadas, metafóricamente, las distinciones correctas de la antigua psicología, podemos decir que ellas determinan simultáneamente las representaciones, los afectos y las intenciones dominantes de una sociedad. (Castoriadis, 2002, p. 268)

En el marco de la convocatoria para pensar cómo los imaginarios y las representaciones sociales (Castoriadis, 2002; Cáncino Pérez, 2011; Cegarra 2012) pueden contribuir a develar mecanismos de control y dominación que implican formas de violencia, tanto como a comprender procesos de emancipación y transformación colectivos, en este artículo me propongo enfocar la mirada sociológica a los imaginarios que se (re)producen en cursos de parto. A partir de los hallazgos de una tesis doctoral que estudió experiencias de mujeres-madres, varones-padres y profesionales de la salud de La Plata (Argentina), durante el período 2013-2019, expongo aquí algunas dimensiones de análisis que surgen de mi experiencia etnográfica en cursos de preparación para la maternidad¹.

En dicha tesis reconstruí la disputa hegemónica que existe entre dos modelos de atención obstétrica (el intervencionista y el humanizado), atendiendo a cómo distintos/as actores/as, instituciones y organismos se posicionan al respecto. El contexto argentino está signado por contradicciones estructurales: conviven normativas de avanzada que buscan garantizar el parto respetado y erradicar la violencia obstétrica² con experiencias en salas de parto signadas por el intervencionismo médico y maltratos naturalizados. Teniendo en cuenta que mi premisa establece que dicha disputa hegemónica entre modelos de atención se reactualiza en la asistencia directa que se da cotidianamente, en este artículo analizo cuál es el *parto transmitido* que los contenidos de los cursos de parto (CPP) tienden a (re) producir. Con ello me refiero a los imaginarios que se construyen, internalizan y socializan en torno a cómo se debe parir, nacer, lactar, criar. La construcción analítica de dos modelos de atención obstétrica surge de la interacción entre un marco teórico socioantropológico que, desde mediados del siglo XX, viene cuestionando la naturalización de una asistencia alejada de la fisiología por efecto de la medicalización (Camacaro Cuevas, 2000; Sadler, 2004; Magnone Aleman, 2013; Blázquez Rodríguez, 2009;

1. En este trabajo se utilizan indistintamente las nociones “cursos de parto” y “cursos de preparación para la maternidad”.
2. En Argentina dos leyes protegen los derechos humanos de las mujeres en la atención del proceso de parto: la ley 25 929 del 2004, conocida como “Ley de parto respetado” y la ley 26 485 del 2009, conocida como “Ley de violencia de género”.

Castro y Erviti, 2014, 2015); y los discursos del campo feminista, legislativo y político que hace dieciséis años, para el caso argentino, confluyeron en la sanción de una ley que establece los derechos de las mujeres a un parto humanizado. En este marco, “modelo intervencionista o hegemónico” y “modelo humanizado o fisiológico” son dos significantes que ocupan los extremos opuestos de una construcción que solo es útil a los fines analíticos. Por ello, la riqueza de analizar experiencias concretas es vislumbrar cómo se construyen grises y tensiones entre ambos modelos, sin perder de vista que son herramientas heurísticas que permiten problematizar sociológicamente los modos en que parimos y nacemos en la actualidad.

Regida entonces por este principio heurístico, planteo que la experiencia de estos modelos de atención obstétrica adquiere expresiones particulares en los CPP: por un lado, el intervencionista tiende a centrar los formatos y contenidos en la transmisión de las normas institucionales que se pretende que las usuarias obedezcan en la asistencia de sus partos. Por otro lado, los CPP que podríamos ubicar cercanos al modelo humanizado, tienden a promover formas y discursos emancipadores, en tanto que apuntan a la autonomía reproductiva de las participantes. Esto es, se trata de conocer de qué modos promueven —si lo hacen— el acceso a derechos sexuales y reproductivos y a una atención respetuosa del proceso perinatal o, en otro extremo, si funcionan como dispositivo de transmisión e internalización de normas institucionales y biomédicas.

Con vistas a reconstruir las experiencias concretas de seis CPP, a continuación expondré el material y los métodos que sustentan el artículo, para luego dar paso a un análisis que se asienta en una pregunta central: ¿los cursos promueven la obediencia o la autonomía de las mujeres, en vínculo con el paradigma humanizador de las políticas actuales? ¿Prima una concepción basada en el enfoque de derechos humanos o en la reproducción del poder y autoridad médica? A partir de la reconstrucción etnográfica de estos cursos y sus contenidos, a través de algunas dimensiones de estudio puntuales, pretendo contribuir al análisis de los imaginarios que se (re) producen alrededor del parto que, como señala la convocatoria, pueden potenciar tanto la emancipación como la subordinación de las mujeres y personas gestantes.

Material y métodos

Entre octubre del 2016 y diciembre del 2017 participé en treinta encuentros de cursos de preparación para la maternidad, dictados por seis grupos profesionales o institucionales distintos. Si bien surgió como estrategia metodológica para realizar seguimientos y generar contactos para entrevistas posteriores a los partos/nacimientos, las observaciones en los CPP se erigieron en uno de los dos pilares principales del trabajo de campo de la tesis de referencia. La propuesta de este artículo es analizar los imaginarios sobre las gestaciones y nacimientos, a través de su expresión, relación e impronta en los contenidos, formatos y ofertas de los cursos. O, dicho de otro modo, a partir de lo visible en los CPP, se busca vislumbrar y

desentrañar las representaciones sobre los embarazos y partos en general que se (re)producen en estos ámbitos. Esto es, tomo aquí los CPP como expresión de modos de atender, intervenir, acompañar y concebir los PEP; y creo que a partir de los contenidos y las formas que pude identificar en ellos, es posible analizar, estudiar y problematizar las significaciones y prácticas que se van estableciendo alrededor de la atención médica de embarazos y partos.

Para ello y respetando el criterio de heterogeneidad que orientó la investigación, accedí a seis cursos de parto diversos en cuanto a su oferta, abordaje, metodología y pertenencia institucional. Se trató de a) un curso dictado por una obra social de trabajadores estatales (cuatro encuentros); b) un curso de un hospital público (doce encuentros); un curso dictado por un gimnasio (tres encuentros); c) un curso de un hospital privado (dos encuentros); d) un curso ofertado por una clínica privada (tres encuentros); y, e) un curso dictado por un grupo de profesionales que asisten partos en domicilio (cuatro encuentros, cuyo análisis no se incluye en este artículo).

El criterio de heterogeneidad vino dado no solo por el ámbito de atención sino también por el modelo de atención (re)producido y promovido. Concepciones más o menos intervencionistas y medicalizantes, o más o menos humanizantes y fisiológicas, así como un gran cruce de grises nos permiten vislumbrar de qué manera en estos espacios de los cursos —que “actúan” durante la temporalidad del embarazo—, se van desarrollando, estableciendo y legitimando diversos modos de intervenir y asistir los procesos de embarazo y parto (PEP). A continuación, a partir de mis diarios de campo y registros de entrevistas con profesionales de la salud y mujeres y varones participantes de los CPP, analizaré los imaginarios que se (re)producen en los cursos, a través de la pregunta: ¿estos cursos promueven obediencia o autonomía frente a la autoridad y discrecionalidad médica hegemónica, que ha sido denunciada como ejecutora de violencias obstétricas?

Socialización para la obediencia o empoderamiento para la autonomía: imposición de normas hospitalarias versus el derecho a decidir

La característica de este poder político [el médico] reside en lo que se considera el derecho de ser obedecido. La historia de la obediencia tiene antecedentes bíblicos cuya clave es política. Su análisis nos conduce al poder hegemónico de los médicos, en paralelo con otros poderes del mismo signo y que en esta circunstancia está asociado con el parir y el nacer. (Giberti, 2003, p. 1)

Uno de mis puntos de partida es que hay una tensión principal entre las prerrogativas y normas institucionales-profesionales y los derechos y necesidades de las mujeres en la atención de sus PEP. Esa tensión aparece cuestionada, legitimada, (re)producida, interpelada y actualizada de diversas formas y a partir de distintos discursos y prácticas, tanto por parte de los

equipos de salud como de las mujeres y varones que transitan embarazos y partos en la ciudad. Considero que en los espacios de los CPP, así como en los de las consultas médicas y salas de parto —o quirófanos, si se trata de cesáreas— se dan dinámicas relacionales, atravesadas por contextos socioculturales específicos, que permiten ver ejercicios de poder, dominación y estrategias de resistencia por parte de los sujetos implicados.

Se trata de analizar esas tendencias en la información transmitida en los CPP, así como en las prácticas y representaciones que circulan, se producen y se articulan en esos espacios, que tienden justamente a la legitimación o al cuestionamiento de los preceptos y modos hegemónicos de la atención obstétrica. Lo relevante es que los enfoques no son absolutos, pues lo que emerge en este trabajo de campo es que, aunque existan tendencias generales, en los cursos conviven discursos a veces contradictorios o, como mínimo, en disputa y tensión. Pero siempre así: en convivencia, en tonos grises. En este sentido, puedo seguir sosteniendo que hay cursos más proclives a (re) producir el discurso biomédico, con enfoque de riesgo, de los PEP y su intervención, atención y abordaje, de modo que sus contenidos se centran en presentar el carácter necesario de la asistencia médica y, en consonancia, las pautas institucionales de atención. Esto a través de, como mostraré a continuación, la socialización tanto en las pautas de comportamiento esperadas, como en las lógicas de funcionamiento internas, así como en lo que tiene que ver con el ajuste del propio proceso reproductivo a las exigencias institucionales —sobre todo con relación a los tiempos y requisitos de admisión e internación—. Por otro lado, y en convivencia, existen cursos que buscan generar otras miradas y que incluso se establecen como espacios de militancia. Lo interesante es que ambos modelos de curso-contenido-información que se transmite, muchas veces se imponen como “el modelo” de atención del parto, generando nuevas normatividades. Así, muchas veces los cursos que emergen de la conciencia y activismo militante de muchas mujeres terminan tomando un cariz maternalista que impone parto natural, lactancia a demanda y crianza con apego, sin pensar en las elecciones, decisiones y deseos de las mujeres a quienes se dirige.

La propuesta es entonces ir desmenuzando estas tensiones entre las tendencias mencionadas para poder responder la pregunta de investigación que guía este artículo.

Los discursos de los cursos

El discurso —entendido en su amplitud como prácticas y representaciones— que se (re)produce en este tipo de espacios asistencialistas-pedagógicos, se vincula a demandas plurales del sistema de salud, de profesionales médicos/as y de las mismas mujeres y sus entornos, en relación con informar y despejar dudas sobre “lo que ocurre” durante el proceso perinatal. En esa información y en la construcción discursiva que se hace sobre “lo que ocurre” en el proceso de nacimiento, se encuentra el núcleo de las tensiones. Porque en esa concepción del PEP también se incluyen las representaciones sobre lo normal y lo patológico, sobre los cuerpos de las

mujeres, sobre lo que debería ser y hacer, sobre lo que sucede en términos fisiológicos pero, y sobre todo, lo que ocurre desde que se ingresa a la institución o se toma contacto con el equipo de salud estando en trabajo de parto. Cosmovisiones de género, del cuerpo, del proceso reproductivo, de la salud, de la salud pública y del quehacer profesional se reactualizan en estos espacios, los cuales suelen presentarse como neutrales y científicos, como toda práctica médica desde el paradigma hegemónico.

En el trabajo de campo encontré diversos pilares desde los cuales se sustentan y construyen estos imaginarios sobre el parto: la apelación a lo natural y antinatural, al “don de parir” y al autoconocimiento (CPP hospital privado); la apelación a “lo medicamente probado” (CPP hospital público); la apelación al sentido común (CPP hospital público); la apelación a la experiencia profesional (CPP obra social) y la intuición femenina (CPP atención domiciliaria); entre otros. La ciencia, la experiencia, el sentido común, lo trascendental, lo místico, en fin, la conocida tensión entre naturaleza y cultura como centro de la articulación discursiva sobre lo que ocurre, cómo se lo concibe y cómo se interviene el PEP. Articulación sobre la que descansan, a su vez, los objetivos de empoderamiento o subordinación mencionados. En general, los CPP comparten cierta estructura general que busca despejar dudas sobre el tránsito del embarazo, los cuidados a tener durante todo el proceso perinatal, ciertos hábitos saludables a adoptar, el conocimiento y registro de las pautas de alarma en el proceso de desencadenamiento de trabajo de parto, la atención y el tránsito del parto, los cuidados en el puerperio, la lactancia y la crianza en términos generales. En este temario compartido es que se advierten las particularidades que dan cuenta de la tendencia más intervencionista o más fisiológica del espacio. No es lo mismo que el CPP dedique un tiempo extenso a establecer qué elementos hay que llevar a la internación (exigencias institucionales) que detenerse a diluir temores sobre el parto en sí, los miedos y explicar el funcionamiento fisiológico del proceso reproductivo (tratamiento de los aspectos emocionales). La validación de los distintos ejes evidencia qué se privilegia en la atención obstétrica.

Es preciso establecer que la oferta de los cursos se cruza con las demandas de los/as participantes. Así, he advertido que las mujeres (y también sus parejas y/o acompañantes) tienden a concentrar sus consultas en tres puntos: a) “cómo me voy a dar cuenta de que estoy en trabajo de parto”; b) el miedo al parto y al dolor y c) qué llevar al momento del parto a la internación. A lo largo de la tesis de referencia he mostrado cómo estos elementos dan cuenta de cierta adaptación, por efecto de la socialización médica, a las exigencias institucionales y biomédicas y de desconocimiento del proceso fisiológico y del proceso reproductivo, que sin dudas responde a los efectos de entrega al saber-poder médico, que dificultan el ejercicio de ciudadanía reproductivas autónomas (Castro y Erviti, 2014). Es decir que dichas dimensiones puntuales y cotidianas dan cuenta de la internalización de ciertos imaginarios sobre los PEP, emergen como demandas de las mujeres y pueden identificarse como efecto de la socialización médica.

Me refiero a que en la consulta por los elementos necesarios para llevar a la internación³, la dificultad para transitar el miedo y dolor al parto⁴, y la búsqueda por encajar el propio proceso de parto en un esquema de *tantas contracciones por hora*, se puede advertir cómo se trabaja con el horizonte en la obediencia o en la emancipación de las mujeres; en tanto motivan o promueven mayores o menores rasgos de autonomía para la decisión de las mujeres o de ajuste a las expectativas médicas e institucionales.

Es visible, entonces, que algunos de los contenidos que incluyen en su temario los CPP no son parte de las preocupaciones de los/as participantes (como la lactancia⁵) que suelen enfocarse en el momento del parto y sus miedos frente al imaginario social de un parto doloroso, terrible, explosivo (basta ver la construcción cinematográfica y mediática de los nacimientos). Se advierte claramente aquella tensión entre naturaleza, “preparadas para parir”, y la cultura, que construye, legitima y potencia esos discursos emergencistas, que exigen la intervención para garantizar los nacimientos. En este sentido, es relevante retomar a Schwartz (2016) quien sostiene que el dolor en el parto es el eje articulador de las experiencias (y expectativas) de las mujeres y que en este sentido, a su vez, “habilita la intervención médica” (p. 290)⁶ para su atravesamiento.

Volviendo entonces a lo que ofrecen los cursos, a continuación, a través de referencias a notas de campo, daré cuenta de ejemplos que permiten advertir zonas grises en los modelos de atención obstétrica mencionados.

En el CPP que brinda la obra social (el primero que investigué), advertí tensiones entre la presentación de un modo no sobreintervencionista de atención al PEP a partir de la descripción de la fisiología del proceso perinatal —a cargo de la obstetra—; la consideración de la búsqueda de un parto respetado como una moda o una rigidez —por parte de la psicóloga—; y un rol pasivo y de entrega al saber médico por parte de algunas participantes.

3. La necesidad de contar con una lista de elementos necesarios para el nacimiento y la internación provista por profesionales de la medicina, da cuenta del nivel de desconocimiento o descotidianización del evento perinatal, en tanto que para otras internaciones no solemos preguntar, lo cual expresa una vez más la búsqueda por adaptarse a las exigencias institucionales.
4. En la tesis me explayo sobre cómo a partir del modo en que se viven, transitan y conciben estos aspectos es posible vislumbrar efectos de cuestiones macro-sociales: la tendencia a la negación del dolor, la búsqueda del autocontrol de las emociones catalogadas como negativas, etc. Excede el objeto de este artículo, pero sobre sociología del cuerpo y de las emociones recomiendo la lectura de Scribano (2012).
5. De hecho, en la tesis de referencia di cuenta de que la lactancia aparece desatendida en la temporalidad de los cursos y del embarazo, y luego emerge como la principal preocupación y dificultad en el puerperio.
6. Asimismo, establece que: “La relación entre dolor y parto resulta un eje organizador de la experiencia; ya sea porque simboliza la puerta de entrada al vínculo madre-hijo, como prueba de amor; ya sea por el temor a transitarlo, legitimando la intervención de la institución médica, a través de la peridural y la cesárea fundamentalmente” (Schwarz, 2016, p. 185).

La psicóloga habló de la importancia de decidir pero sin ser inflexible e introdujo peyorativamente el tema del parto respetado, como una moda refiriéndose a personas que cuestionan todo. Una de las asistentes (que es médica) le dijo a la doctora que confiaba en ella, que ahí “Yo soy pasiva, soy paciente”. (Diario de campo, 26 de septiembre del 2016, curso de obra social)

La psicóloga plantea frases un tanto ambiguas entre sí: que las mujeres decidan, pero que respeten al médico; que el hombre participe pero por ahí no les gusta. (Diario de campo, 3 de octubre del 2016, curso obra social)

Estas citas tienen la riqueza de mostrar los matices entre los dos modelos de atención obstétrica que he venido describiendo en tanto, por un lado, la propuesta de la psicóloga sobre no ser inflexible y no planificar “por demás” el parto, puede ser interpretada como de re-subordinación de las mujeres: la última palabra la tiene el/la médico/a (o la *bendita* complicación⁷). Y en consonancia la operación simbólica de la mujer —que ejerce como profesional de la salud— de igualar las condiciones de pasividad y de paciente. Su profesión no resulta irrelevante, ya que esta articulación de los términos parece responder a los parámetros de la medicina y las relaciones médico-pacientes dominantes.

Sumado a esto, en relación con la atención del parto y la tensión entre las prerrogativas institucionales y los derechos de las mujeres, en este curso se desarrolla una visión fisiológica del parto, señalando algunas de las prácticas que la obstetricia hegemónica despliega rutinariamente, dando cuenta de su no necesidad. Sin embargo, y en paralelo, se naturaliza la posición litotómica —acostadas, en detrimento de la fuerza de gravedad, solo beneficiosa para el/la profesional que atiende— en los ejercicios de pujo a cargo de la profesora de educación física; lo que puede interpretarse como transmisión o internalización acrítica de esta intervención (práctica y simbólica) de la atención dominante.

En distintas partes del registro etnográfico que produce en este curso di cuenta de diversos elementos que hacían variar el discurso de modo acorde a uno u otro modelo. La revalorización de la cesárea o el descarte del derecho a decidir la posición para parir, por mencionar solo algunos, dan cuenta de que, como se mencionó, los modelos expuestos son solo analíticos, y allí radica la riqueza de analizar experiencias concretas: para dar cuenta de que la realidad siempre es más compleja.

El curso de la obra social no tiene convenio con ninguna institución sanitaria en particular —al igual que el que ofrece el gimnasio— por lo que la información que allí circula no responde a los lineamientos de un

7. La construcción simbólica de la complicación sirve, como he mostrado en la tesis, a los fines de la re-autorización de la decisión y discrecionalidad médica. Funciona como una probabilidad fantasma que adquiere el rango de sentencia o certeza según el uso que se haga de ella.

centro de salud particular sino a los *comunes* o *habituales* en la atención, según la concepción de quienes dictan el curso. Ello deviene en que, en su experiencia de atención del nacimiento de sus hijos/as, las mujeres participantes referirán diferencias o incongruencias con lo expuesto en el CPP: lo que sucede en sala de partos no suele respetar, responder ni reflejar lo trabajado en los cursos. Y aunque *a priori* parecería ser algo exclusivo de estos cursos que no están vinculaos a ninguna institución en particular, otro de los hallazgos de esta investigación es que dicha situación se repite en todos los cursos, pues, aunque respondan al nombre de una institución o incluso sean fomentados por ella, ni los cursos ni la atención obstétrica de todo el proceso perinatal responden a un marco común. En este orden de ideas, tanto lo que ocurre dentro de las *aulas* de los cursos como lo que ocurre dentro de las salas de parto parece, según las experiencias analizadas, estar bajo jurisdicciones distintas.

En otro de los CPP, el del hospital público, es donde fue más clara esta brecha entre el curso y la atención real. Durante los doce encuentros que presencié, se desplegó una interesante dinámica de empoderamiento y responsabilización de las mujeres. Este doble proceso trajo consigo, implicó y se amparó en cierta des-responsabilización del Estado en la garantía de derechos humanos, sexuales y reproductivos y del rol de los/as agentes de salud como funcionarios/as públicos/as.

En este curso, se repitieron y reafirmaron constantemente algunas ideas claves, por ejemplo, tales como que “el embarazo no es una enfermedad”, que “no hay que hablar de dolor, sino de malestar” ya que en el parto no se sufre daño; la constatación de que las mujeres “saben parir” porque tienen un cuerpo preparado para ello y no son solo un útero; que no hay que “tirarle el cuerpo al médico” en tanto hay que responsabilizarse por la propia salud y exigir respeto; que es preciso mantener un “cerebro activo e informado” para reducir el temor y el dolor al momento del parto, y, principalmente, que el parto es un momento efímero o puntual, y en ese sentido es clave generalizar las enseñanzas impartidas —relajación, alimentación, cuidados de la salud— para toda la vida. Dictado por Sandra, una partera que está a cargo del curso hace dos décadas, se presenta como un espacio de empoderamiento.

Es interesante remarcar que este CPP se da en la maternidad más grande de la ciudad, cuya tasa de episiotomías es de 90 % en primerizas, las cesáreas superan el 35 % —siendo que la OMS establece límites de 10 %-15 % para ambas prácticas— y la internación está completamente feminizada, por lo que los varones padres no pueden pernoctar junto a su mujer puerpera y su hijo/a recién nacido/a. Esa es la brecha a la que me refiero. Esas ideas reflejan una mezcla de cuestiones científicas, biomédicas y otras espirituales y “de sentido común” en la construcción del discurso dominante de este CPP, pero que reflejan una concepción personal de la partera a cargo, no así la expresión de una política o cultura institucional sobre la atención médica de PEP en el hospital. Este curso aparece como un espacio de circulación de información que cuestiona el modo hegemónico

de atención obstétrica, en tanto que la partera a cargo lo promociona como un “comodín” para mencionar al momento de la llegada a la internación, como una herramienta de poder antiintervencionismo⁸. Esto es, decir que *hiciste* el curso con ella y/o llegar con dilatación completa al hospital, son dos de las estrategias que ella comparte para disminuir la brecha y acceder a una atención humanizada.

En diversas situaciones en las que participé en dicho CPP, las usuarias narran experiencias que permiten advertir la diferencia entre los contenidos vertidos en el curso y la atención que reciben en la maternidad, siendo compelidas por la partera a exigir a los/as médicos/as que las atiendan respetuosamente. Es decir que les solicita tomar el compromiso por la propia salud y la responsabilización por su atención y sus procesos, lo que puede suponer la desresponsabilización estatal, institucional y médica, como se dijo antes. El empoderamiento femenino puede entonces implicar como consecuencia no buscada, una total responsabilización de las usuarias que enmascara la culpabilización por la atención recibida. El límite es fino. La exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos no implica la ausencia estatal en su garantía y acceso.

Como mencioné, uno de los objetivos de los CPP es “bajar la ansiedad” dando información; saber qué pasará al llegar a la guardia detalladamente y quiénes estarán en la sala de parto resulta muy importante para las mujeres y sus acompañantes, que pueden así prever e imaginar cómo será el nacimiento, pero no pueden modificarlo (o no se les presenta esa opción). Este detalle del itinerario asistencial y de la escena del parto lo desarrolló solo en una de las clases especiales del curso del hospital público y en el módulo obstétrico del hospital privado⁹. Se trata de una apuesta por romper el velo de lo que pasa cuando la mujer entra a la institución y pasa a estar bajo su “jurisdicción”.

Junto a conocer y develar lo que ocurre puertas adentro de la institución, algunos CPP aportan a correr el velo sobre lo que sucede dentro del cuerpo y del proceso reproductivo. Así, aunque la partera del CPP del hospital público deslizó algunas cuestiones ligadas a un abordaje fisiológico, es en los cursos del gimnasio y en el hospital privado que la fisiología del parto aparece nominada como tal.

Para pensar el parto fisiológico y los aspectos culturales que lo intervienen proponen problematizar la triada saber pujar/saber respirar/saber parir. El poder está en el saber. Y no hay saberes expertos específicos necesarios para el parto. La fisiología está en nuestra “naturaleza mamífera”, nuestro rol de “mujeres como lobas”. (Diario de campo, 2017, 8 de marzo, curso gimnasio)

8. Sin embargo y contrario a lo que se podría interpretar, considera que el parto respetado es una moda, porque ella “siempre respetó”.
9. Es importante mencionar que sí hay mayor detalle de lo que ocurre en el proceso de recepción de los/as recién nacidos/as en todos los cursos, reproduciendo así la sobrevaloración de los/as bebés en el binomio madre e hijo/a.

Sobre el trabajo de parto, el doctor llama a entregarse a que ocurra la naturaleza en su cuerpo, entregarse no al poder médico sino al proceso natural. Además contra la estandarización dice: “los tiempos del TP son inconstantes, cambian de mujer a mujer” (Diario de campo, 2017, 16 de mayo, curso hospital privado).

Asimismo, en el curso de la clínica privada se expone, a través de una serie de diapositivas, la convivencia de visiones fisiológicas e intervencionistas del PEP. Por ejemplo, presenta “tres intervenciones con las que la medicina se apropia del proceso fisiológico”: la epidural, la episiotomía y la inducción. Si bien con esta carta de presentación y la elección del lenguaje parece que se desplegará una visión crítica del modelo hegemónico de atención obstétrica, a continuación se producen ciertas ambivalencias. Se establece que “poner la peri [anestesia] es una decisión médica pero la mujer tiene mucha voz y voto” y enseguida hace un listado de médicos/as que, en la clínica, “no trabajan por peridural”, es decir que ellos/as deciden. También sostiene que “se le da una oportunidad al parto” (como si fuera únicamente una decisión médica en el marco de una excepcionalidad), que quienes deben “conducir” el trabajo de parto son las parteras y que la inducción es una maniobra para “ponerle motor” al proceso dilatante y expulsivo. Esto me lleva a pensar en la concepción presente del cuerpo y del proceso como defectuoso, con total necesidad de la intervención médica, en términos de —siguiendo la analogía— una metáfora mecánica que también permite pensar en la aceleración, el freno y el control total de los tiempos por un/a otro/a.

Esto convive con la presentación crítica de las tres intervenciones prácticas señaladas y las ideas: “la obstetricia es un trabajo de paciencia” y “toda intervención médica tiene un riesgo” (iatrogenia). Entonces si bien existen tendencias a establecer que la medicina sí ha trastocado el proceso fisiológico y que eso genera riesgos, la última palabra, la decisión, es puramente médica. La ambivalencia en el discurso nos permite dar cuenta de los grises entre los modelos que mencionamos.

Enfoque de derechos o reproducción de la autoridad médica

Si fuera posible dar una respuesta a la pregunta que guía este artículo, mencionaría que se ha ido advirtiendo que los CPP observados despliegan mayormente una tendencia hacia el empoderamiento, en una lógica procesual que entiende al embarazo, parto y puerperio en una continuidad de cuidados, que apela a la fisiología femenina como garante de nacimientos sanos sin necesidad de intervenciones médicas de rutina. Ahora bien, aunque ese parece ser el horizonte de trabajo, los contenidos y las improntas de los cursos parecen responder a las concepciones de cada uno/a de los/as profesionales a cargo, reproduciendo el personalismo en la atención obstétrica y en la garantía de derechos.

En otras palabras, el personalismo y la ausencia de una línea general de trabajo, atención, abordaje y concepción de los PEP genera una distancia

entre lo que se dice en los cursos y lo que finalmente sucede en los partos. Esto puede producir la improbable suerte de que, si el curso expresaba una tendencia más intervencionista, las mujeres se encuentren en el parto un modelo humanizado y respetuoso de atención; o se lleven la decepción de que su proceso de empoderamiento en cursos con tendencia más fisiológica y garante de derechos, choque con una atención intervencionista y medicalizante. Pero más allá del mero conflicto de expectativas, lo que quiero señalar es que en una misma institución puede convivir un espacio, el CPP, o algunos/as profesionales que empoderen a las mujeres y su entorno hacia el ejercicio de una ciudadanía reproductiva, con otros modos de trabajo que violan esos derechos. Entonces el personalismo puede implicar tanto médicos/as intervencionistas como médicos/as respetuosos/as, por lo que los grises y la convivencia de matices entre los modelos afecta el interior de las instituciones, la garantía de derechos sexuales y reproductivos, por la falta de líneas de trabajo comunes, con perspectiva de género y de derechos.

Como las posiciones médicas son ambivalentes y a veces contradictorias, tampoco es posible (ni es la intención de este trabajo) categorizar o etiquetar los cursos según su carácter. La intención sí es, a partir de la pregunta que titula este artículo, mencionar que los cursos, aunque se presenten como espacios que socializan y ponen en común información, tienen justamente el poder de utilizarla o dirigirla con determinados propósitos, a partir de los objetivos institucionales —o incluso macrosociales y culturales— de un sistema de salud que quiere garantizar la reproducción de la reproducción hegemónica. De hecho, la difusión de los derechos de las mujeres y su entorno al momento del nacimiento de sus hijos/as y de todo el proceso perinatal, que por disposición estatal y legislativa debería realizarse en estos espacios y en otros al interior de las instituciones sanitarias, no se garantiza en términos generales. En efecto, aunque es su obligación la difusión de los derechos, solo se mencionan la Ley N.º 25929 y los derechos sexuales y reproductivos en el curso del gimnasio —cuyo equipo a cargo está compuesto por profesionales militantes por el parto respetado— y en el del hospital privado —en donde el médico a cargo cerró su exposición enumerándolos—. Este hospital además otorga a los/as participantes un libro digital que establece las reglas hospitalarias, está casi totalmente centrado en el post-nacimiento y prolactancia y ahí menciona algunos derechos (aunque se podría concluir que un tanto limitados):

Durante tu estadía tenés derecho a recibir un trato amable y respetuoso. Recibir información por parte del personal acerca de los procedimientos que te van a realizar y elevar a la supervisora del piso cualquier sugerencia sobre la atención, tu opinión es muy importante para nosotros. Asimismo podés estar acompañada (por una sola persona) las 24 hs, recordá que el acompañante debe permanecer debidamente vestido. (Manual de maternidad, hospital privado)

En relación con cómo aparecen los derechos en los otros cursos, noté que se menciona la idea del parto respetado peyorativamente en el de la

obra social, y muy poco en el hospital público y la clínica privada. El parto respetado sigue apareciendo disputado y construido como una moda, capricho clasista o innecesario, negando que se trata de un derecho sexual y reproductivo establecido por ley en Argentina, cuya violación constituye una modalidad de violencia de género según otra legislación (la Ley N.º 26.485): la violencia obstétrica.

Lo mencionado hasta aquí permite ir viendo de qué modos durante el embarazo se van desplegando diversos mecanismos que socializan a las mujeres y su entorno para la obediencia o la sumisión a las lógicas institucionales —la espera, el control de los tiempos, la necesidad de la interpretación médica, entre otros—, al mismo tiempo que se mencionan algunas cuestiones de derechos y fisiología. En términos de tiempos dedicados a explicitar exigencias institucionales, se erigen como un instrumento para generar obediencia al momento de la atención al parto a través del despliegue del detalle, tanto de las normas institucionales como de las prácticas médicas que se “acostumbran” en esa institución, convirtiendo el acceso a la atención personalizada y garante de los derechos en una desviación de la norma y cultura institucional. Sostengo que cuando en los CPP se establece o enumera descriptiva e ingenuamente cuáles son las “costumbres en la atención médica de PEP” de tal o cual institución o profesional, se establece en realidad una normalidad o normatividad en la atención, que emerge como un innegociable incuestionable y que, muchas veces, va contra los derechos sexuales y reproductivos. Prevalece, entonces, la dimensión institucional por sobre las dimensiones de la experiencia personal de las mujeres y su entorno; experiencia que incluye expectativas, deseos, miedos, saberes, además de derechos.

¿Qué empoderamiento real se puede garantizar si sigue primando por sobre el Estado de derecho y las legislaciones vigentes, la normativa institucional de sanatorios y hospitales, que rige, regla y uniformiza todos los PEP?

En este punto, para finalizar, creo fructífero centrarme en un aspecto que podría marcar la diferencia y acortar la brecha entre lo que se dice en los CPP y lo que ocurre en las salas de parto: trabajar en las relaciones entre médico y pacientes. Esto es, el modo en que los/a profesionales de la salud dictan el curso, las formas de relacionarse con las usuarias, de presentar su concepción de la atención, nos permite analizar —tangencial o indirectamente— las relaciones entre médico y paciente presentes intercurso y extracurso. Sobre las primeras, en mis observaciones noté que el modo en que los/as coordinadores/as médicos/as del curso ejercen la construcción o transmisión del saber, revela en sí mismo el proceso de medicalización y autorización médica de los discursos. Se trata de la constatación del conocimiento autoritativo (Sadler, 2004), a través de lo “médicamente probado”, “lo científico”, “lo médico”. Sin embargo esto convive con modos de relacionamientos más cercanos y afectivos.

Sobre las relaciones entre médicos y pacientes extracursos, en este espacio, al convertirse muchas veces en un espacio de catarsis, suelen

mencionarse cuestiones que hacen referencia a la relación de las mujeres y sus parejas con su médico/a obstetra, haciéndose visible que no se le da centralidad a estos aspectos. Considero que podría ser un objetivo fructífero de los cursos empoderar a las mujeres para manejar la relación de otro modo, poder preguntar, cuestionar, proponer, interrogarse. Esto en relación con lo que Grimberg (1995) refirió con su concepto “micropolítica de la medicina”, refiriendo la (re)reproducción y refuerzo de las relaciones socioeconómicas y políticas desiguales estructurales en el nivel micro de las relaciones entre médico y paciente.

En algunos CPP advertí que la atención se centra más en la figura de la mujer, en sus responsabilidades y posibilidades sin cuestionar la “autoridad médica”. En otros se llama a la construcción de un proceso de negociación, olvidando u omitiendo el fundamental diferencial de poder que asiste a las partes en la relación entre médico y paciente.

El doctor llama al consenso médico-paciente para elegir la posición para parir. Aconseja hablar con sus médicos de cabecera (no instituciones). “El médico obstetra está para asistir alguna complicación... el parto se hace solo”. Se refiere a la “proeza obstétrica” irónicamente, contraponiéndolo a la no necesidad. (Diario de campo, 15 de mayo del 2017, hospital privado)

De todos modos, siendo que es la institución y son los/as profesionales quienes tienen que garantizar el acceso al parto humanizado y a una atención fisiológica de este, serían precisas más capacitaciones en perspectiva de género y derechos humanos al personal de salud, a modo de CPP para profesionales obstétricos.

A modo de cierre y recapitulación: las experiencias concretas

La posibilidad metodológica y teórica que me dio entrevistar a algunas de las mujeres con las que realicé los cursos en una etapa posterior a sus partos, tuvo la riqueza de permitir visibilizar qué evaluación realizan de dicho tránsito y de la información que obtuvieron. Esta riqueza radica en la corroboración de lo analizado, en términos de que existe un desajuste entre los contenidos y las formas de los CPP (y el mensaje simbólico que transmiten las instituciones y los/as profesionales sobre ellas, sus procesos y sus emociones) y lo que realmente ocurre desde que se “recibe el trabajo de parto (TP)” en la institución o el/la profesional en el domicilio hasta el posparto inmediato.

Durante mi etnografía por el hospital público, no dejé de pensar que esas cuatro paredes en las que se daba el curso, eran la excepción y no la regla sobre la atención obstétrica pública. En la cantidad de expectativas fallidas, porque la atención personalizada —que aparece como un privilegio de clase en las experiencias analizadas— se reemplaza por un “*te toca quien te toca*” en la recepción del trabajo de parto, y por la falta de una política clara de humanización de la atención, lo que deviene en que casi todo se ampara en la voluntad personalísima de cada profesional. Si el curso te enseña

que el parto es tuyo, quizás el/la médico/a que te asignan, piensa que no. Y ese desajuste esconde la violación a derechos sexuales y reproductivos.

Consulté a algunos/as de mis entrevistados/as sobre qué evaluación realizaban, pasada la experiencia del parto, de la información y el tránsito por los CPP: la forma, los contenidos, el público, etc. Retomo aquí el fragmento de una entrevista al respecto.

¿Te sirvió el curso?

Johana: Ni [sic]. Pero por una cuestión de que, no es que yo sé todo, obviamente es la primera vez, hijo primero, pero tengo una hermana que tiene tres nenes. O sea, yo viví con mi hermana los embarazos y el post y el pre y el todo. Entonces como que, obviamente que cada uno tiene su experiencia para contar sus cosas pero eh, más o menos lo que me iban contando, había muchas cosas que estaban buenas que no lo sabés, o sea, “y bueno, ¿cuándo sé que voy a tener, cuándo va a nacer?”. “Te vas a dar cuenta”. Bueno, yo qué sé (risas). Eso que te digan así, como “bueno, te vas a dar cuenta”, no, no, tenés que vivirlo para decir “sí, sí, ya viene” porque te morís del dolor ¿no? Pero bueno, sí sirvió en un montón de cosas. A él le sirvió mucho porque él no estaba ni siquiera enterado de nada, no tiene en su familia, él es hijo único, entonces no tiene hermana, no tiene sobrina, no tiene como para decir “bueno, estoy un poco más empapado” en ese sentido. Pero, a mí me sirvió alguna que otra cosa, pero bueno a él le sirvió mucho más, creo yo (risas). (Entrevista 17, Johana y Damián, parto en hospital privado, curso de preparto en obra social, 2017, 4 de septiembre)

Este fragmento permite ver dos cosas. Primero cierta paradoja de la medicalización de los PEP: no se confía en que el propio cuerpo va a dar señales claras que van a poder interpretar sobre el comienzo del trabajo de parto, por ello “van a la medicina” y esta las vuelve a la intuición con un “te vas a dar cuenta” que no despeja las dudas. Segundo, la importancia del “parto transmitido” de las mujeres de su familia, como universo de imaginarios y discursos que circulan, y el hecho de que el curso sirviera como cúmulo de saberes para su pareja, que no cuenta con esas experiencias femeninas o maternas cercanas. Y, en esta segunda parte, es posible pensar un efecto secundario positivo de los cursos en tanto permiten *informar* a los varones padres. En el caso de esta pareja el varón tomaba nota, preguntaba y aprovechó el CPP como insumo de la información que la médica obstetra no les daba en las consultas prenatales. Por ello, se suma que los diferenciales de puntos de partida para mujeres y varones —por la simple socialización de género hegemónica— deben ser considerados a la hora de estimular aún más la participación de estos últimos en dicha clase de espacios.

Otras entrevistadas tuvieron opiniones diversas respecto a su experiencia con el curso de preparto: lo que esperaban y lo que sucedió —en términos positivos o negativos—, las dificultades de horario o espacio que

encontraron, lo que les aportó y lo que no, cómo utilizaron las “formulitas” para saber en qué momento de las contracciones acercarse a la guardia, a la clínica o contactar al personal.

En las charlas posparto las mujeres tienden a responsabilizarse y culparse por no lograr los partos a los que aspiraban. Aunque tal vez puede considerarse que informarse puede ser responsabilidad suya, las condiciones reales de decisión y control les escapan: desde las cuestiones fisiológicas de su cuerpo hasta la presencia del Estado y el cumplimiento de las leyes, y la atención médica digna y respetuosa.

El curso de parto emerge entonces como un espacio a veces de catarsis, a veces de acompañamiento y de conocimiento de herramientas centradas, sobre todo, en el momento del nacimiento. Se trata de espacios asistenciales y pedagógicos que adquieren rasgos peculiares según los grupos e instituciones coordinadoras. La propuesta de cursos que empoderen a las mujeres en sus capacidades fisiológicas y promuevan un enfoque de derechos y género, aún requiere trabajo¹⁰.

De igual modo, en trabajos futuros será preciso sumarnos a los debates socioantropológicos en torno al concepto de “empoderamiento” en tanto que, como señalan los trabajos de feministas académicas como Abu-lughod (1998) y Butler (2007), “los conceptos de autoestima y de fortalecimiento de poder deben ser revisados a la luz de los contextos y decisiones colectivas de manera situada, considerando que los mecanismos de subordinación nunca son universales ni universalizables” (Kunin, 2019, p. 333).

Es interesante ver que hay mayor conciencia y registro de las intervenciones prácticas pero aún no de las de carácter simbólico y de dominación que se plasman en la atención obstétrica. A veces estas últimas se asignan a profesionales individuales, mencionando su tendencia a ser de una u otra manera, pero no pudiéndolo ver como parte estructural del problema.

La propuesta del artículo versó en conocer de qué modos los CPP promueven la obediencia al modelo médico y sus normas y protocolos o, por el contrario, buscan generar espacios de autonomía de las mujeres, en el marco de un enfoque de género y derechos humanos, y una *vuelta a la fisiología*. El desarrollo descriptivo y analítico al respecto permite concluir que existen grises, tensiones, expectativas, metodologías y discursos diversos, pero que sigue primando una brecha entre lo que se dice en los cursos y lo que pasa en sala de partos, por la ausencia de líneas de trabajo generales que promuevan la atención obstétrica respetuosa de derechos de las mujeres y personas gestantes.

El parto transmitido, construido como un tótem que se alimenta o que se cuestiona, sigue siendo aquél que supone mujeres pariendo acostadas,

10. Esta tensión también ha sido trabajada previamente, en tanto: “Los cursos de preparación para el parto también fueron cuestionados desde el análisis institucional que postula que la psicoprofilaxis obstétrica opera como ‘conjunto tecnológico’ en el cual la preparación implica una aceptación de las prácticas que se le realizan y no una capacitación que otorgue protagonismo a la mujer sobre su proceso de parto (Videla y Grieco, 1993: 258)” (Fornes, 2011, p. 143).

solas, medicadas, patologizadas, inmovilizadas y sometidas a la autoridad y discrecionalidad médica. Es necesario que se multipliquen las voces de otras mujeres con experiencias de partos humanizados, para generar nuevos imaginarios, amparados en un enfoque de derechos humanos e igualdad de género, que permitan pensar no ya en nacimientos traumáticos, sino empoderadores, en los que las instituciones y la atención médica se adapten a ellos y no al revés.

Referencias

- Abu-Lughod, L. (1998). Feminist longings and postcolonial conditions. In L. Abu-Lughod (ed.), *Remaking women: Feminism and modernity in the Middle East* (pp. 3-32). New Jersey: Princeton University Press.
- Blázquez Rodríguez, M. (2009). *Ideologías y prácticas de género en la atención sanitaria del embarazo, parto y puerperio: el caso del área 12 de la Comunidad de Madrid* (tesis publicada). Doctorado en Antropología, Universitat Rovira i Virgili, Terragona. <https://www.tdx.cat/handle/10803/8429#page=1>
- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Buenos Aires: Paidós.
- Castoriadis, C. (2002). *Ciudadanos sin brújula*. México: Ediciones Coyoacán.
- Cancino Pérez, L. (2011). Aportes de la noción de imaginario social para el estudio de los movimientos sociales. *Polis. Revista Latinoamericana*, 28. <https://journals.openedition.org/polis/1151>
- Camacaro Cuevas, M. (2000). *Experiencia del parto. Proceso de la mujer o acto médico*. Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Castrillo, B. (2019). *Hacer partos y parir: hacia una sociología de la atención médica de embarazos y partos* (tesis publicada). Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata, La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/78629>
- Castro, R., y Erviti, J. (2015). *Sociología de la práctica médica autoritaria. Violencia obstétrica, anticoncepción inducida y derechos reproductivos*. México: UNAM, CRIM
- Castro, R., y Erviti, J. (2014). 25 años de investigación sobre violencia obstétrica en México. *Revista Conamed*, 19(1), 37-42. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4730781>
- Cegarra, J. (2012). Fundamentos teórico epistemológicos de los imaginarios sociales. *Cinta de moebio*, 43, 1-13. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2012000100001>
- Fornes, V. (2011). Parirás con poder... (pero en tu casa). El parto domiciliario como experiencia política contemporánea. En K. Felitti (coord.) *Madre no hay una sola. Experiencias de maternidad en Argentina*. Buenos Aires: CICCUS. 133-154.
- Giberti, E. (2007). El poder hegemónico del médico en situación de embarazos y partos. *Evagiberti.com*. <http://evagiberti.com/el-poder-hegemonico-del-medico-en-situacion-de-embarazos-y-partos/>
- Grimberg, M. (1995). Teorías, propuestas y prácticas sociales. Problemas teórico-metodológicos en antropología y salud. En M. Alvarez, y V. Barreda,

- (comps.), *Cultura, salud y enfermedad. Temas en antropología médica* (pp. 31-50). Buenos Aires: Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.
- Kunin, J. R. (2019). El poder del cuidado: mujeres y agencia en la pampa sojera argentina (tesis publicada). Doctorado en Antropología Social, Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/106601/CONICET_Digital_Nro.12349819-ca3c-428e-9002-8b7d8017861c_A.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Magnone Aleman, N. (2010). *Derechos y poderes en el parto: una mirada desde la perspectiva de Humanización* (tesis publicada). Maestría en Sociología, Universidad de la República, Montevideo. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/8256>
- Sadler, M. (2004). Así me nacieron a mi hija. Aportes antropológicos para el análisis de la atención biomédica del parto hospitalario. En M. Sadler, M. E. Acuña, y A. Obach, *Nacer, educar, sanar: oiradas desde la antropología del género* (pp. 15-66). Santiago de Chile: Catalonia.
- Schwarz, P. (2016). *Maternidades en verbo: identidades, cuerpos, estrategias, negociaciones: mujeres heterosexuales y lesbianas frente a los desafíos de maternar*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Scribano, A. (2012). Sociología de los cuerpos/emociones. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 3(10), 93-113. <https://www.redalyc.org/pdf/2732/273224904008.pdf>

Representaciones sociales acerca del embarazo y la maternidad: análisis de memes de Facebook*

Social representations about pregnancy and motherhood: analysis of Facebook posts and memes

Representações sociais sobre a gravidez e a maternidade: análise de postagens e memes do Facebook

Karla Alejandra Contreras Tinoco**

Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México

Miguel Ángel Zamudio Grajeda***

Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México

Cómo citar: Contreras, K. y Zamudio, M. (2021). Representaciones sociales acerca del embarazo y la maternidad: análisis de memes de Facebook. *Revista Colombiana de Sociología*, 44(2), 61-93.

DOI: <https://doi.org/10.15446/rsc.v44n2.87791>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de investigación e innovación

Recibido: 29 de mayo del 2020 Aprobado: 3 de septiembre del 2020

* Este trabajo se inscribe en un proyecto de investigación más amplio y se realizó en el marco de la tesis doctoral: *Embarazos situados: subjetividad y experiencia en mujeres gestantes en Guadalajara, México*, elaborada por Karla Alejandra Contreras Tinoco. Se agradece a Conacyt por el financiamiento mediante beca para estudios doctorales que posibilitaron la realización de esta investigación.

** Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social en Ciesas Occidente (México). Maestra en Psicología Social por la Universidad Católica del Norte (Chile). Profesora en la Licenciatura de Psicología en el Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara. Miembro del grupo de trabajo Clacso Luchas Antipatriarcales, Familias, Géneros, Diversidades y Ciudadanía. Miembro del Grupo Iberoamericano de Investigación Mujeres Conciliación y Corresponsabilidad Familiar (Giimcco).

Correo electrónico: karla.ctinoco@academicos.udg.mx -ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6061-4600>

*** Licenciado en Psicología por el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara.

Correo electrónico: iamzamudiog@gmail.com -ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3100-2223>

Resumen

El embarazo y la maternidad son procesos sociales y culturales que están atravesados por las redes sociales digitales. A través de estas se anuncian, visibilizan y comparten momentos, ideas e información acerca de estos. El objetivo de este trabajo es analizar las representaciones sociales acerca del embarazo y la maternidad difundidas y transmitidas en memes de Facebook. Los memes informáticos se difunden con bastante frecuencia en grupos sociales digitales de embarazadas y en los perfiles personales de Facebook de las gestantes. Un meme informático (dibujos, bromas, videos o sitios) es una unidad de pensamiento del sentido común en el cual se muestran símbolos y pautas culturales. En los memes se transmite y replica con vertiginosidad la información y las opiniones sobre un tema. El estudio fue cualitativo, se hizo netnografía en el Grupo de Facebook: Embarazadas y Mamás de Guadalajara, y en los perfiles de Facebook de 23 mujeres embarazadas. La netnografía se llevó a cabo entre el 22 de junio del 2017 y el 10 de marzo del 2019. Se encontró un total de 168 memes vinculados con embarazo y maternidad y se analizan 30 memes, con análisis hermenéutico interpretativo. En los hallazgos se destaca que los memes recurren al humor y al sarcasmo para instalar críticas a los modos hegemónicos de entender el embarazo y la maternidad. Las representaciones sociales difundidas en los memes del embarazo hablan de negligencia en la atención médica, de violencia obstétrica, del embarazo como una situación de privilegio, de las creencias acerca del embarazo, de las emociones que “debería” experimentar una mujer embarazada y de que la transformación del cuerpo es secundaria frente a lo relevante que es el bienestar y el amor hacia el nonato. Además, se identificó que las representaciones sociales de la maternidad giran alrededor de ideas de sacrificio, agotamiento, falta de tiempo para sí, bendición, alegría exacerbada y encuentro de sentido de la propia vida.

Palabras clave: atención médica, corporalidades, embarazo, Facebook, maternidad, memética, redes sociales digitales, representaciones sociales.

Descriptor: análisis cualitativo, embarazo, madre, medios sociales.

Abstract

Pregnancy and motherhood are social and cultural processes that are crossed by digital social networks. Through these, moments, ideas, and information about them are announced, made visible, and shared. The objective of this work is to analyze the social representations about pregnancy and motherhood spread and transmitted in Facebook memes. Computer memes are spread quite frequently on digital social groups of pregnant women and on the personal Facebooks of pregnant women. A computer meme (drawings, jokes, videos, or sites) is a common-sense unit of thought that displays cultural patterns and symbols. In memes, information and opinions regarding a topic are transmitted and replicated with dizzying speed. The study was qualitative, netnography was done in the Facebook Group: “Pregnant and moms of Guadalajara” and in the Facebook profiles of 23 pregnant women. The netnography was carried out between June 22, 2017, and March 10, 2019. A total of 168 memes related to pregnancy and motherhood were found and 30 memes are analyzed, with interpretative hermeneutical analysis. In the findings, it stands out that memes resort to humor and sarcasm to install criticisms of hegemonic ways of understanding pregnancy and motherhood. The social representations spread in pregnancy memes speak of neglect in medical care, obstetric violence, pregnancy as a privileged situation, beliefs about pregnancy, the emotions that a pregnant woman “should” experience, and that the transformation of the body is secondary to the relevance of well-being and love for the unborn. Also, it was identified that the social representations of motherhood revolve around ideas of sacrifice, exhaustion, lack of time for oneself, blessing, exacerbated joy, and finding the meaning of one’s life.

Keywords: corporeality, digital social networks, Facebook, maternity, medical attention, memetics, pregnancy, social representations.

Descriptors: mother, pregnancy, qualitative analysis, social media.

Resumo

A gravidez e a maternidade são processos sociais e culturais percorridos pelas redes sociais digitais. Através deles, os momentos, as ideias e as informações relevantes para estes são anunciados e se tornam visíveis e compartilhados. O objetivo deste trabalho é analisar as representações sociais sobre a gravidez e a maternidade transmitidas nos memes do Facebook. Os memes digitais se disseminam com bastante frequência em grupos sociais virtuais e no Facebook pessoal de mulheres grávidas. Um meme digital (imagens, vídeos, piadas ou sites) é uma unidade de pensamento de senso comum que expõe símbolos e padrões culturais. Nos memes, informações e opiniões sobre um tema são transmitidas e replicadas com vertigem. O estudo foi qualitativo e uma netnografia foi realizada no Grupo do Facebook: “Embarazadas y mamás de Guadalajara” e no Facebook de 23 gestantes. A netnografia teve lugar entre 22 de junho de 2017 e 10 de março de 2019. 168 memes relacionados à gravidez e maternidade foram encontrados e 30 memes foram analisados sob análise hermenêutica interpretativa. Destaca-se que os memes recorrem ao humor e ao sarcasmo para criticar as formas hegemônicas de compreender a gravidez e a maternidade. As representações sociais difundidas nos memes da gravidez falam do descaso no atendimento médico, da violência obstétrica, da gravidez como situação privilegiada, das crenças sobre a gravidez, das emoções que uma gestante “deveria” vivenciar e que a transformação do corpo é secundária à relevância do bem-estar e amor para o nascituro. Além disso, identificou-se que as representações sociais da maternidade giram em torno de ideias de sacrifício, esgotamento, falta de tempo para si mesma, benção, alegria exacerbada e encontro do sentido da vida.

Palavras-chave: assistência médica, corporalidade, gravidez, Facebook, maternidade, memética, redes sociais digitais, representações sociais.

Descritores: análise qualitativa, gravidez, mãe, mídia social.

Introducción

En este trabajo se analizan las representaciones sociales acerca del embarazo y la maternidad difundidas y transmitidas a través de memes en Facebook.

Las primeras redes sociales digitales emergieron en la década de 1990 y su uso se hizo masivo a inicios del siglo XXI (Campos, 2013). Estas redes, según Campos (2013), son un fenómeno social y de comunicación que actualmente media las relaciones e interacciones sociales. El uso extendido de las redes sociales digitales se debe a dos razones: por un lado, al crecimiento de la digitalización electrónica (Brunner, 2003 citado en Domínguez y López, 2015), la cual permitió acceder frecuente y fácilmente a Internet, a través de aparatos electrónicos (teléfonos inteligentes, tabletas, computadoras, etc.).

Por otro lado, hay un uso extendido de las redes sociales en la medida en que favorecen y posibilitan un mundo cada vez más interconectado, global e informado de manera expedita y simultánea (Caldevilla, 2010); puesto que permiten mantener conectados a familiares, parejas y amigos, así como establecer nuevas amistades y hasta encontrar pareja (Caldevilla, 2010; Domínguez y López, 2015). En las redes sociales digitales, las/os usuarias/os pueden ver, compartir y evaluar contenidos e información rápidamente; entretenerse y jugar; descubrir u ofrecer conocimientos y noticias a otros (Campos, 2013).

En México, actualmente existen 75,8 millones de internautas, de acuerdo con Interactiva Advertising Bureau México (I.A.B. México, 2019). Además, un 84 % de las personas que usan Internet se encuentran registradas en al menos una red social digital —la de mayor popularidad es Facebook— (I.A.B. México, 2019).

También se sabe que seis de cada diez internautas se conectan diariamente a una red social digital, ya sea para su uso en comunicación, entretenimiento o para estar al tanto de las noticias, principalmente a través de Facebook (39 %) y YouTube (28 %) (Amipci, 2011 citado en Domínguez y López, 2015). Además, de acuerdo con el “Decimoquinto estudio sobre los hábitos de las/los usuarios de Internet en México, 2018”, un internauta mexicano pasa diariamente ocho horas con veinte minutos en internet; un 82 % de estos usuarios destina dicho tiempo a acceder a redes sociales, principalmente Facebook (Amipci, 2019).

Lo anterior demuestra que la red social más usada por los mexicanos es Facebook, una compañía con una “estructura de comunicación masiva, popular, generalista o temática, de carácter global o más local y reducida” (Campos, 2013, p. 23). Las/os usuarios de Facebook “colaboran entre grupos de personas que comparten algunos intereses comunes y que interactúan en igualdad de condiciones” (Campos, 2013, p. 36).

Además, Facebook tiene una función de *personalización* de la información. Esta función permite encontrar tanto páginas en Facebook como a otros/as usuarios/as con intereses, ideas y opiniones en común. Así, Facebook actúa como un medio para compartir una porción de la individualidad y

experiencia (Caldevilla, 2010), junto a contenidos de opinión pública y de entretenimiento.

De acuerdo con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2014 citado en Rueda, 2015), un 11 % de los internautas crea, construye o recicla contenidos en la web, principalmente se recurre a fotografías e imágenes para la elaboración de memes. Un meme informático (dibujos, bromas, videos o sitios) se entiende como una unidad de pensamiento del sentido común que responde a pautas culturales y que es susceptible de replicarse con gran rapidez y visibilidad (Ramírez, 2015). Según Dawkins (2006) los memes dan cuenta de asimilación, replica, retención, expresión y transmisión de información, representaciones y de opinión en cuanto a un tema.

En suma, Facebook es una fuente de difusión de imágenes, ideas y representaciones compartidas por sujetos mediante publicaciones, comentarios, noticias, grupos o páginas particulares dentro de la plataforma y —lo que resulta de mayor interés para este estudio—, con la creación y propagación de contenido digital de imágenes (memes), en las cuales se producen y reproducen representaciones sociales acerca de una temática.

Representaciones sociales, maternidad y embarazo

Con su teoría de las representaciones sociales, Moscovici (2002) demostró que la comunicación del lenguaje y los íconos en la formación y transformación de ideas son fundamentales en la constitución del pensamiento y de la vida social. Para ello, este autor le otorgó bastante relevancia a la opinión y difusión de ideas en espacios comunicacionales.

La relevancia del estudio de las representaciones sociales radica en que permite identificar actitudes y predisposiciones hacia las conductas, comportamientos y comunicaciones entre los sujetos (Moscovici, 1979, citado en Mora, 2002). También posibilita analizar y explicar las ideas, creencias y conocimientos acerca de un tema o concepto que están organizados de manera psíquica en el sujeto, pero que son de uso extendido, naturalizado y común en el entorno social. Por lo tanto, es una teoría útil para estudiar y comprender la articulación entre el sujeto, lo social y el campo de acción de este (Valencia, 2007).

Según Valencia (2007), el conocimiento de los sujetos es comunicado a los otros por la intermediación de expresiones sociales —imágenes, actitudes y creencias— compartidas, las cuales se han transmitido generacionalmente por los grupos que preservan ese conocimiento colectivo. Por ello, cada representación que el sujeto tiene acerca de un tema o personas es social. Los componentes de una representación social son dos: la *objetivación* y el *anclaje*.

La *objetivación* le permite al individuo o a la colectividad compartir un saber en común, el cual se ha intercambiado por medio de opiniones. Finalmente, cuando un saber está objetivado es transformado en pensamiento naturalizado (Valencia, 2007). A su vez, la objetivación tiene dos fases: la deconstrucción selectiva de la representación social (RS), en la cual

se refina la información que se ha obtenido por medio de opiniones sobre el objeto de la RS, se le otorga sentido a esa información y se comparte un saber común. En esta fase puede haber sesgos y alteraciones cognitivas, las cuales pueden ser resultado de pensamientos, juicios o ideologías de aquellos sujetos que reciben la información acerca de un fenómeno o bien de los sujetos que la transmiten. Finalmente, la depuración de la información es asociada a una imagen que encuentra un sentido, y por ello se convierte en el objeto coherente de la representación (Valencia, 2007). Además, los sujetos utilizan esa imagen/representación como una herramienta de comunicación entre ellos, proceso que se conoce como naturalización.

El anclaje de una representación permite instituir en los colectivos la información para ser utilizada cotidianamente. Este proceso edifica la representación social en relación con las creencias y conocimientos adquiridos. Se trata de un proceso mediante el cual la información adquirida y objetivada por los sujetos “echa raíces”, pues estos realizan un procesamiento mental de la nueva información recibida acerca del objeto de la representación social (Valencia, 2007). Es así que dentro de un contexto social se encuentran representaciones sociales compartidas.

Ahora bien, tal como se dijo en la sección anterior, en las sociedades actuales la información es difundida, en mayor medida, por lo medios de comunicación y las redes sociales digitales, lo cual ha generado que los procesos de objetivación y anclaje de las representaciones sociales se consoliden a través de nuevas plataformas o medios de visibilidad y socialización del lenguaje. Por lo anterior, surgió el interés de analizar las representaciones sociales acerca del embarazo y la maternidad difundidas en la red social digital Facebook a través de memes.

Es pertinente señalar que el embarazo se entiende como un proceso fisiológico, cultural, histórico y social que atraviesan las mujeres. Este proceso está envuelto por múltiples normativas y discursos socioculturales, así como por interpretaciones subjetivas (Schwars, 2011) que marcan la especificidad de la experiencia de embarazo de las mujeres. En tanto que la maternidad se concibe como una construcción cultural y social situada —y cambiante—, contextual y temporalmente, la cual es sancionada y modelada por normas y mandatos inscritos en las instituciones —familia, religión, práctica médica, Estado— y en distintos espacios sociales (tales como el espacio social de Facebook) bajo la forma de discursos, creencias, costumbres y símbolos o ritos que instituyen representaciones sociales, prácticas y emociones (Castañeda, 2016; Palomar, 2007).

Cuando se piensa el embarazo y la maternidad como fenómenos culturales y situados espacial e históricamente se asegura que lo que en la época contemporánea se entiende por embarazo y maternidad está en estrecha relación con las redes sociales digitales, ya que a través de estas se anuncian, visibilizan y comparten normativas, momentos, discursos y emociones acerca de estas experiencias.

Aunque existen estudios (García y Castañeda, 2018; Romero, 2016) acerca de la maternidad y el embarazo, realizados desde la teoría de las representaciones sociales, dichos estudios no han incorporado el análisis de cómo se producen, transmiten y visibilizan representaciones sociales acerca del embarazo en el espacio virtual, además, estos trabajos se caracterizan por incorporar técnicas de recolección de información que consisten en que las mujeres embarazadas produzcan un discurso acerca del embarazo para los investigadores, por ejemplo, a través de la entrevista o el grupo de conversación.

Entonces, las representaciones sociales sobre el embarazo y la maternidad escasamente han sido analizadas en espacios virtuales, como Facebook. En este sentido, la presente investigación representa un aporte a las esferas metodológica y empírica acerca del tema. Por un lado, el acercamiento a la comprensión de las representaciones sociales del embarazo a través de memes permite aproximarse al tema desde la dimensión espontánea, natural y cotidiana del relato de las embarazadas —la cual se caracteriza por usar recursos como el sarcasmo, la crítica, la autocrítica, la autoburla, el humor, los dobles sentidos, la autodestrucción, la autoconstrucción, etc.— para expresar opiniones, ideas del sentido común y creencias. Además, este trabajo aporta al entendimiento de las representaciones sociales, ideas y opiniones que se producen y se difunden en las plataformas digitales contemporáneas acerca de un tema, en este caso, el embarazo.

Metodología

El estudio fue cualitativo, se hizo netnografía en el grupo de Facebook: Embarazadas y Mamás de Guadalajara y en el perfil personal de Facebook de veintitrés mujeres embarazadas que participaron en la investigación doctoral *Embarazos situados: subjetividad y experiencia de mujeres gestantes en Guadalajara, México* (Contreras, 2020). Estas mujeres fueron elegidas mediante un muestreo teórico que consistió en la incorporación sucesiva y razonada de cada una de las participantes, a partir de considerar aspectos como edad, nivel educativo, estado civil, religiosidad, capital cultural. El muestreo paró hasta la saturación de los datos. Se les informó a las veintitrés participantes el objetivo y las características de la investigación y todas firmaron el consentimiento escrito para participar.

De acuerdo con Kozinetz (2010, citado en Contreras y Castañeda, 2018), la netnografía usa los mismos recursos de la etnografía, es decir, observación persistente, registro, diario de campo, extrañamiento, descripción densa y análisis de la información. Sin embargo, la netnografía se caracteriza porque se usa para analizar entornos virtuales o grupos cuya interacción está mediada por la computadora e Internet. La netnografía se llevó a cabo entre el 22 de junio del 2017 y el 10 de marzo del 2019¹. En el periodo

1. El criterio temporal estuvo delimitado por razones pragmáticas y a conveniencia, ya que el tiempo establecido para el trabajo de campo de la investigación doctoral

señalado se compartieron 168 memes diferentes vinculados con los temas de embarazo y maternidad. Después se contó el número de veces que era compartido cada uno de estos memes. Finalmente, se optó por analizar cualitativamente los contenidos de los treinta memes más difundidos y compartidos por mujeres embarazadas durante el período consultado. El análisis fue hermenéutico interpretativo.

Resultados

Los treinta memes analizados se pueden agrupar en dos grandes categorías: embarazo y maternidad. En la tabla 1 se presentan las subcategorías que conforman cada una de estas categorías, así como la frecuencia absoluta de estas.

Tabla 1. Categorías emergentes de memes difundidos en Facebook

Embarazo		Maternidad	
<i>Subcategoría</i>	<i>N.º de memes</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>N.º de memes</i>
Atención médica	3	Núcleo de la representación social de la maternidad	5
Creencias y saberes populares	3	Agotamiento	3
Transformaciones corporales	5	Tiempo libre y ocio	2
Normativas y mandatos	6		
Emociones ideales	3		

Fuente: elaboración propia a partir de la etnografía en Facebook entre junio del 2017 y marzo del 2019.

A continuación, se interpreta de manera detallada cada uno de los memes que conforman las subcategorías.

Embarazo y parto

Atención médica del embarazo y el parto

La categoría *atención médica* congrega memes que abordan situaciones frecuentes, vinculadas con los hospitales mexicanos tanto públicos como privados. Por ejemplo, las citas médicas mensuales, el proceso de parto y la violencia obstétrica. En seguida se analizan tres memes relacionados con esta categoría.

comprendió de enero del 2017 a marzo del 2019. En enero del 2017 comenzó el proceso de identificación y contacto con las participantes del estudio. En abril del 2017 iniciaron las entrevistas y después el monitoreo de Facebook.

La figura 1 además muestra que hay una diferencia y distancia entre cómo las mujeres embarazadas piensan e imaginan que será su parto y la forma en que realmente ocurre. Con un sentido humorístico, se remarca que la embarazada imagina ingenuamente que el parto será sencillo e indoloro; sin embargo, una vez en el trabajo de parto descubre que este le ocasiona fuertes dolores e incluso exige al personal médico la colocación de la epidural como un medio de paliar y hacer frente a los dolores.

Figura 3. El actuar de las enfermeras



Fuente: Facebook personal de mujer gestante, recuperado el 18 de diciembre de 2018.

Por otro lado, en México es común que cuando llega al hospital público una embarazada con los primeros signos de parto —se le rompió la fuente y hay dilatación— el personal de atención de la salud la revise y, si no hay la suficiente dilatación le indique que tiene que regresar a casa para esperar que las contracciones y la dilatación sean mayores. Esto lo hacen debido a que los hospitales operan sobreesaturados, con desabastecimiento de materiales y camas, así que no hay espacio para albergar a mujeres que aún no están preparadas para el parto. Estas acciones y decisiones comportan cierto riesgo, ya que las embarazadas podrían no alcanzar a llegar a tiempo al hospital para parir o tener complicaciones en el parto. Por ello, esta acción muchas veces se considera violencia obstétrica.

El meme de la figura 3 presenta precisamente esta situación frecuente, pero sacándola de contexto, ya que muestra que las embarazadas son devueltas a casa por una decisión arbitraria de las enfermeras, a quienes además se les presenta como ociosas e irresponsables. No obstante, si se considera que en México por cada 1000 habitantes existen 2,2 médicos practicantes y 2,6 enfermeras practicantes —es decir, una cifra bastante menor a los 3,3 médicos y a 9,1 enfermeras que recomienda la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2016)—, se vuelve difícil sostener que las enfermeras estén sin qué hacer y que sea por mala voluntad que no quieran tener a las embarazadas en el hospital.

Creencias y saberes populares acerca del embarazo

Muchas veces las creencias forman parte de los saberes populares, son socializadas por las familias, los medios de comunicación, las revistas de consumo cultural, entre otras. Por ejemplo, las abuelas o las madres comparten a sus hijas e hijos cómo vivir un embarazo y hasta orquestan o vigilan el cumplimiento de estos saberes populares.

Las creencias relacionadas con lo religioso son frecuentes en memes e imágenes que se comparten por Facebook, por ejemplo, la figura 4 hace referencia a que una mujer embarazada es bendecida por el poder divino y el don de dar vida a un nuevo ser². Una de las funciones de este tipo de creencias es ofrecer tranquilidad a las embarazadas en un periodo que está lleno de incertidumbre, miedo y ansiedad por no saber si su hijo/a estará bien, si nacerá en condiciones óptimas, etc. Al respecto del embarazo como un tiempo que implica una gran carga emocional ya se ha hablado en diversos estudios (Barreto-Hauzer et ál., 2013; Chacón et ál., 2015; Imaz, 2010; Prías-Vanegas y Miranda, 2009) los cuales han problematizado que aún las gestantes con embarazos planificados y sin problemas de salud muestran signos de ansiedad, derivados de las inquietudes de si lograrán un parto sin problemas o por el bienestar del nonato.

En la figura 4, la virgen se observa feliz y sonriente durante el embarazo, pues toca con sutileza su vientre y refleja tranquilidad en el rostro, además, la imagen usa colores cálidos y tenues para crear un ambiente intimista. Incluso, el nombre mismo de la virgen (“de la dulce espera”) ayuda a crear la falsa imagen de que todo embarazo es esperado y que todas las mujeres experimentan un goce al estar embarazadas. El peligro de este tipo de imágenes es que muestran “el ideal” de madre muy ceñido a la imagen virgen y, cuando las mujeres no sienten o no se presentan con estas características, son recriminadas socialmente.

Por otro lado, en México existen creencias y rituales que practican muchas de las mujeres embarazadas. A lo anterior se refiere la figura 5, en la cual se traza una relación entre un fenómeno natural (eclipse), los “seguritos” (broches metálicos) y las mujeres que se encuentran embarazadas. Como se puede apreciar el meme está haciendo una sátira de esta creencia, pero también muestra que esta sigue siendo bastante difundida y reconocida en México en la actualidad. De acuerdo con De León et ál. (2006) aún hay mujeres que usan objetos (seguros, listones rojos, ropa roja, etc.) para protegerse de los eclipses, ya que se piensa que si no se colocan estos objetos el feto puede nacer con discapacidades, malformaciones corporales o incluso el embarazo se puede ver interrumpido.

En algunos estudios —como el de De León et ál. (2006)— se identificó que una representación social frecuente en las mujeres y hombres que ejercen la partería es que los eclipses tienen impactos negativos en el embarazo. En Facebook se evidencia esta representación social que sigue objetivada, por ejemplo en la figura 5.

2. En México es común usar la expresión “el don de dar vida”, como un regalo o cualidad especial que ha sido dado por Dios a las mujeres.

Figura 4. La virgen de la dulce espera

Hoy es el día de la virgen de la dulce espera. Comparte en tu muro para brindar protección a los bebés que están por venir.



Fuente: Facebook personal de mujer gestante, recuperado el 14 de abril de 2018.

Figura 5. Eclipse y embarazo



Fuente: Facebook del grupo Danatal Educación Perinatal, recuperado el 29 de enero de 2019.

Figura 6. Segurito



Fuente: Facebook particular de mujer gestante, recuperado el 28 de febrero del 2019.

En la figura 6, se ilustra que algunas creencias son más aceptadas que los discursos médicos que promueven el consumo de medicamentos y suplementos alimenticios —como el ácido fólico— que benefician la salud de los/as bebés y de las mismas embarazadas.

Transformaciones corporales derivadas del tiempo de gestación

Dentro de esta categoría se analizaron cuatro imágenes relacionadas con los cambios corporales en las mujeres gestantes; así como con sus emociones durante el embarazo.

La figura 7 explica que los cambios corporales asociados con el embarazo son momentáneos e “insignificantes”, ya que el cuerpo luego de un tiempo vuelve a su estado habitual. Por el contrario, se posicionan como relevantes y significativos los cambios internos y del “yo” que experimentara la mujer embarazada. Entre esos cambios, se habla del descubrimiento de un amor desbordado y nunca antes experimentado hacia un nuevo ser. Este tipo de memes son problemáticos, porque se convierten en dictaduras de sentimiento para las mujeres embarazadas y generan o dictan expectativas irreales y muchas veces inalcanzables. Pese a lo anterior, es bien sabido que: a) no todos los cuerpos regresan a su condición habitual; b) para muchas mujeres el cambio del cuerpo sí tiene un peso importante en el bienestar de las embarazadas y, c) hay mujeres que no logran experimentar ese amor exacerbado hacia el hijo/a. Incluso, en trabajos académicos previos (Ugena, 2016) se muestra que las mujeres en el postparto despliegan múltiples esfuerzos por recuperar su figura de delgadez, ya que para ellas es importante su imagen física debido a que existe una presión social que las lleva a aceptar la idea de que la belleza está ligada con la juventud y la delgadez.

Otro tema del que se habla con frecuencia en los memes es el de la percepción del embarazo. Más allá de si efectivamente se ha aumentado mucho o poco de peso, las mujeres embarazadas perciben su cuerpo diferente —más pesado, más voluminoso, más inflamado— y eso genera en algunas malestar o disconformidad con su imagen, tal como se presenta en la figura 8. Con respecto a la relación entre cuerpo y emociones, el trabajo de Burjalés et ál. (2009) sugiere que las mujeres embarazadas usan la metáfora del “cuerpo máquina” para referirse a todos los procesos y los cambios corporales que están ocurriendo en ellas durante el crecimiento del feto. Específicamente, en el presente trabajo se encontró que las emociones vinculadas con las transformaciones corporales son negativas (disgusto por el propio cuerpo, enojo porque está cambiando, etc.).

En los memes sobre la felicidad y “lo mejor” de estar embarazada se habla con frecuencia del embarazo como una situación de privilegio que ofrece la posibilidad de ser consentida, cumplir antojos, descansar sin reproches de terceros, usar vestidos y disfrutar de ocio sin culpas. En esta figura 9, acerca de “los aspectos positivos” ligados con el embarazo, se trata de difundir la imagen generalizada y homogeneizante de una embarazada de clase media, con embarazos esperados o deseados, sin problemas económicos, es decir, es una imagen en la que no consideran

ni representan las particulares condiciones de embarazo de mujeres que pertenecen a sectores económicos bajos, sin estudios, con embarazos no planificados o producto de violaciones, etc., para las cuales el embarazo podría no representar una situación de privilegio o felicidad.

Figura 7. Cambios físicos



Fuente: Facebook particular de mujer gestante, recuperado el 18 de febrero del 2019.

Figura 8. Percepción del cambio corporal



Fuente: Facebook personal de mujer gestante, recuperado el 10 de marzo de 2019.

Figura 9. Los beneficios del embarazo



Fuente: Facebook particular de mujer gestante, recuperado el 13 de diciembre del 2018.

Otro tema recurrente en los memes es que, durante el embarazo, las mujeres estarían en un estado de excepción de las normativas y mandatos imperantes de una feminidad que ha posicionado a la delgadez como ideal. Es decir que en el embarazo no se les recrimina a las mujeres la obesidad ni se les demanda delgadez, tal como se muestra en la figura 9.

En este orden de ideas, se habla de que el aumento de peso debería ser percibido por las mujeres como algo hermoso, ya que es un don “maravilloso” de las mujeres —la posibilidad de dar vida, de tener un hijo/a y de ser madre—. Así, en el meme de la figura 10 se asegura: “Estos son los kilos extras. ¡Más hermosos del mundo!”. La frase acompaña la imagen de una mujer embarazada que toca su vientre e ilustra un bebé feliz y corazones azules simbolizando el amor que experimenta una embarazada. Como se puede ver el contenido de esta imagen habla del sentir “ideal” que supuestamente deberían experimentar las mujeres con su aumento de peso. No obstante, esto no siempre se logra o es posible para muchas de las mujeres gestantes. Así lo han demostrado numerosos estudios (Almudena, 2011; Barreto-Hauzer et ál, 2013; Birtiwel et ál, 2015; Estupiñán-Aponte y Rodríguez-Barreto, 2009; Molinero et ál, 2007; Nash, 2014; Prías-Vanegas et ál, 2009) que hablan sobre los efectos negativos que tienen las transformaciones corporales derivadas del embarazo en la autoestima, seguridad o emociones de las mujeres.

En suma, los memes que se refieren al tema del aumento de peso son contradictorios y muestran distintas perspectivas de la misma situación, por ejemplo, la figura 11 problematiza, mediante el humor y el drama, cómo las mujeres experimentan disconformidad porque ya no pueden usar su ropa y elegir qué vestir se hace complejo.

Figura 10. Los kilos extras



Fuente: Facebook personal de mujer gestante, recuperado el 30 de marzo del 2018.



Fuente: Facebook particular de mujer gestante, recuperado el 10 de diciembre del 2018.

Normativas y mandatos del embarazo

En los memes de esta categoría se habla acerca del parto, de las presiones sociales para el embarazo y de las sanciones que reciben las mujeres que no quieren embarazarse.

Las figuras 12 y 13 se refieren al parto. En una de ellas se defiende y se muestra el parto “natural” (vaginal) como lo deseable y conveniente. El meme expresa que las mujeres que optan por el parto “natural” dicen sentir que socialmente se les tilda de locas, ya que, según el meme no es la modalidad de parto más convencional. Si se observa con detenimiento el fondo de la figura 12 se puede identificar a una mujer en labor de parto dentro de una bañera, lo cual no solo trata de reivindicar el parto natural, sino que además busca posicionar la relevancia de los partos en casa, con partera y técnicas “alternativas” o “ancestrales”, como el parto en agua. Este tipo de memes reproducen las discusiones actuales relacionadas con el campo de la atención de la salud del embarazo y las cuales tienen su origen en el movimiento transnacional llamado humanización del parto, el cual inició en 1980 cuando la Organización Mundial de la Salud señaló que los protocolos y rutinas médicas de atención del parto no otorgaban relevancia a la dimensión afectiva del proceso (Lázzaro, 2017). Ahora bien, en América Latina estas discusiones en torno a la atención humanizada del embarazo comenzaron a tener visibilidad hasta el 2000 (Lázzaro, 2017) y en los últimos diez años han adquirido todavía más presencia en países como México.

En cambio, en la figura 13 se difunde y comparte que el parto es un evento muy doloroso. Al leerlo, emerge la interrogante: ¿cuál es la finalidad de construir y difundir imágenes que posicionen y muestren el parto de esta manera? También importan los efectos de esto, por ejemplo, las mujeres embarazadas podrían incrementar sus miedos y ansiedades al momento del parto.

Figura 12. El parto natural



Fuente: Facebook de mujer gestante, recuperado el 23 de julio del 2018. Adicionalmente, se observó que la imagen circuló en grupos de Facebook como: “Mamás y embarazadas de Guadalajara” y “Acupuntura y Maternidad”.

Figura 13. El dolor del parto

Ya mero arde Troya !!! 🔥



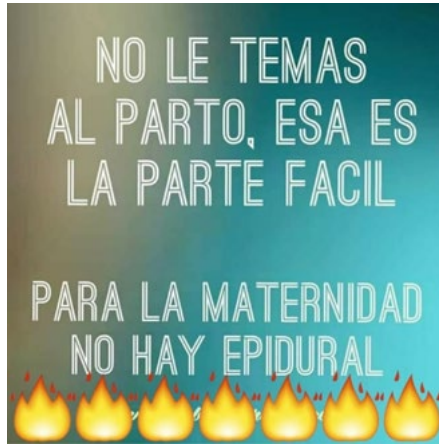
¿Sabías qué...
El dolor que experimenta una mujer cuando da a luz es considerado como similar a quemarse vivo.



Fuente: Facebook particular de mujer gestante, recuperado el 5 de febrero del 2018.

En la figura 14 se intenta mostrar la maternidad como una práctica social y cultural más compleja, demandante y extenuante que el parto mismo. En este meme se plantea que el parto, aunque sea doloroso, es tan solo el comienzo de una serie de situaciones difíciles que vendrán con la maternidad, la cual es descrita como: dolorosa, para toda la vida y nada fácil. Además, este meme concede al dolor de parto un valor o importancia menor, no con la intención de asustar a las mujeres, sino como una forma de preparación para la futura maternidad de las embarazadas.

Figura 14. La maternidad más difícil que el parto



Fuente: Facebook particular de mujer gestante, recuperado el 14 de enero del 2019.

En la figura 15, las mujeres son culpabilizadas por su vida sexual, es decir, si una mujer decide no usar un método anticonceptivo se da por hecho que quiere ser madre y por lo tanto no habría alguna explicación “válida” que justifique una interrupción del embarazo, es decir, que es un meme cargado de componentes morales y valoraciones. El meme de la figura 16 da un mensaje claro sobre cómo es honrada y celebrada la noticia de un embarazo por parte de la familia y cómo es frecuente que los padres ejerzan cierta presión sobre sus hijas para que tengan hijos. Como se identifica en las imágenes anteriores, los discursos de embarazo y maternidad son, y han sido, aprendidos, apropiados y compartidos por los sujetos sociales y ahora son difundidos con rapidez y gran visibilidad en nuevos espacios (las plataformas virtuales).

Figura 15. El embarazo sin protección



Fuente: Facebook particular de mujer gestante, recuperado el 7 de febrero del 2018.

Figura 16. La presión social del embarazo

Las mamás: Hija, nunca te hagas un tatuaje; son caros, dolorosos, a ademas ¡son para siempre!

También las mamás: Hija, deberías tener un hijo.

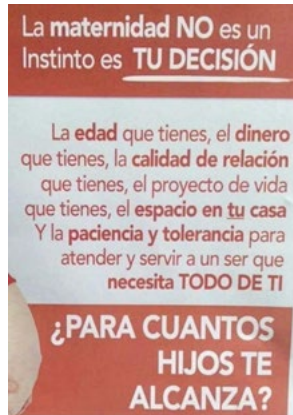


20

1 comentario 2 veces compartido

Fuente: Facebook particular de mujer gestante, recuperada el 7 de enero del 2019.

La figura 17 habla de los requisitos y circunstancias que deberían cumplir las mujeres que quieren y deciden tener hijos/as: tener cierta edad, una cantidad suficiente de dinero para solventar los gastos del bebé, la estabilidad emocional y de pareja, el deseo de ser madre, las condiciones materiales para vivir, y además ser pacientes y tolerantes. Las madres que tienen hijos/as sin cumplir esas condiciones son consideradas y señaladas socialmente como “malas madres”. Ideas como las contenidas en la figura 17 promueven que la “buena” maternidad debe ser planeada y decidida con base en recursos y cualidades.

Figura 17. La maternidad no es un instinto es una decisión

Fuente: Facebook particular de mujer gestante, recuperado el 15 de marzo del 2018.

Emociones ideales asociadas con el embarazo

A continuación se analizan tres memes, los cuales coinciden en estar elaborados con colores pastel (tenues), así se intenta mostrar el embarazo como agradable y tranquilizante para las mujeres embarazadas. Esos memes están cargados de corazones, arcoíris y sonrisas.

Figura 18. Patadas del bebé



Fuente: Facebook particular de mujer gestante, recuperado el 30 de octubre del 2018.

Figura 19. Ángeles del vientre



Fuente: Grupo de Facebook “Mamás y embarazadas de Guadalajara”, recuperado el 26 de junio del 2017.

Figura 20. La más dulce de las esperas



Fuente: Facebook particular de mujer gestante, recuperado el 21 de febrero del 2019.

En la figura 18 se observa a una embarazada con expresión de encontrarse feliz —sonrisa grande, mejillas rosadas— y experimentar ternura y amor —hay un corazón que lo remarca— por sentir como su hijo/a ha golpeado su vientre con una patada. Esta imagen difunde una representación del embarazo como un momento en el que se sienten emociones positivas.

En la figura 19 se presenta un bebé y un ángel tomados de la mano. Estas imágenes transmiten que hay un ser celestial que cuida y acompaña a los nonatos en el proceso de crecimiento. Este ser celestial podría ser, por ejemplo, un hijo/a muerto/a en una experiencia previa. Por otro lado, el embarazo ha sido romantizado y pensado como un deseo “natural” de las mujeres durante muchas generaciones. Se dice y piensa que las mujeres experimentan placer y necesidad de dar vida por el solo hecho de ser mujeres; en la figura 20 se reproduce esta idea, incluso se asegura que “el verdadero amor de tu vida” se conoce cuando llega el hijo/a. Resulta interesante que en los tres memes el foco está en la panza y que en dos de ellos las mujeres la observan y tocan con singular alegría.

Maternidad

El núcleo de la representación social de la maternidad: entre amor y sacrificios

Las representaciones sociales difundidas en redes sociales acerca de la maternidad la plantean como una experiencia que es y “debe ser” para la mayoría de las mujeres amorosa, satisfactoria, abnegada y como la capacidad de convertirse en “súper mujer”.

Figura 21. El nacimiento de una madre



Fuente: Grupo de Facebook “Mamás y embarazadas de Guadalajara”, recuperado el 26 de junio del 2017.

Figura 22. Anatomía de una mami

Fuente: Facebook de mujer gestante, recuperado el 8 de noviembre del 2018.

En la figura 21 se ilustra una metáfora que plantea que con la maternidad se vive un duelo por la mujer que se era y el nacimiento de una nueva mujer, la madre. La mujer naciente está rodeada de corazones y una areola de color amarillo, lo cual habla del amor y satisfacción que “debería” representar este nuevo rol. En la misma imagen se plantea que la mujer que ha nacido tiene súper poderes, lo cual evidencia el gran valor social que representa la maternidad. En la figura 22, se dice que convertirse en madre implica disposición para brindar compañía, alimento, diversión, cuidado, amor, protección, etc., a los/as hijos/as, esta imagen de súper heroína se ilustra con la metáfora de una madre multifuncional y todóloga que cumple diversos roles.

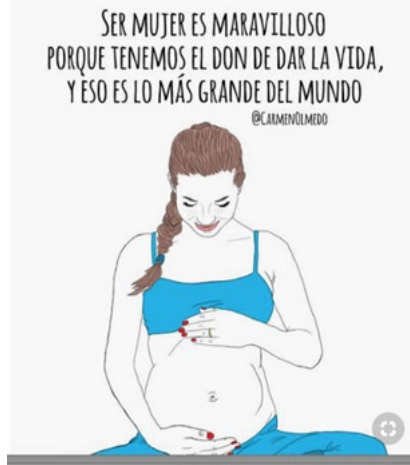
Figura 23. El amor de una madre

Tener un niño es conocer la llegada del príncipe azul 💙

Fuente: Facebook de mujer gestante, recuperado el 2 de marzo del 2019.

En otro sentido, ser madre es imaginado y asociado con otorgar amor exacerbado al hijo/a, como se observa en la figura 23, en donde incluso se llama al bebé “príncipe azul”.

Figura 24. La maternidad como don de dar vida



Fuente: Facebook de mujer gestante, recuperado el 26 de septiembre del 2018.

Figura 25. La buena maternidad



Fuente: Facebook particular de mujer gestante, recuperado el 7 de marzo del 2019.

En la figura 24 se plantea que la maternidad es hermosa, esperada y deseada en todo momento, ya que se exalta y destaca que lo más valioso de “ser mujer” es la capacidad biológica para procrear. Por último, la figura 25 enlista algunas actividades que toda madre debe hacer para poder sobrellevar las demandas y exigencias de ser madre. Las actividades que se

proponen se caracterizan porque promueven el autocuidado y el destinar tiempo para el ocio, la recreación y el descanso, lo que muestra que hay una deconstrucción selectiva del núcleo central de la representación social dominante de la maternidad que plantea abnegación y postergación de sí. Esto es relevante porque introduce fisuras en el núcleo central que ha constituido la representación social en cuanto a la maternidad.

Pese a esta deconstrucción, en términos generales, se encontró que en esta categoría los memes difunden en su mayoría la idea de que la madre debe cumplir ciertos roles tales como: cuidar los/as hijos/as y ser madre multiusos. Al respecto, en un estudio de García y Castañeda (2018) se menciona que las mujeres participantes de su estudio afirmaron que una madre debe ser: afectiva, cuidadora, obediente y entregada a los/as hijos/as en función del ejercicio de la maternidad. En el caso de las imágenes de Facebook se puede observar que se siguen anclando y difundiendo representaciones sociales sobre los roles de la maternidad que han sido naturalizados y reproducidos socialmente de modo frecuente.

Agotamiento derivado del ejercicio de la maternidad

Si bien, tal como se mostró en el apartado anterior, es común que haya memes que describen la maternidad como un rol que se disfruta mucho, también se identificaron otros que hablan y muestran cómo recaen en la figura de la madre múltiples y diversas exigencias sociales y personales. Estas demandas generan cansancio, desvelos y agotamientos para las madres y guardan contradicciones e inconsistencias. Las figuras 26, 27 y 28 problematizan esta situación.

Figura 26. La experiencia de la maternidad



Fuente: Facebook de mujer gestante, recuperado el 30 de noviembre del 2018.

Figura 27. Agotamiento maternal



Fuente: Facebook de mujer gestante, recuperado el 24 de abril del 2018.

Figura 28. La maternidad te sienta fenomenal



Fuente: Facebook de mujer gestante, recuperado el 15 de enero del 2019.

En la figura 26 se observa a una madre cuidando de su hijo/a; en el meme pareciera identificarse que no existe un momento personal para la mujer, pues todo el día se encuentra en compañía del bebé y encargándose de su cuidado, crianza, protección, alimentación, etc. Incluso, se muestra que el hijo orina, vomita y arroja comida a la madre. En las imágenes en las cuales la mujer está sola con el bebé, esta se observa cansada, enojada o preocupada. Sin embargo, cuando está hablando de su experiencia maternal con otra persona la describe como “increíble”. Esto muestra, por un lado, que hay distintas facetas en la vivencia de la maternidad —agotadoras,

disfrutables, de fastidio, de preocupación—, las cuales pueden despertar emociones contradictorias, ambivalentes, complejas, y, por otro lado, que existen normativas que implican hablar públicamente de la maternidad como algo “agradable” para las mujeres. En suma, este meme, de modo creativo y humorístico, visibiliza y politiza la complejidad que implica el ejercicio maternal, así como la demanda social de que la maternidad sea núcleo de sentido y generadora de felicidad en la vida de las mujeres.

La figura 27 también exhibe que uno de los deseos de una madre es tener tiempo libre para ella, para dormir más, para descansar, para cuidar de su arreglo personal, es decir, tener recesos de las exigencias y demandantes tareas del cuidado y ejercicio de la maternidad, aunque también señala, a modo de burla, que estos deseos son contradictorios porque luego se busca tener un nuevo/a hijo/a. Por su parte, la figura 28 muestra los estragos físicos que deja la maternidad —debido a los desvelos y la falta de tiempo para sí— y lo agotadora que puede resultar esta experiencia.

Llama la atención que estos memes (figuras 26, 27 y 28) textualmente hablan de lo agotadora, frustrante y demandante que es la maternidad, pero incorporan imágenes que contrastan con el texto, por ejemplo, mujeres que sonríen irónicamente o con brazos levantados en señal de felicidad. Esta disonancia resulta provocadora y rompe con las versiones hegemónicas y más aceptadas de la maternidad. Un aspecto llamativo es que, a través de la sátira o de la autoburla, se problematiza que la maternidad no siempre es placentera, sencilla o generadora de felicidad.

A partir de lo anterior, en la investigación doctoral de Romero (2016) se señala que una representación frecuente en torno a la maternidad es que esta conlleva altas y múltiples exigencias y demandas —de tiempo, dinero, energía—, pues se espera socialmente que las madres estén dispuestas a cuidar y criar de los/as hijos/as, lo cual, además, debe hacerse de manera multifuncional y con agrado. Contrario a lo encontrado por Romero (2016), en este trabajo se identifica que mediante los memes se instala, de modo humorístico y burlesco, una crítica a esta idea de que las mujeres deben estar dispuestas a cuidar de manera intensiva de los hijos y con agrado y, por el contrario, se visibiliza que no en todo momento la maternidad representa felicidad o es fácil para las mujeres.

Tiempo libre y ocio cuando se es madre

También es frecuente pensar que la experiencia de la maternidad arrebata tiempo libre, el ocio y el tiempo de disfrute personal, tal como se muestra en la figura 29. Además, en el meme de la figura 30 se muestra cómo la dinámica de pareja en ocasiones se ve estropeada por la llegada de un/a hijo/a, debido a que dejan de ser pareja para convertirse únicamente en padre y madre. Esto es afín a lo encontrado en la tesis doctoral de Romero (2016), quien identifica representaciones sociales de la maternidad como renuncia a actividades habituales que gustaban y se hacían antes del embarazo.

Figura 29. Mamás de fiesta



Fuente: Facebook de mujer gestante, recuperado el 11 de enero del 2018.

Figura 30. Cosas de papás



Fuente: Facebook de mujer gestante, recuperado el 9 de marzo del 2019.

Conclusiones

En este trabajo se buscó analizar las representaciones sociales sobre el embarazo y la maternidad difundidas y transmitidas en memes de Facebook. Tal como se mostró en los resultados, los memes de Facebook son recursos en los cuales se presentan y difunden con gran rapidez y vertiginosidad las representaciones sociales objetivadas en un tiempo y

espacio determinado acerca del embarazo y la maternidad. En esos memes se expresan opiniones del sentido común y están cargados de simbolismos acerca de lo que debería significar un embarazo en la vida de las mujeres, así como de la imagen ideal de la maternidad.

En los grupos de Facebook y los perfiles de las/os usuarios consultadas/os fue posible observar que hay fisuras en las representaciones sociales dominantes acerca de la maternidad y el embarazo. Estas fisuras se identifican porque en algunos memes se cuestiona que un tipo de parto (el natural, por ejemplo) sea más “válido” o “especial” que otro (v.g. la cesárea), se discute que las transformaciones del cuerpo derivadas de un embarazo no sean relevantes para las gestantes, y además se duda de la operatividad y vigencia de las imágenes ideales que se transmiten socialmente en cuanto a la maternidad como experiencia maravillosa y placentera. Esto es relevante porque en esos memes se muestra que hay nuevas representaciones sociales que, si bien están ocupando lugares periféricos, en algún momento podrían transformar el carácter positivo e incuestionable que se le ha otorgado a la maternidad en la vida de las mujeres como parte de sus características identitarias (Castañeda, 2016).

En cuanto a las representaciones sociales vinculadas con el embarazo se encontró que algunos temas frecuentes son: las transformaciones corporales, las emociones, las modalidades de parto y los discursos sobre el embarazo. Los memes que se difunden vinculados con estas temáticas intentan crear una imagen ideal del embarazo, la cual dista de la experiencia real de las mujeres embarazadas, pero que tienen la finalidad de incidir en las prácticas maternas de las futuras mujeres. En estos memes se remarca que todo embarazo debería generar emociones positivas como amor y alegría; que los cambios profundos corporales y subjetivos experimentados “valen la pena” por el hijo; que el dolor del parto es una expresión de amor hacia el hijo.

También fue frecuente encontrar que hay debates que se libran en las redes sociales digitales en torno a la atención del embarazo. Los memes hablan, por un lado, de temas que están teniendo mucha visibilidad en el contexto mexicano actual, tales como: violencia obstétrica, uso innecesario de las epidurales, cesáreas innecesarias, negligencia médica y atención humanizada del parto. Los memes analizados muestran matices y evidencian que el embarazo es un campo³ donde hay varias voces y modos de interpretar el tema. Por ejemplo, se intenta problematizar en estos memes que las mujeres embarazadas también muestran enojo, exigencia o molestia por el dolor que están viviendo en el parto o bien que a veces ellas mismas son la que piden la epidural.

Otro tema —igualmente relevante— es el referente a las creencias que envuelven la experiencia de parto, ya que en los memes se pudo ver

3. En los términos de Bourdieu (1989) un campo social se refiere a un espacio social en el que coexisten un conjunto de posiciones distintas, entre las que se libran luchas simbólicas y hay relaciones de disputa por el poder discursivo.

la circulación reiterada de ideas vinculadas a los eclipses, así como la espiritualidad y la religiosidad.

Por su parte, las representaciones asociadas con la maternidad se caracterizan porque transmiten dos distintas representaciones sociales: por un lado, la idea de postergación de sí, amor exacerbado y un interés desmedido por priorizar al infante. Esta representación es la más frecuente en los memes, por lo que constituye el núcleo central, y ya ha sido documentada por diversas estudiosas del tema de la maternidad (Laroux, 1996; Vigetti-Finzi, 1996, Palomar, 2007), quienes han hablado sobre la existencia de un imaginario maternal compuesto por cualidades como ternura, paciencia, protección, cuidado, abnegación, amor exacerbado, incondicional y sacrificial hacia el infante. Por otro lado, se comienzan a identificar discursos disruptores de esta representación hegemónica de la maternidad. En algunos memes, a través del humor, la sátira y el sarcasmo, se visibiliza que la maternidad puede ser una experiencia agotadora, demandante y que conlleva pérdida del tiempo para sí y para la recreación.

Es importante resaltar que algunos de estos memes constantemente hacen referencias a lo bueno y malo, a lo esperado y lo recriminado y a lo que debería sentir una madre por su hijo/a durante su embarazo o la maternidad, lo cual muestra el carácter normativo de estos.

Finalmente, es necesario mencionar que en este trabajo se mostraron los memes compartidos y transmitidos en cuanto al embarazo y la maternidad en un espacio determinado (Guadalajara) y en un tiempo específico (entre junio del 2017 y marzo del 2019), es decir, el tipo de hallazgos está delimitado por dichos factores. En ese sentido, una vertiente futura de la investigación consistiría en realizar estudios longitudinales y comparativos —por ejemplo, entre distintas ciudades medias de Latinoamérica— en los que se analicen las transversalidades, los cambios, las diferencias y las constantes en cuanto a las representaciones sociales del embarazo y la maternidad difundidas en memes de Facebook.

Referencias

- Almudena, M. (2011). Reseña del libro: Nosotras parimos ¿Nosotras decidimos en la atención sanitaria embarazo, parto y puerperio? *Revista Antropología Iberoamericana*, 7(3), 400-405. DOI: <https://doi.org/10.11156/103>
- Asociación Mexicana de Internet (Amipci). (2019). Decimoquinto estudio sobre los hábitos de los usuarios de Internet en México, 2018 [online]. <https://www.asociaciondeinternet.mx/es/component/remository/func-startdown/97/lang.es-es/?Itemid>
- Barreto-Hauzeur, E., Sáenz-Lozada, M., Velandia-Sepulveda, F., Gómez-González, J. (2013). El embarazo en adolescentes bogotanas: significado relacional en el sistema familiar. *Revista de Salud Pública*, 15(6), 837-849. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42231751004>
- Birtiwel, B., Hammond, L. y Puckering, C. (2015). Me and my bump: An interpretative phenomenological analysis of the experience of pregnancy

- for vulnerable women. *Clinical Child Psychology*, 20(2), 218-238. DOI: <https://doi.org/10.1177/1359104513506427>
- Bourdieu, P. (1989). Social space and symbolic power. *Sociological Theory*, 7(1), Spring: 14-25.
- Burjalés, D., Jiménez, M., Martorell, M., Muñoz, M. y Verdura, T. (2009). Representaciones del cuerpo en el embarazo. Experiencias de las mujeres. *Matronas Profesión*, 10(5), 5-10. <https://www.federacion-matronas.org/revista/wp-content/uploads/2018/01/vol10n3pag5-10.pdf>
- Caldevilla, D. (2010). Las redes sociales. Tipología, uso y consumo de las redes 2.0 en la sociedad digital actual. *Documentación de las ciencias de la información*, 33, 45-68. <https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/DCIN1010110045A/18656>
- Camacaro, M. (2015). Conductas de rutina en la atención al parto constitutivas de violencia obstétrica. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 20(68), 113-120. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27937090009>
- Campos, F. (2013). Introducción a la investigación y gestión de las redes sociales digitales. En F. Campos, J. Noguera, M. Túniz, J. Sixto, S. Monge-Benito, M. Olabarri, J. Gallardo, A. Alonso, D. Renó, F. Mateos y L. Bacallao, (comps.). *Recopilatorio (1/2) de artículos científicos sobre redes sociales, publicados en Revista Latina de Comunicación Social* (pp. 7-52). La Laguna, Tenerife, España: F. Drago. Andocopias s. l.
- Castañeda, I. (2016). *La configuración de género en mujeres profesionistas no madres en Guadalajara, México* (tesis doctoral publicada). Doctorado en Ciencias Sociales, Ciesas Occidente, Guadalajara.
- Contreras, K. (2020). *Embarazos situados: subjetividad y experiencia en mujeres gestantes en Guadalajara, México* (tesis doctoral publicada). Doctorado en Ciencias Sociales, Ciesas Occidente, Guadalajara.
- Contreras, K. (2018). Violencia obstétrica en mujeres asistidas por aborto espontáneo en Guadalajara, México: expresiones de violencia institucional y autoritarismo médico. *Musas*, 3(2), 52-70. DOI: <https://doi.org/10.1344/musas2018.vol3.num2.4>
- Contreras, K. y Castañeda, L. (2018). Espacio y cuerpo embarazado: aproximaciones a las prácticas, dispositivos y tecnologías del cuidado de sí en mujeres embarazadas. *Cuicuilco Revista de Ciencias Antropológicas*, 72, 31-50. <http://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/jislandora/object/articulo:17785>
- Chacón, D.; Cortes, A.; Alvarez, A. y Sotonavarro, Y. (2015). Embarazo en la adolescencia, su repercusión familiar y en la sociedad. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*, 41(1), 50-58. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubobsgrin/cog-2015/cog151f.pdf>
- Dawkins, R. (2006). *The selfish gene. 30th anniversary ed.* Oxford: Oxford University Press.
- De León, V., Díaz, A., Mejía, J., Ortega, D., Pelcastre, B., Santillana, M., Villegas, N. (2006). Embarazo, parto y puerperio: creencias y prácticas de parteras en San Luis Potosí, México. *Revista da Escola de Enfermagem da USP*, 38(4), 375-382. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/S0080-62342005000400002>

- Domínguez, F. y López, R. (2015). Uso de las redes sociales digitales entre los jóvenes universitarios en México. Hacia la construcción de un estado del conocimiento (2004-2014). *Revista de Comunicación*, 14, 48-69. <https://revistadecomunicacion.com/pdf/2015/Arto48-069.pdf>
- Estupiñán-Aponte, M., Rodríguez-Barreto, L. (2009). “Aspectos psicosociales en universitarias embarazadas”. *Revista de Salud Pública*, 11(6), 988-998. doi: <https://doi.org/10.1590/S0124-00642009000600015>
- Freyermuth, G. (coord.) (2015). *25 años de buenas prácticas para reducir la mortalidad materna en México. Experiencias de organizaciones de la sociedad civil y la academia*. Ciudad de México: Observatorio de Mortalidad Materna en México, Ciesas.
- García, D. y Castañeda, L. (2018). La representación social sobre la maternidad y el “ser madre” en tres generaciones de mujeres: abuelas, madres e hijas. En O. Pérez, M. Sánchez, y E. Tuñón (coord.), *Las ciencias sociales y la agenda nacional. Reflexiones y propuestas desde las ciencias sociales. Vol. 10: Estudios de género: feminismos y temas emergentes* (pp. 759-785). México: Comeco.
- I. A. B. México. (2019). *Estudio de consumo de medios y dispositivos digitales entre internautas mexicanos* (mayo de 2019). <https://www.iabmexico.com/estudios/estudio-de-consumo-de-medios-y-dispositivos-entre-internautas-mexicanos-2019/>
- Imaz, E. (2010). *Etnografía del tiempo de gestación*. Madrid: Ediciones Cátedra
- Laroux, N. (1996). La Madre, la tierra. En S. Tubert (ed.), *Figuras de la madre*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Lázzaro A. (2017). Cuerpos “al natural”: la construcción de la naturaleza y sus tensiones en el movimiento de parto humanizado. *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, 20(3), 82-94. <http://170.210.83.53/htdoc/revele/index.php/Sociales/article/view/1716/1741>
- Moliner, P., Morales, J., Vega, L., Montoro, J., Linares, M., y Alvarez, C. (2007). Actitud y adaptación maternal en el embarazo. *Cultura de los cuidados*, 21, 28-32. doi: <https://doi.org/10.14198/cuid.2007.21.05>
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, 2, 1-25. doi: <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n2.55>
- Moscovici, S. (2002). La representación social: un concepto perdido. En S. Hall (ed.), *Taller interactivo: prácticas y representaciones de la nación, estado y ciudadanía en Perú* (pp. 27-44). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Nash, M. (2014). Picturing mother: a pothovoice study of body image in pregnancy. *Health Sociology Review*, 23(3), 242-253. doi: <https://doi.org/10.1080/14461242.2014.11081977>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2016). *Estudios de la OCDE sobre los sistemas de salud en México. Resumen ejecutivo y diagnóstico y recomendaciones* [online]. <https://www.oecd.org/health/health-systems/OECD-Reviews-of-Health-Systems-Mexico-2016-Assessment-and-recommendations-Spanish.pdf>
- Palomar, C. (2007). *Maternidad en prisión*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

- Prías-Venegas, H., Miranda-Mellado, C. (2009). Experiencias adolescentes embarazadas en control prenatal. *Aquichan*, 9(1), 93-105. <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/172/0>
- Ramírez, D. (2015). Gabriel Tarde y los estudios sobre la difusión de las ideas. En J. Ramírez y L. Vizcarra (coord.). *Repensar a los teóricos de la sociedad II*, (pp. 79-94). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Romero, B. (2016). *Representaciones sociales de la maternidad temprana, en madres jóvenes* (tesis publicada). Doctorado en Estudios Culturales, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes, México.
- Rueda, R (2015). Redes sociales digitales: de la presentación a la programación del yo. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 78(36), 71-10. DOI: <https://doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/782015/atc3/ruedaortizr>
- Schwars, P. (2011). Sexualidad, estética y dimensión erótica del embarazo. Un estudio en mujeres heterosexuales de sectores medios. En K. Felitti (coord.), *Madre no hay una sola. Experiencias de maternidad en la Argentina* (pp. 111-132). Buenos Aires: Ediciones Ciccus y Centro de Integración, Comunicación y Sociedad.
- Sesia, P. (2017). Maternidades violentadas, ¿maternidades justiciables? Una primera aproximación a la judicialización de la violación de los derechos de salud materna en México. En A. Saldaña, L. Venegas y T. Davids (coords.), *¡A Toda Madre! Una mirada multidisciplinaria a las maternidades en México*, (pp. 77-112). Guadalajara: Instituto Nacional de Antropología, Editorial Ítaca, Universidad de Guadalajara.
- Ugena, T. (2016). Cuerpo y Maternidad. Una mirada arteterapéutica. *Arteterapia*, 11, 185-191. DOI: <https://doi.org/10.5209/ARTE.54124>
- Valencia, S. (2007). Elementos de la construcción, circulación y aplicación de las representaciones sociales. En M. García y T. Salazar (coord.), *Representaciones sociales. Teoría e investigación* (pp. 51-88). Guadalajara, México: Editorial Cucsh-UDG.
- Vigetti-Finzi, S. (1996). El mito de los orígenes. En S. Tuber (ed.), *Figuras de la Madre*. Madrid. Ediciones Cátedra.

Representaciones sociales sobre la salud mental construidas por los miembros de una universidad regional en Ibagué, Colombia: un abordaje metodológico mixto*

Social representation on mental health constructive by the members of a regional university in Ibagué, Colombia: a mixed methodology approach

Representações sociais sobre a saúde mental construídas por membros de uma universidade regional na cidade de Ibagué, Colômbia: uma abordagem metodológica mista

Julio Eduardo Mazorco Salas**

Universidad de Ibagué, Ibagué, Colombia

Cómo citar: Mazorco-Salas, J. (2021). Representaciones sociales sobre la salud mental construidas por los miembros de una universidad regional en Ibagué, Colombia: un abordaje metodológico mixto. *Revista Colombiana de Sociología*, 44(2), 95-121.

DOI: <https://doi.org/10.15446/rsc.v44n2.87724>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de investigación e innovación

Recibido: 28 de mayo del 2020 Aprobado: 16 de septiembre del 2020

* Este artículo es resultado de un proyecto de tesis de maestría en salud mental comunitaria (Mazorco Salas, 2017) y hace parte de la fase de estudios culturales en salud del macro proyecto de Co-creación de ambientes saludables para entornos educativos. Fue financiado por la convocatoria interna de investigaciones de la Universidad de Ibagué bajo el código 15-373 INT. Se agradece a los participantes del proyecto, estudiantes, docentes, personal de servicios generales, administrativos, así como al financiamiento y apoyo de dirección de investigaciones de la Universidad de Ibagué y al grupo de investigación MYSCO, quienes avalaron el proyecto. Agradezco también al Dr. Federico Andrade, director de tesis de la maestría en salud mental comunitaria de la Universidad del Bosque.

** Estudiante de doctorado en Desarrollo local y Cooperación internacional de la Universidad Politécnica de Valencia. Magíster en Educación de la Universidad de los Andes y magíster en Salud Mental Comunitaria de la Universidad El Bosque. Docente investigador de la Universidad de Ibagué e integrante del grupo de investigación MYSCO en Ibagué, Tolima.

Correo electrónico: julio.mazorco@unibague.edu.co -ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-2008-4382>

Resumen

Salud mental es un concepto complejo, construido histórica y culturalmente. Su definición y comprensión ha estado asociada a distintas perspectivas chatas o aisladas unas de otras, algunas meramente mágico-animistas, neurobiológicas, psicológicas, sociales o patológicas. Además, ha dado lugar a la aplicación de políticas y acciones en sujetos, grupos, poblaciones y comunidades a partir de conceptos de referencia, sin tener en cuenta una perspectiva integral y las condiciones culturales. Siendo así, al entenderla como un concepto aislado de su contexto, la salud mental genera aplicaciones incoherentes con las necesidades específicas de cada sujeto o comunidad, pudiendo generar efectos contra intuitivos sobre sus beneficiarios. Comprender la salud mental de acuerdo con las voces de cada contexto favorece la construcción de acciones y políticas coherentes culturalmente, a partir de las necesidades y potencialidades de cada contexto. Este proceso requiere a su vez de abordajes metodológicos alternativos a la tradición, que permitan aproximaciones situadas, contextuales, diversas en narrativas, incluyentes en perspectivas. Este proyecto de investigación buscó comprender las representaciones sociales de salud mental construidas por los miembros de una universidad, entre personas en el rol de servicios generales, docentes, administrativos y estudiantes. Se desarrolló un estudio exploratorio-descriptivo, desde la perspectiva paradigmática constructivista, con un diseño metodológico mixto secuencial (cuantitativo-cualitativo) y se apoyó la gestión de información con el análisis comparativo constante de la teoría fundamentada y el *software* Nvivo 11. Se usaron instrumentos cuantitativos (encuestas) y posteriormente se profundizó con instrumentos cualitativos (grupos focales y fotografías) en la participación de los distintos roles de los miembros de la universidad. Los resultados evidenciaron una comprensión de la salud mental orientada al bienestar y la tranquilidad, un proceso emergente que resulta de experiencias situadas en lugares en medio de la naturaleza y la ciudad, relaciones consigo mismo, amigos, familia y animales, con quienes se vivencian distintas prácticas sociales en la vida cotidiana.

Palabras clave: bienestar, representaciones sociales, salud mental, tranquilidad, universidad.

Descriptores: comunidad, cultura de paz, salud mental, universidad.

Abstract

Mental health is a complex concept built historically and culturally. Its definition and understanding has been associated with different flat or isolated perspectives, some merely magical-animistic, neurobiological, psychological, social, or pathological. It gives rise to the application of policies and actions in subjects, groups, populations, and communities according to the concepts of reference, without taking into account an integral perspective and cultural conditions. Thus, by understanding it as a concept isolated from its context, it generates applications that are inconsistent with the specific needs of each subject or community, and can generate counter-intuitive effects on its beneficiaries. Understanding mental health according to the voices of each context favors the construction of culturally coherent actions and policies based on the needs and potentialities of each context. This process requires alternative methodological approaches to tradition, that allow approaches that are situated, contextual, diverse in narratives, and inclusive in perspectives. This research project sought to understand the social representations of mental health constructed by the members of a university, among people in the role of general services, teachers, administrators, and students. An exploratory-descriptive study was developed, from the constructivist paradigmatic perspective, with a mixed sequential methodological design (quantitative-qualitative) and information management was supported with the constant comparative analysis of the grounded theory and the Nvivo 11 software. Quantitative instruments were used (surveys) and later on, qualitative instruments (focus groups and photographs) were used with the participation of the different roles of the university members. The results ed an understanding of mental health oriented to well-being and tranquility, an emerging process resulting from experiences located in places in the middle of nature and the city, relationships with oneself, friends, family, and animals, with whom different social practices are experienced in everyday environments.

Keywords: mental health, social representations, tranquility, university, well-being.

Descriptors: community, culture of peace, mental health, university.

Resumo

A saúde mental é um conceito complexo construído histórica e culturalmente. A sua definição e compreensão foram associadas a diferentes perspectivas planas ou isoladas, algumas meramente mágico-animistas, neurobiológicas, psicológicas, sociais ou patológicas. Isto levou à aplicação de políticas e ações sobre sujeitos, grupos, populações e comunidades de acordo com os conceitos de referência, sem considerar uma perspectiva integral e as condições culturais. Assim, quando entendida como um conceito isolado do seu contexto, a saúde mental gera aplicações inconsistentes com as necessidades específicas de cada sujeito ou comunidade, e pode gerar efeitos contraintuitivos nos seus beneficiários. Compreender a saúde mental de acordo com as vozes de cada contexto favorece a construção de ações e políticas culturalmente coerentes, com base nas necessidades e potencialidades de cada contexto. Esse processo requer abordagens metodológicas alternativas à tradição, que permitam abordagens situadas, contextuais, diversas em narrativas, e inclusivas em perspectivas. Este projeto de investigação procurou compreender as representações sociais da saúde mental construídas pelos membros de uma universidade, entre pessoas no papel de serviços gerais, professores, administradores e estudantes. Desenvolveu-se um estudo exploratório-descritivo, a partir da perspectiva paradigmática construtivista, com um desenho metodológico sequencial misto (quantitativo-qualitativo) e a gestão da informação se apoiou na constante análise comparativa da teoria fundamentada e do software Nvivo 11. Foram utilizados instrumentos quantitativos (inquéritos) e, posteriormente, instrumentos qualitativos (grupos focais e fotografias) com a participação dos diferentes papéis dos membros da universidade. Os resultados mostraram uma compreensão da saúde mental orientada para o bem-estar e tranquilidade, um processo emergente resultante de experiências localizadas em lugares no meio da natureza e da cidade, relações consigo mesmo, amigos, família e animais, com os quais são vivenciadas diferentes práticas sociais em ambientes quotidianos.

Palavras-chave: bem-estar, representações sociais, saúde mental, tranquilidade, universidade.

Descritores: comunidade, cultura de paz, saúde mental, universidade.

Introducción

Las formas gubernamentales de promover la *salud mental* hacen parte de un discurso mundialmente normalizado. La salud mental, más que un concepto abstracto estándar, es un conjunto de actividades humanas construidas socialmente, en constante transformación (León, 1999) y evidenciadas en un conjunto de representaciones sociales provistas de significados, creencias, opiniones, prácticas y discursos (Banchs, 2000). Para posibilitar procesos de toma de decisiones en salud y de planeación sistémica de organizaciones, es esencial comprender adecuadamente las condiciones contextuales en las que una cultura particular tiene lugar, así como las desarrolladas en el interior de las universidades (Carrada, 2002). Se propone entonces abordar el fenómeno desde el contexto de los miembros de una universidad; para el presente trabajo se seleccionó una universidad regional, en el departamento del Tolima. La investigación discurrió en torno a las *representaciones sociales* (RS) de salud mental (SM), para fortalecer las acciones en promoción de la salud desde el modelo de universidad promotora de la salud, como parte de un macroproyecto titulado “Diseño sistémico de una universidad saludable en una universidad regional de la ciudad de Ibagué en Colombia”¹. Aproximarse a la complejidad del fenómeno de SM es relevante para comprender la cultura, pues aumenta la probabilidad de que toda acción planeada tenga mayor aceptabilidad en la comunidad y disminuye el riesgo de generar efectos contraintuitivos en el sistema (Alarcón, Vidal y Neira, 2003; Carrada, 2002; Duque-Páramo, 2007; García López, 2005; Molina y Cabrera, 2008; Vega, Valz Gen, Rivera y Moya, 2005). La comprensión adecuada de un fenómeno complejo como las RS de la SM aporta al estudio de los modelos mentales que subyacen a una cultura, pues posibilitan la reducción de la brecha entre el saber y el hacer, o bien, entre la creencia —lo pensado, sentido, etc.— y la práctica —lo realizado en acto—, reconociéndose como motivadores de las acciones de los sujetos y colectivos (Ibáñez, 1996). Al hablarnos de la vida cotidiana, las RS permiten comprender las relaciones entre lo subjetivo, lo colectivo y el interjuego, elementos fundamentales para la constitución de las formas de pensamiento y de acción de sujetos y comunidades, en un lenguaje simbólico y cultural (Araya, 2002; Banchs, 2000; Ibáñez, 1996).

Salud Mental

En esta investigación se reconoce una compleja concepción cultural de la salud, de la SM comunitaria y de su promoción (Alarcón et ál., 2003; Di Leo, 2009; Duque-Páramo, 2007; García López, 2005; León, 1999; Vega

1. La universidad seleccionada es una institución privada de educación superior del departamento del Tolima, una población de 6093 personas, 5289 estudiantes, 461 empleados de personal administrativo, 178 docentes de tiempo completo y 165 docentes catedráticos. Tiene facultades de Ingeniería, Humanidades, Artes y Ciencias Sociales, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias Naturales y Matemáticas, y Derecho y Ciencia Política. Solo tiene un programa relacionado con el campo de la salud, Psicología.

et al., 2005). Por ello, se tendrá en cuenta un marco de referencia centrado en el concepto de promoción de la salud.

La explicación moderna de la salud, según la cual la SM y la enfermedad son fenómenos que deben ser intervenidos y regulados, es reduccionista debido a que desconoce la complejidad de los acontecimientos de la vida. La crítica de Michel Foucault evidencia la existencia de discursos que instauran y reproducen formas de vida en sociedades biopolíticas. Tales discursos están contenidos en posturas éticas y políticas que se reproducen en el lenguaje, mediante diversos dispositivos de regulación poblacional, como ciertos enfoques en la educación (Foucault, 2008b; Zuluaga et ál., 2005). Así mismo, el ser y el hacer de la universidad moderna se han orientado histórica y culturalmente hacia el paradigma de conocimiento científicista racional, de corte liberal y capitalista (Foucault, 2008b).

A partir de lo anterior, en Occidente industrializado se han construido históricamente sociedades y sujetos orientados a la generación de experiencias de exclusión de las relaciones consigo mismo, los otros y el mundo. Los espectros de las relaciones entre saber y poder se han difuminado a través de dispositivos éticos, políticos, económicos y científicos (Foucault, 2008a). Los discursos se han orientado hacia la producción y reproducción masiva de determinados tipos de sujetos y saberes, acordes con intereses económico-políticos de control, regulación y gestión de cada persona, comunidad y entorno. Así, la SM y sus prácticas se han enfocado desde modelos patologizantes biomédicos, en el marco *normalidad-anormalidad* (Foucault, 2008b). Estos modelos, desarrollados históricamente alrededor de la razón instrumental y las sociedades de control, han propendido por un desarrollo exógeno.

A su vez, este desarrollo es entendido como un saber externo al sujeto o a la comunidad, que se introyecta e irrumpe en la forma de vida para gestionar las maneras de relación consigo mismo, los otros y el entorno, y establece una relación jerárquica de dominio en el orden pastoral del médico, del psiquiatra o del profesional de la SM sobre el denominado paciente o enfermo. Se produce entonces un sujeto deseante, sin autonomía sobre su propio cuerpo, sus pensamientos y emociones, reproductor del mismo discurso que lo condena, determinado por categorías discursivas específicas que lo califican como “enfermo”, “discapacitado”, “depresivo”, “hiperactivo”, “vulnerable”, “víctima” o “anormal”, entre otros.

Es pertinente tener en cuenta que la categoría de SM se ha transformado históricamente como saber —discurso y conjunto de conocimientos— y práctica —puesta a prueba—, planteando la posibilidad de un salto en términos éticos, de lo normativo a la autodeterminación. Es decir, que va del paso de modelos jerárquicos de dominación a modelos comunitarios participativos, que posibiliten la emergencia de saberes propios de cada cultura, persona, comunidad y entorno (Alarcón et ál., 2003; García López, 2005; León, 1999; Vega et ál., 2005).

La SM, la información y los significados asociados a la manera como se vivencia por parte de las personas y comunidades, hacen parte de una

elaboración emergente de las circunstancias culturales de cada contexto. La SM no se presenta como algo distinto a la vida y la forma de vivirla; se manifiesta inmersa en un lugar, valores, creencias, prácticas, comportamientos, formas de percibir, territorios y culturas.

Representaciones sociales

Partir de los miembros de la universidad para comprender las formas como representan y dan sentido a su lugar en el mundo y, particularmente, a la SM, permite hacer del estudio de las RS una ruta epistemológica y metodológica hacia la construcción conjunta de una verdad situada contextualmente y ampliar el panorama comprensivo del fenómeno. Así mismo, el contexto de experiencia de las personas y grupos hace posible reconocer sus saberes en términos de sus significados, creencias, imágenes, lugares comunes, opiniones y prácticas como manifestaciones de sentidos de una realidad compartida y co-construida (Araya, 2002; Banchs, 2000) (Jodelet, 2008). De esta manera, en el proceso investigativo se reconoce una constante significación de contextos culturales y, por lo tanto, de realidades compartidas, las cuales son reflejo de un lugar en el mundo y una forma de relación consigo mismo, el otro y el entorno.

En este sentido, el esquema triádico de Moscovici (1984) amplía la relación epistemológica sujeto-objeto, hacia una relación sujeto-objeto-sujeto-alter-objeto-alter, reconociendo la manera como el sujeto, al relacionarse con el objeto, también media con otro sujeto (sociedad), en un proceso constante de pensamiento, producción y comunicación de representaciones; en una relación en la que el entramado social no se impone sobre el sujeto, ni este determina lo social.

Este concepto para el estudio de la construcción social de la realidad se consolida como una forma de estudio de un tipo de construcción de conocimiento anclado al sentido común, la vida cotidiana y las maneras en que los sujetos y grupos se comunican, interactúan, se comportan o generan cohesiones sociales (Araya, 2002). Las RS van más allá e integran nociones como la opinión, la actitud, los estereotipos, la percepción o imagen. Autores como Mosvovici, Jodelet, Farr, Banch, Marková, entre otros, se nutren de elementos conceptuales del estructuralismo francés, el psicoanálisis, la psicología experimental, la psicogenética, la sociología o la comunicación, con tres grandes escuelas: la clásica, de Moscovici y Jodelet principalmente; la de Aix-en-Provence, y la de Ginebra, correspondiendo las dos primeras a los abordajes procesual y estructural de las RS respectivamente, y la tercera a un enfoque emergente centrado en la producción y circulación de las RS (Araya, 2002). Esta misma distinción se evidencia en la tendencia metodológica para su estudio. Así, la tendencia de estudio de las RS de carácter procesual es cualitativa, mientras que en las RS de carácter estructural es experimental y cuantitativa.

De acuerdo con Jodelet (2008), las RS son formas de conocimiento colectivo que permiten la construcción teórica de los hechos de la vida cotidiana, y a su vez tejen el sentido de las realidades compartidas, de manera

que evidencian la conjunción entre objeto y sujeto, configurándose como el impulso que orienta la acción de los sujetos ante determinado fenómeno (Moscovici, 1984). Así, cada construcción representacional tiene un carácter contextual e histórico, no generalizable ni eterno, y será parte de una vida social particular (Araya, 2002; Banchs, 2000; Ibáñez, 1996; Moscovici, 1984). Para Moscovici, las RS, como pensamiento práctico, son clave para los procesos de comunicación, de comprensión y las formas de lidiar con el entorno material y social (laboral, escolar, etc.). El entorno laboral, entonces, hace del abordaje de Jodelet un referente para este estudio, con el cual se da cuenta de la situación, identidades colectivas, significación, prácticas e interacciones en un entorno laboral-escolar-social como el de una universidad.

Representaciones sociales y salud mental

Respecto al estudio de la SM desde el enfoque de RS, se encontraron abordajes que investigan las RS de la SM en contextos y poblaciones diversas (Franks, 2002) (Sánchez y Avelar, 2008) (Calle y Carmona, 2006), estos artículos comparten el estudio de las RS en SM de culturas, poblaciones y contextos distintos, orientados desde la visión de la comunidad; aunque no comparten metodologías, evidencian las cualidades tanto de lo cuantitativo como de lo cualitativo, con sus respectivas potencialidades y limitaciones. Mientras que otros autores (Moll, 2013; Betancur, Restrepo-Ochoa, Ossa, Zuluaga y Pineda, 2014; Murekian, 2002) desarrollan estudios que revelan la relevancia del estudio de las RS en SM, ahora desde la visión de los profesionales dedicados al campo de la SM. Esto posibilita la comprensión de la perspectiva de RS de los profesionales para procesos de toma de decisiones, tanto en la atención clínica y la prestación de servicios en salud como en los procesos sociales y legales de exclusión médico-jurídica.

Descripción metodológica

Se tratan aquí diseño metodológico, procedimiento, instrumentos de recolección de información cuantitativos y cualitativos, muestra y muestreo mixto y plan de análisis de información. Esta investigación adoptó una perspectiva epistemológica constructivista, que reconoce que la realidad es construida socialmente, para lo cual es necesario estar abierto a esta en sus múltiples representaciones entre lo personal y lo colectivo. Así mismo, se reconoció que el intercambio entre el investigador y el otro hablante es el momento en el cual el fenómeno puede emerger, expresarse y co-construirse en términos de RS (Banchs, 2000; Charmaz, 2006; Ibáñez, 1996).

A su vez, se propuso un alcance exploratorio-descriptivo, que tuvo en cuenta que no se habían realizado estudios acerca de las RS de la SM en los miembros de la universidad en estudio. Se realizó un proceso de análisis comparativo constante de la teoría fundamentada, que fuera coherente con la indagación por las RS (Restrepo, 2013).

Diseño mixto

Se realizó un diseño mixto secuencial, que combina tratamiento de un instrumento con criterios y enfoque cuantitativos y posteriormente dos instrumentos con enfoque cualitativo. En otras palabras, se conjugó la amplitud explicativa de la herramienta cuantitativa, con una encuesta aplicada a una muestra estratificada de los distintos roles y grupos poblacionales de la universidad, desde un marco ampliado de representatividad de la población participante, con la profundidad semántica de las herramientas cualitativas —grupo focal y fotografías— que permiten una mayor comprensión de las descripciones de los participantes cuando se refieren al fenómeno de la SM (Creswell y Plano Clark, 2007; Uribe, Cuéllar y Alvarado, 2009).

El abordaje mixto permitió ampliar la comprensión de la realidad del fenómeno de estudio, al mismo tiempo aportó a la validez de los hallazgos. De esta manera, se obtuvo una perspectiva investigativa multinivel, que permitió pasar de lo deductivo a lo inductivo y que se nutrió de cada foco de recolección de información, yendo hacia la profundidad de significados y la construcción de teoría sustantiva (Charmaz, 2006). La amplitud de lo cuantitativo, conjugada con la comprensión y la posibilidad de vincular diversos métodos de recolección de información, alumbró influencias culturales en el estudio de las RS. Una visión amplia y profunda es favorable para el acercamiento a la comprensión compleja de la realidad social, a través de la triangulación tanto de ciencias —de la salud y ciencias sociales—, como de metodologías y datos (Creswell y Plano Clark, 2007; Uribe et ál., 2009).

Recolección de información

La información recolectada es cuantitativa y cualitativa, en cuatro estratos poblacionales (docentes, docentes catedráticos, estudiantes y personal administrativo), mediante tres instrumentos de información: encuestas, grupos focales y fotografías (Krzysztof, 2011).

El proceso de muestreo para la recolección cuantitativa de información fue probabilístico y estuvo integrado por tres decisiones: unidad de muestreo, tamaño de la muestra y procedimiento de muestreo. La técnica de muestreo que se aplica en este caso es la del aleatorio estratificado, pues se trató de minimizar la variabilidad de los estimadores a los parámetros. El procedimiento aplicado corresponde a un muestreo aleatorio estratificado de afijación proporcional, es decir, la distribución se hace de acuerdo con el tamaño de la población en cada estrato. Cada estrato corresponde a una población. Así pues, en esta muestra estratificada de los miembros de la universidad, cuyo 100 % de la población corresponde a 6093 personas, se determinó que los 5289 estudiantes equivalen al 89 % de los miembros de la universidad; los 461 empleados de personal administrativo corresponden al 8 %; y los 178 docentes de tiempo completo y 165 docentes catedráticos, son el 3 % de la población total. La muestra cualitativa fue de tipo intencionado. Los participantes fueron seleccionados a partir de las necesidades de indagación que la información fue arrojando durante el

proceso cuantitativo. Los participantes se seleccionaron con tres criterios: el primero referido a la voluntariedad, el segundo a los roles diversos y el tercero relacionado con los criterios más convenientes para los objetivos de la investigación, en el proceso de saturación de categorías y análisis comparativo de estas.

Recolección cuantitativa mediante encuesta de asociación libre

Se aplicaron encuestas virtuales de asociación libre y respuesta corta. Inicialmente, se realizó un piloto de seis preguntas a diez personas de cada segmento, a través de la plataforma en línea Survey Monkey. El piloto favoreció el ajuste, depuración y selección definitiva de las preguntas. Además, evidenció la necesidad de cambiar la plataforma virtual. La encuesta definitiva se aplicó con Lime Survey y se dispuso de los medios de comunicación institucionales y las bases de datos de contacto de los miembros de la universidad. El total de participantes de cada rol se describe en la tabla 1.

Tabla 1. Participantes de la encuesta

Descriptor	Número de participantes
Encuestas totales	1074
Encuestas N/A	658
Encuestas sin consentimiento	7
Encuestas con consentimiento	409
Docentes	38
Estudiantes	315
Administrativos	49
Servicios generales	2
Otros (joven investigador)	1
Vigilante	1

Fuente: elaboración propia.

Recolección cualitativa a través de grupos focales

Se realizó la recolección de información cualitativa con una muestra intencionada. Se partió de las categorías emergentes de la encuesta, con las que se diseñaron los grupos focales diferenciados según el rol desempeñado en la universidad (estudiantes, docentes de tiempo completo, catedráticos, administrativos). El sentido de los grupos focales atraviesa dos aspectos: por un lado, profundizar en la información de las categorías emergentes de los resultados de la encuesta, lo que permitió comprender las asociaciones discursivas identificadas y las formas en que los miembros de la comunidad las describen. Por otro lado, apoyar a la siguiente fase de recopilación de documentos gráficos, en el formato

de fotografía (Didkowsky, Ungar y Liebenberg, 2010; Krzysztof, 2011; Pink, 2003).

Los participantes, la aplicación y el medio de convocatoria de este instrumento se presentan en la tabla 2.

Tabla 2. Participantes de los grupos focales

Población	Caracterización
Estudiantes	Grupo mixto de 12 estudiantes de ingenierías, Administración Ambiental y Psicología.
Docentes	Grupo mixto de 8 docentes de humanidades, ingenierías y ciencias económicas y administrativas.
Administrativos	Grupo mixto de 15 empleados de 11 áreas de la universidad
Servicios generales	Grupo de 10 hombres.

Fuente: elaboración propia.

Recolección cualitativa a través de convocatoria fotográfica

Para comprender los símbolos de la vida cotidiana asociados a la SM, se realizó una convocatoria fotográfica al interior de la universidad, que invitó a toda la comunidad a tomar fotos de su vida cotidiana, asociadas a lo que cada quien entendería como SM. El contenido de la convocatoria fue definido a partir de los resultados del análisis de la encuesta.

Se consideraron el valor de la imagen y los contenidos simbólicos asociativos del lenguaje visual como parte de la construcción de sentido de realidad. Este acercamiento al registro fotográfico es una aproximación a la mirada del actor como parte del fenómeno investigado y a su propia narración de aspectos de su vida cotidiana vinculados, en este caso, con los símbolos asociados a la SM (Didkowsky et ál., 2010; Krzysztof, 2011). Los participantes de este instrumento se presentan en la tabla 3.

Tabla 3. Participantes de la convocatoria fotográfica

Categoría	Número de participantes	Número de fotografías
Total	53	98
Estudiantes	38	57
Docentes	8	18
Administrativos	7	23
Servicios generales	4	5

Fuente: elaboración propia.

Criterios éticos

En el proceso de recolección de información se requirió el diligenciamiento de un consentimiento informado y un formato de datos de identificación. La información recolectada fue de carácter confidencial y su uso exclusivamente para intereses investigativos, de manera que se garantizaron los principios de autonomía, no maleficencia y confidencialidad de los participantes y la información recolectada. Además, se tramitó un permiso con el comité de ética de investigaciones, tanto de la institución financiadora en la cual se llevó a cabo la investigación, como de la Universidad del Bosque (Mazorco, 2017).

Análisis de información

Se articuló el análisis de la información cuantitativa y la información cualitativa, en el proceso comparativo constante desde la teoría fundamentada (Charmaz, 2006; Strauss y Corbin, 1990). El análisis cuantitativo generó patrones de repetición y ponderación de categorías mediante un análisis categorial cuantitativo con las herramientas de la estadística descriptiva, a partir de las cuales se determinaron distribuciones de frecuencia.

El proceso de análisis cualitativo se realizó con los procedimientos de la teoría fundamentada, recomendada por Restrepo (2013) para el estudio de las RS, debido a que permite una construcción amplia del fenómeno de estudio y posibilita metodológicamente la conciliación entre el estudio procesual y estructural de las representaciones.

Recolección, registro y análisis se realizaron simultáneamente, conduciendo la codificación abierta hacia la selectiva, y el análisis cuantitativo al cualitativo. Con la información de la encuesta evidenciaron las necesidades de recolección de información cualitativa, con el fin de ampliar la variedad, amplitud y saturación de los datos (Charmaz, 2006; Restrepo, 2013; Strauss y Corbin, 1990).

Se continuó en el diseño mixto con el análisis cualitativo, primero de la información sistematizada de grupos focales y luego del análisis de las imágenes fotográficas. A partir de esta información, se generaron categorías y subcategorías, que se incorporaron al proceso de análisis comparativo constante en curso. Se realizó un proceso de observación de la totalidad de textos (imágenes y narraciones) y luego se inició la escritura descriptiva, primero de categorías abiertas, seguido por categorías axiales contenedoras, y finalmente con categorías selectivas. Este proceso de análisis permite profundizar en los datos, tanto en su diversidad, sin descartar datos, como en el entendimiento de su sentido general. Esto también se llevó a cabo para cada población.

Resultados

Los resultados se presentan en concordancia con el procedimiento mixto. De esta manera, primero se ofrecen los resultados cuantitativos

generales de toda la muestra, luego se muestran los resultados cualitativos, triangulando los grupos focales y las fotografías acordes a cada población.

Resultados cuantitativos de la encuesta

Para la muestra poblacional de la universidad, los resultados se presentaron vinculados con los significados y concepciones de SM, las prácticas de cuidado de la SM, lugares-ambiente y la universidad como ambiente para la SM. Estas categorías están alineadas con el concepto de RS y el diseño de cada pregunta de la encuesta. Así mismo, los resultados determinaron los términos más usados en la enunciación de las respuestas.

Significados y concepciones

La pregunta 1 de la encuesta, “Escriba las primeras 3 palabras que se le ocurran sobre lo que para usted es SM”, determinó esta categoría, de la que surgieron descriptores conceptuales positivos, como bienestar con 125 repeticiones, tranquilidad con 120, equilibrio con 57, estabilidad con 34 y felicidad con 34. Se destacaron referencias a lo *bueno* y lo que está *bien*, relacionándose con categorías que se vinculan a dimensiones emocionales, salud, pensamiento, lo laboral y las relacionales sociales. Estas se relacionaron con nociones descriptivas como: bienestar social, bienestar emocional, bienestar psicológico, buena salud, buen entorno, buen ambiente laboral, descansar bien, estar bien, encontrarse bien consigo mismo y sentirse bien emocionalmente. De esta manera, se hizo notoria la tendencia positiva de los significados y concepciones de la SM, con una menor recurrencia de descriptores patológicos como enfermedad.

Prácticas de cuidado de la salud mental

La pregunta 2, “En su vida cotidiana, ¿Qué ayuda o qué funciona para mejorar su SM?”, estaba relacionada con esta categoría y de ella emergieron actividades de carga social como hacer deporte o ejercicio, con 92 repeticiones; leer con 63; escuchar música con 51; dormir con 32, y descanso, entre otras, que se realizan en *familia*, con personas que quieren y con otras. También se resaltó la recurrencia de la noción de *bueno* en relación con buena alimentación, buenas relaciones con la gente, buena familia y buena educación, así como una noción de gestión de sí mismo: controlar mis emociones, manejo de mis capacidades, regular mis emociones, distribuir mis espacios y hablar de mis problemas.

Lugar-ambiente

La pregunta 3, “¿Qué lugares, actividades, situaciones de la Universidad asocia con la SM?”, sitúa acciones y ambientes de la vida cotidiana vivida en la universidad, como espacio de trabajo y estudio de quienes la habitan. Se entiende como los espacios físicos y simbólicos asociados a sus significados y prácticas de cuidado de la SM, entre los que se

destacaron lugares como la *biblioteca con 130 repeticiones, las zonas verdes con 67, Bienestar Universitario con 52* (como lugar y como promotor de actividades y espacios), *cafeterías con 46, el campus con 37, el gimnasio con 29, la casona* (casa cerca al bosque, alejada de los edificios de mayor actividad académica, usada para todo tipo de eventos relacionados con la universidad) y *el pelódromo* (oficialmente patio de banderas, espacio de encuentro y esparcimiento de los estudiantes, alterno a las actividades académicas).

La universidad deseada como ambiente de salud mental

Para la cuarta pregunta, “¿Qué caracteriza a una universidad que tiene SM?”, se encontró que los miembros de la universidad narran una universidad con SM, acentuando características como actividades, personas y sus relaciones con 86 enunciaciones; diversidad de espacios con 84; espacios abiertos, deportivos, libres, iluminados; actividades deportivas, recreativas, variadas; y ambiente sano, agradable, amigable, fresco, tranquilo, libre; ambiente laboral agradable.

Las personas más referidas fueron los estudiantes y el deseo conjunto de su bienestar, salud, intereses, desempeño y estado de ánimo. La *dimensión laboral* destacó con propiedades como armonía, clima laboral positivo y tranquilo, rendimiento laboral y buen trato. En cuanto a las relaciones interpersonales, se enunciaron propiedades como buenas relaciones, comprensión, comunicación convivencia y bienestar emocional general, propio y para los estudiantes. Finalmente, se destacó la relevancia de bienestar universitario como lugar físico e institucional.

Las respuestas a esta pregunta dieron cuenta de un primer panorama de los miembros de la universidad como un todo. Esta primera indagación estuvo enfocada en las categorías predefinidas y operativizadas en cada pregunta del instrumento —encuesta—, dando lugar a categorías selectivas como: significados y concepciones, prácticas de cuidado, lugar-ambiente y características reales y esperadas en relación con la universidad como lugar con SM.

En la siguiente sección se presentan los resultados cualitativos, con los que se pretende dar cuenta del cuerpo de significados que constituyen el sentido de la estructura emergente de las RS de SM. A partir de la información evidenciada en la encuesta cuantitativa, se decidió que el proceso cualitativo se enfocaría en validar y profundizar en la información general en cada población de la universidad, favorecer la emergencia de nuevas categorías y ampliar el sentido descriptivo-narrativo de constructos vacíos de contenido emergentes en las encuestas.

Resultados cualitativos

Como resultado del análisis cualitativo de las voces y las fotografías, surgieron comprensiones más profundas de los datos cuantitativos, así como especificaciones comunes y elementos diferenciales entre cada una de las poblaciones participantes. Los resultados de los grupos focales tuvieron

mayor relación con la vida universitaria en diálogo con la vida fuera de esta, mientras que en las fotografías se evidenció mayor información de la vida cotidiana fuera de la universidad.

Las categorías centrales hacen referencia a prácticas como actividades subjetivo-colectivas que contribuyen a mejorar la SM, situadas en el contexto de la universidad en tanto lugar físico de trabajo y espacio de vida cotidiana, alrededor de la cual giran diversas dimensiones simbólicas y emocionales, además de momentos, prácticas sociales y relaciones consigo mismo, con los otros y con el entorno, que contribuyen a la SM.

Del mismo modo, se presentan vivencias que afectan o desmejoran la SM, las cuales se insertan en la universidad y se asocian a relaciones y prácticas como el manejo del tiempo en los frenetismos del hacer y el no reconocimiento. Ante la afectación o desmejora emergen prácticas para *cambiar de ritmo* hacia adentro de la universidad, frente a los afanes y el estrés, en la relación con los estudiantes y el disfrute del bosque; y hacia afuera al equilibrar el tiempo familiar, de descanso e ir a la montaña a desconectarse.

Se resalta también la categoría *relaciones*, que contiene y representa tres subcategorías de relación: con la naturaleza, con los otros y consigo mismo. La primera es una relación orientada desde el cuidado de recursos y la compañía, y es vista como proveedora de alimento y de estados positivos como equilibrio, felicidad, tranquilidad, paz, armonía, entre otros. Las relaciones con otros hacen parte de la comprensión de SM para los participantes. Finalmente, la relación consigo mismo está indicada por la noción de amistar la sombra, es decir, el lado oscuro de sí mismo. El día y los colores predominantes —azul, verde y gris— son evidencia de los signos de mayor recurrencia, como el cielo despejado y nublado, el agua y las montañas.

Las relaciones tienen lugar en una temporalidad que se teje con dos categorías: *dejarse estar* como categoría de presente y *soñar mundos* como categoría transitiva entre presente y futuro. La categoría de tiempo presente hace referencia a contemplar y estar en un momento dado, en la belleza, y entrega a un momento de vida. La categoría temporal de futuro indica el valor de la diversidad de experiencias como: viajar, bocetar, vivir mundos que estén al revés y soñar otros, con más arte y menos injusticia.

La mirada de servicios generales

Los resultados de esta población son coherentes con la información cuantitativa, al ampliar sentidos específicos y aportar categorías emergentes. Esto da cuenta de que, para esta población, la SM está construida por sentidos positivos, en diálogo con la importancia de las relaciones gozosas, de compañía con los otros y las vivencias del ambiente laboral significadas para la SM. Uno de los participantes comenta “la Salud Mental depende de mantener en equilibrio la casa y el trabajo” (Participante, grupo focal). A su vez, como se evidencia en la figura 1, los compañeros de trabajo aparecen como referente de salud mental.

Figura 1. “Compañeros de trabajo”



Fuente: servicios generales, agosto del 2016, Ibagué.

Por otro lado, se evidencia una categoría diferencial con los otros roles, para servicios generales la categoría emergente se relaciona con prácticas laborales en tensión con la salud mental. La emergencia de esta categoría dejó ver una información no contemplada directamente en la encuesta cuantitativa. Esto favoreció la construcción de un sentido más amplio de la categoría en estudio, en este caso, lo referente a las condiciones organizacionales y relacionales que limitan el florecimiento de la SM. Al respecto un participante enuncia: “Nos sentimos perseguidos por ser servicios generales, por ser la última escala, las normas a los únicos que las aplican” (Grupo focal, Servicios generales, julio del 2016, Ibagué).

La mirada de los administrativos

En los resultados de la población de administrativos se evidenciaron las categorías generales en coherencia con el concepto de RS y el instrumento cuantitativo. A su vez emergieron categorías no contempladas previamente. En primer lugar, se ubican categorías en concordancia con los significados y concepciones de SM, por ejemplo, descriptores positivos como la tranquilidad, entendida como un estado emergente del sentido atribuido a las relaciones con los otros. En la figura 2, que está acompañada por una nota del participante, se evidencia la relación entre la concepción positiva de SM y el entorno laboral.

Nota a pie de foto del participante:

Si contamos con un trabajo, en el que nos sintamos a gusto, útiles, motivados, seamos bien tratados, valorados y reconocidos, tendremos un motivo para ser felices, nuestras mentes estarán produciendo buenos sentimientos y no evadiéndolos y ocultándose en la oscuridad.



Fuente: Administrativo, agosto del 2016, Ibagué.

Complementariamente, se presentan categorías emergentes como organización fragmentada. Seguidamente se presenta una narrativa expresada en uno de los grupos focales. “Cuando alguien se equivoca, la persona afectada, sin preguntar cuál fue la dificultad, envía correo o reporta vía verbal al jefe inmediato. Esto genera desconfianza y sentimientos de rechazo que son difíciles de eliminar” (Grupo focal, Administrativo, julio del 2016, Ibagué).

Esta categoría da cuenta de diversas tensiones vividas en el ambiente laboral. Contiene elementos tales como percepciones de conflicto laboral, enfermedad, ausencia de espacios de integración, comunicación jerárquica, ausencia de independencia laboral, desconfianza y rechazo, ausencia de diálogo y escucha y, en síntesis, formas de compartir que fragmentan las relaciones humanas.

La mirada de los estudiantes

Para los estudiantes se ubican como categorías centrales significados y concepciones, prácticas de cuidado y lugar-ambiente; estos dan cuenta de una serie de propiedades positivas que surgen en el contexto de la relación consigo mismo y con los otros, así como en una serie de prácticas personales, introspectivas y colectivas relacionales, situadas en un ambiente de relaciones particular. Se evidencia la recurrencia de los ambientes de naturaleza que incitan prácticas como viajar, contemplar, jugar, reír, hacer o descansar, formas de habitar-se a sí mismo, a los otros y al entorno.

Figura 3. “El hogar está donde tú estás”



Fuente: Estudiante, agosto del 2016, Ibagué.

Figura 4. “Bienestar e introspección”



Fuente: Estudiante, agosto del 2016, Ibagué.

Además, se ubican las categorías emergentes, relaciones, símbolos, estados mentales, de manera distinta, gozo, resistencia y memoria.

Figura 5. “Gabina”



Fuente: Estudiante, agosto del 2016, Ibagué.

Nota al pie de foto del participante: “Es una foto de mi bisabuela, quien aún vive y el oír historias de su casi borrosa memoria le provocan sonrisas. Eso me sienta bien también”.

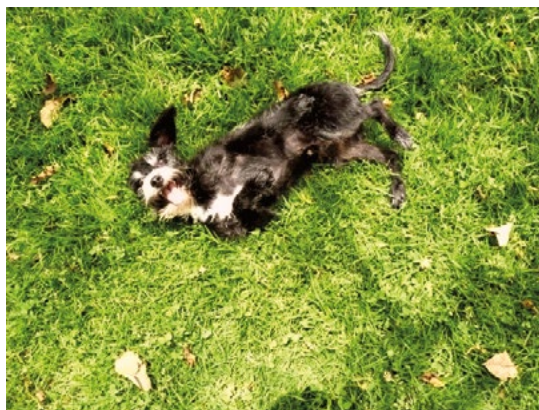
En concordancia con esto, los elementos simbólicos representativos también componen el paisaje natural, el cielo, el agua, el mar y la playa, las montañas, los árboles, el pasto, las mariposas y los perros. Cabe señalar la relevancia de la categoría estudio y emociones, la cual hace puente entre las tensiones ya comentadas y la dimensión colectiva de la práctica de estudiar, de la mano de la dimensión subjetiva de las emociones, ante lo cual se enuncia cómo el concentrarse y tener las emociones tranquilas ayuda al estudio.

De este modo, se configuran vivencias generadoras de estados positivos, de gozo, de satisfacción, de relajación y de bienestar; vivencias que merecen ser vividas y recordadas en memoria, tanto en la vida diaria como en el pasar del tiempo y el espacio.

La mirada de los docentes

Las categorías estructurantes son las enunciadas en la encuesta y las otras poblaciones. En los docentes se evidencian conceptos o valores enunciados por los participantes como favorables para la SM. En las narrativas verbales y fotográficas de este grupo social se enuncian referentes asociados a la SM, como felicidad, la relación entre equilibrio y tranquilidad y, finalmente, equilibrio, armonía, paz, tranquilidad y reconocimiento.

Figura 6. “La felicidad más grande”



Fuente: Docente, agosto del 2016, Ibagué.

En las categorías emergentes se relacionaron aspectos de cómo el entorno educativo no favorece la SM y las relaciones. Al respecto enuncia un participante: “Existen aspectos de estructura en la universidad que no contribuyen a preservar la Salud Mental tanto en docentes como en estudiantes (por ejemplo, sistema de evaluación)” (Grupo focal. Docente, julio del 2016, Ibagué).

Otro participante de este mismo grupo focal manifestó al respecto:

El estrés, el frentismo del hacer, las cargas de los estudiantes, el deporte competitivo, perder la tranquilidad, el tabú de la salud mental, la ciudad, el olvido de la salud mental, no descansar, dormir o compartir, enfermedad, bloqueos y angustia por alta carga laboral y académica, no tener tiempo para sí mismo. (Grupo focal. Docente, julio del 2016, Ibagué)

Estos aspectos que no favorecen la SM, es decir que no favorecen estados de bienestar o de tranquilidad, sino que descuidan la SM, se centran en el marco del trabajo y el estudio y las demandas que estos entornos ejercen en términos de la carga laboral o estudiantil.

Discusión

La SM y otros estados positivos son sinónimos de bienestar y se entienden como producto de los conjuntos de vivencias enunciadas por los participantes. La SM es entendida como aquello que pasa durante la experiencia y después de ella, de manera que es una meta que, ya lograda, merece cuidado. Además, la SM se sitúa como un constructo comunitario, es decir, puesta en relación.

En tanto constructo compuesto de creencias, significados y prácticas, emerge como propiedad que habla de dimensiones de la vida cotidiana de los participantes. Esta vida cotidiana, enunciada como realidad y deseo, se asocia con descriptores positivos y, a su vez, se compone de vivencias situadas en un lugar-ambiente real y simbólico, es decir, en la experiencia concreta y en el significado que cada persona le atribuye desde su visión de mundo, con el conjunto de prácticas sociales para ser y estar consigo mismo, con el otro y con el entorno, como lugares de estudio, trabajo, deporte, diálogo, compartir, lectura, reconocimiento y posibilidades de interacción en general.

Respecto a elementos comunes y diferentes evidenciados, todos los grupos identificaron a la SM desde una comprensión positiva y orientada al bienestar y la tranquilidad, así como la importancia de lugares en la naturaleza y zonas verdes para estar bien. En relación con los lugares, la encuesta evidencia que la biblioteca es el más relacionado con la SM; no obstante, en los grupos focales se hace notorio un sentido asignado por los estudiantes, distinto al de los docentes. Para los estudiantes es un lugar de encuentro: un espacio para conversar y compartir mientras trabajan y pueden pasar largas horas ante la falta de espacios para compartir y trabajar en la universidad, por lo que no se precisa el silencio. Para los docentes, en cambio, es incómodo justamente porque no se guarda silencio, y aunque lo consideran un espacio importante para los estudiantes, desearían mayores espacios de silencio y lectura.

Ahora bien, lugares de la universidad mencionados en la encuesta y grupos focales no fueron muy recurrentes en las fotografías, en estas aparecen más espacios de descanso o viaje y actividades con la familia

o animales. Las relaciones con la familia y las demás personas de sus contextos se muestran necesarias y son fuente de bienestar en todos los casos, así como las relaciones con animales y lugares naturales (montañas, playa). Como factor diferencial, en los estudiantes se encuentra una mayor presencia de la relación consigo mismos.

La SM se comprende como estado y como proceso: un logro que viene después de *algo* y aquello que emerge durante ese mismo *algo*. En otras palabras, la SM como bienestar emerge como propiedad de una configuración de relaciones de sentido, que en sí mismas constituyen la experiencia de la vida transmitida por la comunidad universitaria a través de la fotografía y de su voz. Ese *algo* nombrado constituye el contenido de las categorías de SM a las que llena de signos, símbolos, relaciones, deseos, colores, prácticas subjetivo-sociales y ambientes físicos y emocionales.

Las condiciones de posibilidad de la SM quedan establecidas en su contexto cultural y geográfico, una relación cercana con la naturaleza: los verdes de montaña y azules-grises-blancos del cielo y el agua, que aparecen en el juego de la luz del día, predominante en las experiencias estudiadas en las imágenes. Todo esto resuena en símbolos como el cielo, el agua y las montañas, en los que se intuye una relación entre la estabilidad y la magnitud de su presencia en los estados de SM. Además, se hace evidente un permanente habitar de lo natural dentro de lo urbano.

La trama de sentido aparece en dos entornos de ocurrencia: la vida cotidiana citadina y el alejamiento en la naturaleza o los pliegues de una en la otra. Ambos se dan en una relación de complementariedad, evidente en las descripciones que, vinculadas al balance de cargas, señalan lo deseable de tener tiempo para las dos cosas.

Es relevante señalar la fuerza de las interacciones y relaciones como categorías de sentido, ya que dejan ver, por un lado, la cercanía casi recursiva que tiene la SM con el habitar en comunidad y, por otro, el valor histórico del reconocimiento de sí mismo, el otro y lo otro, siendo más recurrente el sentido atribuido a las relaciones con los otros y con el entorno, dejando por último la relación consigo mismo.

Sobre los procesos mentales-cognitivos emerge la memoria como un movilizador de historias y sonrisas, como desvelador del olvido, en la relación con el otro, como cuerpo narrado, que evoca memorias en quien lo mira. Aquel que mira y traduce ello en sensaciones referidas como tranquilidad, armonía, equilibrio, paz, felicidad, gozo, disfrute y relajación.

La SM está situada en el proceso de la vida, desde múltiples significados condensados en espacios físicos y emocionales en los que se está consigo mismo, con otros y con lo otro, en los que se comparte y se favorecen encuentros emergentes en prácticas sociales subjetivas y colectivas —trabajo, estudio, deporte, alejamiento, etc.— (Jodelet, 2008). Cabe destacar la aparición de prácticas como el sexo o la ingesta de cerveza, investidas de sentidos favorables para cierta concepción de SM, que no fueron categorías compartidas por toda la población. Esto pone en tensión dos posibles posturas frente a los datos: en primer lugar, ocultamientos

de la vida personal o íntima no expuestos a la investigación, que podrán ser ampliados y profundizados con otros instrumentos; en segundo lugar, resistencia a una carga social del contexto educativo en el que se desarrolla el estudio, que concibe estas prácticas como perjudiciales para el mismo fenómeno de la SM.

El contexto cultural deja ver algunas prácticas en las que habita tanto el sujeto como el colectivo; incluso, cargas de sentido colectivo que alumbran formas de ser sujeto, por ejemplo, el valor de viajar y alejarse como señas generacionales que favorecen encuentros consigo mismo, con el otro y con el entorno (Araya, 2002; Banchs, 2000; Ibáñez, 1996; Moscovici, 1984). De igual manera, se ubican el cuerpo y la salud en relación con el deporte, el trabajo, el descanso, las artes marciales o el yoga. Estas prácticas ayudan a mejorar y a cuidar la SM o a mantenerla y, en ocasiones, a desmejorarla. Estos encuentros socioculturales albergan tensiones entre la disponibilidad o no de tiempo para el equilibrio de las dimensiones de la vida. Dichas tensiones juegan con la cabeza, el cuerpo y las relaciones; generan tanto estrés y fragmentación como formas de afrontarlos y traducirlos a prácticas diversas consideradas de provecho y resultados descritos como positivos para el estado personal y colectivo de los participantes. De estos procesos dinámicos emergen en su vivencia propiedades positivas como la tranquilidad y el bienestar, o bien propiedades negativas como la sensación de señalamiento o estigma.

En otro nivel de complejidad, se identifican elementos de cargas estructurales de orden económico y moral. Las primeras, visibles en las formas de producción económica asalariada y la tensión de satisfacción de necesidades; las segundas, en juicios y significaciones del deber ser, comportamientos o prácticas. Esto se refiere, a grandes rasgos, a formas organizacionales y de relación que se sitúan entre lo saludable y lo alienante como parte de un mismo fenómeno y con matices de significación para cada población. Esta información amplía la comprensión de la SM como una vivencia que no es exclusivamente positiva o negativa, y manifiesta una SM dinámica que se da en el proceso de vida, que dialoga y se co-construye entre la subjetividad y las condiciones colectivas, materiales y ambientales en las que cada sujeto habita.

En seguida, se identifica una tensión en torno a la categoría referida a las relaciones e integraciones con otros, entre la organización saludable y la fragmentada, como dos dimensiones narrativas de un mismo fenómeno. Estas se refieren a tensiones encarnadas en las vivencias y convivencias en el ambiente laboral, evidenciando una pugna de resistencias entre prácticas excluyentes, tanto institucionales como normalizadas en la práctica profesional; prácticas tanto institucionales como comunitarias, de cuidado y de producción de sentidos, y prácticas asociadas a la SM. La universidad se posiciona como lugar físico y simbólico alrededor de dicha categoría: brinda cobijo y posibilidades para ser y estar, es lugar de ocurrencia de prácticas internas de acercamiento o prácticas externas de alejamiento con la universidad. Por ejemplo, las prácticas internas se refieren

al diálogo, a los cambios de ritmo y a los cambios ambientes que el campus de la universidad posibilita en el trabajo; las externas, a encuentros con la familia y amigos o la sensación de libertad de hacer cualquier cosa. Estas prácticas de la SM dan cuenta de ella como algo a cuidar.

De acuerdo con la interpretación de los resultados, los vínculos de esta información se enlazan con los antecedentes de la investigación. En contraposición a estudios que parten de una comprensión patológica de la noción de SM, aquí la carga positiva de la SM es determinante: se obtuvieron resultados coherentes con estudios de SM positiva de autoeficacia y centrados en la vida cotidiana que ubicaron sentidos compartidos como el de bienestar y tranquilidad, como componentes de las RS de la SM (Arceo, Castillo, y Iuit, 2006; Bueno y Mestre, 2005; Evia, 2010; Lluch, 2002; Medina, Irija, Martínez, y Cardona, 2012).

De acuerdo a la relación de la SM con situaciones sociales, hay concordancia con investigaciones que relacionan categorías como la alimentación y la recesión económica (Correa, Silva, Belloc, y Martínez, 2006; Melchior et ál., 2012). En estas investigaciones, la SM se comprende más allá de lo biológico, hacia la construcción social, así como en esta investigación se da cuenta de que las condiciones económicas, de subsistencia de sí mismo y de la familia —y con esto la posibilidad de una estabilidad alimentaria, de cuidado, de habitabilidad— son condición de necesidad para la SM.

Como señalan algunos estudios es de gran relevancia realizar este tipo de investigaciones en contextos culturales diferentes (Franks, 2002) (Sánchez y Avelar, 2008) (Calle y Carmona, 2006) (Moll, 2013) (Betancur, Restrepo-Ochoa, Ossa, Zuluaga y Pineda, 2014) (Murekian, 2002); por lo tanto, es un conocimiento no generalizable, situado en un contexto de sentidos y prácticas locales (Jodelet, 2008). Por ejemplo, en el estudio de Calle y Carmona (2006) que se enfoca en una comunidad indígena, se reconocen las dos grandes concepciones de SM, una centrada en la enfermedad y el trastorno y otra centrada en la vida cotidiana y el bienestar. No obstante, en el contenido de estas concepciones hay variaciones. En dicho estudio, los autores ubican la relación entre naturaleza, los seres humanos y el mundo espiritual, de modo que elementos como la vida comunitaria, el manejo de los recursos naturales, las formas tradicionales de organización social, los recursos curativos, plantas, los rituales y la identidad étnica hacen parte de la SM de la comunidad. Esto plantea diferencias con este estudio de RS de la SM de contexto universitario, en el cual se comparten dimensiones estructurantes como la relación con la naturaleza, las prácticas culturales que favorecen y constituyen la SM, pero se dista en el contenido de estas; es decir, se comparte que es importante la naturaleza pero no se comparte la concepción ni las prácticas con la naturaleza, así como se considera que las prácticas culturales favorecen la SM pero existen prácticas culturales distintas; por ejemplo, para la comunidad indígena la espiritualidad es más recurrente e importante para su visión de SM y de mundo, mientras que para los miembros de la universidad la espiritualidad es menor en discursos y prácticas.

Conclusiones

La SM deja ver su complejidad como fenómeno sociohistórico puesto en la vida cotidiana, evidenciando la necesidad de una mirada inter y transdisciplinaria para abordar las RS de un fenómeno complejo como este. En ese sentido, se nombran cuatro aciertos metodológicos de la presente investigación, para el abordaje de las RS: 1) la teoría fundamentada como metodología de estudios situados en contextos particulares y su coherencia con el estudio de RS (Restrepo, 2013); 2) el diseño mixto secuencial —cuantitativo y cualitativo— articulador de dos visiones complementarias que aportan, cada una desde sus límites, diversas dimensiones sobre las RS de SM; 3) la triangulación de instrumentos que permiten profundizar en los grupos focales las narraciones de la vida universitaria y sus experiencias; 4) la relevancia del diseño de investigaciones articuladas con propósitos transformativos comunes, como la manera en que el estudio de RS de SM aportó a una investigación macro sobre la cultura en salud y la co-creación de ambientes saludables en entornos educativos universitarios como condición de posibilidad para el desarrollo de capacidades comunitarias en la institución; ello favorece el diseño de estrategias de transformación cultural en salud y salud mental y una mayor coherencia contextual de las acciones que deriven de esta información.

Referencias

- Alarcón, A., Vidal, A., y Neira, J. (2003). Salud intercultural: elementos para la construcción de sus bases conceptuales. *Revista Médica de Chile*, 131(9), 1061-1065. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872003000900014>
- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. <http://www.efamiliarcomunitaria.fcm.unc.edu.ar/libros/Araya%20Uma%F1a%20Representaciones%20sociales.pdf>
- Arceo, G., Castillo, R., y Iuit, J. I. (2006). Promoción y difusión de la salud mental positiva dentro del medio universitario a través de un sitio web. *Primer Encuentro Virtual Internacional de Psicólogos Navegantes*, 3, 137-140. <http://www.conductitlan.net/encuentro/34salud.pdf>
- Banchs, M. A. (2000). Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales. *Papers on Social Representation*, 9, 3.1-3.15. http://www.psr.jku.at/PSR2000/9_3Banch.pdf
- Betancur, C., Restrepo-Ochoa, D., Ossa, Y., Zuluaga, C. y Pineda, C. (2014). Representaciones sociales sobre Salud Mental en un grupo de profesionales en la ciudad de Medellín: análisis prototípico y categorial. *Revista CES Psicología*, 7(2), 96-107. <https://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/3086>
- Bueno, J. R., y Mestre, F. J. (2005). Prensa y representaciones sociales de la enfermedad mental. *Intervención Psicosocial*, 14(2), 131-159. <https://journals.copmadrid.org/pi/archivos/98996.pdf>
- Calle, C. y Carmona, B. (2006). *Representaciones sociales de la Salud Mental en la comunidad indígena embera-chamí de Cristiania en el municipio de*

- Jardín Antioquia* (tesis publicada). Pregrado en Psicología, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín. <http://www.impto.com/candelaria/objetos/tesis1.pdf>
- Carrada, T. (2002). La cultura organizacional en los sistemas de salud. ¿Por qué estudiar la cultura? *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 40(3), 203-211. <https://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2002/im023e.pdf>
- Charmaz, K. (2006). *Constructing Grounded Theory: A Practical Guide Through Qualitative Analysis*. Londres: Sage.
- Correa, M., Silva, T. J., Belloc, M. M. y Martínez, Á. (2006). La evidencia social del sufrimiento. Salud mental, políticas globales y narrativas locales. *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 22, 47-69. <https://www.raco.cat/index.php/QuadernsICA/article/view/121042>
- Creswell, J. y Plano Clark, V. (2007). *Designing and Conducting Mixed Methods Research*. Londres: Sage.
- Di Leo, P. F. (2009). La promoción de la salud como política de subjetividad: Constitución, límites y potencialidades de su institucionalización en las escuelas. *Salud Colectiva*, 5(3), 377-389. DOI: <https://doi.org/10.18294/sc.2009.241>
- Didkowsky, N., Ungar, M. y Liebenberg, L. (2010). Using Visual Methods to Capture Embedded Processes of Resilience for Youth across Cultures and Contexts. *Journal of the Canadian Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 19(1), 12-18. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2809441/>
- Duque-Páramo, M. C. (2007). Cultura y salud: elementos para el estudio de la diversidad y las inequidades. *Investigación en Enfermería: Imagen y Desarrollo*, 9(2), 123-138. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/imagenydesarrollo/article/view/1590/1014>
- Evia, V. (2010). Representaciones sociales de la locura a partir de una etnografía en la Radio Vilardevoz. En S. Romero (comp. y ed.) *Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay 2009-2010* (pp. 207-2013). Montevideo: Editorial Nordan-Comunidad. https://www.academia.edu/9281599/ANTROPOLOG%C3%8DA_SOCIAL_Y_CULTURAL_EN_URUGUAY_2009_2010_Anuario_Anuario_Expresi%C3%B3n_cognici%C3%B3n_memoria_Antropolog%C3%ADa_acercando_mundos_215_J%C3%B3venes_y_prometedoras_etnograf%C3%ADas
- Foucault, M. (2008a). *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2008b). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Franks, W. (2002). *Social Representations of Maternal Mental Health in a Disadvantaged Community* (tesis sin publicar). Doctorate in Clinical Psychology, University of East Anglia, Norwich. https://www.researchgate.net/publication/34427904_Social_representations_of_maternal_mental_health_in_a_disadvantaged_community

- García López, R. (2005). Salud mental comunitaria: ¿una tarea interdisciplinar? *Cuadernos de Trabajo Social*, 17, 273-287. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0404110273A>
- Ibáñez, T. (1996). Teoría de las representaciones sociales. *Fluctuaciones conceptuales en torno a la posmodernidad y la psicología*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación.
- Jodelet, D. (2008). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Cultura y Representaciones Sociales*, 5(3), 32-63. <http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v3n5/v3n5a2.pdf>
- Krzysztof, T. K. (2011). Visual grounded theory: a methodological outline and examples from empirical work. *Revija Za Sociologiju*, 41(2), 131-160. DOI: <https://doi.org/10.5613/rzs.41.2.1>
- León, C. (1999). Perspectivas de la salud mental comunitaria en Latinoamérica. *Revista de Salud Mental*, 22, 48-56. http://www.revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/782/781
- Lluch, M. T. (2002). Evaluación empírica de un modelo conceptual de salud mental positiva. *Salud Mental*, 25(4), 42-55. <https://www.redalyc.org/pdf/582/58242505.pdf>
- Mazorco-Salas, J. (2017). Representaciones sociales sobre salud mental por parte de los miembros de una universidad regional (tesis sin publicar). Maestría en Salud Mental, Universidad del Bosque, Bogotá.
- Irira, M. F., Martínez, G. y Cardona, D. V. (2012). Características de salud mental positiva en estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Armenia-Quindío. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 36, 247-261. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/viewFile/379/714>
- Melchior, M., Chastang, J.F., Falissard, B., Galéra, C., Tremblay, R. E., Côté, S. M. y Boivin, M. (2012). Food insecurity and children's mental health: a prospective birth cohort study. *Plos One*, 7(12), e52615. DOI: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0052615>
- Molina, G. y Cabrera, G. (2008). *Políticas públicas en salud: aproximación a un análisis*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Moll S. (2013). Representaciones de la Salud Mental en trabajadores de dos instituciones especializadas de Lima Metropolitana: Pontificia Universidad Católica del Perú *Revista de Psicología*, 31(1); 99-128. DOI: <https://doi.org/10.18800/psico.201301.004>
- Moscovici, S. (1984). *Psicología social II. Pensamiento y vida social: Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós.
- Murekian, N. G., Valencia, J. F., Cid, A. y Courtis, C. (2002). Las representaciones sociales de la salud mental en un contexto de reforma psiquiátrica. Jueces y políticos de la ciudad de Viedma y Buenos Aires frente a la desmanicomialización. *Cadernos de Saude Publica*, 10(2), 125-156. <http://www.europhd.net/bibliographic-items/article-in-journal/las-representaciones-sociales-de-la-salud-mental-en-un>

- Pink, S. (2003). Representing the Sensory Home: Ethnographic Experience and Anthropological Hypermedia. *Social Analysis: The International Journal of Social and Cultural Practice*, 47(3), 46-63. DOI: <https://doi.org/10.3167/015597703782352853>
- Restrepo, D. A. (2013). La teoría fundamentada como metodología para la integración del análisis procesual y estructural en la investigación de las representaciones sociales. *Revista CES Psicología*, 6(1), 122-133. <http://www.scielo.org.co/pdf/cesp/v6n1/v6n1a08.pdf>
- Sánchez, H. C. y Avelar, E. E. (2008). Representaciones sociales de la Salud Mental en población en Condiciones de pobreza y de exclusión social; Universidad de Guadalajara. En: IV Congreso Internacional de Psicología Social “Reelaborando la Psicología Social desde la pluralidad”. Maestría en Psicología Social, Facultad de Psicología, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México.
- Strauss, A., y Corbin, Juliet. (1990). *Basics of Qualitative Research: Grounded Theory Procedures and Techniques*. London: Sage.
- Uribe, A. B., Cuéllar, K. Y. C. y Alvarado, J. I. U. (2009). La metodología mixta en un estudio sobre los exbraceros colimenses: una experiencia interdisciplinaria para comprender una realidad compleja. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 30, 123-154. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3143809>
- Vega, M., Valz Gen, V., Rivera, M. y Moya, A. (2005). *Salud mental: tarea compartida*. Lima: Proyecto AMARES (Unión Europea y Ministerio de Salud). https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/391279/Salud_mental_Tarea_compartida20191017-26355-bv967r.pdf
- Zuluaga, O. L., Noguera, C., Quiceno, H., Saldarriaga, O., Sáenz, J., Martínez, A. y Vitarelli, M. (2005). *Foucault: la pedagogía y la educación. Pensar de otro modo*. Bogotá: Magisterio.

Representaciones sociales sobre el “Proyecto de vida” de jóvenes indígenas. Machacamarca y La Paz (ciudad)*

Social representations about the “Life Project”
of indigenous youth. Machacamarca and La Paz (city)

*Representações sociais sobre o “Projeto de vida”
de jovens indígenas. Machacamarca and La Paz (cidade)*

Estrella Virna Rivero Herrera**

Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia

Cómo citar: Rivero Herrera, E. V. (2021). Representaciones sociales sobre el “Proyecto de vida” de jóvenes indígenas. Machacamarca y La Paz (ciudad). *Revista Colombiana de Sociología*, 44(2), 123-141.

DOI: <https://doi.org/10.15446/rcs.v44n2.87877>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de investigación e innovación

Recibido: 31 de mayo del 2020 Aprobado: 14 de septiembre del 2020

* La presente investigación fue realizada en el marco de la línea de investigación “Reconstrucción y reorientación de prácticas sociocomunitarias en diálogo de saberes para la resiliencia frente al cambio climático”, que dirige la Dra. Galia Domic Peredo, investigadora del IEB. La investigación fue financiada por el Instituto de Estudios Bolivianos. UMSA. Gestión 2018.

** Doctorado en Psicología. Especialización en Psicología Social por la Université Paul Valéry, Montpellier III, Francia. Diploma de Estudios Avanzados en Antropología Social, Universidad de Sevilla, España. Maestría en Psicopedagogía, Planificación, Evaluación y Gestión de Educación Superior en Salud, Universidad Mayor de San Andrés-Ensap, Bolivia-Cuba. Psicóloga y Antropóloga, Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Bolivia. Becaria del Programa Alban de la Unión Europea para realizar estudios doctorales en Europa en el periodo 2004-2006 y en el 2010. Docente Emérito del Sistema Universitario de Bolivia en las áreas de fundamentos y social en la Carrera de Psicología. Ejerce funciones como docente en la Carrera de Psicología y como investigadora en el Instituto de Investigación, Interacción y Postgrado de Psicología y en el Instituto de Estudios Bolivianos de la UMSA. Editora responsable de la revista *Investigación Psicológica* (RIP) indexada en Scielo Bolivia y Latindex. Miembro del consejo editorial de la revista *Gaceta Médica* de Bolivia.

Correo electrónico: evrivero3@umsa.bo -ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8440-1797>

Resumen

Este artículo es el resultado de un año de investigación en terreno (trabajo de campo) y gabinete (análisis documental). El objetivo general fue identificar las representaciones sociales sobre el proyecto de vida de los jóvenes indígenas en dos poblaciones, una ubicada en la provincia de Machacamarca y otra en la ciudad de La Paz. Se utilizó el marco teórico-metodológico representaciones sociales, desde el enfoque cualitativo, tipo exploratorio y un diseño transversal no experimental. Las técnicas utilizadas fueron la asociación libre de palabras y la técnica de composición.

Se realizó un estudio comparativo entre proyectos de vida de jóvenes indígenas en diferentes contextos educativos. Los resultados nos muestran que a pesar de que el origen de estos dos grupos es el mismo (autóctonos), así como el rango de edad (culminación de la adolescencia) hay diferencias significativas en los proyectos de vida. Algunas variables que se toman en cuenta para entender las diferencias representacionales son autoestima y desempeño educativo. El grupo de estudiantes que está cursando el primer año de Universidad es de los más destacados en sus provincias. El grupo de Machacamarca tiene un desempeño promedio de mayor autodidactismo, con una perspectiva de descubrimiento científico. El grupo de Machacamarca se encuentra en el último año de colegiatura en su comunidad (a tres meses de ser bachiller), el otro grupo se encuentra cursando el primer año de universidad en la ciudad. El grupo Machacamarca pertenece a una sola comunidad, mientras que el grupo de la universidad es procedente de varias comunidades rurales, sin embargo, tienen en común que ambos grupos son aymaras rurales. El grupo más joven tiene proyectos de vida a corto plazo (2 a 3 años), mientras que los más grandes tienen proyectos a mediano plazo (hasta 7 años). Los jóvenes que tienen oportunidades muestran mayor compromiso con su comunidad. En el primer grupo la representación social es “estudiar” y en el segundo grupo es “esfuerzo”, en este último caso se trata de que una vez insertos, y viendo la realidad de la migración, el esfuerzo imbrica todos los niveles de decisión para poder desarrollarse.

Palabras clave: aymaras campo, ciudad, jóvenes indígenas, proyecto de vida, representaciones sociales.

Descriptor: autóctonos, autodidactismo, autoestima, descubrimiento científico.

Abstract

This article is the result of a year of field research (field work) and office research (documentary analysis). The general objective was to identify the social representations about the life project of indigenous youth in two towns, one in the province of Machacamarca and the other in the city of La Paz. The theoretical-methodological framework of social representations was used, from the qualitative approach, exploratory type, and a non-experimental-transversal design. The techniques used were the free association of words and the composition technique.

We carried out a comparative study between indigenous youth life projects in different educational contexts. The results show us that even though the origin of these two groups is the same (autochthonous), as well as the age (culmination of adolescence) there are significant differences in life projects. These are some variables that must be taken into account to understand the representational differences, self-esteem, educational performance of the group of young people who are studying the first year of University, they are among the most outstanding students in their provinces. The Machacamarca group has an average performance of greater self-learning towards a perspective of greater scientific discovery. The Machacamarca group is in the last year of high school (three months after graduating from high school) in their community, the other group is studying the first year of university in the city. The Machacamarca group belongs to a single community while the University group comes from several rural communities, however they have in common that both groups are Aymara-rural. The youngest group has short-term life projects (2 to 3 years), while the largest have medium-term projects (up to 7 years). Young people who have opportunities have a perspective of greater commitment to their community. In the first group, social representation is "study" and in the second group is "effort", in the latter case it is that once inserted, and seeing the reality of migration, effort overlaps all levels of decision to be able to develop.

Keywords: aymaras, city, countryside, indigenous youth, life project, social representations.

Descriptors: autochthonous, scientific discovery, self-esteem, self-taught.

Resumo

Este artigo é resultado de um ano de pesquisas na área (trabalho de campo) e no escritório (análise documental). O objetivo geral foi identificar as representações sociais sobre o projeto de vida de jovens indígenas em dois municípios, um localizado na província de Machacamarca e outro na cidade de La Paz. Utilizou-se o referencial teórico-metodológico das representações sociais, a partir da abordagem qualitativa, do tipo exploratório e de desenho transversal não experimental. As técnicas utilizadas foram a associação livre de palavras e a técnica de composição.

Um estudo comparativo entre projetos de vida de jovens indígenas em diferentes contextos educacionais foi realizado. Os resultados nos mostram que embora a origem desses dois grupos seja a mesma (autóctone), assim como a idade (culminância da adolescência) existem diferenças significativas nos projetos de vida. Estas são algumas variáveis que devem ser consideradas, para compreender as diferenças representacionais, são o autoestima e o rendimento escolar. O grupo de jovens que cursam o primeiro ano da Universidade, estão entre os alunos mais destacados das suas províncias. O grupo Machacamarca tem um desempenho médio de maior autoaprendizagem, numa perspectiva de maior descoberta científica. O grupo Machacamarca está no último ano de faculdade (três meses após a formatura do ensino médio) em sua comunidade, o outro grupo está cursando o primeiro ano de faculdade na cidade. O grupo Machacamarca pertence a uma única comunidade, enquanto o grupo Universitário provém de várias comunidades rurais, mas têm em comum o facto de ambos os grupos serem aimarás-rurais. O grupo mais jovem tem projetos de vida de curto prazo (2 a 3 anos), enquanto os maiores têm projetos de médio prazo (até 7 anos). Os jovens têm oportunidades mostram uma perspectiva de maior compromisso com sua comunidade. No primeiro grupo, a representação social é “estudo” e no segundo grupo é “esforço”, neste último caso é que uma vez inserido, e vendo a realidade da migração, o esforço se sobrepõe a todos os níveis de decisão para poder desenvolver.

Palavras-chave: aymaras, cidade, juventude indígena, projeto de vida, representações sociais, zona rural.

Descritores: autóctone, autodidata, autoestima, descoberta científica.

Introducción

El futuro del mundo está marcado por las nuevas generaciones, niños y jóvenes. Nuestros ojos deben estar puestos sobre ellos de manera preponderante. Sin embargo, en el caso de los jóvenes podemos constatar que se trata de una población *vulnerable*, debido a diferentes motivos relacionados con factores de peligro. Por un lado, su propia psicología implica *conductas de riesgo* y, por el otro, las condiciones que les toca vivir —debido a situaciones socioeconómicas y medioambientales— los hacen sensibles ante los cambios exteriores.

La población de jóvenes experimenta una serie de necesidades internas para enfrentar los desafíos de la vida; en efecto, se trata de su proyecto de vida, vinculado especialmente a ámbitos personales, como la identidad y la sexualidad. Desde el punto de vista externo, es decir, de las condiciones de vida, se encuentran necesidades de diversa índole: académicas —acceso a la educación, profesión—; económicas —vida material, acceso al trabajo—; de seguridad ante la violencia y, en los últimos tiempos, de proteger *la madre tierra* y contar con un lugar seguro para vivir, nos referimos al derecho de respirar aire puro, de no sufrir quemaduras, cáncer de piel y otras enfermedades debido a los impactos del cambio climático.

La inseguridad y los riesgos del mundo actual están marcados por la incertidumbre laboral y la violencia social existentes, estos generan problemas de autoestima, de motivación, los cuales se convierten en un gran obstáculo a la hora de vencer diferentes retos y de solucionar problemas que atañen diariamente a los jóvenes.

El proyecto de vida consiste en seguir ciertos planes en relación con tres ejes, como diría Erikson (1987): la ocupación, un sistema de valores culturales y consolidar una identidad sexual satisfactoria y bien orientada (Paladía y Martorell, 2017). Es importante conocer cómo miran estos planes los jóvenes indígenas porque, a partir de ellos, actúan y se relacionan con su entorno, se convierten en aspectos tangibles, debido a que las representaciones sociales se refieren a pensamientos y hechos, *tangibles e intangibles*.

Pensar y hacer sobre lo que se puede o no realizar en la vida nos permite ver el propósito de la existencia, el cual se asocia a la realización personal al ayudar a definir conscientemente las opciones que tiene el joven para conducir su vida y alcanzar el destino que se propone.

A los jóvenes no se les tiene que ver solo a partir de una perspectiva personal —desde su propia autorrealización—, sino desde la comunidad, en este caso *comunidad rural aymara*. El joven indígena es una persona que debería estar vinculada a su comunidad de origen; como hice referencia en otro artículo, debe ser un agente de integración entre el campo y la ciudad (Rivero, 2018). De esta manera, se comprende que, si se entiende el proyecto de vida de los jóvenes indígenas, también se debería entender el proyecto que estos podrían desarrollar en la comunidad, sin deslindarse por ello de la realidad urbana, en la cual desarrollan competencias interculturales; se trata

de un proceso que posibilite lidiar en diferentes escenarios sociales, tanto con sus propias capacidades como con aquellas que observan en otras culturas.

Cualquier proyecto de intervención que parta de la perspectiva integrativa entre el campo y la ciudad tiene que involucrar, necesariamente, proyectos de vida de los jóvenes, relacionados con el desarrollo de la comunidad. Niños y jóvenes cargan una historia sociocultural que puede derivar en proyectos personales y socioculturales, a través de rutas marcadas a favor de su propio desarrollo y el de su entorno.

Objetivo

Identificar las representaciones sociales sobre el proyecto de vida de los jóvenes indígenas en dos poblaciones, una en la provincia de Machacamarcá y otra en la ciudad de La Paz.

Marco teórico

Las representaciones sociales

Las representaciones sociales son un campo enorme de estudio de los procesos mentales; estos son de carácter social y psicológico, abarcan desde la comprensión de lo individual hasta lo social, desde el pensamiento hasta la acción, y desde el presente a la proyección.

La construcción de las representaciones tiene que ver con un entorno y un sujeto, ambos se comunican y se crea una producción que se va a referir a un proceso de pensamiento y acción, de allí que los procesos mentales incluyen dos elementos: uno material y otro ideal (pensamiento), es decir que hay una realidad tangible (el entorno) y una mente que recepciona, procesa y, a la vez, actúa sobre el entorno dándole significado.

Para entender el estudio de las representaciones sociales es importante comprender la teoría de la construcción social de la realidad de Berger y Luckmann (1968, p. 16). De acuerdo con estos autores, la construcción de la realidad se logra a partir de una objetividad a la que se llega desde las subjetividades. La vida cotidiana se constituye en la realidad y esta se aplica en la conciencia. En este orden de ideas, la cotidianidad es el resultado de un mundo que se comparte, por lo tanto, el participar no solo se relaciona con el mundo físico, sino con el mundo de las ideas, de los pensamientos, estos se transmiten a partir del lenguaje y la comunicación. En este sentido, las representaciones sociales, según Araya (2002), son una forma de enfocar la construcción de la realidad social.

Una condición inherente en los estudios de representación social es la identificación del contexto social en el cual se insertan las personas que elaboran las representaciones sociales, pues se busca detectar la ideología, las normas y los valores de personas e instituciones y los grupos de pertenencia y referencia. (Araya, 2020, p. 59)

La representación social:

[...] permite hacer un juego entre dos mundos, referentes principalmente al individual y al social, diría el mental y el material y la respectiva construcción que el primero hace del segundo, en un proceso en el que a partir de ello se hace posible el significado [...] que la gente pone a su vida cotidiana para dar sentido a su propia vida. (Jodelet, 2002, 24 de octubre; Rodríguez, 2020, p. 132)

Para que se produzcan las representaciones sociales es necesario mantener escasa distancia entre las personas que las crean, se requiere la presencia de los sujetos que participan en su creación, según Jodelet (2002), “[...] la gente construye su conocimiento cotidiano a partir de su experiencia vivida en el contacto con los otros” (Jodelet, 2002, 24 de octubre; Rodríguez, 2020, pp. 124-125).

Moscovici (2002) refirió que las representaciones sociales son “[...] entidades casi tangibles”, “[...] impregnan la realidad social”, es una “miniatura del comportamiento [...]”, “puesto que después de lo que dice un sujeto, se deduce lo que va a hacer” (p. 5).

“Las representaciones se convierten en un puente entre la vida práctica social, lo que las personas hacen y la vida intelectual, lo que piensan acerca de sus quehaceres” (Jodelet, 2002, 24 de octubre; Rodríguez, 2020, p. 132).

Las representaciones sociales se construyen en un proceso fluido de conexión e interacción entre personas que se comunican sin escisiones; Moscovici (2002) señala que

[...] no hay un corte dado entre el universo exterior y el universo del individuo (o del grupo), que, en el fondo, el sujeto y el objeto no son heterogéneos en su [...] comportamiento y solo existe en función de los métodos que permiten conocerlo. (p. 13)

De esta forma, la persona se atribuye una realidad de la cual no es ajeno, pero tampoco es una parte, sino es —con— la realidad, —un todo—, es una sola cosa que se construye de manera paralela, la realidad es el sujeto y el sujeto es la realidad, van juntos.

Según Jodelet (1986),

las representaciones sociales son imágenes que condensan significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. (Jodelet, 1986, p. 472)

Maric (2010) anota que para estudiar las representaciones sociales debemos tener en cuenta un contexto sociocultural, “[...] que están determinadas por historia, ideología, que se desarrollan y se desenvuelven en grupos y objetos de la representación que estudiamos” (Maric, 2010, p. 13).

Una de las formas para estudiar las representaciones sociales es el uso del lenguaje, esto ya lo refería Wundt (1879-1920), para quien el habla y el lenguaje, además de los gestos, en un primer momento son indispensables para la vida social.

Toda forma de relacionarse entre personas es a partir del *self*; los individuos no existen como tales sino como personas que se encuentran en un espacio social (la sociedad). Mead (1928), desde el interaccionismo social, refiere que la interacción tiene dos características:

- a) quien se comunica puede comunicarse consigo mismo, y b) esta comunicación crea la realidad.

Cuando hablamos del habla significativa, queremos siempre decir que el individuo que escucha una palabra emplea, en cierto sentido, esa misma palabra como referencia a sí propio. (Mead citado en Mora, 2002, p. 5)

Por su parte, el sociólogo francés Emil Durkheim (1898) estableció diferencias entre las representaciones colectivas y las representaciones individuales (Mora, 2002). La conciencia colectiva trasciende la conciencia de los individuos, pues la primera “[...] permite que se visualicen los mitos, la religión, las creencias y demás productos culturales colectivos” (Durkheim citado en Mora, 2002, p. 5).

El proyecto de vida

El proyecto de vida es un plan que se construye en las primeras etapas de la vida; la persona hace énfasis en este durante la adolescencia y la adultez temprana, para que se vaya ejecutando más tarde. El proyecto de vida es un eje de la identidad personal, ya que refleja las capacidades, gustos, significados y sentidos de la persona a nivel individual; además se enmarca temporalmente, tomando en cuenta el pasado, el presente y el futuro. El proyecto de vida implica estrategias que alimentan la infancia y adolescencia, a partir de él se diseña el futuro, generalmente de manera integral: estudios, trabajo, familia, actividades recreativas, perspectivas económicas, culturales y políticas. Es una manera de ver el futuro en el presente, de esta forma se delinear acciones, procesos, conductas que dirijan esos planes hacia lo que se quiere hacer.

El proyecto de vida, refiere D’ Angelo (2000) “[...] es una formación psicológica integradora” (p. 3) de la persona en direcciones vitales principales que tienen que ver con dos aspectos: a) las relaciones de todas las actividades sociales de la persona y b) la expresión del funcionamiento de diferentes mecanismos y formaciones psicológicas que integran todo el campo de la experiencia personal. “Es un modelo ideal sobre lo que el individuo espera o quiere ser y hacer” (D’ Angelo, 2000, p. 3).

Ahora bien, según Gualtero (2016), el proyecto de vida posibilita hacer lineamientos “[...] que le permiten descubrir en qué dimensiones de su desarrollo humano tiene fortalezas, en cuáles algunas debilidades” (p. 27);

en efecto, se da todo un proceso de evaluación y reflexión por parte de la persona que lo elabora, entonces en este caso el joven va viendo tanto su interior como su entorno, y verifica si este último le es o no favorable.

En el proyecto de vida, según Velásquez (2014), no solo interviene el sujeto que lo elabora, sino también padres, docentes y sus propios compañeros (estudiantes), es decir el contexto. Hay otras dimensiones —corporal, intelectual, social, espiritual y emocional— que tienen que ver con la persona que se plantea un proyecto, estos son factores que se moldean y transforman de acuerdo con el medio en el que esta se desarrolla. En la proyección también interviene la percepción que se tiene de sí mismo y el autoconcepto, si la persona joven

[...] se concibe de una manera positiva y proactiva, puede direccionarse en la vida de una manera más eficaz, en contraste con alguien que no, pues el autoconcepto es el que encierra percepciones y sentimientos, capacidades y valoraciones sobre sí mismo, algo que no nace con la persona sino que se empieza a desarrollar a partir de experiencias del medio. (Velásquez, 2014, p. 23)

El proyecto de vida no es llano, eso significa que tiene una diversa serie de matices, momentos altos porque se sigue el plan o bajos porque la persona se desvía en parte de lo que había planificado, ello se debe a que pueden surgir contradicciones en un momento dado de la vida del joven o mientras se está haciendo el plan. Seguir dicho plan de vida dependería, por un lado, de la consistencia de la identidad personal, a la vez que de un proyecto bien definido que retroalimenta la identidad personal y social.

El proyecto o plan ayuda a diseñar formas específicas que van a direccionar el actuar de las personas a corto, mediano y largo plazo, “[...] un proyecto marca un estilo y un modo de llevar las acciones que se emiten” (Velásquez, 2014, p. 25). El tiempo que se planea para el proyecto está vinculado al tipo de percepción que se tiene sobre el contexto, un plan es más corto en el tiempo, mientras más complejo le resulta el contexto a la persona que lo plantea.

Metodología

Enfoque

El enfoque de investigación es cualitativo, a partir de las técnicas se recolectó y analizó datos desde dos miradas, las objetivas y las subjetivas, en ambos casos hacemos referencia a procedimientos científicos.

Tipo de investigación

El tipo de investigación es exploratorio, porque se evaluaron ciertas características de una situación particular en un punto en el tiempo, en el que se aplicaron instrumentos que ayudaron a comprender el fondo del pensamiento social.

Diseño de investigación

El diseño es no experimental-transversal, ya que no se manipularon variables, sino que se observaron fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para posteriormente procesar y analizar los datos. Es transversal ya que los datos se recolectaron en un momento determinado de tiempo y no en varios.

Técnicas

Asociación libre de palabras

Esta técnica es de carácter proyectivo, consiste en utilizar el lenguaje que es el producto de la interacción social. La consideración más relevante en esta técnica es que la palabra *no es neutra*, ya que expresa los pensamientos sobre la realidad, y con ella se da una significación al objeto. A través de la palabra se capta el mundo de las representaciones sociales, ya que la palabra es el estímulo y la inducción.

Esta técnica toma en cuenta el carácter semántico, las palabras “[...] constituyen el universo semántico del término o del objeto estudiado” (Araya, 2002, p. 59). Las palabras, tienen el contenido de la representación (De Abrie citado en Araya, 2002, p. 59).

Técnica de composición

La técnica de composición se trata de un instrumento en la que la persona al elaborar su pensamiento deja fluir libremente sus ideas. Cada persona expresa lo que desea, lo que puede ser, y, de hecho, es muy diferente uno de otro. Ya que la selección que se hace al sujeto es de los elementos que aborda, lo cual da información sobre lo que para él es importante y, por tanto, sobre su personalidad (Bermúdez, 2004).

El proyecto de vida se realiza en función de una frase corta, que en el caso de esta investigación tiene como título *Mi proyecto de vida*. El contenido luego pasa a ser analizado mediante procesos de análisis de contenido.

Procesamiento de datos

Análisis de contenido de Resenbert y Jones

Todas las palabras son reducidas a su forma masculina, luego diferentes formas de una misma palabra son reducidas a su forma más común (sinónimos). Las palabras que pueden tener diferente significación son utilizadas sin variación. Se cambian los adverbios en adjetivos, para los sustantivos se considera su forma original.

Análisis de contenido

El análisis de contenido examina los textos y los indicios del sujeto investigado sobre el modo de emisión de su texto, porque estos tienen una serie de significados.

Según López (2002), el análisis de contenido es parte de la investigación cualitativa, la cual pretende generar teorías e hipótesis y se basa en el uso de categorías. Desde esta perspectiva analizar un texto o un escrito significa separar las partes de un todo y permitir hacer el examen de un texto que ha sido producido por los sujetos investigados.

Se recurre por ejemplo a las composiciones generadas por el entrevistado en base a guías de preguntas y se significa cada una de las expresiones que se manifiestan en los textos. "Esta técnica centra su búsqueda en los vocablos u otros símbolos que configuran el contenido de las comunicaciones y se sitúan dentro de la lógica de la comunicación interhumana" (Lopez, 2002, p. 173).

Orientación taxonómica

La orientación taxonómica tiene el objetivo de relacionar la palabra inductora con las palabras asociadas y cuál de estas palabras tienen pase en los subgrupos.

Orientación sinonímica

La orientación de sinonimia se relaciona con la asociación de las distintas palabras inductoras, de acuerdo con los diferentes grupos elegidos.

Orientación analógica

Se compara la relación entre las palabras asociadas con la principal, comparando con o relacionando con dos o más objetos o experiencias apreciando y señalando características generales y particulares entre el grupo de estudio y otro grupo referente (personas ajenas a la investigación).

Población

Se tomó una población de sesenta jóvenes, hombres y mujeres, de los cuales 35 jóvenes fueron entrevistados en Machacamarca y veinticinco estudiantes fueron entrevistados en predios de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). El primer grupo está compuesto por estudiantes de sexto de secundaria y el segundo grupo son estudiantes de diferentes carreras de primer año de la UMSA, procedentes de diferentes provincias del Departamento de La Paz, este último grupo es una muestra de los becarios 2018.

En una segunda fase (orientación analógica de la asociación libre de palabras) se realizaron cuarenta entrevistas, en Machacamarca veinte y en la ciudad de La Paz veinte. En total, toda la población está conformada por cien entrevistados en ambas áreas geográficas.

Muestra

El tipo de muestra seleccionada es de tipo no probabilística es decir que se elige la muestra, la cual depende de las características de la población y de la decisión del investigador.

Muestra de Machacamarca: Los jóvenes de Machacamarca, son estudiantes de la promoción del Colegio de Machacamarca. Se entrevistaron a todos los jóvenes de dos paralelos. Las edades oscilan entre los dieciséis y los dieciocho años. La mayoría de los jóvenes tiene diecisiete años.

Muestra de estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés: Los jóvenes estudiantes de la UMSA, que fueron entrevistados pertenecen a las carreras de Ingeniería Geológica, Industrial, en Producción Industrial, Geográfica, Civil, Petrolera, Producción y Comercialización, Agricultura, Administración de Empresas, Topografía y Comunicación Social, Trabajo Social, Contaduría Pública, Bioquímica, Enfermería, Tecnología Médica, Fisioterapia y Kinesiología y Medicina. La mayoría de este grupo estudia Ingeniería Geológica. Las edades oscilan entre los diecisiete y veinte años, la mayoría tiene dieciocho años.

Resultados

Análisis de contenido

Análisis de contenido de los proyectos de vida de los jóvenes de Machamarca

La vida de los adolescentes o de los jóvenes del área rural boliviana, a veces hace pensar que la única salida que tienen en su futuro es migrar a las ciudades como La Paz, Santa Cruz, Oruro, Cochabamba y Potosí o irse al extranjero, a países como Argentina, Chile, Brasil, España, China, Japón y EEUU. Se puede observar que aquellos que quieren migrar a ciudades bolivianas, elaboran sus expectativas en relación con el estudio, trabajo o estudio y trabajo en oficios considerados como no cualificados. Aquellos jóvenes que quieren irse del país tienen sus aspiraciones puestas solo en el trabajo, reunir dinero, retornar al país con ahorros y con eso comprar una movilidad, empezar la construcción de una casa o contar con un capital para abrir un negocio.

El proyecto de vida está planteado en función de las capacidades con la que los jóvenes piensan que cuentan, de acuerdo con las percepciones que tienen desde sí mismos, desde esta perspectiva en sus planes no se encuentra la tarea campesina, lo cual aleja al joven de la vida rural, en vista que allí no hay el trabajo y la remuneración que ellos esperan.

En la construcción del proyecto de vida se observa la influencia de los profesores y padres de familia, “el proyecto de vida de los jóvenes” es “el proyecto de vida de la comunidad”, son las expectativas de la comunidad las que se afirman en el joven, la comunidad espera que los jóvenes “los hijos”, tengan éxito en sus estudios y/o trabajo que les permita tener dinero en un corto tiempo “lo antes posible”. Si bien cada proyecto de vida se expresa de manera individual, su fondo es social en la ruralidad aymara, significa que hay una orientación cultural. Se conoce a la comunidad a partir de lo que plantean los jóvenes con sus padres, porque en ellos se refleja buena parte de lo que esta quiere para él futuro. La comunidad se amplía al país, buena parte de Bolivia está constituida por comunidades rurales-aymaras,

es así como las perspectivas de futuro se ven a partir de ellas, la frase "los jóvenes son el futuro de la patria", no solo es retórica sino una realidad latente que influencia a cualquier cambio que se pueda dar a nivel social.

Los planes a corto plazo indicábamos en el marco teórico, tienen relación con los factores internos-personales y externos-contextuales, es decir cómo percibe el joven su entorno, estos factores no brindan los alicientes para elaborar planes más reales, porque además tampoco el medio brinda programas que orienten al joven para construir sus planes.

Algunos jóvenes expresan que quieren estudiar, pero no saben qué carrera, "necesito orientación vocacional". Para los jóvenes campesinos es muy importante "apuntar" a carreras que les guste y que a corto o mediano plazo esta profesión les ayude a generar dinero. Ir probando es una pérdida de tiempo, es quizás uno de los motivos que los llevan a la decisión de insertarse laboralmente, puesto que tener que resolver entre una u otra situación implica decisiones, análisis, escoger, descartar, poner en marcha una planeación de recursos dirigidos hacia el estudio y también renunciar a otras posibilidades que quizá el mercado laboral así lo requiera.

Análisis de contenido de los proyectos de vida de los jóvenes de las provincias de la Universidad en la ciudad de La Paz

Los jóvenes que migran de las provincias hacia las ciudades y que en este caso han sido seleccionados para estudiar en la Universidad pública como becarios, debido a que se destacaron como mejores estudiantes en sus comunidades, están en el camino de ejecución de su proyecto de vida, miran la vida a partir de su plan de una manera muy distinta a como ven los jóvenes que están cursando el último año de colegio y que se encuentran todavía en su comunidad. Aunque en edad solo distan uno o dos años y ambos grupos tienen el mismo origen, hay una distancia en las expectativas planteadas entre unos y otros; en el caso de los jóvenes comunarios, todavía están pensando en lo que quieren hacer los próximos años, mientras que los jóvenes recientemente ciudadanos ya están ejecutando lo que en años anteriores se habían propuesto. La psicología cambia entre los dieciséis y dieciocho años, los de dieciséis en esta etapa no siempre saben lo que quieren y menos si no hay orientación vocacional, mientras que los chicos de dieciocho en general ya están encaminados.

Los jóvenes que ya ingresaron a la Universidad están encaminados hacia el estudio y lo que hacen es poner en marcha valores, tales como "yo me esfuerzo", "debo ser responsable", "tengo que responder", "tengo que cumplir mi sueño", "tengo que acabar la carrera", "tengo que ser un profesional que aporte a mi sociedad con los conocimientos que adquiera en la Universidad".

Las aspiraciones de estos jóvenes estudiantes al igual que los que están saliendo bachilleres no se centran en la formación de una familia, estos le ponen menos acento a casarse y tener hijos. Sus ideales son más bien de tipo social, algunos tienen metas políticas, desde pertenecer a centros de estudiantes hasta pensar algún día en llegar a ser presidente de Bolivia. Unos

se concentran en proyectos de “recuperación del mar”, “ordenamiento territorial”, “ayudar a gente con escasos recursos”, “construir asilos”, “mejoramiento de suelos, estudio de tierras y rocas”, etc. [...] vuelcan los conocimientos que van adquiriendo en sus carreras hacia metas personales y fines sociales.

Los jóvenes además de pensar en los grandes proyectos sociales piensan en cumplir con metas personales como: “tener un departamento”, “comprar un auto”, “tener una casa” y otros. En el ámbito psicosocial la necesidad es de “logro”, “tener éxito”, “mejorar”.

Los jóvenes migrantes, piensan en ayudar a su familia de origen y a su comunidad, tienen el brío como para “devolver” a estas dos instituciones lo que han recibido. Se sienten muy agradecidos y la mejor forma es corresponder a partir del trabajo, en el caso de la comunidad y de dar bienes materiales a sus familias.

Los jóvenes cuentan con estrategias o valores muy prácticos para poder hacer realidad su proyecto de vida como por ejemplo “esfuerzo”, otros valores que los jóvenes mencionan como necesarios para que les vaya bien en sus estudios es “sacrificio”, “perseverancia”, “responsabilidad”, “tener siempre ganas”, “tener voluntad”, “tener fortaleza”, “valorar las cosas”, “pensar positivamente”, “ser disciplinado”, “tener esperanza”, “rendir”.

Entre las estrategias más operativas encontramos, “aprovechar el conocimiento”, “estudiar al máximo, poniendo atención y concentración en clases y en todo lo que se relaciona con la Universidad”, “trabajar” y “tener mucha concentración”.

Para cumplir los sueños se basan en lo que están haciendo actualmente los jóvenes también es necesario, “. . . hacer seguimiento a las metas planificadas”, “buscar dinero”, “buscar becas”, “seguir pidiendo apoyo a mi familia”.

Los jóvenes hacen referencia a otras estrategias más puntuales como: “mejorar mi forma de hablar”, “mejorar mi forma de escribir”, “buscar más experiencia en los estudios”, “practicar más en las exposiciones”.

Crear el propio trabajo implica plantearse más desafíos, potencializar las estrategias que mencionamos anteriormente, seguridad en las competencias adquiridas y recursos que ayuden a iniciar una empresa, la autocreación del trabajo no se encuentra en el plan.

Conclusión y discusión

Se ha podido constatar que los contextos y la situación en la que se encuentran los jóvenes son importantes para entender su proyecto de vida. La edad y la procedencia no dejan de ser un referente para comprender las similitudes y diferencias entre ellos, en este caso jóvenes entre los dieciséis y diecinueve años cuyo origen es la Provincia, sin embargo, se encuentran distancias en el *proyecto de vida*. Los factores de la diferencia son la edad y el contexto, unos “todavía estudiando para ser bachiller en último año de colegio” y aquellos que ya han pasado el hito y se encuentran “ejecutando estudios en la Universidad”.

Las representaciones sociales sobre *Mi proyecto de vida*, se expresa para los jóvenes de la ciudad, que son originarios de diferentes provincias del Departamento de La Paz y becarios de primer año en las diferentes carreras en la Universidad Mayor de San Andrés, como "sueños", "esfuerzo", "universidad" y "éxito", mientras para los jóvenes estudiantes de bachillerato en la comunidad de Machacamarca es: "estudiar", "trabajar", "futuro" y "profesional". En ninguno de los dos grupos se repite ninguna palabra asociada a *Mi proyecto de vida*. En el primer grupo el hecho de encontrarse estudiando en la Universidad, implica un sueño que se está haciendo realidad, pero que requiere esfuerzo para lograr éxito, Manuel¹ dice: "Me encuentro contento siendo parte de la Universidad, aunque un becario no es igual a uno que no lo es, porque, nos dicen que entramos directamente y eso hace sentir mal", esta condición es vivenciada como discriminación por el ingreso directo y por ser del área rural.

Los jóvenes de Machacamarca, representan *Mi proyecto de vida*, como hacer cosas a futuro, que puede ser estudiar, trabajar y mejor si se puede trabajar y estudiar paralelamente, para que a mediano plazo se pueda tener dinero.

La edad influye en uno y otro grupo, los jóvenes de la ciudad tienen un proyecto de vida a mediano plazo (siete años promedio), mientras que los jóvenes del campo tienen un proyecto de vida a corto plazo (tres años promedio). El contexto actual en el que se vive es tan complejo, con tantas variaciones y con una dinámica bastante impredecible que no permite a los jóvenes plantearse metas a largo plazo.

Los jóvenes becarios asocian Universidad con "estudiar", "esfuerzo", "investigar" y "responsabilidad", aquí nuevamente aparecen valores importantes para lograr salir adelante en los estudios académicos. Estos estudiantes que ya se han adentrado a la vida universitaria, saben que estudiar no solo se trata de leer libros, asistir a clases, tomar apuntes sino también investigar y aportar con nuevos conocimientos.

El grupo de jóvenes en proceso de lograr el bachillerato, perciben la Universidad como "estudiar", "profesional", "profesor" y "libros", en este caso la palabra núcleo es la misma que la del grupo de becarios, que implica a futuro una institución que les permitirá salir profesionales.

Semejantes configuraciones representacionales, que se tratan se sistemas de representaciones que se encuentran vinculadas entre categorías centrales y periféricas bajo un campo representacional que las agrupan, permiten mejorar las perspectivas y probabilidades en las que los jóvenes puedan desarrollar hábitos saludables de futuro.

La palabra trabajo, representa para los jóvenes becarios: "profesión", "esfuerzo", "dinero" y "ocupación". Dentro de las expectativas de vida, un elemento importante es trabajar, especialmente porque el trabajo representa ejercer una profesión que simbolizaría la fuente de sustentación de otras metas que se relacionan con la posibilidad de seguir estudiando

1. Los nombres que aquí se utilizan son hipotéticos, debido a que se quiere preservar la identidad de los jóvenes entrevistados.

para muchos, y/o de conseguir bienes materiales para otros. Nuevamente aparece el “esfuerzo” como valor en este grupo. El trabajo es satisfacción a corto, mediano y largo plazo debido a que se relaciona con imprimir fuerza y perseverancia, y que puede ser parte no solo del proyecto personal sino comunitario en el caso de que los jóvenes decidan regresar para ayudar de manera directa o de regresar por tiempos cortos y ayudar con apoyo económico a los familiares que se quedan en la comunidad.

Aquellos jóvenes que todavía están en el campo estudiando (el 90 % refiere que desea migrar) representan la palabra “trabajo” como “empresa”, “buscar empleo”, “cosecha” y “profesor”, estas cuatro palabras configuran el campo representacional, en la que empresa se convierte en la opción para que se pueda encontrar trabajo o formar emprendimientos personales. Otras posibilidades de trabajo que se visualizan en estos grupos es la cosecha y ser profesor, pero en menor grado, aunque estas actividades son muy distintas entre sí, ellas no dejan de ser una opción para los jóvenes campesinos con la posibilidad de ir en paralelo (multiempleo), casi de igual manera.

Para el grupo que se encuentra en la ciudad, “ciudad” es: “pueblo”, “familia”, “unión” y “personas”, para el grupo que se encuentra en el campo es: “personas”, “agricultura”, “lindo paisaje” y “conciencia”. La palabra “personas”, es la única palabra que se repite en ambos grupos, se trata de la periferia al campo representacional configurado. El papel más importante de la comunidad son las funciones que cumplen las personas, que luego van a llegar a formar instituciones, como son las escuelas, centros de salud, sindicatos, etc.

La cualidad de la comunidad es que en ella se encuentra la familia, como un colchón afectivo-emocional, al que siempre se puede volver. La comunidad rural representa la unión entre una cantidad de personas, en la que existen los vínculos familiares y redes sociales de una manera integrada. La comunidad se extiende hasta el lugar donde los comunarios llegan.

Los jóvenes del campo, más allá de las consideraciones sociales, perciben su comunidad como un lugar lindo en el que viven, donde se siembra y se cosecha, que requiere conciencia para que esta se pueda desarrollar adecuadamente. “Conciencia”, de su existencia como lazos integrativos, que en común se deben desarrollar, además de conciencia de pertenencia y participación.

Los jóvenes de Provincia, que viven en la ciudad, conciben la migración como: “viajar”, “país”, “oportunidad”, “trabajo”. Los jóvenes del campo perciben la migración como: “viajar”, “otros países”, “dinero” y “trabajo”.

En ambos casos la palabra núcleo es viajar, que significa desplazarse, moverse, transportarse de un lugar a otro, pero los viajes tienen diferentes intenciones, desde aquellos que tienen el propósito de salir y retornar pronto, hasta aquellos desplazamientos que involucran tiempos largos, que en el caso de la población estudiada son “viajes” de dos a cuatro años y en otros casos son de toda la vida, con retornos cortos a su lugar de origen, que se relacionan generalmente con períodos como la siembra, la cosecha y las fiestas de la comunidad.

Migración es cambiar de lugar por tiempos largos, los jóvenes que todavía se encuentran dentro de la comunidad, ponen en perspectiva migrar a otros países, más que dentro de su propio país. Aquellos que se van a otros países encuentran trabajo en la costura, construcción, servicio doméstico; aquellos que se quedan en el país, se insertan en trabajos industriales, construcción, comercio (apoyando a los padres que también ejercen como comerciantes), servicio doméstico y/o estudio (Rivero, 2018b).

Esta situación cambia la dinámica de la perspectiva de vida del joven, puede derivar en un trabajo permanente, estudiar para luego trabajar o hacer un doble esfuerzo de conjugar estudio con trabajo conjunto.

Las diferencias encontradas entre los grupos, es que los más jóvenes tienen proyectos de vida más cortos (dos a tres años), mientras que los ya insertados en la Universidad tienen proyectos a mediano plazo (hasta siete años). La razón, en este último caso es que se ha decidido por una Carrera y se tiene una mejor dirección en el camino a tomar, que es potenciada por la seguridad de triunfar, aunque esto no significa que hay deserción hasta principios de 2019 del 37% (IDRU-UMSA, 2018)², de los estudiantes becarios,

Los jóvenes que tienen oportunidades tienen una perspectiva de mayor compromiso con su comunidad. En el primer grupo el núcleo de la representación social sobre el *proyecto de vida* es “estudiar” y en el segundo grupo “esfuerzo”, en el último caso una vez que los jóvenes ya están admitidos en una Carrera de la Universidad, palpando los primeros pasos que han dado en la ejecución de su proyecto de vida, después de procesos migratorios, saben que solo tendrán éxito esforzándose a todo nivel para poder desarrollar competencias interculturales que les permitirán a corto y mediano plazo lograr adaptarse a una sociedad compleja multicultural, que presenta limitaciones económicas y dificultades para encontrar trabajo, que le exige desarrollar técnicas de estudio hasta complejas habilidades y capacidades de aprendizaje para continuar en procesos educativos.

El ser joven desde cualquier contexto que se lo mire, pero en específico haciendo referencia desde contextos rurales, implica transiciones, puentes, temporalidades, tal es así que se puede decir que desde esta perspectiva significa estar entre el adolescente tardío y el adulto, entre el campo y la ciudad, entre lo tradicional y lo moderno, entre estudiar y trabajar. Estas transiciones son necesarias, según Pérez (2008) “[...] para consolidar los valores de la sociedad y para construir los valores de la vida adulta” (Pérez, 2008, p. 191).

La mirada de “adulto” no es desde una perspectiva *adultista*, sino se está mirando al “adulto”, desde una perspectiva *adulta*. Ser adulto se relaciona, en primer lugar, con tener direcciones claras en la vida, saber lo que se quiere. Encierra, en segundo lugar, la posibilidad de cambiar del plan en el camino se trata de tener estrategias más certeras, es decir tener una planificación de la vida que implique no solamente el corto y el mediano plazo, sino también el largo plazo, de manera que se pueda sortear,

2. Instituto de Desarrollo Rural- Universidad Mayor de San Andrés

además, presiones que eviten fracasos, frustraciones e insatisfacciones en el tiempo. Pero se trata de proyectos realistas, en referencia al contexto y a las capacidades afectivo-emocionales de los jóvenes.

En este contexto es importante también hacer estudios sobre la identidad de los jóvenes porque ayudaría a entender los nuevos desplazamientos socioculturales que se están construyendo a partir de lo personal y lo social. A partir de los estudios sobre identidades se podrá ver la continuidad o no de las culturas indígenas, en específico la aymara.

Investigar a los jóvenes se hace cada vez más importante debido a múltiples factores, porque estos son los herederos de la sociedad que estamos construyendo hoy y son la potencia que se encargará de los destinos del país. Particularmente investigar a los jóvenes indígenas se relaciona de manera muy directa con involucrarse con la comunidad, debido a los íntimos lazos familiares y sociales que se dan en el área rural. Entender y saber lo que los jóvenes quieren ayudará a comprender a la comunidad, porque en esta se reproducen los escenarios sociales en la que están insertas las diferentes generaciones.

Referencias

- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. San José: Flasco.
- Berger y Luckmann (1968). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. Buenos Aires.
- Bermúdez, R. (2004). La dinámica del grupo en la educación. En: Martínez Angulo, Marta Rosa y otros (2013). *Manual de técnicas de exploración psicológica* (pp. 14-20). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- D'Angelo, O (2004). Proyecto de vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social. *Revista Cubana de Psicología*, 270-275. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v17n3/o8.pdf>
- D'Angelo, O (2000). El Desarrollo Profesional Creador (DPC) como dimensión del Proyecto de vida en el ámbito profesional. *Revista Cubana de Psicología*, 106-114. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v19n2/o3>
- Gross, F. L. (1987). *Introducing Erik Erikson: An invitation to his thinking*. Lanham: University Press of America
- Gualtero, M. (2016). *Importancia del Proyecto de vida, como eje motivacional para el ingreso a estudios superiores, en los estudiantes de los grados 10° y 11°, de la Institución Educativa Técnica la Chamba del Guamo Tolima* (tesis publicada). Maestría en Educación, Universidad del Tolima, Ibagué.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici (comp.), *Psicología social II: pensamiento y vida social, psicología social y problemas sociales* (pp. 469-494). Barcelona: Paidós. https://www.researchgate.net/publication/327013694_La_representacion_social_fenomenos_concepto_y_teoria
- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*, 4, 167-179. <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf?sequen>

- Maric, M. (2010). *Manual para aplicación de la Técnica de “Asociación Libre de Palabras” en Representaciones Sociales*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- Martínez Angulo, M. R. et ál. (2013). *Manual de técnicas de exploración psicológica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. Mora, Martín. *Athenea digital*, [en línea], 2. <https://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/view/34106>
- Moscovici, S. (2002). *La representación social. Un concepto perdido*. En: Instituto de Estudios Peruanos, *Taller Interactivo: Prácticas y Representaciones de la Nación, Estado y Ciudadanía en el Perú* (pp. 1-17). Lima: Instituto de Estudios Peruanos. http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/pluginfile.php/66011/mod_resource/content/0/representacion_social_un_concepto_perdido_moscovici.pdf
- Papalia, D. y Martorell, G. (2017). *Desarrollo Humano*. México. Edit., McGraw-Hill Education/Interamericana Editores.
- Pérez, M. (2008). Jóvenes indígenas en América Latina: ¿globalizarse o morir? En M. Pérez, *Jóvenes indígenas y globalización en América Latina* (pp. 9-41). México: INAH.
- Rivero, V. (2018). *Mesa de trabajo Colquencha*. La Paz. Instituto de Estudios Bolivianos. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Mayor de San Andrés.
- Rodríguez, O. (2002). Entrevista a Denise Jodelet, realizada el 24 de octubre de 2002 por Óscar Rodríguez Cerda. *Relaciones estudios de historia y sociedad*. 93, Invierno 2033, Vol. XXIV, 117-132. <https://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/093/pdf/Documento.pdf>
- Rodríguez, O. (1997). ¿Por qué las representaciones sociales? (Un acercamiento de la Teoría al análisis del EZLN). En J. Uribe. *Los Referentes Ocultos de la Psicología Política* (pp. 33-59). México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Rosenberg, S. y Jones, R. (1972). A method for investigating and representing a person's implicit personality theory: Theodore Dreiser's view of people. *Journal of Personality and Social Psychology*, 22(3), 372-386. DOI: <https://doi.org/10.1037/h0032891>
- Velásquez, P (2014). *Proyecto de vida* (informe final de prácticas publicado). Pregrado en Psicología, Universidad Católica de Pereira, Pereira. <https://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/2563/1/CDPEPSI347.pdf>

Negros etíopes, negros americanos, negros salvajes. Ideas de “libertad” y representación de “los negros”*

Ethiopian blacks, American blacks, wild blacks.
Ideas of “freedom” and representation of “blacks”

*Negros etíopes, negros americanos, negros selvagens.
Ideias de “liberdade” e representação de “negros”*

Enver Vladimir Montaña Mestizo**

Université de Tours, Tours, Francia

Cómo citar: Montaña Mestizo, E. V. (2021). Negros etíopes, negros americanos, negros salvajes. Ideas de “libertad” y representación de “los negros”. *Revista Colombiana de Sociología*, 44(2), 143-167.

DOI: <https://doi.org/10.15446/rsc.v44n2.87904>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de reflexión

Recibido: 31 de mayo del 2020 Aprobado: 5 de octubre del 2020

* El presente artículo es resultado parcial de la investigación doctoral “La invención del Campesinado en Colombia”, desarrollada en la Universidad de Tours (Francia).

** Candidato a PhD en Letras, en la Université de Tours (Francia), Master en Historia en la École des Hautes Études en Sciences Sociales (París) y Antropólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente se desempeña como docente de antropología en la Universidad Nacional de Colombia. Ha sido profesor en la Pontificia Universidad Javeriana y en la Universidad Icesi de Cali. Académicamente se interesa por las representaciones sociales y las dinámicas de cambio sociocultural desde una perspectiva de larga duración. Experto en historia rural, historia cultural y antropología histórica de las sociedades agrarias.

Correo electrónico: vladimir.montana.mestizo@gmail.com -ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8521-9471>

Resumen

El texto busca demostrar que las ideas cambiantes y diversas de libertad permiten ver y contrastar el cambio histórico de la representación social de la gente denominada “negra”. Como primera medida se analiza la diferenciación que existió en los siglos xv y xvi de las voces negro y etíope, que no sinónimos, y cuya diferenciación y cambio histórico nos invita a mirar con más atención las imágenes sociales del siglo de oro español y a establecer contrastes con el barroco americano. Después se analizan las representaciones, ilustradas y románticas, construidas durante el siglo xviii que inyectaron el factor de las “pasiones” y de la ausencia/presencia de “espíritu” en las ideas de humanización/deshumanización de “los negros”; la existencia de gentes de pasiones desbordantes y de pobreza espiritual conllevaría a la emergencia de nuevos factores de legitimación para ejercer gobierno, control y esclavización. A continuación, el texto sugiere que el desarrollo de la historia natural, la zoología, la anatomía y las fisiologías humana y animal, convergieron con el tránsito postcolonial, llevando a la construcción de una imagen del “negro” cada vez más relacionada con la manumisión; pero también con la representación de un negro neo-salvaje, y el papel que ese exabrupto habría de tener en las guerras coloniales en América y en la propia liberación de las nuevas naciones. La liberación política es inseparable de la liberación corporal, espiritual y pasional, y de esta manera el gobierno autónomo del cuerpo y del espíritu iría afectando la construcción de un proyecto nacional que tendía a ver un cuerpo (negro) exuberante, animalesco y neosalvaje. A través de este panorama histórico de larga duración quiere demostrarse que la imagen de “el negro” ha sido un escenario de luchas de representación en las cuales constantemente se liberaban y cautivaban nuevos significados, usos y funciones de “el negro”, que a su vez iban (¿van?) generando nuevas ideas del cómo liberar y cautivizar a ese otro negro cuya libertad ha sido —desde varios, diversos, hegemónicos y contradictorios puntos de vista— históricamente puesta en duda.

Palabras clave: etíope, libertad, libertinaje, luchas de representación negro, representación, salvaje.

Descriptor: afroamericanos, afrodescendientes, historia cultural, representaciones sociales.

Abstract

The article seeks to demonstrate that the changing and diverse ideas of “freedom” allow us to see and contrast the historical change in the social representation of (referred as) “black” people. First, we start with the analysis of the differentiation that existed in the 15th and 16th centuries between the black and Ethiopian voices that were not synonymous, and whose differentiation and historical change invites us to look more carefully at the social images of the Spanish Golden Age, and establish contrasts with the American Baroque. Then we analyze the enlightened and romantic representations constructed throughout the 18th century, that injected the factor of “passions” and the absence / presence of “spirit” into the ideas of humanization / dehumanization of “blacks”; the existence of people with overflowing passions and spiritual poverty would lead to the emergence of new legitimizing factors to exercise government, control, and enslavement. Next, it will be suggested that the development of natural history, zoology, anatomy, and human and animal physiology converged with the postcolonial transition, leading to the construction of an image of the “black” increasingly related to the manumission, but also with the representation of a neo-savage black, and with the role that this same outburst would have in the colonial wars in America and in the liberation of the new nations. The political liberation is inseparable from corporal, spiritual, and passionate liberation, and in this way the autonomous government of the body and the spirit would affect the construction of a national project that tended to see an exuberant, animalistic and neo-savage (black) body. Through this long-term historical panorama, we want to demonstrate that the image of “the black” has been a stage of “struggles of representation” where new meanings, uses, and functions of “the black” were constantly released and captivated, and that at the same time they were (are they?) generating new ideas on how to liberate and captivate that Other –said- black whose freedom has been (from various, diverse, hegemonic, and contradictory points of view) historically questioned.

Keywords: black, debauchery, ethiopian, freedom, representation, representation struggles, wild.

Descriptors: afro-americans, afro-descendants, cultural history social representations.

Resumo

O texto procura demonstrar que a comutação e a diversidade das ideias de liberdade permitem ver e contrastar a mudança histórica na representação social das pessoas referidas como “negras”. Em primeiro lugar, analisa-se a diferenciação que existiu nos séculos xv e xvi entre as vozes negras e etíopes, que não eram sinônimos, e cuja diferenciação e mudança histórica nos convida olhar de perto para as imagens sociais da Idade de Ouro espanhola, e estabelecer contrastes com o barroco americano. Segue-se uma análise das representações construídas ao longo do século xviii, ilustradas e românticas, que injetaram o fator “paixões” e a ausência/presença de “espírito” nas ideias de humanização/desumanização dos “negros”; a existência de pessoas com paixões desbordadas e pobreza espiritual levaria à emergência de novos fatores de legitimidade para exercer governo, controle e escravização. A seguir, sugere-se que o desenvolvimento da história natural, da zoologia, da anatomia e das fisiologias humana e animal, convergiram com o trânsito pós-colonial, levando à construção de uma imagem do “negro” cada vez mais relacionada com a alforria, mas também à representação de um negro neo-selvagem, e ao papel que esse mesmo exabrupto teria nas guerras coloniais na América e na própria libertação das novas nações. A libertação política é inseparável da libertação corporal, espiritual e apaixonada, e desta forma o governo autônomo do corpo e do espírito afetou a construção de um projeto nacional que tendia a ver um corpo exuberante, animalesco, e neo-selvagem (negro). Através deste panorama histórico de longo prazo, quer-se mostrar que a imagem do “negro” tem sido um cenário de lutas de representação em que novos significados, usos e funções do “negro” eram constantemente libertados e cativados, e que, por sua vez, geravam (agora também?), novas ideias de como libertar e cativar aquele outro “negro” cuja liberdade tem sido historicamente questionada desde pontos de vista diversos, hegemônicos e contraditórios.

Palavras-chave: etíope, liberdade, libertinagem, lutas de representação, negro, representação, selvagem.

Descritores: afro-americanos, afrodescendentes, história cultural, representações sociais.

Introducción

Dentro de la historia social es común, y con razón, vincular la representación del “negro” a la cambiante y contradictoria idea de “raza”, así como a su puesta en escena en el contexto de situaciones coloniales (Balandier, 1951). Este vínculo, incuestionable ha hecho perder de vista —a la luz de otras variables, coyunturales o contingentes— la representación del negro en sí misma, la cual bien podría enriquecer las discusiones y la superación de diversas formas de discriminación. Existieron desde luego diversas “lógicas de asignación del color de la piel”, como lo propone Hering (2011a), y que escapan a la estereotipia contemporánea por cuenta de una operación historiográfica que no puede quedarse petrificada ante la invisibilidad del negro como representación social, y es en ello que quisiera contribuir.

Aunque estereotipadas e invisibilizadas por la academia y el Estado nacional, las representaciones del negro tuvieron en el pasado diversos significados, usos y funciones locales, prácticos y cotidianos que desconocemos. Ciertamente, existe una ambigüedad frente al significado de “negro”, como lo propone Wade (2013, p. 23), pero esta es más atribuible al Estado y a la academia que a las prácticas y al sentido común de las gentes que usaban (y usan) esta palabra, siendo que, como lo señala Moscovici (1979[1961]) el escenario natural de las representaciones sociales es el sentido común. Los procesos de estereotipia, discriminación y racismo, los cuales tienen lugar en un sistema que vincula creencias y estructura, y cuyo vértice son las representaciones sociales, hacen que debamos otorgarle mucha vigencia a aquella noción de la “función clasificadora de la representación” desarrollada por Durkheim y Mauss (1903); pero así mismo dichos procesos implican que como existen múltiples estructuras sociales debemos pensar diversas formas de representar. Hoy sabemos que las relaciones entre las ideas y las prácticas, entre las creencias y las estructuras son afectadas por discursos e ideologías, pero también —como proponen Ricœur (2000) y el enfoque fenomenológico de la memoria y de la representación— por factores contingentes, por coyunturas, por funcionalidades y por la eficacia con la que convergen todas al momento en que alguien (y este alguien es importante) representa de tal o cual manera en un contexto determinado.

Para llevar a cabo este ejercicio hemos encontrado que la cambiante y multifacética de idea de libertad —medieval, escolástica, ilustrada romántica, liberal nacional— ha incidido en diversos significados y funciones de la representación “negro”, y han posibilitado variables de racialización y discriminación que no pueden pasar desapercibidas. Partimos del referente conceptual según el cual las representaciones se construyen en escenarios de “luchas de representación” (Chartier 1989) y que estas, al igual que las prácticas de inversión de los estereotipos (Hall 1997), son responsables de la transformación de las formas de diferenciar, distinguir y clasificar a los diferentes “tipos” sociales y de transformarlos permanentemente. Las representaciones estructuran y desestructuran la sociedad. Así pues,

la estereotipia del negro, de la que hablara Nina S. de Friedmann (1984), debe entonces abordarse desde la pluralidad y la interseccionalidad de uno o varios proyectos de dominación que se activan en dinámicas históricas de corta y larga relación, los cuales no son necesariamente homogéneos o convergentes. Dichos proyectos han ocurrido permanentemente, y es necesario avanzar en su descripción, pues si bien el Estado y las organizaciones sociales han venido ganando notoriedad recientemente en la academia (Restrepo, 2013), no son, en efecto, un proceso exclusivo de la historia reciente.

Nuestras fuentes son diversas, quizás no por elección, sino por necesidad. Hemos incluido pintores, viajeros (colombianos y extranjeros), políticos, juristas y hasta los significados “autorizados” que propuso el diccionario de Cobarruvias de 1611 y el *Diccionario de Autoridades de 1726-1739*. Esta perspectiva, así como la diversidad documental y amplitud temporal, nos ha llevado a estar muy atentos a una idea propuesta por Durkheim y luego afinada por Bourdieu (1984), según la cual en cada sociedad hay “profesionales de la representación” (prácticos y epistémicos) cuya función es construir, clasificar y nombrar los objetos del mundo. La singularización de estos profesionales, su biografía, su valija ideológica y muchos aspectos que se relacionan con el cara a cara del sujeto representado, nos hacen pensar que el contenido aquí presentado debe guardar una fundada precaución en las diferentes tensiones que se juegan en toda representación: lo particular y lo universal, el sujeto y el objeto, lo contingente y la estructura. Para ejemplificar, si analizamos un conjunto de acuarelas (figuras 1-7), en donde aparentemente se representan negros, podremos ver la diversidad de factores que inciden en cada profesional de la representación (un pintor es un representador por excelencia), por ejemplo, su nacionalidad, su ideología, sus focos de interés y su visión del paisaje. Hubiésemos podido tomar alguno de estos aspectos, pero hemos abordado el de la relación de la idea (cambiante) de libertad, para llevar a cabo el presente análisis.

El negro etíope como cristiano libre

Los etíopes fueron frecuentemente citados en la mitología bíblica precristiana; Alonso de Sandoval sugiere que el nombre del continente africano viene de un nieto de Abraham, Efer, quien pasó a vivir allí (1627, p. 104). Luego de Cristo, los etíopes orientales fueron incluso objeto de cristianización, y es así que Santo Tomás y San Mateo llevaron hasta sus tierras un proceso de evangelización que resultó vital para la construcción del cristianismo primitivo. Hablamos de los ancestros de esos etíopes que hoy subsisten en las tradiciones coptas, que hacen pensar en el rey mago Baltazar, y que fueron parte fundamental en la edificación de las primeras iglesias cristianas. Esta familiaridad con los etíopes se mantuvo en el período romano clásico. Frank Snowden (1970) en su extensa obra sobre la representación de los negros en el mundo grecolatino, si bien muestra que se tenían unas características —consideradas— innatas a “los negros”, no deja ver que hubiese una conexión entre la representación del etíope

y la esclavitud. Ellos en principio eran considerados unos bárbaros más, unos escitas, y solo hasta la llegada de los neohelenistas comenzaron a ser objeto de cierta particularización a causa de su apariencia; fue en tiempos de Plinio cuando se establecieron algunas hipótesis relacionadas con el influjo del sol y el medio ambiente en la pigmentación de la piel. Posteriormente en el mundo cristiano, construido por las conquistas romanas, los etíopes comenzarían a ser particularizados como gentiles caracterizados por su fenotipo (no por su esclavitud).

Figura 1. Tipo africano mestizo



Fuente: Carmelo Fernández, 1850.

Figura 2. Vista de una calle de Quibdó



Fuente: Manuel María Paz, 1853.

Figura 4. Retrato de una negra



Fuente: Henry Prince, 1952.

Figura 4. Retrato de un negro de Cartago



Fuente: Manuel María Paz, 1853.



Fuente: Ramón Torres Méndez, 1860.

Figura 6. Habitantes de las orillas del Magdalena



Fuente: Ramón Torres Méndez, 1850.

Negros etíopes, negros americanos, negros salvajes. Ideas de "libertad" y representación de "los negros"

Figura 7. Modo de labrar oro, provincia de Barbaços



Fuente: Manuel María Paz, 1853.

Durante la Edad Media, y hasta la emergencia escolástica, la esclavitud de los etíopes se relacionaba por la vecindad con el islam. Allí había esclavos *etíopes*, desde luego, pero ellos “los negros” no eran particularmente unos pueblos esclavizados ya que formaban parte de los sistemas geopolíticos del Medio Oriente. Ello parece haberse mantenido hasta muy tardíamente. Lewis (1990, p. 55) para el caso ha mostrado que incluso en las tardías guerras que convulsionaron Medio Oriente en el siglo XVII, justo en la misma época en que el tráfico de esclavos africanos se había normalizado en Occidente, los esclavos etíopes eran en todo caso una minoría. El vínculo de los etíopes con la esclavitud es entonces posterior, occidental, y tiene que ver con unos efectos colaterales de la Inquisición, asunto que retomaremos más adelante.

En el barroco se continuó haciendo referencia al negro bajo la estela medieval de los etíopes. Los artistas del Siglo de Oro no solían representar aquellas gentes que eran brutalmente cazadas ni África occidental, y es por ello que cuando se aludía a un negro en realidad se presentaba la imagen de un etíope; es decir de un “negro” oriental, quizás moro, y hasta cristiano. El español de los siglos XVI y XVII estaba en efecto muy acostumbrado a un tipo específico de negro, el negro-etíope y el negro-moro, que en ocasiones se confundía con las gentes de tierras tan distantes como India¹. Es frente a

1. De manera ciertamente llamativa no fue abundante el uso del sustantivo *negro* para denotar una población esclavizada, y si bien era cierto que tempranamente el RAE-DDA (1734) señaló que los esclavos eran “*regularmente negros*”, sólo hasta

la representación de estos *negros* —y no frente a los “etíopes del oeste” que refiriera Sandoval—, que pudo darse aquella “humanización del negro” en el teatro del Siglo de Oro a la que se refiere Frida Weber de Kurlat (1970), y que continuaría hasta el siglo XVIII. Bien vale detenerse en este punto.

Como ya se dijo, los negros (etíopes) eran bien conocidos por su vínculo con la mitología judía, pero también estaban en contacto cercano con la actualidad cristiana de los siglos XVI y XVII. Santa Efigenia de Etiopía, San Benito de Palermo y San Antonio de Cartago eran etíopes, definitivamente cristianos (San Antonio fue musulmán), y si bien pudieron ser esclavizados lo fueron bajo las normas consuetudinarias del Medio Oriente; no bajo las del pensamiento escolástico que se estaba experimentando en África Occidental y en América. En su obra *El santo negro Rosambuco de la ciudad de Palermo* (1612), Lope de Vega muestra un negro inicialmente tenido como turco, como Sarraceno de origen etíope que, habiendo sido derrotado en combate es esclavizado y se incorporó a la orden de los franciscanos hasta alcanzar la santidad. Esta misma idea quedará patente en la obra *El prodigio de Etiopía*, publicada en 1650, que cuenta igualmente la vida de un etíope santo, y cuya vida es menos ridiculizada e insultada que en la otra comedia. Otros autores nos permiten continuar discutiendo el vínculo del etíope cristiano con la representación del negro. El célebre escritor y catedrático Juan Latino, de quien se dice era negro, hijo de una española y criado por el cuarto Conde de Cabra, y cuya vida fue llevada al teatro por Diego Ximenez de Encizo (1612[1652]), remite a la discusión profunda que hubo entre los artistas de esta época sobre la humanización del negro (insisto: del negro etíope) a principios del siglo XVII. En efecto, si bien la famosa obra “antirracista” *El valiente negro de Flandes*, escrita alrededor de 1610 por Andrés Claramonte, muestra que el significado de la negrura era un escenario dinámico, de sentidos, usos y funciones contradictorias.

Este asunto se observa también en la pintura. Al analizar dos cuadros que representan la llegada de los reyes magos a Belén, uno de Maíno (1612) y otro de Velásquez (1619), la proximidad entre el etíope y el cristiano es manifiesta de dos maneras diferentes: en el primer caso a partir de una explícita interrelación entre Oriente y Occidente (visible en los atuendos) y, en el segundo caso, en la españolización del traje de Baltazar. Más que el atributo pictórico de la luminosidad en el primer caso, o de la representación de unos “negros falsos” o de unos “blancos pintados de negros” como lo propone Stoichita (2002), en estas representaciones nosotros leemos una proximidad ontológica de los artistas con ese negro de Oriente.

1870 se evidenció la definición del “individuo o la raza negra” como el “esclavo empleado en los trabajos de las colonias” (DEG&R 1870, Vol.2, p. 631). Es en este contexto tardío que se daría posiblemente lugar a expresiones tales como “trabajar como un negro” para indicar la ausencia de descanso o el decir “no somos negros” para defenderse de alguien que trataba mal a otro con aire de superioridad (DEG&R- 1870, Vol.2, p. 631).

Figura 8. La adoración de los Reyes Magos



Fuente: Juan Bautista Maíno, 1614.

Figura 9. Adoración de los Reyes Magos



Fuente: Diego Velázquez, 1619.

La libertad del alma y la esclavitud del cuerpo

La Inquisición implicó una transformación en los atributos de filiación que se transmitían por medio del parentesco, llevando lo místico al terreno de la consanguinidad. En principio no se buscaba expulsar gentes de sangre mora o judía, sino mantenerles al margen del control político de la emergente nación española cristiana: al final devino la hecatombe. La existencia de falsas conversiones, y la creencia en estas, llevó a que los delitos contra la fe comenzaran a formar parte de la sangre de cada individuo. Esta idea, como lo señala Hannaford (1996, p. 149), conllevó la emergencia del concepto de casta, y constituyó la principal herramienta para —en principio— segregar a judíos y musulmanes del pináculo social y luego para expulsarlos. Al respecto, señala Hering: “lo no blanco se convirtió en sinonimia de impureza; el blanco de pureza y de calidad” (2011, p. 44)². A partir de entonces se fue consolidando un sistema de filiación místico consanguíneo, en donde la casta constituyó el marco de diferenciación, representación y clasificación social de los sistemas posfeudales. El prejuicio contra los conversos, la “guerra fría” entre nuevos y viejos cristianos que muestra Henry Kamen (1986), fue justamente lo que llevó a la constitución de la Inquisición en 1480, generando un nuevo vínculo entre religión, linaje y política, el cual terminaría generando que “los negros” fuesen considerados esclavos por naturaleza.

Las ideas tomistas de libertad del alma y esclavitud del cuerpo posibilitaron comenzar a jugar con el derecho natural, que prohibía la esclavitud, y facilitaron que la amoralidad fuese una carga transmisible de la misma manera que se conducía la mácula de cualquier pecado. Esa legitimación de la esclavitud por supuesto llegaría a América, y su definición produjo debates tan significativos como el que tuvieron Bartolomé Las Casas y Ginés Sepúlveda (Brading, 1991). La influencia escolástica, y en particular la recuperación de las ideas aristotélicas a propósito de la esclavitud como derecho del vencedor en guerra justa (Gomez-Muller, 1991), facilitó que la amoralidad se volviera pecado, y que como tal fuese transmitida hereditariamente —para el caso americano de “negro a negro”— lo mismo que ocurría con la apostasía, la herejía y el cisma (Gomez, 1996, p. 16). Este principio fue traducido por Alonso de Sandoval, quien vivió en plena Inquisición, y anotó que el “tizne” de “los negros” se producía en el vientre de la madre, y no como una influencia del medio ambiente,

- Según el primer diccionario de la lengua castellana, el de Sebastián de Cobarruvias, la voz “negro” era el otro extremo de los colores, y constituía el antónimo de lo blanco, no por oposición, sino por ser lo que le macula; un refrán de la época decía: “sobre el negro no ay tuntura” (1611, p. 652). Este sentido se ampliaría a diferentes aspectos de la vida, y es por ello que se vinculaba a expresiones coloquiales tales como “negra ventura”, “negra vida”, (p. 652) o “el pan negro”, “la moneda negra”, “el corazón negro”, o “las nubes negras” (DDA, 1736, 661). Negro rara vez refirió a una procedencia africana entre los significados autorizados, si bien es cierto que Cobarruvias anotó que el negro (que a su vez relacionaba con la voz latina *niger*) era “el color de los etíopes”.

opinión que ya tenían muchos en aquella época (Sandoval, 1627, p. 14r). La representación “negro” comenzaría entonces a operar “no solo como una metáfora de la servidumbre, sino también como significación de amoralidad que permitía visualizar el contagio, la impureza y el vicio del linaje como factores heredables” (Hering 2011b, p. 43).

La herencia del pecado de los ascendientes pareciera entroncar con la sociedad de castas emergentes y la política de representación social emanada de la Inquisición. Es bien sabido que la maldición proferida por Noé a su hijo Cam, quien se fuera a vivir al sur del Nilo, ha sido tenida como un argumento bíblico que ha justificado un tipo específico de racismo. Este fue el pecado que comenzaron a cargar los etíopes, y en realidad “los negros”, a quienes se les aplicó la misma lógica de las castas que perduraría como sistema de clasificación social en los siglos venideros. Liberarse, entonces, no era nada fácil, incluso en el marco de una legislación que técnicamente permitía la libertad corporal. Desde esta perspectiva comienzan a tener algo de sentido las primeras legislaciones frente a “los negros”, y específicamente aquellas que hablan de su libertad; vale decir: la legislación indiana se promulgó para regir negros (y no para regir etíopes). Un decreto expedido en 1527, dejaba claro que el matrimonio no daba ningún derecho de libertad (corporal). Este asunto fue profundizado durante el gobierno de Felipe II y así, en 1574, se estableció que, si por razón excepcional se otorgara la libertad a “un negro”, este estaba obligado a establecer unas pequeñas granjerías (Solórzano y Pinelo, 1774 [1647], p. 285). Dos años antes se había establecido que los hijos de “negro e india” (y que por ello seguían la filiación de su madre) siempre debían pagar tributo. En 1577 se conminaba a que, si bien hubiesen logrado la libertad, “los negros” libres debían estar obligados a vivir con sus amos y a pagar sus respectivos tributos. Tan relativa era la libertad corporal de “los negros libres” que, a partir de 1602, en caso de que se considerara que llevaran una vida ociosa, podrían ser obligados a trabajar en las minas de manera remunerada; ello se ratificó luego, cuando se estableció que debían vivir y trabajar como labradores, según dictaba una disposición de Felipe IV del 21 de julio de 1623 (Solórzano y Pinelo, 1774, Tít.5).

La libertad de las pasiones y la inteligencia para la sumisión

La noción de la pureza de sangre, movilizada por las políticas de castas, se impregnó naturalmente de la Ilustración. La incursión de argumentos ligados a las pasiones, como lo dejan ver las reflexiones de Kant, Voltaire y Montesquieu, adicionaron al anterior régimen de representación una aplicabilidad de los nuevos descubrimientos de la historia natural, de la anatomía y de la fisiología humana y animal (Montaña, 2017). La esclavitud —y la libertad—, expresaba Montesquieu, estaba completamente relacionada con el flujo de las pasiones, estas seguían siendo hereditarias y eran ciertamente diferentes entre las razas; habían sido formadas a lo largo de los años por el clima, el medio ambiente, con la voluntad de Dios, y en ese sentido no podrían deshacerse por una política circunstancial. Las

pasiones se vinculaban con la anatomía, y esta con el medio ambiente y el desenvolvimiento social e intelectual. Cambiar esto era posible, pero tardaría generaciones, argumentaban³.

No puede comprenderse cómo Dios, que es un ser sapientísimo, haya colocado un alma, sobre todo un alma buena, en un cuerpo completamente negro. Es tan natural pensar que el color constituye la esencia de la humanidad, que los pueblos de Asia, al hacer eunucos, privan siempre á los negros de la relación más señalada que tienen con nosotros. Se puede juzgar del color de la piel por el del cabello, el cual tenía tanta importancia para los egipcios, los mejores filósofos del mundo, que mataban á todos los hombres bermejós que caían en sus manos (Montesquieu 1824[1748], p. 165).

Si bien en el siglo XVIII despertaban las ideas abolicionistas de la esclavitud, con figuras como Condorcet en Francia o las comunidades cuáqueras en el Imperio Británico, las tesis de Montesquieu (es decir: su ambivalencia frente a la libertad corporal/esclavitud) parecen haber estado generalmente difundidas. “Los negros” eran, en principio, esclavos de sus pasiones y ello que legitimaba su gobierno; negro significaba técnicamente la ausencia de lo blanco⁴. La idea de la negritud, y su vínculo con la ausencia de las virtudes pasionales de los blancos permitía entonces que eventualmente fuera posible liberarles de cuerpo; ello no importaba en tanto estaban encadenados a sus pasiones y su pobreza de espíritu. Montesquieu señaló por ejemplo la posibilidad de efectuar liberaciones parciales ante una sobrepoblación

3. La raza era un atributo de negros, mulatos y berberiscos, moros o indios (no de los blancos). Covarrubias (1611, vol. 3) tenía a la raza como la mancha en la filiación: “en los linajes se toma en mala parte, como tener alguna raza de moro o de indio”. Este significado no variaría mucho con el pasar de las décadas y es así que el DDA (1737, p. 500) mostraba que la voz raza “hablando de los hombres se toma en muy mala parte”. Implicaba en lo fundamental el señalamiento de una procedencia indeseada, religiosa (para el caso de judíos, moros, o herejes), pero también social (para el caso de villanos): “ordenamos y mandamos que ninguna persona, de qualquiera calidad y condición que fuere, sea recibida a la dicha Orden, ni se le dé el hábito, si no fuere Hidalgo, al fuero de España, de Partes de padre y madre y de legítimo matrimonio nacido, y que no le toque raza de judío, moro, hereje, ni villano” (DDA, 1737, p. 500). El Diccionario Enciclopédico Gaspar y Roig, DEG&R (1870, p. 969) señaló a la raza como el referente por medio del cual se atribuía “la condición o calidad de otras cosas, especialmente las que se contraen en su formación, como el paño”. Según el DEG&R: “en esta acepción se usa con más frecuencia y propiedad de las voces, calidad, condición, clase, naturaleza, etc.” (1870, p. 969).
4. Vale decir que los blancos, en tanto grupo social, solo fueron referenciados en los diccionarios hasta finales del siglo XIX. No estuvieron referidos ni en el diccionario de la RAE de 1817 (p. 131), ni en el diccionario de Vicente Salvá (1847, p. 156), ni en el Diccionario Enciclopédico Gaspar y Roig (1870, vol. 1, p. 374), ni en el Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana (Cuervo, 1886, pp. 881-884). Lo blanco era lo puro, y lo negro la contaminación, y esta fue la acepción que se manejó hasta el siglo XIX.

de negros/esclavos sin que ello implicase un riesgo político. Es por ello que a fines de siglo ya comenzaban a discutirse la posibilidad de elegir sus propias relaciones matrimoniales, tal como se lamentaba el médico Jean-Baptiste Leblond (1813, pp. 112-113).

La libertad de cuerpo era pues cada vez más aceptada en tanto se consideraba que “los negros” eran cautivos de espíritu. Estas transformaciones no ocurrían de manera lineal, por supuesto, y las viejas representaciones coloniales se confrontaban con aquellas los adeptos a las nuevas ideas, y para quienes “los negros” simplemente no podrían vivir por sí mismos; “solo él podría, contra su voluntad, verse obligado a trabajar sin perecer por el dolor y la fatiga”, diría (Mollien, 1824, vol. 1, pp. 150-151). El mismo Mollien (1824, p. 89) señalaría que los negros y mulatos “tenían muy poco ardor para los negocios”, *lo cual justificaba su condición*. La libertad corporal y política era un problema, sin duda, pero no de la misma envergadura que lo fuera en tiempos de los primeros palenques. En el siglo XVIII, con el aumento de libres de “todos los colores”, muchas comunidades “libres” vivían de manera aislada, como “negros”. Es así que “los negros” arrochelados de fines del XVIII, a diferencia de los de siglos antecedentes, si bien podrían ser representados como brutales homicidas y criminales, causaban problemas, fundamentalmente para la ampliación de la frontera agrícola (Helg, 2004, p. 21). Sin embargo, ello no es algo que se pueda generalizar para todo el territorio neogranadino. En algunas regiones se consideraba, por ejemplo, que ellos incluso podrían ayudar a la colonización, allí donde habían “indios salvajes”, siendo este diferente al caso del Caribe que analiza Helg; es por ello que el padre Gilij (1955 [1782], p. 153) reconocía que muchos del Orinoco “le tenían afecto” especial, lo cual —para él— no tenía razón de ser.

Pero mientras había unos negros arrochelados, que fácilmente se confundían con los “libres de todos los colores”, había otros (negros cautivos) cuya representación cambió sustancialmente. Entre algunos sectores se construyó la idea de que la subyugación mejoraba sus capacidades cognitivas, y ello hacía mantener la esclavitud en plena Ilustración. Empezó a construirse la idea de que los negros eran fundamentalmente más aptos, “más inteligentes”, para recibir el proceso de dominación; mucho más incluso que los indios. Había una diferenciación.

Para el jesuita Philippo Salvatore Gilij, si bien el cristianismo de los negros nacidos en América era irrefutable, ello se manifestaba de mejor manera en los negros recién llegados. Establecía, claro está, una diferencia entre unos negros naturales, salvajes, maleables, y otros negros liberados, corruptos. Gilij sostenía que, sin embargo, en general ellos no eran tan inclinados a la idolatría como los indios, quienes eran fundamentalmente supersticiosos (1955 [1782], p. 153). Ya fueran libres o esclavos, ellos poseían una mayor capacidad para aprender la lengua, a tal punto que su habla —decía Gilij— podría confundirse con la de los españoles (p. 151). A diferencia de los indios, en caso de vivir en asentamientos urbanos se integraban más fácilmente a las profesiones proletarias: “el negro libre o el mulato, en las provincias marítimas, si no es marinero, es

trabajador; el de las llanuras se remonta a los gustos naturales de todos los africanos, y muy diferente de los de los indios de montaña; le gusta montar, cazar, pelear” (Mollien, 1824, vol. 2, p. 167). *Para el fundador de la química agrícola*, Jean-Baptiste Boussingault, trabajar con negros era más gratificante que hacerlo con mineros europeos; ello por su eficacia y sumisión (Boussingault, 1903 [1824-1830], p. 208). Charles Saffray (1948 [1873], p. 265) consideraba que ellos eran más dispuestos al aprendizaje que los indios, “los negros”, decía: “se muestran siempre más dispuestos a instruirse y son mucho más inteligentes”. Alexis de Gabriac (1868, p. 216), funcionario de Napoleón III, aseguraba que, a pesar de su innata pereza, “los negros” tenían mayor capacidad para integrarse que los indios, aunque sin llegar nunca al mismo desarrollo que los europeos: “es naturalmente alegre, despreocupado y parece feliz incluso en las posiciones más bajas”.

El buen salvaje (negro)

Fue usual comparar a los negros no solo con mulatos y zambos, sino entre tipos de negros (a partir de regiones, orígenes, continentes). La idea de negros africanos fuertes, puros y salvajes, a diferencia de unos negros americanos dóciles, *débiles* y dominados, parece haberse desencadenado por cuenta de múltiples factores, incluso de corrientes contradictorias como la Ilustración y el romanticismo. Como recordando aquel debate que tuvo lugar entre Humboldt y Hegel a propósito de la inferioridad del cocodrilo americano con respecto al cocodrilo africano (posición de Hegel), mostraremos cómo muchos observadores extranjeros consideraban que los negros africanos —aquellos originarios del viejo mundo—, eran a todas luces superiores frente a los americanos. Alexis de Gabriac señaló que “hay tanta diferencia entre un negro y un cholo, que entre un europeo y un americano del sur” (1868, p. 217); añadiendo que: “es verídico que las razas de América meridional son las más miserables de la humanidad, y son muy inferiores a la raza negra” (p. 267). Las doctrinas del abad de Pawn tenían ciertamente mucha vigencia en aquellos tiempos.

El negro del Magdalena, sin embargo, no tiene el valor viril, la intrepidez ni la fuerza muscular del negro del Senegal; tampoco tiene esa confianza ciega en su Dios que inspira al otro un pedazo de papel vendido por un sacerdote impostor. El negro africano, seguro de la eficacia de ese talismán, no teme ni al diente del cocodrilo ni al veneno de la serpiente; se lanza sin temor al agua o penetra en la maleza sin miedo alguno. El negro degenerado del Magdalena ve enemigos y peligros por todas partes y siempre se acuerda de los sitios donde pereció alguien por imprudencia. (Mollien, 1824, vol. 1, p. 31)

Los debates políticos entre los profesionales de la representación tenían lugar e incidencia —como hoy— en los más insospechados debates. El médico Saffray no parece concordar con su compatriota Mollien, quien era un funcionario de la Restauración monárquica en Francia. Es por ello

que describía al negro con una fuerza descomunal, tanto así como para enfrentarse mano a mano con un caimán del Magdalena.

Es la hora en que el negro, avanzando con ese perezoso paso que le es característico, baja hacia el río para sumergirse en las tibias ondas, que no pueden refrescar sus miembros. Apenas le divisa el caimán, pone en movimiento, lenta y pesadamente, su disforme masa, y arrastrándose sobre la arena, introdúcese en su elemento favorito con la esperanza de apoderarse de una presa. Si el negro no está armado, evita la persecución del monstruo, porque estos dos seres tan perezosos, momentos antes, adquieren de pronto una asombrosa agilidad, el uno por hallarse en el momento más conforme a su naturaleza, el otro obedeciendo al instinto de propia conservación. (Saffray, 1872, p. 111)

Algunos observadores, los más conservadores, colonialistas monarquistas (como Mollien y Gabriac) veían en el negro africano (extranjero) el referente de una superioridad frente al negro americano. Cuando Jean-Francois La Harpe señalaba que la raza de “los negros” “se divide en dos clases: la de ‘los negros’ libres y la de los esclavos, que se subdividen en criollos y bozales, o recién llegados” (1825, pp. 71-72) se ubica también en esta discusión. Para Mollien (1824, vol. 1, p. 31) el negro americano era ante todo “cobarde y su relación con el medio ambiente no permitió vislumbrar el sentido de honor que había experimentado en África”. Mollien afirmaba estar sorprendido de los contrastes entre unos y otros, resaltando cómo incluso los negros africanos “explotaban sus minas de hierro” (1824, vol. 2, p. 167). El negro africano —y no vamos a decir que el negro libre, sino el negro colonizado— era, según su perspectiva, superior en todos los aspectos. Al ver una región cultivada y habitada por negros, para su regocijo, Mollien —describe— pudo sentirse en África. En su opinión la civilización de los negros depende siempre de los blancos; si no hay blancos adecuados tampoco los hay negros. Sugería en efecto que blancos americanos “no parecían serlo [blancos]”: “a veces hasta hubiera creído que estaba en aquel continente, de no haber sido porque la autoridad está aquí siempre en manos de los blancos o de gentes que aspiran a ese título sin tener verdadero derecho a ostentarlo” (Mollien, 1824, vol. 1, p. 26).

Esta diferencia entre negro africano, salvaje y puro, del negro que es buen negro porque tiene a un buen blanco, influía en la representación de los mulatos y los zambos; en este orden de ideas, ellos, que eran fruto de un doble salvajismo y sumisión, llevaban la carga más negativa de este repulsivo régimen de representación. Para el comerciante de perlas Charles Cochrane (1925, p. 224), ellos habían heredado de sus antepasados más los vicios que las virtudes y, por ello, eran considerados una peste. La preservación del ancestro libre, a diferencia del mulato, hacía del zambo un salvaje mucho más peligroso que el negro africano o el mulato. En opinión del viajero suizo Ernest Röthisberger, el zambo era:

Decidido y valiente frente a los peligros de la naturaleza, el zambo tiembla ante la vista de un fusil o un revólver; capaz de soportar

todas las fatigas, más que cosa alguna le importan la bebida y las mujeres; canta en medio de los peligros y muere en medio de loco frenesí. Su lengua es un revoltijo difícilmente comprensible y lleno de groserías e improprios. Sólo el avance de la civilización lo sacará poco a poco del aislamiento, y con ello de su atrofia y su indiferencia, haciendo el debido uso de la gran energía corporal que lo distingue. (Röthilsberger, 1963 [1896], p. 218)

Luchas de representación y la libertad de “los negros”.

Los “profesionales” extranjeros

La liberación de “los negros” era comparada con la liberación de las jóvenes repúblicas americanas, y ello generó nuevas dinámicas de representación. Esta relación entre libertad, liberación e independencias pasaba por supuesto por los intereses coloniales, y es así como los negros empezaron a ser considerados buenos soldados, enemigos o aliados. Leblond (1813, pp. 223, 329, 398) muestra cómo el gobierno británico propició una guerra entre negros marrones (libres) y negros mulatos (esclavos, por lo general) para obtener ventaja por el predominio en la isla de Granada frente al colonialismo francés. Mollien (2005 [1824]) sugirió que el problema que se avizoraba en las nacientes naciones americanas era la “cuestión de las razas”, teniendo en cuenta que los criollos —descendientes de españoles— tenían “sin real motivo” desconfianza de los hombres de las Antillas, de quienes temían podrían hacer alianzas con “los negros y mulatos. Mollien, enemigo declarado de la Independencia, resaltaba el papel militar de las poblaciones negras de las llanuras orientales, a quienes en diferentes momentos comparó como los beduinos, quienes siempre eran capaces de poner en aprietos la civilización.

La población de los llanos del Orinoco y del Apure ofrece una variedad infinita de pigmentación; su carácter es vivo y violento. Sí en las ciudades esa vivacidad degenera en grosería en los llanos se convierte en audacia y en valor. El negro emancipado o el mulato, en las provincias del litoral, si no es marinero, es obrero; el de los llanos vuelve a los gustos naturales de todo africano tan diferentes de los que se observan en los indios de las montañas; sus aficiones son montar a caballo, cazar, guerrear. (Mollien, 1824, vol. 2, p. 167)

Para el coronel británico John Potter Hamilton (1877, pp. 213-214), del bando de Bolívar, la inferioridad de “los negros” —políticos y militares que él asumía como negros— estaba fuera de toda duda, refiriéndose a las gentes así representadas y que habían logrado poder político o militar. Karl Gosselman (1981 [1826], p. 59), diplomático sueco, opinaba que los negros ocuparon el lugar más bajo de la sociedad: “lo peor que puedas imaginar”; en su concepto ellos eran “flojos, orgullosos e indomables, solo saben fumar tabaco y jugar a las cartas”. Su inteligencia para la dominación, en efecto, ya no tenía cabida luego de la manumisión, y los indios comenzaban

a ganar reputación de “buenos subalternos”. Uno de los ingenieros del Canal de Panamá, Armand Reclus (1881, p. 206), consideraba que las casas de los indígenas “eran más ordenadas que las de ‘los negros’” y el viajero norteamericano Isaac Holton (1857, p. 35) consideraba que los habitantes del Valle del Magdalena —normalmente negros y zambos— eran sin duda “la más ordinaria de las castas granadinas”. La representación comenzaba entonces a ponerse en relación con la pobreza, y es así que Reclus diría que las cabañas de “los negros” de la ciudad de Colón eran unos lugares de “una suciedad repugnante” generada por unas inmundicias de todo tipo, apenas empujada a unos pasos de la puerta de las casas, y que “excitaba celosa voracidad de los perros sarnosos, cerdos oxidados de raros ‘gallinazos’” (Reclus, 1881, pp. 25-26). Para el diplomático británico John Potter Hamilton (1877), en esa misma época, la inferioridad de “los negros” estaba fuera de duda. Si caía sobre alguien la representación “negro”, ello lo volvía inmediatamente objeto de sospecha —homicida, criminal o al menos pereso—⁵. Hamilton señalaba que él mismo conoció a un coronel que “tenía una cuadrilla de malhechores negros como él” (Hamilton, 1877, pp. 213-214). Gosselman, refiriéndose a la operación de contratar bogas para hacer la travesía de cientos de kilómetros desde la costa hasta el interior del país, por parte de quienes usualmente eran negros y mulatos, resaltaba cómo frente al pago de los honorarios sería “indudablemente es un grave riesgo entregar de antemano tal cantidad a un negro del todo desconocido, especialmente en un país en que la honradez no está muy desarrollada, menos las acciones de la policía” (1981 [1826], p. 121). Resulta especialmente diciente el relato de Gosselman a propósito de la sociedad de la ciudad de Santa Marta, en donde, según su criterio, se encontraba muy poca gente blanca, lo cual le daba “muy mala fama en todo el país” (1981 [1826], p. 48). Jean-François Leblond consideraba a los negros reyes de territorios pútridos, y consideraba que había una simbiosis entre aquellas gentes, el olor nauseabundo y las “miasmas” (1813, p. 453). Lo miserable y lo maloliente tendrían entonces un punto de confluencia en la representación “negro”. Para el jesuita Gilij (1955 [1782], p. 151) los negros: “tienen dos cosas repugnantes para no gustar: el color negro y el mal olor, que es mucho mayor en los no civilizados”. En un sentido más indulgente con el país, pero igualmente rudo con los negros, el geógrafo alemán Alfred Hettner expresaría que la única excepción del “carácter de bonachón inherente a la población rural colombiana” lo representaban justamente “los negros” y zambos.

También en otros aspectos observamos una decencia digna de elogio, si bien es cierto que viene originándose en la indolencia, antes que en el aprecio consciente de lo bueno. El cometer crímenes de asesinato o saqueo es incompatible con el carácter de bonachón

5. El RAE-DDA, (1736, p. 662) señala que la palabra negro en Alemania (dialecto de los gitanos según el mismo DEG&R, 1870, p. 35) se usaba para referir alguien taimado y astuto.

inherente a la población rural colombiana —otra vez exceptuando a “los negros” y a los zambos. (Hettner, 1976[1888], p. 201)

Por otro lado, las comparaciones de los negros con lo animal aún estaban presentes entre estos profesionales extranjeros; quizás más que entre los colombianos. Alexis de Gabriac (1868, p. 216) se mostraba indulgente frente a estas deshumanizaciones, siendo que él opinaba que el negro no “estaba tan cerca del mono como se imagina en Europa”. Gabriac, adscrito a la causa de Napoleón III y a la aventura francesa en México, llegaba incluso a afirmar que “los negros” esclavos de Martinica “gemían de la inferioridad de la raza que pesa sobre ellos” (1868, p. 11). Estas posiciones oscilaban en las diferentes orillas políticas, y el propio LeMoynes (1945 [1880], p. 366), amigo de Bolívar, osaba comparar a los mulatos con un mono tití de su propiedad.

Mezcla, exuberancia y salvajismo: factores emergentes de deshumanización nacional

Los debates y las luchas de representación de los negros también se expresaron en las contradicciones de las élites del emergente proyecto nacional. La mezcla con el indio era entonces un factor de degradación del negro. José María Samper consideraba a los zambos “una raza de animales en cuyas formas y facultades la humanidad tiene repugnancia en encontrar su imagen” (Samper 1861, pp. 95-96). Las diferencias en las representaciones de los negros, zambos y mulatos entonces no tenían que ver solamente con el “lugar de enunciación” o una diferenciación entre “extranjeros” y nacionales, sino también entre liberales y conservadores y, una vez que se iba reconociendo el inefable mestizaje del colombiano promedio, comenzaban a aflorar diferenciaciones en cuanto a la mayor o menor valoración del “ancestro”. Sergio Arboleda llamaba a diferenciar las naciones negras, que él distinguía entre etíopes, cafres (los árabes subsaharianos de color menos oscuro fueron llamados así por los árabes) o hotentotes, que según decía (1872, p. 88) “era el más feo y torpe de razas africanas”. Para el liberal José María Samper (1861, p. 95) los defectos de los mulatos tenían que ver con la ascendencia andaluza (recordemos que de esta región provino la mayor parte de la inmigración española), siendo ellos quienes aportaron al mulato su carácter “inconstante” y “novelero”, carácter que desde luego no le hubiesen aportado los aragoneses y castellanos. Medardo Rivas (1885, p. 118) incluso intuía que él mismo estaba mezclado de la raza árabe, y que esta era una sensación que no podía evitar. Por el lado conservador, las presentaciones preservaban mucho del espíritu colonial, sin reconocer la mezcla que habitaba en ellos y, viviendo aún en la pigmentocracia, mantenían la creencia en unas razas claramente diferenciadas y en la inferioridad del negro. Sergio Arboleda (1872, p. 24), señalaba que los indios se les diferenciaban, en lo fundamental “por su inteligencia aguda, por la belleza de sus formas y, sobre todo, por el desarrollo de su cerebro”. Por su parte, el escritor costumbrista Eugenio Díaz (1873,

p. 45), al suponer que no había huellas de africanía en una parroquia de la Sabana de Bogotá, aclaraba que lo que no había allí era la presencia de esa raza “menos inteligente que la americana, como lo prueban los monumentos de las antigüedades de los cafres comparados con las antigüedades de los mexicanos”.

Los procesos de representación fueron transformándose y ello desde luego no ocurrió de una manera lineal. Con todo y estas representaciones deshumanizantes, en medio de la folclorización del país, las virtudes del negro libre serían retomadas muchas décadas después por el antropólogo Miguel Triana (1950 [1907], p. 39), quién señalaba que “los negros” de la costa pacífica colombiana eran “más civilizados, más dulces, más inteligentes, y más aptos al trabajo que los del resto de la república”. En algunos casos el significado de negro comenzó a construir estereotipos referentes a su vida afectiva, a su genio, a su corporalidad y a una particular idea de lo exuberante. José María Samper (1878, p. 143), afirmaba que el currulao era una especie de “energía brutal de los negros” y zambos de las costas del norte de Nueva Granada. Con el transcurrir del siglo xvii, más que un color asociado a la amoralidad y por lo tanto al trabajo forzado, comenzó a tomar fuerza su vínculo con la libertad —con la ausencia de libertad— o con el libertinaje, como señalara Arias (2005). En otro texto (Samper, 1861, p. 90) señaló que:

el Mulato es turbulento porque es Mulato, es decir por exuberancia de cualidades ardientes y bellas, exuberancia que, aún sin el doble freno de la educación y los intereses bien consolidados, produce desbordamientos temporales y que no anuncian nada malo para el futuro.

Manuel Pombo (1866, p. 402), hermano de Rafael Pombo, describía a los negros bogas del Magdalena como unos seres “herculianos”, “audaces” y “vigorosos” y Codazzi, por su parte, los consideraba “esbeltos”, “ágiles”, “vivos” y “astutos” (1958 [1850-1858], p. 154).

¡Qué de figuras y pormenores extravagantes en la turba semi-africana que nos invadía! Diez o doce mujeres, zambitas y zambazas, o viejas requemadas, todas alegres... En todas se notaban las bellas trenzas de cabellos “negros” y abundantes, a veces crespos, el labio grueso y voluptuoso, la nariz abierta y palpitante, el negro ojo y ardiente, el color pardo oscuro, la voz agitada, estentórea, libre como el soplo del viento, la risa franca y picante, el andar provocativo, con un dejo lleno de coquetería, y el carácter sencillo, hospitalario y lleno de cordialidad. (Samper, 1878, pp. 141-142)

Referencias

- Arboleda, S. (1872). *Rudimentos de geografía, cronología e historia*. Bogotá: Imprenta El Tradicionalista.
- Arias Vanegas, J. (2005). *Nación y diferencia en el siglo XIX colombiano. Orden nacional, racialismo y taxonomías poblacionales*. Bogotá: CESO, Uniandes.

- Balandier, G. (1951). *La situation colonial*. Quebec: Bibliothèque Paul-Émile-Boulet de l'Université du Québec.
- Bourdieu, P. (1984). Espace social et genèse des “classes”. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 52-53, 14-15. https://www.persee.fr/doc/arss_0335-5322_1984_num_52_1_3521
- Boussingault, J. B. (1903 [1823]). *Memoires, vol. 4*. Paris : Typographie Chamerot et Renouart.
- Brading, D. (1991). *Orbe indiano: de la monarquía católica a la república criolla*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Claramonte, A. (1638 [1610]). *El valiente negro de Flandes*. Barcelona: Empremta de Layme Romeu.
- Covarrubias, S. (1611). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Luis Sánchez Impresor.
- Cochrane, C. S. (1925). *Journal of a residence and travels in Colombia during the years 1823 and 1824, vol. 1*. London: Colburn.
- Codazzi, A. (1970 [1855]). *Memorias de Agustín Codazzi*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Cuervo, R. J. (1892). *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana, vol. 1*. Paris: Roger y Chernoviz Libreros.
- Durkheim, E. et Mauss, M. (1903). De quelques formes de classification - contribution à l'étude des représentations collectives. *Année sociologique*, 6, 1-72.
- De Pons, F. J. (1806). *Voyage a la partie orientale de la Terre-Ferme dans l'Amérique Meridionale*, vol. 3. Paris: Chez F. Buisson.
- Diaz, E. (1873). *El rezo de enlazar*. Bogotá: Imprenta de la América. Bogotá: Imprenta de América.
- Friedmann, S. N. (1984). Estudios de negros en la antropología colombiana: presencia e invisibilidad. En J. Arocha, y N. S. Friedmann (eds), *Un siglo de investigación social: Antropología en Colombia*. Bogotá: Etno.
- Gabriac, A. (1868). *Promenade à travers l'Amérique du Sud: Nouvelle-Grenade, Équateur, Pérou et Brésil*. Paris: Michel Lévy Frères - Libraires Editeurs.
- Gerbi, Antonello. (1960 [1955]). *La disputa del Nuevo Mundo: historia de una polémica*. Ciudad de México, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gilij, P. S. (1955[1782]). *Ensayo de historia americana. Estado presente de la tierra firme, vol. 4*. Bogotá: Editorial Sucre.
- Gómez, T. (1996). *Droit de conquete et droit des Indiens*. Paris: Armand Colin.
- Gómez-Muller, A. (1991). *Chemins D'Aristote: Aristote et son époque*. Paris: Éditions Félin.
- Gosselman, C. A. (1981 [1826]). *Viaje por Colombia 1825 y 1826*. Bogotá: Ediciones del Banco de la República.
- Hamilton, J. P. (1827). *Travels through the interior provinces of Colombia*. London: John Murray Albenarle.
- Hannafor, I. (1996). *Race, the History for an Idea in the West*. Maltimore: The Woodrow Wilson Center Press.

- Helg, A. (2004). *Liberty and Equality in Caribbean Colombia*. The University of North Carolina Press.
- Hering, M. (2011a). Color, pureza, raza: la calidad de los sujetos coloniales. En: H. Bonilla (ed.). *La cuestión colonial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Hering, M. (2011b). La limpieza de sangre. Problemas de interpretación: acercamientos históricos y metodológicos. *Historia Crítica*, 45, 32-55. <https://www.redalyc.org/pdf/811/81122477003.pdf>
- Hettner, A. (1976 [1888]). *Viajes por los Andes colombianos: (1882-1884)*. Bogotá: Talleres Gráficos del Banco de la República.
- Holton, I. (1857). *New Granada: twenty months in the Andes*. New York: Harper and Brothers.
- Kamen, H. (1986). Una crisis de conciencia en la Edad de Oro en España: La Inquisición contra la “limpieza de Sangre”. *Bulletin Hispanique*, 88, 3-4.
- Laharpe, J. F. (1820). *Abrégé de l'histoire générale des voyages*, vol. 15. Paris: Chez Etienne Ledoux.
- Leblond, J. B. (1813). *Voyage aux Antilles et à l'Amérique Méridionale, commencé en 1767 et fini en 1802*. Paris: chez-Arthus Bertrand.
- Lemoyne, A. (1945 [1880]). *Viajes y estancias por América del Sur: la Nueva Granada, Jamaica, Santiago de Cuba y el Istmo de Panamá*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana.
- Lewis, B. (1990). *Race and Slavery in the Middle East. An Historical Enquiry*. Oxford: Oxford University Press.
- Lope de Vega, F. (1650). *El prodigio de Etiopía*. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-prodigio-de-etiofia/>
- Lope de Vega, F. (1612). *El santo negro Rosambuco de la ciudad de Palermo*. <https://artelope.uv.es/biblioteca/textosAL/ALo866/ElSantoNegroRosambucoDeLaCiudadDePalermo.php>
- Mollien, G. T. (1824). *Voyage dans la République de Colombia: en 1823*, 2 vols. Paris: Chez-Arthus Bertrand Libraire.
- Mollien, G. T. (2005 [1824]). *El viaje de Gaspard-Theodore Mollien por la Republica de Colombia en 1823*. Consultado el 24 de octubre del 2020 en <http://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/3161/>
- Montesquieu. (1824 [1748]). *Le esprit des lois*. Paris: Chez Madame Veuve Dabo.
- Moscovici, S. (1979 [1961]). *El psicoanálisis su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemult.
- Narváez y La Torre, A. (2010 [1778]). Provincia de Santa Marta y Rio Hacha del Virreinato de Santa Fé. *Escritos económicos. Antonio de Narváez. José Ignacio de Pombo* (pp. 21-69). Bogotá: Banco de la República.
- Pombo, M. (1866). Bajando el Dagua. En J. Vergara y Vergara (comp.), *Museo de cuadros y costumbres*, vol. 1 (pp. 401-406). Bogotá: Foción Mantilla.
- Reclus, A. (1881). *Panama et Darien*. Paris: L'Hachette.
- Reclus, E. (1861). *Voyage à la Sierra Nevada de Sainte-Marthe: paysage de la nature tropicale*. Paris: L'Hachette.
- Rivas, M. (1885). *Obras, viajes por Colombia, Francia, Inglaterra y Alemania*, vol 2. Bogotá: Fernando Ponton Editor.

- RAE-DDA. (1726). *Diccionario de autoridades, vol. 6*. Madrid: Imprenta de Francisco Hierro.
- RAE. (1817). *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Imprenta Real.
- Restrepo, E. (2003). *Etnización de la negritud*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Ricœur, P. (2000). *La Mémoire l'histoire, l'oubli*. Paris: Seuil, 2000.
- Röthisberguer, E. (1963[1896]). *El Dorado: estampas de viaje y cultura de la Colombia suramericana*. Bogotá: Banco de la República.
- Saffray, C. (1872). Voyage a la Nouvelle Grenade. En *Le tour du Monde*, 24, 81-144.
- Saffray, C. (1873). Voyage a la Nouvelle Grenade. *Le Tour du Monde*, 25, 97-144.
- Saffray, C. (1948[1872-1873]). *Viaje a Nueva Granada*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana.
- Salva, V. (1847). *Nuevo diccionario de la lengua castellana*. Paris: Librería de Vicente Salva.
- Samper, J. M. (1861). *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas hispanoamericanas*. Paris: Imprenta de N. Thunot.
- Samper, J. M. (1878). De Honda a Cartagena. En J. J. Borda, *Cuadros de costumbres y descripciones locales* (pp. 128-161). Bogotá: Librería y Papelería de García Rico. http://bdigital.unal.edu.co/5687/284/de_honda_a_cartagena.pdf
- Sandoval, A. (1627). *Naturaleza, policía sagrada y profana, costumbres y ritos, disciplina y catecismo evangélico de todos los etíopes*. Sevilla: Francisco de Lira Impresor.
- Snowden, F. (1970). *Blacks in Antiquity*. Cambridge: Harvard University Press.
- Stoichita, V. (2002). La imagen del hombre de raza negra en el arte y la literatura del Siglo de Oro. En H. Kügelgen (ed.), *Actas del Coloquio de la Asociación Carl Justi y del Instituto Cervantes de Bremen* (pp. 259-290). Madrid: Iberoamericana.
- Solorzano, J. y León, A. (1774 [1647]). *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias, vol. 2*. Madrid: Antonio Pérez de Soto.
- Ulloa, A. (1772 [1748]). *Noticias americanas, vol. 15*. Madrid: Imprenta de don Francisco Manuel Mena.
- Ulloa, A., et ál. (1870). *Diccionario enciclopédico Gaspar y Roig*, 2 vols. Madrid: Librería de Gaspar Roig.
- Wade, P. (2013). Definiendo la negritud en Colombia. En E. Restrepo (ed.), *Estudios afrocolombianos hoy: aportes a un campo transdisciplinario* (pp. 21-41). Popayán: Editorial Universidad del Cauca. https://www.research.manchester.ac.uk/portal/files/33172130/FULL_TEXT.PDF
- Weber De Kurlat, F. (1967). *El tipo del negro en el teatro de Lope de Vega, tradición y creación*. Nijmegen: Asociación Internacional de Hispanistas.
- Ximenez De Encizo, D. (1652[1612]). *Juan Latino*. Madrid. Imprenta real.

La sociedad matrilineal asante: género, poder y representaciones sociales*

The asante matrilineal society: gender, power and social representations

A sociedade matrilineal asante: gênero, poder e representações sociais

Nayibe Katherine Arboleda Hurtado**

Universidad Icesi, Cali, Colombia

Verónica Arbeláez Franco***

Universidad Icesi, Cali Colombia

Cómo citar: Arbeláez, V. y Arboleda, N. (2021). La sociedad matrilineal asante: género, poder y representaciones sociales. *Revista Colombiana de Sociología*, 44(2), 169-188.

DOI: <https://doi.org/10.15446/rsc.v44n2.87907>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de reflexión

Recibido: 31 de mayo del 2020

Aprobado: 6 de octubre del 2020

* Artículo de reflexión, resultado de la investigación de las autoras sobre las reinas madre asante y del viaje de pasantía de Verónica Arbeláez a Ghana en el 2017.

** Magíster en Estudios de la Cultura de la Universidad Andina Simón Bolívar (EC). Docente hora cátedra de la Universidad Icesi y la Universidad del Valle e investigadora asociada al Centro de Estudios Afrodiaspóricos (CEAF) de la Universidad Icesi.

Correo electrónico: nkarboleda@icesi.edu.co - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9881-3346>

*** Socióloga y politóloga de la Universidad Icesi.

Correo electrónico: veronica.arbelaez.franco@gmail.com - ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0659-5677>

Resumen

Este artículo pretende mostrar las lógicas de poder en la estructura matrilineal asante y sus transformaciones sociopolíticas, una vez se impusieron nuevas representaciones sociales asociadas al género tras la colonización y la fundación del Estado moderno. Para el desarrollo del artículo, se utilizó el método cualitativo bajo una revisión bibliográfica de fuentes secundarias, haciendo énfasis en un análisis sobre las teorías del poder, del género y de la representación social. Igualmente, se trabajó en una revisión histórica que evidencia las transformaciones sociopolíticas, partiendo de la época pre-colonial y poscolonial (con la fundación del Estado moderno) de los rituales de las *ohemaa* (reina madre) y la composición matrilineal asante.

La sociedad matrilineal asante es una estructura sociopolítica que hace parte de la etnia akan en Ghana desde antes de la colonización británica. Su origen yace en la aparición de tres deidades femeninas que descendieron de los cielos con tres taburetes, simbolizando cada una de las castas familiares. La matrilinealidad, que significa que la autoridad y el poder se hereda a través de la línea materna, evoca el poder simbólico y literal de la *ohemaa* que le da vida a la etnia, es decir, que da a luz las nuevas generaciones de gobernantes dentro de los asante. Sin embargo, tras la colonización y luego con la fundación del Estado moderno, se impusieron desde Occidente nuevas representaciones asociadas al género que terminaron transformando la idea de poder y, por lo tanto, su función social. Es así como se redefinió el concepto de las *ohemaa* y su poder ha quedado marginado a la representación exclusiva de las mujeres, quienes deben encargarse de las labores del cuidado y de lo doméstico, haciendo una transición del poder en la esfera de lo público a lo privado.

Palabras clave: asante, colonialismo, género, matrilinealidad, modernidad, *ohemaa*, poder, representaciones sociales.

Descriptor: cambio cultural, Ghana, grupo étnico, mujer en política.

Abstract

This article makes an effort to show the logic of power in the Asante matrilineal structure and its sociopolitical transformations, once new social representations associated with gender were imposed after colonization and the founding of the modern state. For the development of the article we used a qualitative method under a bibliographic review of secondary sources, emphasizing an analysis on theories of gender and social representation. Additionally, a historical review was made where sociopolitical transformations were evident, starting from the pre-colonial, colonial, and post-colonial era (with the founding of the Modern State) of the rituals of the *Ohemaa* and matrilineal architecture and composition Asante.

The Asante matrilineal society is a sociopolitical structure that has been part of the Akan ethnic group in Ghana since before the British colonization. Its origin lies in the appearance of three female deities that descended from the heavens with three stools that symbolized each of the castes within the family. Matrilineality, that means that authority and power is inherited through the maternal line, evokes the symbolic and literal power of the *ohemaa* (queen mother) that gives life to the ethnic group, meaning that it gives birth to new generations of rulers within the Asante. However, after colonization and then, with the founding of the Modern State, new representations of reality and gender were imposed from the West in Africa, that ended up transforming the idea of power and, therefore, its social function. This is how the concept of the *ohemaa* was redefined and its power has been marginalized to the exclusive representation of women who must be in charge of the labors of care and domestic work, making a transition from power in the public to the private sphere.

Keywords: Asante, colonialism, gender, modernity, matrilinearity, Ohemaa, power, social representations.

Descriptors: cultural change, Ghana, ethnic group, woman in politics.

Resumo

Este artigo objetiva mostrar a lógica do poder na estrutura matrilinear de asante e suas transformações sociopolíticas, uma vez que novas representações sociais associadas ao gênero foram impostas após a colonização e a fundação do Estado Moderno. Para a elaboração do artigo, o método qualitativo foi utilizado em uma revisão bibliográfica de fontes secundárias, com ênfase na análise sobre as teorias de poder, gênero e representação social. Da mesma forma, uma revisão histórica foi realizada que mostra as transformações socio-políticas, a partir dos tempos pré-colonial, colonial e pós-colonial (com a fundação do Estado Moderno) dos rituais do *ohemaa* (rainha-mãe) e da arquitetura e composição matrilineares asante.

A sociedade matrilinear de asante é uma estrutura sócio-política que faz parte do grupo étnico Akan em Gana desde antes da colonização britânica. Sua origem está no aparecimento de três deidades femininas que desceram do céu com três banquetas, simbolizando cada uma das castas da família. Matrilinearidade, que significa que autoridade e poder são herdados pela linha materna, evoca o poder simbólico e literal do *ohemaa* que dá vida ao grupo étnico, isto é, que dá origem a novas gerações de governantes dentro do asante. Porém, após a colonização e, posteriormente, com a fundação do Estado Moderno, novas representações de realidade associadas ao gênero gênero foram impostas a partir do Ocidente, o que acabou transformando a ideia de poder e, portanto, sua função social. Foi assim que o conceito de *ohemaa* foi redefinido e seu poder foi marginalizado para a representação exclusiva de mulheres que devem se encarregar do cuidado e do trabalho doméstico, fazendo uma transição do poder na esfera do público para o privada.

Palavras-chave: asante, colonialismo, gênero, matrilinearidade, *ohemaa*, modernidade, poder, representações sociais.

Descritores: etnia, Gana, mudança cultural, mulher na política.

Introducción

Desde antes de la colonización en Ghana, existe la figura de autoridad tradicional llamada *ohemaa* (jefe del sexo anatómico femenino), reconocida en Occidente como reina madre, encargada de salvaguardar la tradición de la etnia a la que pertenece y de la que es elegida mediante una Asamblea de jefes. Según la etnia akan¹, su poder es heredado a través de la línea materna (matrilineal), y una vez elegida, debe cumplir con una serie de rituales.

Además, las *ohemaa* se encargan de organizar rituales tales como: postular al siguiente *ohene* (jefe del sexo anatómico masculino y, en algunas ocasiones, femenino) que hace parte de su misma línea familiar; organizar el rito de iniciación de la mujer, en el cual se registra la primera menstruación de todas las mujeres jóvenes en la comunidad; organizar el *akwasedae*, un rito de sacrificio en honor a los ancestros; y también es su labor organizar los rituales funerarios. La muerte misma de una *ohemaa* hace parte de un gran ritual funerario que puede durar cinco días o más.

Todos los rituales mencionados están inmersos en una variedad de símbolos que evocan el poder y la autoridad que reflejan las *ohemaa* y los *ohene*, por ejemplo, el taburete de oro, llamado *Sika Dwa Kofi*, es quizás el símbolo más importante para la familia asante, uno de los pueblos más ricos y poderosos de la etnia akan (Hale, 2013). No obstante, desde la colonización británica entre 1800 y 1900, y de forma más general, con la fundación del Estado moderno en 1957, la figura de la *ohemaa*, así como los espacios y las formas de legitimar su poder se han ido transformando (Aidoo, 1977).

Este artículo pretende demostrar las lógicas de poder en la estructura matrilineal akan y sus transformaciones sociopolíticas, una vez se impusieron nuevas representaciones sociales asociadas al género, con la colonización y, posteriormente, con la fundación del Estado moderno.

En ese orden de ideas, los cambios en las representaciones sociales se evidencian a lo largo del documento a partir del análisis de las transformaciones en los significados de la realidad sociopolítica y conceptual de los Asante, entendiéndose esta última como una reinterpretación de sí desde el concepto del poder y por consiguiente del género, entendiéndose hacia quién iría luego adjudicado.

El artículo está dividido en tres secciones; en la primera, se realiza una descripción sobre la composición sociopolítica de la estructura matrilineal asante en etapas previas a la colonización; en la segunda parte, se hará una descripción de los acontecimientos más relevantes de la colonización y de la fundación del Estado moderno en Ghana, que permiten entrever

1. Cinco de las diez regiones de Ghana son dominadas por los akan, constituyendo un 47,5% del total de la población ghanesa. Igualmente, los akan son un grupo político dominante debido a su exposición a la influencia occidental, gracias a las misiones cristianas y evangélicas, que mezclan con sus tradiciones matrilineales, basadas en jefaturas de acuerdo con el linaje y el grupo familiar (Owusu-Mensah, 2015). Entre los Akan hay diferentes subgrupos o pueblos: los fante, los asante, los akuapem, bono, kwahu, akyem, agona, wassa, akwamu, entre otros.

transformaciones importantes en las relaciones de poder en la autoridad tradicional.; finalmente, se realiza un análisis sobre el género como nueva representación social dentro de las lógicas de poder en la sociedad matrilineal akan.

Metodología

Para el desarrollo del presente artículo, se utilizó el método cualitativo bajo una revisión bibliográfica de fuentes secundarias, sobre las cuales se realizó un análisis de las teorías del poder, del género y de la representación social; para enmarcarlas en una revisión histórica sobre las transformaciones sociopolíticas de la época precolonial y poscolonial, de las *ohemaa* y de la composición matrilineal asante.

Dentro del componente descriptivo e histórico de la sociedad matrilineal Asante, se incluyeron autoras y autores africanos tales como Agnes Akosua Aidoo (1977) e Isaac Owusu-Mensah (2015), y estadounidenses expertas en estudios africanos como Beverly J. Stoeltje (2003) y Catherine Meredith Hale (2013) para revisar, contrastar e incorporar interpretaciones históricas de la sociedad akan en Ghana en épocas previas y posteriores a la colonización y a la fundación del Estado moderno.

Para el análisis teórico sobre la cuestión del género y de la representación social se priorizaron los aportes de dos académicos Negros², el sociólogo jamaíquino y nacionalizado británico, Stuart Hall (2010), y la autora nigeriana e integrante del clan yoruba, Oyewumí Oyerónké (1997), ya que ambos incorporan una aproximación académica descentralizada de los conceptos, respetando así la cultura de quien establece el significado de estos.

La definición de Stuart Hall sobre la representación social, entendida como aquello que permite clasificar, producir y darle significado a la realidad (Hall, 2010), es la base de este artículo, pues en la práctica, fueron precisamente las reclasificaciones sociales en torno al género y al poder, causadas por la colonización y la fundación del Estado moderno, las que ocasionaron las transformaciones sociopolíticas dentro de la sociedad akan.

El estilo y la postura política de Oyewumí (1997) en su libro *Invencción de las mujeres*, fue de gran inspiración a lo largo del artículo, ya que demostró el alcance y el arraigo político e histórico de las palabras a causa de la traducción. Traducir palabras en ocasiones implica resignificarlas de manera política, así sea de forma inconsciente. Cuando esto sucede, se posicionan dentro de un espectro, se encasillan y jerarquizan. Esto continúa siendo muy evidente en las teorías del género.

Es por esta razón que en el artículo se respetó la autenticidad del término *ohemaa*, reconociendo la definición de Aidoo, quien afirma que estas son co-gobernantes, junto con los jefes de la etnia de la cual han sido

2. DuBois (2011) utiliza el término “Negro” para designar a todas las personas de descendencia Negra y apela a la letra mayúscula como categoría política que busca resignificar el término a una definición positiva y no como comúnmente se ha asociado a una connotación negativa.

postuladas (Aidoo, 1977). Esto es porque se sugiere que la traducción al castellano de *ohemaa* como reina madre, trae consigo unas prenociones adaptadas al contexto occidental, que las concibe como madres de la comunidad, encargadas de asuntos domésticos y del cuidado y las limita a una categoría del género específica, con una división sexual del trabajo y ciertos roles determinados.

Sobre el análisis del poder se incluyeron los aportes del francés Michel Foucault (2019), tanto en su aplicación metodológica como conceptual. Al igual que en algunas de sus obras, en el presente artículo se pretende realizar una genealogía del poder, partiendo por las narrativas sobre la creación de la etnia akan, para demostrar luego sus transformaciones en la aplicación, legitimidad y uso de este.

Como Foucault y Oyewumí, la preocupación principal del presente artículo en torno al poder y al género es la de evidenciar el funcionamiento y las relaciones de ambos términos a través de ejemplos reales, sin necesidad de partir de una teorización generalizada y abstracta de los conceptos. Esto a su vez permitió comprender que, si el poder, al igual que el género, son representaciones sociales aplicadas de forma diferente según el contexto, de igual modo, su significado varía según dicho contexto.

En ese orden de ideas, el poder y el género como categorías de análisis se inscribieron en periodos de tiempo específicos para explicar la composición matrilineal asante, ya que su funcionalidad dista según el contexto histórico en el que se ubica.

Lo anterior quiere decir que, si se analiza la composición matrilineal en el tiempo precolonial, la aplicación del poder se ajusta más a la interpretación de Max Weber sobre un poder concentrado en la aceptación y legitimidad de un mandato, con un tipo de dominación tradicional (Weber, 2002) que tiene a la estructura matrilineal como su principal institución; mientras que la interpretación del género, se orienta más desde una negatividad conceptual, según los postulados de Oyerónké Oyewumí, quien afirma que tanto el sexo como el género son conceptos tipificados y arraigados por la interpretación visual, y por lo tanto demarcan una diferencia jerárquica, en ocasiones binaria, que no refleja la realidad del poder tradicional akan.

En cambio, si la composición matrilineal se ubica en un tiempo posterior a la colonización y a la fundación del Estado moderno, en el que se han transformado las representaciones sociales asociadas a la autoridad tradicional, la aplicación del poder y el género se ajustan a las interpretaciones de Foucault (2019) y Joan Scott (1996), respectivamente.

Foucault afirma que el poder se encuentra actualmente individualizado en cuerpos sociales (2019), lo que significa que está desconcentrado y descentralizado en diferentes instituciones que compiten entre sí. Joan Scott, en oposición al determinismo biológico que ha estado presente en la historia y en el historicismo, propone el uso del género como categoría de análisis en la que se resalten los “aspectos relacionales de las definiciones normativas de la feminidad” (Scott, 1996, p. 2), en las cuales se ha

ideologizado la sexualidad de la mujer, al punto de relegarla a trabajos y roles específicos asociados al cuidado y la reproducción. Es en ese momento histórico, luego de la colonización y la fundación del Estado moderno, que ser mujer y reproducir tiene implicaciones específicas que la ponen en desventaja, tal y como lo recalca Scott.

Composición sociopolítica de la estructura matrilineal asante antes de la colonización británica

Las *ohemaa* son una figura de poder tradicional cuya razón de ser radica en el cuidado y la preservación de las tradiciones y del legado familiar. Según Agnes Akosua Aidoo las *ohemaa*, entre los Akan, son reconocidas como co-gobernantes de los *ohene* y pueden heredar bienes y propiedades (Aidoo, 1977); aunque actualmente esa realidad se ha transformado parcialmente.

Son reconocidas por Occidente como reinas madre, debido a la asociación que evoca su anatomía femenina y a su carácter de protectoras y veladoras del bienestar de la comunidad (Aidoo, 1977). Uno de los primeros académicos en relatar de forma escrita sobre las reinas madre fue el antropólogo británico Rattray, quien afirmaba que eran personificaciones de madres para la comunidad (Rattray, 1923).

Aidoo, sin embargo, afirma que las posiciones políticas de las *ohemaa* no estaban circunscritas al ámbito doméstico, asociado al cuidado como en Occidente, sino que ellas ocupaban puestos políticos activos de dominio público, bajo el juramento de aconsejar, guiar, cuestionar y revocar al rey, si llegase el caso (Aidoo, 1977).

El origen de la matrilinealidad en la Confederación asante —y por lo tanto de las *ohemaa* como figura política—, se puede explicar a través de una narrativa oral mencionada por la autora Hale, en la que describe el descenso de tres deidades femeninas que llevaban consigo tres taburetes: uno de oro, otro de plata y otro de perlas (*beads*) (Hale, 2013).

Esta narrativa permite incorporar ambas definiciones que en principio parecen distar entre sí, sobre las *ohemaa* como co-gobernantes y a su vez personificaciones de madres de su comunidad. Su facultad para reproducir les concede el poder extraordinario de darle vitalidad a la etnia: engendrando las siguientes generaciones que ostentarían del poder. Esta facultad, a su vez, les ha dado validez para escoger al próximo *ohene* que haga parte de su misma línea maternal, y les ha permitido vigilar, aconsejar y destronar al *ohene* que ellas mismas han seleccionado. La *ohemaa* entonces “es considerada madre del clan y consecuentemente, madre del jefe” (Stoeltje, 2003, p. 4).

Considerando este sistema político matrilineal, la *ohemaa* y más específicamente entre los asante, la *asantehemaa*, es elegida por el *ohene*, los miembros de la familia real y la Asamblea de jefes; su poder no es representativo, ni hacia las mujeres ni hacia la comunidad, pero sí depende de su prestigio y avidez política para mantenerse en el poder.

La estructura de poder interna para las *ohemaa* y los *ohene* es bastante jerárquica y protocolaria. El protocolo se alinea con el estatus, por lo que,

en la medida en que se tenga mayor estatus, más suntuoso debe ser el atuendo, la ornamentación y la decoración del *sese dwa* o taburete.

Cada mando tiene un nombre específico, el cual depende de las divisiones territoriales que tenga a su cargo. Las respectivas responsabilidades son las que le confiere su estatus y las que tiene ante sus subordinados.

Por ejemplo, entre la comunidad asante, los cargos más importantes son los del *asantehene* que significa en castellano rey de los asante, y el de la *asantehemaa*, reina madre suprema de los asante. Le siguen los *omanhene* y las *omanhemaa*, quienes son gobernantes de una circunscripción más grande que las de un *ohene* o una *ohemaa*. El rango más bajo de jefes les corresponde al *odikrohene* y a la *odikrohema*, quienes gobiernan una localidad específica. Según Aidoo (1977), las *ohemaa* pueden convertirse en *ohene*, pero únicamente cuando han atravesado por la menopausia, igualmente, tienen más posibilidades de convertirse en *ohemaa* después de la edad de menstruación.

De hecho, la mayoría de las *asantehemaa* más poderosas estaban en la etapa de la menopausia cuando fueron nombradas, mientras muchos de los jefes, postulados en ocasiones por ellas mismas, oscilaban entre los trece y los treinta años de edad. Muchas de estas *asantehemaa* comandaron los ejércitos contra la colonización británica en ese periodo, ya que no era permitido que una mujer menstruante combatiera en el ejército porque se consideraba que contaminaba la institución (Aidoo, 1977). Además, era en la etapa de la menopausia cuando las *asantehemaa* podían, en algunos casos, convertirse en *asantehene*.

Además de heredar el poder a través de la matrilinealidad, las *ohemaa* también pueden heredar propiedades y bienes familiares, teniendo la facultad para administrarlos. La propiedad no es vista a título individual sino como una responsabilidad compartida, en relación con los antepasados y futuras generaciones que cuidarán del legado familiar y protegerán a los suyos dentro del territorio (Aidoo, 1977).

Como se mencionó inicialmente, algunos de los rituales que las reinas madre deben organizar son: en primer lugar, nominar al siguiente *ohene* en la línea familiar, para ello tiene tres oportunidades de postular a un *ohene*, mientras que la Asamblea de jefes puede rechazar alguna o las tres postulaciones de la *ohemaa*. Siendo así, será la Asamblea de jefes quien decida la nominación del nuevo *ohene*. No obstante, la *ohemaa* puede revocar al *ohene* posesionado y así comenzaría de nuevo la postulación.

En segundo lugar, las *ohemaa* deben encargarse de asuntos internos entre la comunidad, esencialmente de resolver conflictos comunitarios. Para este caso, el *asantehene* y la *asantehemaa* tienen su propia corte, compuesta por seis lingüistas y entre doce a quince ancianos quienes escuchan e interrogan a los litigantes.

En tercer lugar, las reinas madre deben organizar el rito de iniciación para convertirse en mujer, registrando la primera menstruación de todas las mujeres jóvenes en la comunidad, cabe aclarar que, durante el periodo de menstruación, se les prohíbe tocar el taburete. En cuarto lugar, deben celebrar junto con los jefes el *akwasedae*, un rito de sacrificio en honor a

los ancestros. Finalmente, las *ohemaa* deben organizar los ritos funerarios. Para esto, la *ohemaa* es la encargada de la logística y de las actividades que suceden en los ritos que pueden durar varios días. Igualmente, ella está encargada de organizar el taburete del *ohene* difunto, pintándolo de negro y aplicándole los símbolos *adinkra* que mejor corresponden al difunto.

Por otra parte, la autora Catherine Meredith Hale en su tesis de doctorado realiza un estudio acerca del taburete asante a partir del siglo XIX, desde la narrativa de las *ohemaa*. Por medio de entrevistas a 14 *ohemaa* y de la revisión de archivos en museos en el Reino Unido y Ghana, argumenta que los taburetes convencionales están simbólicamente conectados con las mujeres y más específicamente con las reinas madre (Hale, 2013).

El taburete es un símbolo de estatus y autoridad para los akan, etnia que gobierna sobre los asante. Quien se sienta en él envía un mensaje de poder y liderazgo específico a la sociedad en general. Hay diferentes tipos de taburetes, pero el más importante de todos es el taburete de oro o *Sika Dwa Kofi* cuya posesión únicamente es del *asantehene*.

Según la autora, “el taburete o *Sese Dwa* es a la vez madre, *ohemaa* y ancestro que ha asegurado la continuación del linaje” (Hale, 2013, p. 163). Un símbolo de memoria histórica y de testimonio de las normas que emanan de la tradición akan. En el mismo sentido, las *ohemaa* son símbolo y actor en el proceso de mantener la tradición. Dicho de otro modo, el objeto y el sujeto son uno, y cobran vida al resistirse diariamente al olvido y a la desaparición de su linaje.

Cada taburete envía un mensaje específico sobre la naturaleza del líder, por eso cada uno tiene sus propios símbolos. Cuando el taburete es pintado de negro, significa que el líder ha muerto; los taburetes contienen elementos relacionados con la feminidad, por ejemplo, la red de arañas alusivas al mito de la araña Ananse, que es símbolo de sabiduría y creatividad, los huevos alusivos a la fertilidad³ y la sangre de oveja, como parte de un rito de sacrificio a los ancestros y símbolo de la menstruación (Hale, 2013).

La colonización y la fundación del Estado moderno en Ghana

Antes del siglo XIX, los reinos de Dinamarca, Países Bajos y Gran Bretaña se disputaron el dominio sobre la trata de esclavos en la zona que se conoce como Elmina y Cape Coast de la actual Ghana. Según W. E. B. DuBois, “la esclavitud se convirtió en un sistema industrial y no en una escuela de formación de la condición de siervo” (DuBois, 2011, p. 307), teniendo en cuenta que, en el continente africano, antes de la llegada de los países europeos, ya existían formas de servilismo, con otras lógicas no industriales. No obstante, los Asante tuvieron una fuerte participación en la esclavitud, al comercializar sus enemigos con los europeos a cambio de dinero y poder.

3. “El huevo lo utilizan en una ceremonia asante sobre la fertilidad, conocido como el rito de la pubertad, llamado *Bragoro*” (Hale, 2013, p. 9).

En el siglo XIX, el reino Asante se extendía más de 550 km desde la costa hasta el interior de la región que hoy se conoce como Ghana. La fuerza militar de la Confederación Asante era inigualable en la región, de modo que se convirtió en uno de los imperios más poderosos de África Occidental (Hale, 2013).

Para la segunda mitad del siglo XIX, la comunidad asante sufrió los estragos del colonialismo británico. Este obtuvo el monopolio sobre las tierras costeras de Ghana y se instauró oficialmente, a través del Consejo de Orden, mediante dos guerras civiles principales (Owusu-Mensah, 2014). La primera, a través de la ocupación británica en Kumase en 1874, área controlada por los Asante. La segunda, a través de una serie de ofensivas militares por parte de los británicos hasta culminar con la Guerra Anglo-Ashanti de 1900 (Hale, 2013).

Veinte años previos a la guerra, el panorama político para las autoridades asante era bastante inestable. Para 1883, el segundo *asantehene* postulado por su madre, la *asantehemaa* Afua Kobi, fue depuesto y exiliado en un golpe dirigido por su hermana Yaa Akyaa, con el apoyo de dos líderes políticos de Kumase, Akyempemhene Owusu Koko y Akwamuhene Asafo Boakye (Aidoo, 1977).

Para el año 1884, según Agnes Akosua Aidoo (1977), Afua Kobi, madre de Yaa Akyaa, fue depuesta y exiliada al lado de su hijo, lo que le permitió a Akyaa proclamarse como nueva *asantehemaa* y postular a sus dos hijos Kwaku Dua II y Prempe I como *asantehene*. El primer hijo apenas pudo gobernar 44 días hasta que murió de forma prematura. En la línea le siguió su segundo hijo de apenas trece años.

La estrategia más distintiva de Yaa Akyaa para mantenerse en el poder fue su casamiento con dos hermanos en sucesión, que eran los hijos de su poderoso tío abuelo Kwaku Dua I y el casamiento, organizado por ella, de sus siete hijas con jefes poderosos y ricos dentro y fuera de Kumase, quienes le aseguraron todo el apoyo político y material para su campaña y las guerras (Aidoo, 1977).

Su riqueza, además de provenir de la herencia y del apoyo de los esposos de sus hijas, provenía del comercio, “ella era una de las principales *akonkofo*, empresarias comerciales en Kumase” (Aidoo, 1977, p. 10), lo que le sirvió para financiar las campañas políticas de sus descendientes, abastecerse de rifles y munición para sus fuerzas militares en las guerras de sucesión y pagarles a los sacerdotes para que estuvieran a su favor. Además, tomó posesión del taburete de oro, que le pertenecía al *asantehene*, para asegurar su poder y el de su hijo, en caso de alguna posible destitución.

Para ese momento, el gobernador inglés en Ghana veía con desconfianza la participación de las *ohemaa* en el poder, razón por la cual muchas veces negociaban con los *ohene*, quienes resultaban más fáciles de acceder a las condiciones que establecían los colonos en territorio ghanés.

Una vez formó parte de los círculos de poder, Yaa Akyaa transformó su política con una estrategia más diplomática con los otros gobernantes de la región, lo que sirvió para generar aliados en la guerra contra los ingleses.

Esta alianza duró poco más de diez años, hasta 1886, cuando fue depuesta en el poder y exiliada junto con su hijo Prempeh I (Aidoo, 1977).

Durante el exilio de ambos, tomó posesión del *Sika Dwa Kofi* otra *ohemaa* llamada Yaa Asantewaa, del estado subordinado de Edweso, quien tuvo un gran reconocimiento en su exhaustiva carrera por la Guerra de Independencia de 1900 contra Inglaterra. Yaa Asantewaa comandó el ejército que representó uno de los movimientos más resistentes en África Occidental.

Según Catherine Hale, el Asantehene Agyeman Prempeh I, capturado y exiliado a Seychelles durante la Guerra Anglo-Ashanti junto con su madre, fue repatriado a Ghana en 1924, como recompensa al pueblo ghanés por haber apoyado a Inglaterra en la Primera Guerra Mundial entre 1914 y 1918 con la participación de sus soldados (Hale, 2013). Pese al retorno autorizado por los ingleses, Prempeh se negó a entregarles el taburete de oro, máximo símbolo de poder y autoridad de los asante, en cambio, tuvo que sacrificar muchos de los beneficios que tenía durante sus primeras etapas como *asantehene*; entre dichos sacrificios estaba justamente el de su anterior título.

Ante el regreso de Prempeh, la Corona inglesa le prohibió mantener la autoridad tradicional como *asantehene*, con el propósito de ir descendiendo gradualmente en jerarquía. Por tal motivo, fue reconocido en 1926 como *kumasihene*⁴. Es decir, con una connotación arraigada al territorio y no a la familia. En este sentido, tanto Prempeh como la comunidad asante fueron aceptando poco a poco la colonización británica. De igual modo, la Confederación Asante se constituyó como una estructura territorial y política alineada con la estructura de mando indirecta, deseada por los ingleses (Hale, 2013).

Tras la fundación del Estado moderno con la independencia de Ghana en 1957, el partido en el poder, el Convention People's Party, liderado por Kwame Nkrumah estipuló tener la autoridad para designar, destituir a las autoridades tradicionales, y para controlar las tierras, lo que significó la destitución de innumerables líderes por no apoyar al gobierno territorial de turno (Hale, 2013), y por no haber combatido con suficiente determinación a los británicos para evitar la colonización.

La cercanía y la permisividad de las autoridades locales con el colonialismo se evidenció con el hecho de que aceptaban las condiciones que establecían los colonos de una gobernabilidad indirecta, donde tenían un tercio de representatividad en los gobiernos, bajo la Ordenanza del Gobierno local de 1951 (Boafo-Arthur, 2003).

El disgusto de Nkrumah con los asante fue evidente, porque muchos jefes asante pactaron con los colonos la esclavización de sus subordinados o miembros de otras etnias y por el hecho de haberse opuesto a la creación de un gobierno central (Owusu-Mensah, 2014). Es decir que los gobiernos centrales, bajo el liderazgo del presidente, buscaban gobernabilidad y les

4. De la capital Kumase, que queda en la región Ashanti, donde habitan los asante.

resultaba inconveniente mantener las figuras locales de autoridad, donde había cabida para una oposición y cierta autonomía política.

En contraposición, a mediados de la década de 1950, el National Liberation Movement, un partido predominantemente asante, emergió como oposición al partido que gobernaba. Sin embargo, no logró contrarrestar el liderazgo del partido de Nkrumah.

Luego de cuatro golpes de Estado, se instauró la Constitución de 1992 con la Cuarta República. Esta Constitución reforzó el poder de las jefaturas, a través de las siguientes cláusulas: la libertad para designar o deponer a la jefatura sin perjudicar su dignidad; limitaciones de interferencias por parte del gobierno central y del parlamento que afecten la integridad de las jefaturas; la prohibición de las jefaturas para actuar en política (pueden hacerlo solo si renuncian a la jefatura); posibilidad de administrar tierras y entidades públicas por parte de la jefatura solo si es representante de la Casa Nacional de Jefes⁵ y la recepción de presupuesto del gobierno central para cumplir con sus tareas asignadas por el compuesto de jefes (Owusu-Mensah, 2015).

La Cuarta República, además, promovió la movilización de la élite política en las diferentes esferas nacionales, incluyendo la de la Asamblea de Jefes Tradicionales. Como consecuencia, hasta la actualidad se ha fomentado la marginalización y la explotación de las autoridades tradicionales por las redes clientelares de la Asamblea, con el fin de obtener votos y proyectos que les favorecen.

En este escenario político, los *ohene* entraron en una nueva arena política de negociaciones y las *ohemaa* quedaron excluidas al desconocer el funcionamiento del nuevo sistema, ya que muchas se negaron a servir a los intereses de los partidos (Owusu-Mensah, 2015).

Por otro lado, a pesar de que han existido reglas, tabúes y cualificaciones estrictas respecto a las líneas de sucesión de las jefaturas, la inserción de los partidos políticos en el sistema de jefaturas tradicionales ha influido en la determinación de nuevos factores para elegir la nueva autoridad tradicional, tales como “el dinero, el estatus académico, las consideraciones del partido, las afiliaciones étnicas y religiosas” (Owusu-Mensah, 2015, p. 11). En la actualidad, la Constitución permite a la Casa Nacional de Jefes —constituida mayoritariamente por *ohene*—: estudiar interpretar y codificar las leyes consuetudinarias que determinan las líneas de sucesión (Boafo-Arthur, 2003).

Dicho de otro modo, los factores mencionados limitan el acceso de muchas *ohemaa* al poder, ya que, por ejemplo, no han tenido el grado de estudios, ni el dinero para acceder a mayores niveles de escolaridad en un país con grandes brechas sociales (Owusu-Mensah, 2015). En cambio, muchos de los *ohene*, especialmente los *asantehene*, han recibido educación

5. Actualmente la Casa Nacional de Jefes está constituida mayoritariamente por *ohene*, lo que significa que las *ohemaa* tienen limitado acceso a la administración de tierras.

en el exterior, principalmente en Inglaterra, han sido hombres adinerados, de negocios y con una alta influencia política (Boafo-Arthur, 2003).

Ahora bien, mientras los *ohene* han logrado adaptarse al nuevo sistema político, las *ohemaa* luchan entre un orden jerárquico y normativo moral (tradicional) que conocen, versus uno legal (moderno), que desconocen y en el que no tienen ventaja, considerando la escasez de recursos económicos, humanos y académicos que les impiden entrar en esta nueva arena política.

A pesar de que las reinas madre actúan como expertas y consultoras en las Asambleas, “su autoridad emana de las aptitudes morales y no de las sanciones del sistema legal” (Owusu-Mensah, 2015, p. 103), que le da existencia a la misma Asamblea. Esto explica por qué apenas el 6,7% de las mujeres ganaron dos tercios de la representación de las asambleas en el 2010.

Ante la marcada relación del sistema político moderno con un sistema patriarcal que amenaza con hacerlas desaparecer, las *ohemaa* se han destacado por su extraordinaria capacidad para resistir y adaptarse a las nuevas reglas de juego que les quitan cada vez más espacios dentro de la esfera política. Su rol se ha centrado en las labores domésticas y del cuidado.

No obstante, su participación en la postulación e instalación del jefe, aunque ha sido motivo de discordia, sigue siendo la puerta de entrada a diversos mecanismos de poder que legitiman su capacidad decisoria para el futuro de la etnia a la que representan y a la que, literalmente, han engendrado.

La representación social en la sociedad matrilineal asante

Según Stuart Hall, la representación social es “la producción de sentido de los conceptos en nuestra mente mediante el lenguaje. El vínculo entre los conceptos y el lenguaje es lo que nos capacita para referirnos bien sea al mundo “real” de los objetos, gente o eventos, o bien sea incluso a los mundos imaginarios de los objetos, gente y eventos ficticios” (Hall, 2010, pp. 447-448). Además, el sistema de representación genera “diferentes modos de organizar, agrupar, arreglar y clasificar conceptos, y de establecer relaciones complejas entre ellos” (Hall, 2010, p. 448).

El cambio de representaciones sociales originadas tras la colonización británica y la fundación del Estado moderno ocasionaron una serie de transformaciones sociopolíticas profundas, que afectaron la matrilinealidad como institución política, tras un cambio marcado en la interpretación y clasificación política del poder y del género entre los akan.

La clasificación del poder en esta comunidad, antes de la colonización, estaba estrechamente relacionada con la herencia o el grado de consanguinidad de la madre. Para los akan, la matrilinealidad pasó de ser la institución más importante y determinante de la vida social de la comunidad a competir con otras instituciones que se organizan en diferentes campos sociales, más allá de lo tradicional. Mientras la ley tradicional respaldaba las labores más destacadas de la *ohemaa* —como nominar al *ohene*—, y valorar virtudes para llegar al poder como: la edad, el grado de consanguinidad, el conocimiento y compromiso con la tradición. El Estado moderno impuso nuevas fuentes de poder y nuevas estrategias para llegar a él.

Esta transformación en las representaciones sociales asociadas al poder tuvo cabida entre lo que Foucault llama la individualización del poder. La sociedad matrilineal pasó de legitimar un poder centralizado, unificado y homogéneo, definido por un tipo de dominación tradicional (Weber, 2002), a aceptar diferentes instituciones vinculadas a los campos económicos, culturales, religiosos, etc., que priorizaron el carisma, el nivel educativo, la clase y el género como criterios para acceder al poder y a la dominación.

Con esta descentralización el poder dejó de ser visible y evidente. El taburete de oro, que ha sido símbolo máximo de autoridad, pasa a tener otro valor y connotación que no necesariamente es política, pero sí cultural. Ahora el poder se hace menos evidente y más oculto, con estrategias políticas que distan de lo legal incluso, por ejemplo el uso de redes clientelares que conectan a los líderes tradicionales con el establecimiento político moderno y les garantizan una oportunidad en la arena política.

Con la instauración de este sistema político occidental, las cuestiones del género y del sexo comenzaron a tomar nuevos significados. Mientras la caracterización sexual de las *ohemaa* se definía inicialmente por su capacidad de engendrar y postular al siguiente heredero del taburete, lo cual le significaba una ventaja, luego esa caracterización sexual se tradujo en su (in)capacidad intelectual, política y económica para gobernar.

Es por este tipo de desventajas llevadas a cabo tras el colonialismo y la fundación del Estado moderno que teóricas del feminismo, como Joan Scott (Scott, 1996), han evitado durante años las explicaciones biológicas dentro de la categoría de género, afirmando que el género es una categoría social impuesta en un cuerpo sexuado. Y que esta interpretación histórica y social del género, la cual a su vez es una fuerte y constante representación social, ha forjado un determinismo biológico en el que la mujer se encuentra en completa desventaja para ejercer diferentes tipos de poder.

Oyewumí (1997), sin embargo, contrarresta esa búsqueda de las académicas occidentales por separar el sexo del género, afirmando que si el género es socialmente construido y la biología misma es socialmente tipificada y categorizada, entonces la biología es inseparable de lo social, como lo es el sexo de lo social: y por lo tanto ambos, el sexo y la biología, son conceptos sociales.

Para la socióloga y feminista nigeriana Oyerónké Oyewumí (1997), dentro de algunas de estas aproximaciones occidentales, el sexo ha sido la base y el género la superestructura. Por lo que, pese a las voluntades de muchas académicas de distanciarse del determinismo biológico, tras la construcción del género como categoría social, separado del sexo como categoría biológica, el sexo sigue siendo un concepto arraigado y tipificado por la interpretación visual⁶, por lo tanto, sigue siendo un concepto social.

6. Según Oyewumí (1997) la vista le ha atribuido al cuerpo determinadas categorías sociopolíticas y epistemológicas. Sociopolíticas, pues contribuyen a formar jerarquías según las características del cuerpo: históricamente, en Occidente, un hombre blanco, de cierta edad avanzada, podía fácilmente ser sinónimo de poder;

Aunque con el género surgen nuevas categorías que interpretan decisiones y definiciones personales como la identidad de género y la orientación sexual, estas se siguen fundamentando en representaciones biológicas asociadas a la feminidad y a la masculinidad, defendidas a través de interpretaciones físicas, como: vestimenta, ornamentación, división sexual del trabajo, salarios, etc.

El debate que surge con el género tiene que ver primordialmente con su característica esencialista, que se produce en el término mismo, al pretender que, bajo un contexto anatómico y representativamente visible, se explica la esencia de la persona y, por lo tanto, se justifican los roles (Oyewumí, 1997).

Ante este esencialismo, Oyewumí afirma que para Occidente “siempre y cuando el asunto sea la diferencia y la jerarquía social, el cuerpo constantemente estará posicionado, puesto, expuesto y re-expuesto como su causa” (Oyewumí, 1997, p. 33), y de esta manera, “las biología antiguas se encontrarán o nuevas biología serán construidas para explicar la desventaja de la mujer” (Oyewumí, 1997, p. 33).

Estas lógicas esencialistas se han basado históricamente en clasificaciones binarias, no solamente entre mujeres y hombres, sino también entre ricos y pobres, blancos y negros, que han contribuido a la imposición de una historia basada en la dominación y opresión de unos sobre otros y, en palabras de Stuart Hall (2010) han sido maneras crudas y reduccionistas de establecer significado por parte de quien tiene el capital político para determinar aquel universo conceptual y lingüístico.

Tal como lo destacó Oyerónké Oyewumí en su texto la *Invencción de las mujeres* (Oyewumí, 1997), la traducción yoruba al inglés ocasionó una interpretación inexistente del género binario (hombre-mujer), ya que el universo conceptual de los traductores británicos corresponde a una cultura donde se obliga a pensarse en una sociedad concebida por hombres y mujeres.

Finalmente, Hall afirma que “son los actores sociales los que usan los sistemas conceptuales de su cultura y los sistemas lingüísticos y los demás sistemas representacionales para construir sentido, para hacer del mundo algo significativo, y para comunicarse con otros, con sentido, sobre ese mundo” (Hall, 2010, pp. 454-455).

En el anterior apartado, se otorga mucha importancia a lo simbólico como parte de los sistemas representacionales que dan sentido y, por lo tanto, existencia a las cosas. Para el caso de los asante, la sangre es quizás el elemento más importante y a su vez contradictorio. La sangre comprende dos significados totalmente opuestos, por un lado, le confiere poder a las *ohemaa* y por otro, se lo quitan.

y epistemológicas, pues: la anatomía, la fisionomía y ciertas características del cuerpo han sido claves para saberes y estudios sociológicos, psicológicos, económicos e incluso médicos.

Como se ha mencionado antes, la narrativa sobre la creación de la Confederación Asante está directamente asociada a tres deidades femeninas, quienes descendieron de los cielos con tres taburetes que representan las tres castas dentro de la etnia. Esta narrativa ha tenido importancia porque explica precisamente el origen de la matrilinealidad dentro de la etnia. La sangre o el *abusua* era el vínculo que conectaba a la *ohemaa* con el *ohene*, y la acercaba al poder al dar a luz al siguiente heredero del taburete. Tanto era el poder del *abusua* que la sangre menstrual, como símbolo de la fertilidad, era periódicamente regada sobre el taburete de oro para afilar su poder (Obeng, 1995).

No obstante, para los Asante la sangre misma simboliza contaminación, ya que significa que la *ohemaa*, no se encuentra en la capacidad biológica de engendrar vida a través del embarazo. Es por esto que muchos de los privilegios concedidos a la mujer se adquirían en etapa de menopausia.

Las mujeres mayores adquirieron privilegios de ancianos, como el derecho a cortarse el pelo de forma corta (*dansikra*), usar trajes de manera masculina, beber licor y verter libaciones. Las mujeres en edad fértil fueron marginadas en los asuntos públicos debido a las nociones masculinas sobre el peligro espiritual que presenta la sangre menstrual. (Obeng, 1995, p. 491)

Este tipo de comportamiento, denominado por Obeng (1995) como “masculino” entre las mujeres en etapa de menopausia, se profundizó con el hecho de que las *ohemaa* podían convertirse en *ohene*, hecho que se daba principalmente porque podían comandar ejércitos, mientras que en etapa de menstruación se decía que podían contaminar al ejército. En ese orden de ideas, se podría concluir que la vejez desdibujó las líneas de la política asociadas al género y al sexo, y que en cambio las *ohemaa* y los *ohene* no eran conceptos esencialistas como de hecho se discutió en un principio⁷.

El género entonces no era importante en todas las etapas de la vida de los akan, ya que una vez desaparecían los aspectos elementalmente diferentes entre las *ohemaa* y los *ohene*—como la capacidad para reproducir y menstruar de las primeras—, podían ser iguales, al menos entre quienes ostentaban el poder.

Al desdibujarse los roles de género con la transición a la madurez, se evidencia la inexistencia de un determinismo biológico relacionado con

7. Existe un tabú relativo a la función y al uso del taburete en relación con la silla, la cual los akan llaman el *asipim*. Como es mal visto que el *ohene* haga uso del taburete en público, es mal visto que la *ohemaa* se sienta en el *asipim*, considerando el hecho de que, según cita Hale (2013) “si tú eres una mujer y no has comenzado a dar a luz aún, y te sientas en un *asipim*, dicen que no podrás dar a luz porque ya te has convertido en hombre y un hombre no puede dar a luz” (Hale, 2013, p. 67). A pesar de lo anterior, en algunas ocasiones, las *ohemaa* en época de menopausia pueden sentarse en el *asipim*, aunque tampoco puedan tocar los taburetes negros de los ancestros, según las normas del tabú.

las nociones binarias entre mujeres y hombres. Ese universo de lo visual que en Occidente ha marcado históricamente las diferencias de género y del sexo, no era entonces un determinante en las relaciones de poder. Si existiesen las diferencias de género, estas serían temporales y no definidas en el campo de lo visual, sino que se centrarían exclusivamente en su capacidad o (in)capacidad reproductora.

Ahora bien, decir que en etapa de menopausia las *ohemaa* se comportaban como hombres, según plantea Obeng (1995), es quizás una aseveración binaria occidental, pues abre la puerta para pensarse en una transición o cambio de género, soportado por lo visual, usando como criterios la forma de vestirse, de cortarse el pelo, de beber y comportarse en general.

Si ese fuese el caso, significaría que hay un sexo dominante que es la norma, y por consiguiente hay otro sexo que es la excepción, quien aspira a convertirse en la norma una vez llegue a la madurez. Sin embargo, en la estructura matrilineal es difícil hablar de la norma y de la excepción a esta, cuando las relaciones de poder se fundamentan en la complementariedad. Sin el *ohene*, no podría existir la *ohemaa* y viceversa; sin la *ohemaa* no se engendraría un *ohene*, y sin un *ohene* no cabría la figura de la *ohemaa*.

En vez de hablar de una transición de género pasando de *ohemaa* a *ohene*, se podría hablar de un universo común, en el cual desaparecen las diferencias de género marcadas por la reproducción y la menstruación. De esta forma, la edad pasa a ser un criterio superior y dominante sobre las relaciones de poder entre la sociedad matrilineal asante.

Conclusiones

Sobre la cuestión de las representaciones sociales como determinaciones en las relaciones sociales y de poder, Hall (2010) plantea una serie de preguntas sobre las que vale la pena reflexionar,

¿Puede ser desafiado, cuestionado o cambiado un régimen de representación dominante? ¿Cuáles son las contra-estrategias que pueden empezar a subvertir el proceso de representación? ¿Pueden las formas “negativas” de representar la diferencia racial, que abundan en nuestros ejemplos, ser revertidas por una estrategia “positiva”? ¿Qué estrategias efectivas hay? ¿Y cuáles son los apuntalamientos teóricos? (Hall, 2010, p. 439)

Como parte de sus respuestas, el autor plantea que la realidad social nunca puede ser fielmente fijada por la representación o ser completamente estática, porque de lo contrario el mundo no tendría cambios sociales ni habría entonces contra-estrategia. Los cambios sociales son necesarios para el funcionamiento de la sociedad, y de esta forma, Stuart Hall (2010) plantea transcodificar algunos significados cargados de representaciones estigmatizantes y perjudiciales para algunos grupos sociales; lo que significa redefinir y reapropiar nuevos significados que —en alusión al presente artículo y a las ideas de Oyewumí— le den una nueva interpretación a la

mujer, no como la antítesis, ese “otro”, o la excepción a la norma que es el hombre para Occidente, sino que tenga sus propias categorías y sus propios códigos sociales.

Un comienzo importante sería ampliar los estudios sobre África y sobre las relaciones del poder antes de la colonización occidental y de la modernización discursiva y epistemológica, para así poder realizar una genealogía de la dominación que permita evidenciar a profundidad las transformaciones en sus relaciones sociales y en la reapropiación y uso de los conceptos antes dominados por un grupo social y ahora por otro.

La integralidad del estudio sobre las relaciones del poder también implica incorporar nuevas categorías sociales más allá de los clásicos criterios de raza, género, sexo y clase, por ejemplo la edad; y sobre todo requiere contar con un discernimiento suficiente para saber en qué momento es imprescindible contar con los conceptos según sea el espacio y tiempo indicado. La dominación es una realidad social que está presente en los diferentes campos de la cotidianidad, pero no se expresa de la misma forma y no se explica a partir de los mismos actores.

Referencias

- Aidoo, A. A. (1977). Asante queen mothers in government and politics in the nineteenth century. *Nigeria: Journal of the Historical Society of Nigeria*, 9, 1-13.
- Boafo-Arthur, K. (2003). Chieftancy in Ghana: challenges and prospects in the 21st century. *Leiden: African and Asian Studies*, 2(2), 125-153. DOI: <https://doi.org/10.1163/156920903322149400>
- DuBois, W. B. (2013). El estudio de los problemas de la población Negra. *Revista CS* 12, 299-324. DOI: <https://doi.org/10.18046/recs.112.1675>
- Foucault, M. (1999). *Estrategias de poder*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (2019). *Microfísica del poder*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Hale, C. M. (2013). *Asante Stools and the Matrilineage* (tesis publicada). Doctorate in History of Art and Architecture, Harvard University, Cambridge.
- Hall, S. (2010). *Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Popayán: Envión Editores.
- Obeng, E. A. (1995). Spirituality, gender and power in asante history. *The international Journal of African Historical Studies*, 28(3), 481-508. DOI: <https://doi.org/10.2307/221171>
- Owusu-Mensah. (2015). Promoting local governance in Ghana: The role of akan queen mothers. *The Journal of Pan African Studies*, 8(9), 98-114. <http://www.jpanafrican.org/docs/vol8no9/8.9-9-Owusu.pdf>
- Owusu-Mensah. (2015). Queen mother: the unseen hands in chieftancy conflicts among the akan in Ghana: myth or reality? *The Journal of Pan African Studies*, 8(6), 1-16. <http://www.jpanafrican.org/docs/vol8no6/8.6-2-Owusu.pdf>
- Owusu-Mensah, I. (2014). Politics, chieftancy and customary law in ghana´s fourth republic. *The Journal of Pan African Studies*, 6(7), 261-278. <http://www.jpanafrican.org/docs/vol6no7/6.7-12Owusu-Mensah.pdf>

- Oyewumí, O. (1997). *La invención de la mujer*. Minneapolis: University of Minnesota.
- Rattray, R. (1923). *Ashanti*. Oxford: Clarendon Press.
- Scott, J. (1996). *Una categoría útil para el análisis histórico*. México: PUEG.
- Stoeltje, B. J. (2003). Asante queen mothers: precolonial authority in a postcolonial society. *Research Review of the Institute of African Studies*, 19(2), 1-19. https://www.researchgate.net/publication/37611853_Asante_Queen_Mothers_Precolonial_Authority_in_a_Postcolonial_Society
- Weber, M. (2002). *Economía y sociedad*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

La producción turística del Impenetrable chaqueño: avanzadas capitalistas, naturaleza y territorio*

The tourist production of the Impenetrable chaqueño:
advanced capitalists, nature and territory

*A produção turística do Impenetrable chaqueño:
avançados capitalistas, natureza e território*

Cecilia Quevedo**

Universidad Nacional de Córdoba (UNC) - Conicet, Córdoba, Argentina

Mariana Giordano***

Universidad Nacional de Nordeste (UNNE) - Conicet, Corrientes, Argentina

Cómo citar: Quevedo, C. y Giordano, M. (2021). La producción turística del Impenetrable chaqueño: avanzadas capitalistas, naturaleza y territorio. *Revista Colombiana de Sociología*, 44(2), 189-215.

DOI: <https://doi.org/10.15446/rcs.v44n2.85666>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de reflexión

Recibido: 11 de marzo del 2020 Aprobado: 24 de septiembre del 2020

* El artículo es resultado del proyecto de investigación “¿Turismo cultural o mercantilización de la cultura? El Impenetrable chaqueño como construcción etnocartográfica” (Picto-UNNE 2019-0018, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Universidad Nacional del Nordeste, Argentina).

** Doctora en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina. Docente en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Investigadora Asistente en el Instituto de Estudios en Comunicación, Expresión y Tecnologías del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la UNC.

Correo electrónico: quevedoceci@gmail.com - ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6964-1349>

*** Doctora en Historia por la Universidad del Salvador, Argentina. Docente en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, Argentina. Investigadora Principal en el Instituto de Investigaciones Geohistóricas del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la UNNE.

Correo electrónico: marianalgiordano@gmail.com - ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2730-3701>

Resumen

Desde fines del siglo XIX el Impenetrable chaqueño (Argentina) ha sido un espacio fronterizo y el escenario de diversas estrategias públicas y privadas de explotación extractiva, de conflictos por la tierra e intervención social. Actualmente, y como consecuencia del corrimiento de la frontera agropecuaria, la porción que le corresponde a la Provincia del Chaco es un territorio disputado por dos avanzadas capitalistas: el turismo y el agronegocio. En este contexto, el artículo aborda los discursos y prácticas estatales involucradas en la construcción de una marca y destino turístico. Atendiendo a la densidad histórica en la construcción del paisaje y su planificación, indagamos en la permeabilidad de imágenes nucleares en dos figuras institucionales de las políticas turísticas contemporáneas: el Parque Nacional El Impenetrable (gestión nacional) y el Master Plan El Impenetrable (gestión provincial). Se postula que ambos proyectos se desarrollan en el despliegue de una tercera avanzada histórica sobre una geografía subordinada. De este modo, en la investigación se identifican tres ejes de análisis relacionales: a) los imaginarios históricos proyectados sobre el Impenetrable como naturaleza exuberante y actualizados desde actores heterogéneos e intereses público-privados asociados al desarrollo turístico; b) la producción simbólica del paisaje a partir de la explotación turística del monte y los discursos conservacionistas sobre el patrimonio natural; finalmente, c) la producción espacial del Estado imponiendo nuevos sentidos territoriales, dispositivos de mostración de experiencias y marcadores espaciales. Como resultado, el artículo explora la configuración de una experiencia turística en torno al Impenetrable basada, por un lado, en el vínculo entre el paisaje natural y una geografía históricamente subordinada dentro de la política turística nacional y provincial; y por otro, en la invisibilización de conflictos sociales, desigualdades y discrepancias locales frente a la novedosa estrategia participativa de avance del capital y a la promesa renovada de desarrollo regional.

Palabras clave: Chaco, extractivismo, imaginarios, Impenetrable, naturaleza, política turística, territorio.

Descriptor: Estado, parque nacional, política gubernamental, turismo.

Abstract

Since the end of the 19th century, the Impenetrable (Chaco, Argentina) has been a border space at the same time as the scene of various public and private strategies for extractive exploitation, conflicts over land, and social intervention. At the moment, and as a consequence of the shifting of the agricultural frontier, the portion that corresponds to the Province of Chaco is a territory disputed by two capitalists developments: tourism and agrobusiness. In this context, the article addresses the state discourses and practices involved in building a brand and tourist destination. Considering the historical density in the construction of the landscape and its planning, we inquire into the permeability of nuclear images in two institutional figures of contemporary tourism policies: the National Park The Impenetrable (national management), and the Master Plan The Impenetrable (provincial management). We postulate that both projects are developed in the deployment of a third historical advance on a subordinate geography. Thus, in our argument, we identified three axes of relational analysis: on the one hand, the historical imagery projected on the Impenetrable as exuberant nature and updated from heterogeneous actors and public-private interests associated with tourism development; on the other hand, the symbolic production of the landscape from the tourist exploitation of the forest and conservationist discourses on the natural heritage; finally, the spatial production of the State imposing new territorial meanings, devices for displaying experiences and spatial markers. As a result, the article explores the configuration of a tourist experience around the Impenetrable based, first, on the link between the natural landscape and a historically subordinate geography within the national and provincial tourism policy; and second, the invisibility of social conflicts, inequalities and local discrepancies regarding both the innovative participatory strategy for the advancement of capital and the renewed promise of regional development.

Keywords: Chaco, extractivism, imaginary, Impenetrable, nature, territory, tourist policy.

Descriptors: government policy, National Park, State, tourism.

Resumo

Desde o final do século XIX, o Impenetrable chaqueño (Argentina) tem sido um espaço de fronteira e cenário de várias estratégias públicas e privadas de exploração extrativista, conflitos fundiários e intervenção social. Atualmente, e como consequência do deslizamento da fronteira agrícola, a parcela que corresponde à Província de Chaco é um território disputado por dois avanços do capitalismo: o turismo e o agronegócio. Nesse contexto, o artigo aborda os discursos e práticas estaduais envolvidos na construção de uma marca e um destino turístico. Considerando a densidade histórica na construção da paisagem e seu planejamento, investigamos a permeabilidade das imagens nucleares em duas figuras institucionais da política turística contemporânea: o Parque Nacional El Impenetrable (gestão nacional) e o Plano Diretor El Impenetrable (gestão provincial). Postula-se que ambos projetos são desenvolvidos na implantação de um terceiro avanço histórico em uma geografia subordinada. Assim, a pesquisa identifica três eixos de análise relacional: a) os imaginários históricos projetados no impenetrável como natureza exuberante e atualizadas a partir de atores heterogêneos e interesses público-privados associados ao desenvolvimento do turismo; b) a produção simbólica da paisagem a partir da exploração turística da montanha e dos discursos conservacionistas sobre o patrimônio natural; finalmente; c) a produção espacial do Estado que impõe novos significados territoriais, dispositivos para a exibição de experiências e marcadores espaciais. Como resultado, o artigo explora a configuração de uma experiência turística em torno do Impenetrável, baseada, por um lado, na ligação entre a paisagem natural e uma geografia historicamente subordinada na política nacional e provincial de turismo; e, por outro, a invisibilidade de conflitos sociais, desigualdades e discrepâncias locais frente à estratégia participativa inovadora para o avanço do capital e na promessa renovada de desenvolvimento regional.

Palavras-chave: Chaco, extrativismo, imaginário, Impenetrable, natureza, política de turismo, território.

Descritores: Estado, parque nacional, política governamental, turismo.

Introducción

Desde las últimas décadas del siglo XIX, ciertas porciones del Gran Chaco Americano fueron incorporadas por el Estado argentino a la geografía nacional mediante el ejercicio de la violencia y el desplazamiento de los grupos indígenas¹. Desde entonces, se sucedieron distintas avanzadas intervencionistas sobre la microregión chaqueña de monte bajo y lluvias escasas identificada históricamente como el Impenetrable², las cuales se caracterizaron por la imposición de sistemas de dominación socioeconómico, político y cultural. En la actualidad, los modelos extractivos sobre este espacio fronterizo de la provincia del Chaco se reactualizan y continúan operando desde nuevos esquemas de valoración productiva dentro de procesos de jerarquización territorial del capitalismo. Así, consideramos como parte de una “tercera avanzada” sobre el Impenetrable por parte del Estado a la correspondencia entre la expansión de la frontera agropecuaria a partir del agronegocio y el avance del desarrollo turístico³.

En este marco, en el presente trabajo nos aproximamos a las articulaciones entre Estado, territorio y turismo a partir de dos expresiones

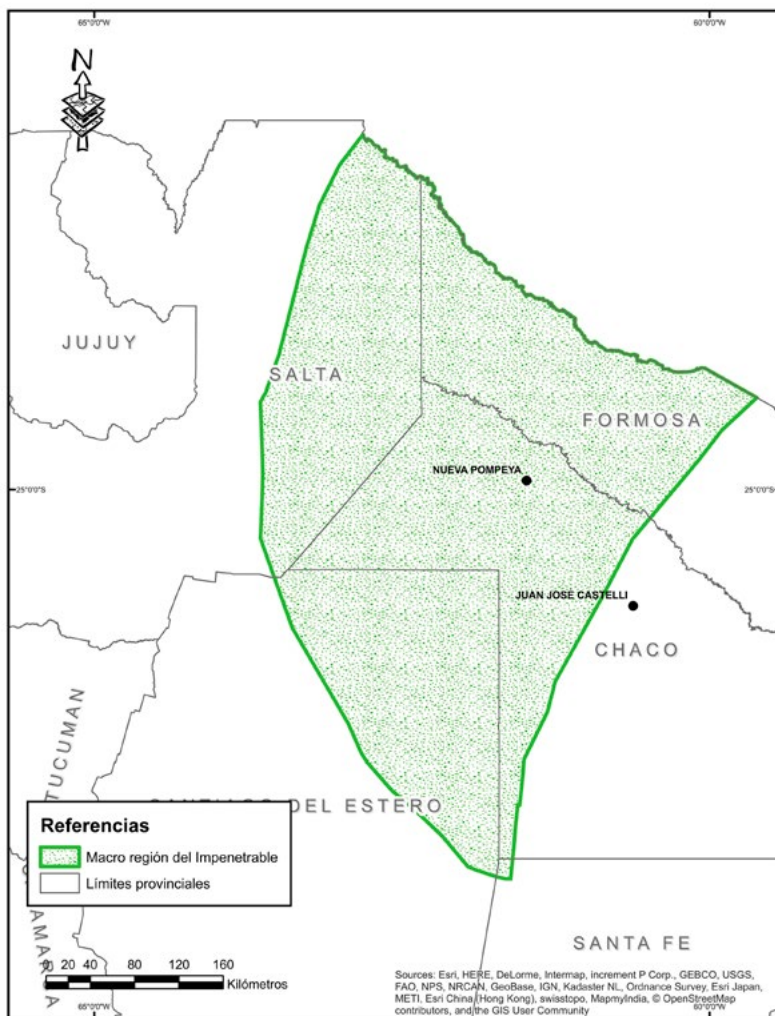
1. En Argentina, en el marco fundacional del Estado nación se produjo la invención del “desierto chaqueño” (Wright, 1997; Lois, 1999) y se sucedieron las campañas militares entre 1884 y 1911-1912, con avances previos que se remontan a la década de 1870. Las regiones incorporadas integran lo que hoy se denomina Chaco argentino, región ubicada en el noreste del país y que comprende las actuales provincias del Chaco, Formosa, porciones de Salta, Santa Fe y Santiago del Estero.
2. El Impenetrable constituye una microregión del Chaco argentino que integra el Chaco seco/árido y los vínculos con el Chaco húmedo. Desde el punto de vista administrativo y en referencia a la Provincia del Chaco (Argentina), que es el objeto que tomaremos por los dispositivos institucionales que abordaremos, el Impenetrable integra geográfica e institucionalmente a los Departamentos General Güemes y Almirante Brown, presentando a la localidad de Castelli como la “puerta al Impenetrable” y a Nueva Pompeya, misión franciscana creada en 1900, como la localidad más antigua de la zona. Este espacio está poblado especialmente por comunidades indígenas qom y wichí, y población criolla.
3. Aunque no es el objetivo de este trabajo, es necesario mencionar que la región, dentro de un contexto de pobreza estructural (Bolsi y Meichtry, 2006), está viviendo un variado conjunto de problemáticas como resultado de la avanzada agropecuaria: el problema hídrico-sanitario (Martínez et ál., 2014), el impacto ambiental y social de la deforestación producida por el agronegocio (Gasparri, et ál., 2016; Krapovickas, et ál., 2016; Krapovickas y Longhi, 2013; Paolasso et ál., 2012); los conflictos territoriales y el rol del campesinado indígena (Colla, 2020; 2017); el proceso de defaunación de la región (Muñoz, 2016; Romero Muñoz et ál., 2020); entre otras problemáticas. Por otro lado, en el 2007, el Defensor del Pueblo de la Nación elevó a la Corte Suprema de Justicia de la Nación un pedido de atención a la situación socioeconómica de las comunidades aborígenes en la zona de Pampa del Indio y Villa Río Bermejito. A partir del relevamiento de las condiciones de vida al sudeste del Departamento General Güemes y noroeste del Departamento Libertador General San Martín, el texto de la demanda buscaba “modificar las actuales condiciones de vida de las poblaciones [...] que se encuentran en una situación de exterminio silencioso, progresivo, sistemático e inexorable” (Fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2007, p. 1).

institucionales: el Parque Nacional El Impenetrable (en adelante PNEI) inaugurado en el 2017 y que supone la transformación del modelo estanciero al modelo patrimonialista anclado en la conservación de la naturaleza; y el Master Plan El Impenetrable (en adelante MPEI) implementado por el gobierno de la provincia del Chaco en el 2016 como una estrategia integral para la microregión y que derivó en un proyecto turístico. Esta aproximación nos permite reconocer los diferentes actores e intereses públicos y privados que se cruzan en el contexto de institucionalización de la política turística en El Impenetrable, y que producen discursos y prácticas que se consideran desde sus sentidos explícitos y latentes.

A partir de un corpus conformado por documentos oficiales, discursos estatales (textuales y visuales), piezas comunicacionales y acciones en y sobre el territorio, analizaremos los imaginarios⁴ oficiales acerca del Impenetrable, que se construyen y resignifican en los planes mencionados, atendiendo a tres ejes analíticos relacionales. Por un lado, exploramos históricamente la construcción del Impenetrable como microregión vinculada a componentes naturales idílicos y esencialistas dentro de coordenadas espaciales siempre cambiantes —en los discursos históricos aparece asociado al Gran Chaco Americano, al “desierto chaqueño”, al Territorio Nacional del Chaco, al monte chaqueño o a la provincia del Chaco—. Para ello, describimos las dos avanzadas históricas del capitalismo chaqueño sobre esa área singular, que implicaron dinámicas económicas de características extractivas, forestal y algodonera. Luego arribamos a la contemporaneidad con nuevas formas de desarrollo no menos extractivistas —agronegocio y turismo— que nos permiten hablar de una tercera avanzada.

-
4. Entendemos “imaginario” en la acepción otorgada por Baczko (1991), como un sistema de creencias y prácticas que unen a una comunidad, provocando una adhesión a ella desde un concepto de moral suprema (1991, p. 21). El imaginario social está compuesto por un conjunto de relaciones imagéticas que actúan como memoria afectivo-social de una cultura, un substrato ideológico mantenido por la comunidad, que son dinámicas y cambiantes, y se expresan tanto en utopías y en ideologías, como en símbolos, alegorías, rituales. Estos elementos (re)construyen visiones de mundo, modelan conductas y estilos de vida, además atribuyen identidades o construyen alteridades. El carácter dinámico de los imaginarios nos permite atender al uso social de las representaciones y los símbolos en su densidad histórica. En tal sentido, desde la época colonial, el imaginario histórico sobre el Chaco estuvo centrado en la belicosidad de los grupos indígenas que lo habitaban y la densidad del monte. Esta etnocartografía del Chaco se fue reactualizando a fines del siglo XIX y principios del XX con el sometimiento estatal de los grupos indígenas y la expansión productiva. Es en ese sentido que el imaginario histórico se fue circunscribiendo progresivamente a una microregión: el Impenetrable. Por otro lado, en el análisis del derrotero de los imaginarios también interesa la construcción mediática que en la planificación actual se vincula a lo que Appadurai (2001) denomina “mundos imaginados”: los medios retoman los imaginarios históricos y democratizan la imaginación para vincular las aspiraciones sociales con un mundo imaginado. Esto se advierte en el modo en que la prensa hace circular los imaginarios oficiales sobre el Impenetrable.

Figura 1. Macroregión histórica del Impenetrable en el Chaco argentino. Se advierte la porción perteneciente a la Provincia del Chaco



Fuente: Cristian da Silva, 2019.

En segundo lugar, y focalizando en la política turística, abordamos la construcción de lo “natural” que subyace a la producción estatal del Impenetrable, atendiendo a significaciones históricas. Centrándonos en los imaginarios que se dan en correspondencia con la tercera avanzada, reflexionamos sobre cómo se instala una imagen de la microregión con componentes paisajísticos (naturales) en el marco de nuevos compromisos respecto al cuidado de la naturaleza y el ambiente (Bertoncello y Troncoso, 2019).

En tercer lugar, indagamos las planificaciones estatales a nivel territorial en el Impenetrable como espacio turístico. Nos referimos al acondicionamiento actual del territorio para la hipervisibilización de lugares y

sujetos, focalizando la simbolización de ciertas marca-figuras (circuitos, caminos, recorridos, etc.) y en el emplazamiento de artefactos y pequeñas maquinarias (refugios de monte, centros de interpretación, cartelería, etc.) en lugares estratégicos. En este punto, advertimos que la construcción del Impenetrable se resemantiza como geografía imaginada, imponiendo novedosas tecnologías espaciales del Estado en la región.

Las avanzadas referidas se enmarcan en dos etapas histórico-institucionales que la historiografía ha abordado: la territorialiana, que corresponde al Territorio Nacional de Chaco (1884-1951) y la etapa provinciana (Provincia Presidente Perón hasta 1955 y desde entonces Provincia del Chaco). En ambos procesos político-institucionales, vinculados a la órbita del Estado nación, la reproducción del espacio geográfico y simbólico del Impenetrable como territorialidad subalterna estuvo ligada a la colonización planificada y a proyectos económicos dominantes. Es en el presente que advertimos la convergencia entre los nuevos sentidos proyectados como destino turístico y los históricos imaginarios sociales que han exaltado el carácter salvaje e “impenetrable” del entorno.

Avances históricos: proyectos estatales-privados sobre el Impenetrable chaqueño

En la última década, el Impenetrable chaqueño ha sido objeto de un nuevo interés estratégico por parte del Estado nacional y de la Provincia del Chaco. Cuando decimos nuevo, nos referimos a que tanto la región chaqueña como el espacio del Impenetrable dentro de aquella, han tenido diferentes momentos en los que centró su atención desde la formación del Estado nación argentino. Como expresa Urry sobre la mirada turística, “la contemplación en cualquier periodo histórico se construye en relación [...] a formas no turísticas de experiencia y conciencia social” (2018, p. 52). En este sentido, las actuales miradas que se desarrollen sobre esta microregión no pueden ser desvinculadas de crónicas e informes elaborados por viajeros, aventureros, exploradores y agentes estatales (Giordano, 2018).

En 1904, el Ministerio del Interior envió al médico Juan Biale Massé a relevar las situaciones laborales en diferentes rincones de Argentina. Si bien no tenemos referencias específicas sobre la microregión que nos interesa, sus crónicas aluden a los imaginarios frecuentemente atribuidos a la macroregión y asociados al carácter exuberante de la naturaleza y la presencia de la población trabajadora, entre ellos indígenas, objeto de explotación económica. Por ese entonces, el Territorio Nacional de Chaco es señalado en el *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República* en los siguientes términos:

Puede haber en Cuba, en el Brasil o en el Golfo de Guinea algo parecido a este edén argentino; pero de seguro nada que le supere en valor agrícola, y que a este valor reuna sus condiciones de salubridad y de su grandeza. Sólo la parte occidental y el sur de Corrientes y una parte de Santa Fe pueden compartir con el Chaco el porvenir grandioso e inmediato que le espera. Al recorrer sus

llanuras, pobladas aún del grandioso bosque subtropical, de belleza paradisíaca; sus bañados, que pueden drenarse con acequias al alcance del más modesto labrador, y que serán sus tierras más ricas e inagotables, el espíritu se abisma en las cifras que arrojan los cálculos mínimos de sus valiosas producciones; el sociólogo prevé la aglomeración futura de algunos millones de habitantes ricos y felices; pero entristece el estado actual, se hallan todas las ruidandes de la codicia humana, para explotar el poderoso al débil, sin que le sirvan de vallas ni la ley ni el sentimiento de humanidad. (Bialet Massé, 1985 [1904], pp. 53-54)

No obstante, la primera avanzada sobre el Impenetrable se puede ubicar a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, acompañando los procesos de la ocupación efectiva que el Estado nacional realizó sobre el Chaco argentino. Desde entonces, el Impenetrable constituye un escenario social en los márgenes del territorio nacional, donde se desplazaron y relocalizaron las poblaciones indígenas. Al respecto, una expedición a cargo de Fausto Villamayor fue enviada en 1906 por el Ministerio de Agricultura de la Nación para analizar la “extensión del Chaco”. Dos años más tarde, este mismo personaje solicitó al Estado nacional autorización para explotar las maderas del Impenetrable.

Decíamos que el señor Fausto Villamayor, se ha presentado ante el gobierno nacional, para solicitar los recursos más indispensables a efectos de constituir un núcleo numeroso de indios que se compromete reducir atento a las relaciones que pudo establecer en oportunidad con varios caciques y fundar una colonia, en la región conocida por El Impenetrable que según los mejores informes es la más rica en madera y otros productos de aquel suelo, cuya vegetación es tan exuberante que no tiene comparación. El pedido precitado lleva la autoridad de que el causante recorrió una extensa zona en desempeño de la comisión que le encomendara el Ministerio de agricultura. Durante esa campaña, el señor Villamayor trató con varios caciques, estuvo en las tolderías, pudo observar las costumbres de los aborígenes, conoció las pretensiones que tienen de incorporarse a la vida civilizada siempre que se les concedan los principales elementos de sostén, por determinado tiempo hasta que el producto de su trabajo los habilite para gobernarse económicamente. (*La Tribuna*, 1908)

La utilización de mano de obra indígena, asociada a la explotación de recursos naturales, se encuentra claramente expresada en los intereses de Villamayor. La exuberancia de la naturaleza aparece como eje del imaginario que se reactualizará a lo largo del siglo XX y que en el presente continúa siendo el eje de los planes estatales.

En esta avanzada inicial al Impenetrable también se asentó la última misión católica en el Territorio Nacional del Chaco, precisamente en el corazón del Impenetrable: Misión Nueva Pompeya, construida desde 1900. Allí los sacerdotes franciscanos de Propaganda Fide complementaban la

avanzada, en este caso, espiritual⁵. En torno a la misión, el grupo de frailes desarrollaron su tarea evangelizadora de manera temporal en tierras cedidas por el Estado y promoviendo técnicas de agricultura.

Cabe destacar que, si bien esta penetración estatal hacia la región chaqueña tuvo su impacto en los desplazamientos de las comunidades indígenas, el Impenetrable, como parte del Territorio Nacional de Chaco continuó siendo un espacio fronterizo y marginal. La génesis y formación del capitalismo chaqueño se valió de la violencia económica para producir las condiciones de posibilidad de la proletarianización indígena⁶. Desde la década de 1920, el modelo algodonnero se constituyó en una actividad económica prioritaria, además del ciclo forestal o del tanino en el Chaco. El Impenetrable era proveedor de mano de obra para la cosecha algodonnera en las colonias de Castelli y Tres Isletas, situadas en los accesos geográficos a esa microregión. Si bien esa primera avanzada implicó una atención central sobre la zona, la mirada extractivista y la exuberancia del monte “impenetrable” siguieron permeando los discursos a lo largo de la primera mitad del siglo xx. El noticiero *Sucesos Argentinos*⁷, siguiendo una narrativa que combinaba imágenes aéreas de un inmenso monte, mapas de la Argentina, hacheros y árboles cayendo, enunciaba de manera poética:

El Chaco, alejado rincón de nuestro territorio. Selvas impenetrables. Leguas y leguas de vegetación salvaje. Hermanos aislados de hermanos. Fue necesario abrir una picada en los montes y una gran picada en los cielos, destruir barreras, dar paso a la vida moza, impulsar los sonidos latentes y dormidos en la rica tierra norteña. La picada se abrió. El brazo del hombre respondió a la patria. (*Sucesos Argentinos*, 1949)

Este mismo imaginario y mirada extractivista surge de la edición 35 del Noticiero de América *Sucesos Mundiales Cinzano* en 1956: allí se informa sobre la extracción de quebracho colorado en el monte chaqueño y su inserción en el ciclo de la industria fuera del país. El discurso oral alude a la marca-figura de la “picada” como una senda de progreso del hombre a la par que se mostraban imágenes de hacheros en el monte y camiones cargados de “rollizos” (troncos de quebracho):

La picada abre paso al hombre en el espeso monte chaqueño. Los gigantescos quebrachos dormidos en la espesura caen bajo el golpe seguro del hacha. Transportados los rollizos a los aserraderos

5. Las otras dos misiones franciscanas que se establecen en el territorio chaqueño en esta época fueron Laishí y Tacaaglé, en el entonces Territorio Nacional de Formosa. Véase Beck (1994) y Giordano (2004).
6. En este proceso, la creación de las reducciones civiles, como las de Napalpí en el Territorio Nacional del Chaco y Bartolomé de las Casas en el de Formosa, fueron funcionales al desarrollo del sistema extractivo y a la transformación de la estructura económica.
7. *Sucesos argentinos* era un noticiero que se transmitía en los cines a mitad del siglo xx.

instalados en el kilómetro 136 del ferrocarril Yacuiba, Santa Cruz de la Sierra, comienza la industrialización. La Argentina ha recibido en los últimos tiempos 120 mil durmientes de esta procedencia, elocuente expresión de la pujanza lograda por el pueblo hermano. (*Sucesos Mundiales Cinzano*, 1956)

En la década de 1970 se produce una segunda avanzada del Estado provincial sobre el Impenetrable, tanto en gobiernos democráticos como de facto. Para entonces, el ciclo algodonero entraba en crisis en un contexto de tecnificación de la actividad. Buscando nuevos objetivos de desarrollo territorial, en 1973 el gobierno peronista de Deolindo Felipe Bittel anunciaba la “Campaña al Impenetrable”. Pero, luego del golpe militar de 1976, la acción sobre el Impenetrable sería reformulada por el gobierno de facto de Facundo Serrano. En esta oportunidad, se la denominó “Campaña al Oeste” en el marco de una “segunda colonización” del Chaco. Serrano entendía que la primera colonización del Chaco se produjo con las campañas militares de fines del siglo XIX y principios del XX, acompañadas del proceso inmigratorio. Esta Campaña al Oeste se enmarcó dentro del eslogan provincial lanzado por este gobernador: “Chaco puede”. Dentro de las estrategias territoriales de la avanzada, dos de los hechos relevantes son la traza de la ruta provincial N.º 100 Juana Azurduy (que nace en la ruta N.º 95 y cruza la microregión del Impenetrable hacia el norte) y la fundación de la localidad de Fuerte Esperanza en 1978, cuyo evento de celebración contó con la asistencia del presidente de facto Jorge Rafael Videla.

Entrando al siglo XXI: la tercera avanzada, del agronegocio al turismo

Las tierras del Impenetrable constituyeron durante todo el siglo XX una problemática en torno a su propiedad. Las demandas históricas de las tierras del interfluvio del Teuco-Bermejito por parte de las comunidades indígenas desataron fricciones con la población criolla (Almirón, 2018). Habiendo sido destinados a las comunidades indígenas en 1924, el Estado recién efectivizó la restitución de estos territorios y los reasentamientos poblacionales en 1999 (Balazote, 2002).

En el cambio de siglo, los nuevos procesos económicos pusieron en marcha un renovado avance de la frontera agrícola, a partir de la producción de soja, tal como ocurre en diversas regiones pampeanas de la Argentina (Gras y Hernández, 2009). Esta expansión agropecuaria, aún en regiones extrapampeanas como la chaqueña, hizo que la actividad algodonera —con bajas rentas— y la ganadera buscaran nuevas tierras, produciéndose un renacer del interés sobre el Impenetrable. Esto ocasionó la deforestación progresiva de hectáreas en los dos departamentos que integran al Impenetrable (Ortega, 2009). En estas dinámicas del capital se advierten altos índices de violencia rural sobre el campesinado chaqueño en correspondencia con los procesos de deforestación y despojo (Domínguez y de Estrada, 2013). Paralelamente, la disminución de la población rural

es otro indicador relevante en los procesos territoriales suscitados en la microregión entre 1995 y el 2018 (Bonfanti y Sánchez, 2019).

Por otra parte, en el contexto de esta tercera avanzada, la política turística de la Provincia del Chaco es una variante del modelo productivo implementado en los últimos años, en consonancia con el auge de la promoción nacional del turismo. En particular, desde las gestiones de los gobernadores Jorge Capitanich (2007-2011 y 2011-2014) y Domingo Peppo (2015-2019), el Chaco es presentado dentro del eslogan “El secreto de la Argentina” como marco amplio de gestión. El discurso oficial ubicó a la provincia como un destino turístico “de calidad” a partir de dos elementos claves: la Biental de Esculturas que se realiza en la ciudad de Resistencia (capital de la provincia) y el Impenetrable. De este modo, en la oferta provincial se conjugan así arte/ciudad con naturaleza/campo como ejes de promoción. Si bien se publicitan otros lugares, la planificación provincial promueve la construcción de una marca que combine diferentes atractivos, los cuales otrora eran territorios inexistentes en la oferta turística nacional.

En efecto, el componente identitario vinculado a pueblos indígenas y a la ruralidad encuentra importantes ventajas comparativas como lógica de desarrollo para el Impenetrable: es un ámbito propicio para que el turista como “peregrino contemporáneo” descubra “autenticidad en otros ‘tiempos’ y otros ‘lugares’” (Urry, 2018, p. 57). En consonancia con un extenso campo de estudios locales sobre pueblos indígenas y turismo (Bidaseca, 2011; Comaroff y Comaroff, 2011; Lacarrieu, 2002), la microregión también se promociona desde el valor de la etnicidad.

Figura 2. Panel rutero donde se presenta al Chaco como “El secreto de Argentina”



Fuente: Mario Fernando Favretto, 2020.

El beneficio que tenemos del desarrollo del turismo, es que mejora la calidad de vida a la gente del lugar y de la zona. Y es por eso el valor que tiene este Master Plan en el caso del Impenetrable que plantea un desarrollo integral de sus comunidades a partir también, por supuesto, de la promoción y presencia de personas que puedan venir a disfrutar, y a contemplar y a generar las experiencias necesarias de lo que es esa tierra que para nosotros es una tierra bendita.

GOBERNADOR D. PEPPPO

Chaco Gobierno del Pueblo, 2017

La gestión del gobernador Domingo Peppo tuvo uno de sus ejes en el MPEI: presentado originalmente como un plan integral sobre la microregión que integraba distintas áreas de la estructura provincial, fue fortaleciéndose con la firma de convenios de adhesión por parte de organizaciones indígenas (Chaco Gobierno del Pueblo, 2017) e intendentes de la región. En ese marco, los funcionarios rubricaron las acciones institucionales que buscaban promover el desarrollo planificado del turismo entendiéndolo como una “actividad económica, socio participativa y respetuosa del ambiente” (Chacoonline, 2016), a la vez que se articularon acciones con la estructura nacional⁸. En la práctica, la iniciativa se fue orientando al desarrollo de la actividad turística en la región, gerenciado a través del *Plan integral de desarrollo turístico y gestión sostenible de El Impenetrable*, lo que supuso la generación de nuevas lógicas de valor y nichos de inversiones públicas y privadas.

Por otro lado, desde el Estado nacional, luego de un largo proceso de conflicto, negociación y mediatización, el PNEI fue inaugurado en el 2017 en tierras de lo que fuera la Estancia La Fidelidad (Casa Rosada, 2017), de aproximadamente 128 000 hectáreas entre los ríos Teuco-Bermejo y Bermejito. Esta propiedad había sido del italiano residente en el Chaco, Manuel Roseo, que fue asesinado en el 2011 en medio de intereses de apropiación ilegal de sus tierras por un grupo de delinquentes. La expropiación de estas y su institucionalización, bajo la figura de “parque nacional” implicó no solo el esfuerzo económico del Estado nacional sino también el involucramiento de ONG, instituciones de la sociedad civil, organizaciones conservacionistas y personalidades del espectáculo.

8. Desde el Ministerio de Turismo de la Nación se reconoció a El Impenetrable como parte del corredor turístico del Noroeste argentino (NEA) integrado por atracciones de distintas provincias: los Saltos del Moconá (Misiones), los Esteros del Iberá (Corrientes) y el Bañado La Estrella (Formosa).

El gobierno provincial también adhirió a las gestiones del Estado nacional por la creación del parque, consolidando la producción de un Chaco turístico. Como ejes de gobierno, los documentos estatales sostienen que el turismo significa para la provincia del Chaco al mismo tiempo “calidad de vida”, “empleo”, “ingreso genuino” e “inclusión social”. La generación de oportunidades socioeconómicas no solo tiene su justificación en el beneficio de los pobladores locales, tal como menciona el discurso del Gobernador Peppo al inicio de este apartado, sino que aspira a forjar hipervisibilidad internacional, atrayendo inversores. Como lo expresó el vice gobernador, Daniel Capitanich, en conferencia de prensa en el 2017: “Pusimos en el radar internacional a El Impenetrable, ahora buscamos las inversiones” (*Chaco Día por Día*, 2017).

El ordenamiento turístico funda un discurso patrimonialista jerárquico, al postular que se “pondrá en valor todos aquellos recursos patrimoniales y/o extrapatrimoniales existentes en las localidades y sus habitantes, muchas veces no dimensionados” (MPEI, 2017, p. 56). De tal forma, se supone que desde el Estado se puede visualizar y legitimar el patrimonio natural y cultural basándose en “el turismo como política de Estado” (MPEI, 2017, p. 5).

En este contexto, se renueva un grado de conflictividad latente por la problemática de tierras antes mencionada, en medio de la presencia de múltiples actores e instituciones que intervienen⁹. De allí que tanto desde el MPEI como desde el PNEI se advierta el esfuerzo de dejar constancia de la actitud de respeto hacia las formas de vida locales mediante distintas instancias: espacios de consultas a actores claves —comunidades indígenas y criollas, autoridades municipales, Organizaciones No Gubernamentales, académicos, organizaciones sociales y confesionales—; relevamientos y realización de talleres participativos; etc. Es decir, un conjunto de acciones que, en definitiva, buscan obturar cualquier nicho de antagonismo social y construir un consenso basado en el trabajo interdisciplinario de los profesionales del turismo ocupados en producir un nuevo objeto de mirada turística (Urry, 2018).

9. Desde la década de 1980, a partir de la recuperación democrática en Argentina y la sanción de la Ley N.º 3258 del Aborigen Chaqueño de 1987, se avanzó en el reconocimiento de derechos para los pueblos indígenas, logrando en 1994 su estatus constitucional (a nivel provincial y nacional) desde la formalización de la preexistencia étnica y cultural. A lo largo del tiempo, en la provincia de Chaco, la lucha por la tierra alcanzó diferentes grados de restitución, según se trate de cada uno de los tres pueblos indígenas existentes (qom, wichí y moqoit). Además, ratificado en el 2001, el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo (en adelante OIT) constituye la herramienta jurídica más relevante para la defensa de los derechos indígenas. Su importancia radica en que exige que los pueblos indígenas sean objeto de consulta en relación con todos los temas que los afectan. En su Artículo 6, el Convenio 169 establece que “la consulta a los Pueblos Indígenas debe realizarse a través de procedimientos apropiados, de buena fe, y a través de sus instituciones representativas”.

La construcción turística del Impenetrable se valió de la producción de diversos documentos y discursos políticos. En concreto, el documento oficial del MPEI es un dispositivo administrativo y de gestión central que reconoce los heterogéneos actores involucrados en el proceso (Gobierno de la Provincia del Chaco y Ministerio de Turismo de la Nación) como instituciones financiadoras (Banco Interamericano de Desarrollo). El texto tiene un carácter de diagnóstico y proyecta las intervenciones de gestión territorial, los circuitos turísticos y la infraestructura. Está acompañado de fotografías que asumen el rol de legitimadoras del accionar de los equipos técnicos de la provincia en la planificación turística, conformados prioritariamente por arquitectos, ingenieros, economistas y un museólogo naturalista. El documento también analiza la factibilidad del plan conforme a un relevamiento y un estudio de impacto ambiental y social. Allí, la representación del espacio natural y la imagen del indígena adquieren especial esmero, ya sea en retratos o escenas étnicas. En esta oportunidad, nos centraremos en el análisis del imaginario sobre el paisaje y la codificación del territorio.

El paisaje natural

Las relaciones entre naturaleza y turismo en el Chaco se sustentaron en distintos intereses durante el siglo xx. Si bien el Chaco en general y el Impenetrable en particular, estuvieron asociados a un núcleo central de imágenes de monte y la riqueza de sus recursos, durante el primer peronismo el paisaje chaqueño canonizado por la política turística fue la cosecha del algodón (Lois y Troncoso, 2004), es decir, la valoración de lo natural estaba sentada en su base económica. Por el contrario, los actuales imaginarios sobre la naturaleza chaqueña se relacionan con discursos conservacionistas (Bertoncello y Troncoso, 2018), enfatizándose los atributos estéticos y escenográficos. En el presente, surge la comprensión turística de lo natural que es indisociable de los procesos de politización en torno a la “cuestión ambiental”. Como expresan Bertoncello y Troncoso,

el conocimiento y el contacto con la naturaleza se convierten en necesidades que van difundiendo en amplios sectores sociales: “volver a la naturaleza” a través del turismo es una forma de “hacer algo por ella”, una forma de militar en pro de su valoración y defensa. (2018, p. 80)

El MPEI resignifica estas posiciones contemporáneas al postular: “El Impenetrable: su desarrollo se propone como un espacio natural de referencia ecoturística internacional, con servicios turísticos de calidad, caracterizándose como un océano verde y misterioso donde la naturaleza se encuentra con las culturas originarias” (MPEI, 2017, p. 5). El misterio, el secreto, la exuberancia y la monumentalidad de la naturaleza así como la presencia del monte “virgen” constituyen tópicos de densidad histórica en la construcción del Impenetrable que este proyecto resignifica en

el siglo XXI. Así, registramos diversas narrativas de distintos actores sociales, políticos y del ámbito de la cultura que apoyaron la creación del PNEI: remitían a la “joya del impenetrable”, la “tierra del porvenir”, el “sueño cumplido”, “tierra bendita”, “mítico territorio”, “territorio excepcional”, “de configuración heterogénea y a la vez emblemática”, “excepcional riqueza sociocultural y de la biodiversidad”, entre otras expresiones que, con base en el patrimonio natural, aludían al carácter exuberante del Impenetrable.

Figura 3. Pieza gráfica que forma parte de un repertorio de propaganda del gobierno provincial



Fuente: Diario Tag, 5 de julio del 2016.

De tal modo, la instalación de una imagen paisajística (natural) en tono a la nueva explotación turística del Impenetrable anula la visualización de la “gran máquina” que en realidad se está insertando en la región: la del capitalismo y la valoración positiva de las agencias de una heterogeneidad de nuevos actores. En efecto, los proyectos proteccionistas en torno al PNEI renuevan la presencia del Estado y del mercado en esa geografía. Así, en la institucionalización de los últimos parques nacionales, entre los cuales se encuentra el PNEI, se difunden ideas asociadas al “riesgo de desaparición” de la naturaleza. Esto consagra la naturaleza como un valor en sí mismo, generando el deseo de conocerla por tratarse de un recurso en extinción. También ocasiona la radicalización del discurso experto y el de la militancia ambiental en esa zona¹⁰. De manera que el objetivo

10. Esta militancia ambiental ocasionó la radicación de ONG en el Impenetrable en la última década. En efecto, en Misión Nueva Pompeya es posible contabilizar más de veinte ONG comprometidas con todas las etapas que atravesó el PNEI o el conservacionismo del monte chaqueño.

proteccionista se yuxtapone con las pretensiones éticas de la actividad turística como medio de ese discurso y como práctica colectiva.

Durante el proceso de creación del PNEI, este tipo de problematización alrededor de la preservación del monte chaqueño y de su biodiversidad en riesgo se asoció a discursos patrimonialistas, organizaciones ambientalistas y organismos internacionales de crédito. En el MPEI se plantean asimismo los lineamientos de la política ambiental del Banco Mundial que “no financia proyectos que degraden o perturben hábitats naturales críticos” (MPEI, 2017, p. 75). Asimismo, durante el proceso de judicialización del PNEI, que transformó la estancia privada en PNEI, se planteó mediáticamente una convocatoria para manifestar posturas éticas y compromisos sobre el valor de conservar la microregión, en la cual tuvieron centralidad algunos referentes de la cultura y del espectáculo. El proceso expropiatorio de la Estancia La Fidelidad tuvo en los medios de comunicación nacionales y provinciales un ámbito privilegiado de construcción y acción de un discurso patrimonialista, a la par que diferentes actores políticos, empresas, ONG, entidades y “personalidades” se apropiaron de este. Son varios los elementos que sintetizan la avanzada mediática y contradictoria sobre la microregión: en algunos, predomina como entorno natural-virginal, por lo tanto, exento de la intervención humana pero que “podemos salvar entre todos”; en otros, el valor de preservar la naturaleza, fundado en un beneficio espiritual que devuelve realización personal a aquellos que se comprometen con la causa proteccionista.

En este proceso, un referente internacional de la cruzada humanitaria por el Impenetrable en riesgo fue el magnate y filántropo Douglas Thompkins (fallecido en el 2015). Su fundación Conservation Land Trust (CLT) completó los fondos para expropiar la estancia y lograr que el gobierno del Chaco avanzara en su posesión y en la construcción de un “destino turístico nacional”. Otra “personalidad” a nivel nacional fue la actriz argentina Juana Viale, quien participó en el certamen *Bailando por un Sueño*¹¹ en el 2015. A propósito de este segmento televisivo, el director de la Fundación Banco de Bosques y luego Vicepresidente de la Administración de Parques Nacionales, Emiliano Ezcurra, firmó un convenio con la productora del programa de televisión (Ideas del Sur): en caso de que la actriz resultara ganadora, el monto del premio sería destinado a la creación de un “centro de capacitación para recibir turistas” (*La Voz de Chaco*, 2015) empleando a los pobladores de los parajes afectados. Con un video de la actriz junto a Ezcurra (*Showmatch*, 2015) se daba a conocer la estrategia de mediatización con base en el “sueño” de gestar un nuevo parque nacional con empleos “sustentables”.

Según Žižek (2009), el capitalismo avanzado se caracteriza por la presencia de magnates y benefactores convertidos en “comunistas liberales”. Es decir, la lógica erótica y perversa ya no es la acumulación ampliada sino

11. Segmento del programa de televisión *Showmatch*, líder en audiencia en Argentina.

las búsquedas de reconocimiento y prestigio público a partir de la eficacia de las iniciativas humanitarias y donaciones —como el caso de la Fundación CLT—. Dado que cuando el capitalista dona su riqueza en realidad se niega a sí mismo como personalidad del capital, las expectativas por significados “más profundos” desde formas espirituales —no necesariamente religiosas— dotan a la preocupación humanitaria con una “máscara” respecto a los alcances reales de reproducción del capital. De este modo, las causas como “el riesgo de extinción del monte chaqueño” sacan lo mejor de cada uno al mismo tiempo que permiten enfocar las crisis de modos creativos e innovadores. Este halo de novedad también está presente en el documento oficial del MPEI:

En la amplia región del Impenetrable, el tercer bosque más grande del mundo, se presentan oportunidades muy novedosas para lograr la reactivación económica de los pobladores locales y a la vez propiciar el cuidado del medio ambiente. La actividad turística permite desarrollar cadenas de producción donde la vida silvestre es la materia prima que será convertida en un atractivo recreativo, en un producto gastronómico o artístico, y que con el agregado de los servicios ofrecidos por la comunidad, la infraestructura de uso público y la promoción, permitirá activar la economía local. Dadas las condiciones únicas del Impenetrable, el turismo se presenta como una alternativa que podría ser más rentable y sustentable que las actividades tradicionales de la zona. (MPEI, 2017, p. 7)

De este modo, el capitalismo se consagra como una forma de percepción que nunca se preocupa por los responsables de las situaciones que construyen las condiciones de la propia intervención. En esta avanzada sobre el Impenetrable, el capital financiero (Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Consejo Federal de Inversiones, etc.) y la preocupación humanitaria por lo natural (Fundaciones como Banco de Bosques, Vida Silvestre, etc.) se solapan dentro de las novedosas “cadenas de producción donde la vida silvestre es la materia prima”.

El territorio planificado

La planificación del Impenetrable tuvo un hito significativo con la ya mencionada Campaña al Oeste de 1976: la incorporación de tierras a la producción a través de la venta de tierra pública y los procesos de poblamiento se complementaron con mensuras y loteos (Borrini y Schaller, 1981). Ello implicó la implantación del régimen de tenencia de la tierra con el objeto de expandir la frontera agropecuaria y tecnificarla. Dentro de las obras de infraestructura instaladas en el monte, fueron prioritarias las acciones emprendidas para construir caminos con topadoras y la apertura de picadas con hacha y machete. En efecto —y tal como remite el

análisis de Borrini y Schaller—, los caminos eran “caminos de penetración” (1981, p. 80) y expresaban la voluntad integradora respecto a una región “atrasada”. Al ritmo de la acción colonizadora, las nuevas vías atravesaban las zonas catastrales y las parcelas por adjudicar a “colonos” individuales. De esta manera, la asociación entre modernización provincial y redes viales—planificadas a partir de la ruta nacional N.º 16 y la provincial N.º 9—encontraban en el Impenetrable un universo de sentido asociado al progreso, que celebraba el avance sobre una naturaleza “impenetrable”. Los caminos unían un territorio extenso y auspiciaban la integración de la región a la economía nacional desde una promesa local de prosperidad. Por lo que, durante la década de 1970, la construcción simbólica del camino operaba como entrada al “nuevo” territorio.

Los procesos de turistificación, en el marco del MPEI, también suponen una particular construcción de sentido sobre el camino como infraestructura básica y espacio de integración territorial, pero a escala global. Así, advertimos que las avanzadas sobre el Impenetrable van transformando no solo la modalidad capitalista y los proyectos productivos de la región, sino las formas institucionales que dan presencia al Estado y sus burocracias allí. En el presente, la configuración semántica que significa el territorio a “conquistar” genera una particular retórica turística como actividad productiva—y por lo tanto transformadora de la naturaleza y del entorno— donde la idea del “camino” está vigente como signifiante, pero con algunas variaciones respecto a proyectos precedentes.

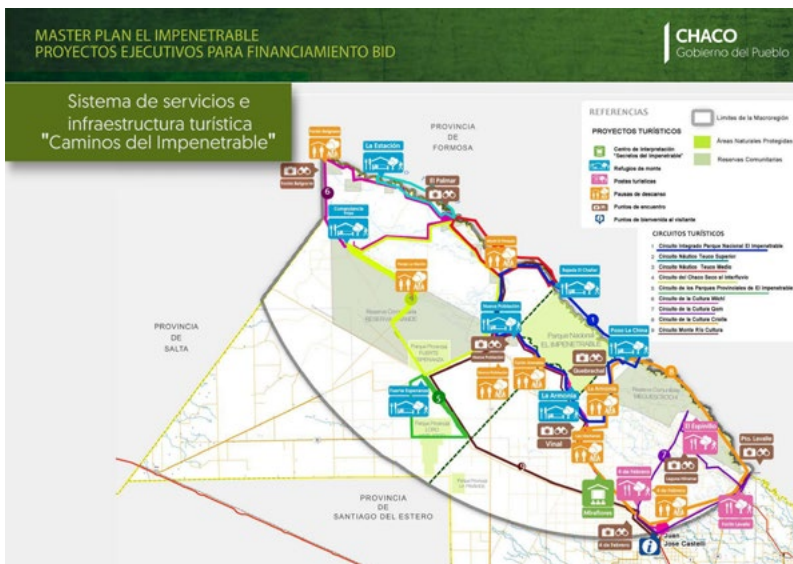
En este sentido, el acondicionamiento del territorio para la hipervisibilización de lugares y sujetos (Bidaseca, 2011) se encauza en los Caminos del Impenetrable y los Proyectos Ancla como partes constitutivas del MPEI. Ambos dispositivos espaciales integran la estrategia discursiva y material para renovar la penetración estatal respecto al Impenetrable. En esta ocasión, la noción de camino opera como espacio asociado a los sentidos sobre conectividad, circuitos y recorridos. En este nuevo escenario, el peso simbólico del *colono* en la segunda avanzada se sustituye por la figura del *turista*, de manera que se transforma la relevancia de los *paquetes de mensuras*¹² por los *paquetes de experiencias* (Espoz, 2016). El objetivo de esta nueva dinámica económica no busca el arraigo de la población sino la conquista de “visitantes” y “eventuales pernoctes”. Así, se clausura cualquier interrogante sobre la propiedad de la tierra, tan central en los proyectos de la década de 1970, porque la esfera productora de valor ha cambiado.

12. El concepto técnico de “paquetes de mensura” se refería a sectores de cuatro lotes y con unas 40 000 hectáreas cada uno. Refiere a la subdivisión de las zonas a colonizar, definidas por mallas poligonales que luego serían adjudicadas a empresarios de todo el país (Borrini y Schaller, 1981).

En el MPEI (2017), las características ambientales y el monte en la microregión no son presentados en su sentido negativo —por la distancia respecto a centros urbanos, el acceso por camino de tierra, las altas temperaturas, etc.— o la situación de vulnerabilidad social de gran parte de la población, sino que algunas de esas dificultades se convierten en atractivos principales de una aventura. Así, en el documento del MPEI se menciona:

El Sistema Turístico Caminos del Impenetrable permitirá el desarrollo, la promoción y el fomento de la biodiversidad del monte chaqueño, así como las costumbres y el acervo de las comunidades originarias y criollas, expresadas en la gastronomía típica, las artesanías con recursos del lugar, las manifestaciones artísticas representativas de cada una de ellas. El proyecto busca posicionar la zona a nivel nacional e internacional como destino de turismo ecológico e involucrará a los residentes del lugar, beneficiando no solo a los involucrados directamente, sino también a sus localidades y por ende a la región. En su totalidad el sistema aspira a generar cohesión a través de las conectividades físicas y virtuales que articulan o pueden llegar a articular, los diversos flujos de vinculación territorial del Impenetrable. Los proyectos turísticos Ancla se enlazan entre sí y facilitan la diagramación de circuitos y recorridos que permitirán a los visitantes y turistas vivir experiencias en los escenarios naturales y culturales de la región. (MPEI, 2017, p. 56)

Figura 4. Sistema turístico Caminos del Impenetrable



Fuente: Instituto de Turismo del Chaco, 2017.



Fuente: Carolina Soler, 2019.

El turismo también dinamiza marcas espaciales que reconfiguran materialmente a la microregión, convertida en “escenarios naturales y culturales”. De este modo, aparecen signos en el territorio que dan cuenta de la introducción de pequeños artefactos y maquinarias en sitios estratégicos. Entre estos nuevos artefactos, el MPEI presenta los “módulos de diversa funcionalidad estratégica” (MPEI, 2007, p. 59): el Centro de Interpretación, Puntos de Bienvenida al Turista, Refugios de Monte, Postas Turísticas, Pausas de Descanso, Puntos de Encuentro (ya sean puntos fotográficos, mangrullo y miradores). Es interesante explorar la definición y función de cada artefacto emplazado o por emplazar. En algunos casos se revela que sus reproductibilidades técnicas “han sido inspiradas en las antiguas postas utilizadas por los viajeros en la época de la Colonia” (MPEI, 2017, p. 59). En otros casos, se postula un aprovechamiento del paisaje natural dentro sus atractivos más promocionados. Por ejemplo, los que posibilitan “recorridos que pongan en contacto al visitante con la experiencia nocturna del monte (MPEI, 2017, p. 60) o la referencia discursiva más acentuada sobre la contemplación directa del “Océano verde y misterioso” (MPEI, 2017, p. 61).

En este proceso de espacialización, el turismo también requiere de infraestructura básica. La necesidad de que trabajadores externos a la región se radiquen en los sitios estratégicos hace que los módulos habitacionales instalados desde septiembre del 2018 sean emblemáticos. Estos sistemas cumplen funciones de vivienda, oficina y cuerpos sanitarios que también esperan a los eventuales contingentes de turistas.

Figura 6. Módulos habitacionales instalados en septiembre del 2018



Fuente: Parque Nacional El Impenetrable, publicación de Facebook, septiembre del 2018.

En este nuevo repertorio tecnológico, la construcción del Centro de Interpretación es quizás el artefacto con mayor protagonismo en las planificaciones. Estos dispositivos emplazados en el monte enfatizan el sentido hiperreal con que se describe y ontologiza al territorio rural. El centro se dispone como dispositivo de mostración de la naturaleza y de la cultura como complemento. Al tiempo que prepara una vivencia a experimentar, performa al Impenetrable como lugar susceptible de exploración:

Dentro del Sistema Caminos del Impenetrable, el Centro de interpretación será la puerta de entrada para dar inicio a la experiencia del mítico Impenetrable. Su objetivo central será mostrar la esencia de El Impenetrable, de modo tal que aquellos visitantes que posean la intención de ahondar más sobre la naturaleza y la cultura de esta región chaqueña se sientan motivados a iniciar el camino del Impenetrable y descubrir sus secretos. (MPEI, 2017, p. 59)

La política turística opera desde dos dimensiones: por un lado, desterritorializa y ofrece al paisaje del Impenetrable como un lugar esencializado y proyectado como positivo; por otro lado, localiza lo turístico como nueva actividad extractiva y reveladora de “secretos”. De esta forma, se

consagran espacios de control estatal a las manifestaciones y prácticas culturales valoradas, asociadas selectivamente al paisaje y exhibidas en el Centro de Interpretación.

Conclusiones

Los dos instrumentos que hemos analizado, el MPEI y el PNEI articulan políticas públicas nacionales y provinciales en el marco de lo que, sostenemos, es la tercera avanzada sobre el Impenetrable chaqueño. Ambas figuras institucionales posibilitaron reconstruir la trama de actores heterogéneos e intereses público-privados que se visibilizaron en el proceso de planificación turística de la microregión. En este sentido, en oposición a una perspectiva homogeneizante sobre la cuestión ambiental y territorial, enfatizamos una mirada que problematiza agencias diversas, dispositivos discursivos de gestión turística así como nuevas estrategias de espacialización estatal.

Los modelos esencialistas de la naturaleza dentro del proceso de acumulación capitalista instituyen significaciones turísticas que la convierten en una mercancía más, a la luz de los imaginarios históricos de dominación regional. De tal modo, recuperando el carácter relacional en que se desenvuelve el proceso de turistificación en la provincia del Chaco, abordamos tres dimensiones analíticas que ponen en contexto los imaginarios históricos y su resignificación contemporánea, donde los diálogos entre exotización y construcción del paisaje —como escenario edénico y enigmático— que antes eran abarcativos de la región chaqueña (Giordano, 2018), ahora se aplican a la “frontera” del Impenetrable. De los dispositivos documentales y comunicacionales se desprenden la radicalización de los esfuerzos éticos, institucionales y normativos por la salvaguarda de la naturaleza en contexto de depredación del monte nativo, a partir del corrimiento de la frontera agropecuaria, pero se omite la referencia al capitalismo turístico. Los cambios en el paisaje están ocasionados tanto por el agronegocio, la transformación de una estancia privada en parque nacional y fundamentalmente por apropiaciones y marcas que la planificación turística hace del —y en el— territorio. Las nuevas semantizaciones territoriales reavivan elementos esencialistas e idílicos de la microregión del Impenetrable, a la vez renuevan formas de penetración a una geografía subordinada.

Concluimos que el caso del PNEI es paradigmático en varios sentidos. Por una parte, el territorio original de la estancia sobre la que se construyó se encuentra en dos provincias argentinas (Chaco y Formosa) y solo en una de ellas prosperó la creación del Parque Nacional, lo que pone en evidencia los juegos de poder en la arena política nacional y provincial. Esto no es impedimento para que el gobierno de la provincia del Chaco enfatice que se trata de “el tercer bosque más grande del mundo” (MPEI, 2017, p. 7). Por otro lado, los instrumentos analizados, y las políticas públicas que los sustentan, explotaron —incluso mediáticamente— un hecho criminal, el asesinato del estanciero Manuel Roseo, para que esta avanzada turístico-patrimonial se articulara con la maquinaria estatal de regulación territorial. Por ello, resulta significativa la evasiva sobre la dimensión estructural y

relativa a la propiedad de la tierra, omisión facilitada por el tono celebratorio de la actividad turística como eje de desarrollo local. Cumplimentando ciertas instancias de “consulta” a las comunidades indígenas y criollas, la agencia de los pobladores solo operó en los dos dispositivos analizados como instancias de negociación política. De esta manera, y exponiendo interrogantes para futuras indagaciones, advertimos que los discursos turísticos-patrimonialistas silencian conflictos entre los mismos actores involucrados, pero principalmente invisibilizan la desigualdad y la pobreza estructural en el Impenetrable.

Referencias

- Almirón, A. (2018). Política de tierra y colonización para las comunidades indígenas de la provincia del Chaco: proyectos, reclamos y regularización de la ocupación (1951-1987). *Res Gesta*, 54, 1-21. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/5812/1/politica-tierra-colonizacion-almiron.pdf>
- Appadurai, A. (2001). *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Baczko, B. (1991). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. París: Nueva Visión.
- Balazote, A. (2002). Reasentamiento forzoso de población y regularización territorial en el Interfluvio Teuco-Bermejito (Provincia de Chaco). *Cuadernos de Antropología Social*, 16, 165-184. DOI: <https://doi.org/10.34096/cas.i16.4608>
- Beck, H. (1994). *Relaciones entre blancos e indios en los Territorios Nacionales de Chaco y Formosa*. Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas.
- Bertoncello, R. y Troncoso, C. (2018). Vínculos entre patrimonio natural y turismo: una revisión para el caso argentino. *Pasado Abierto*, 8, 74-93. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/2867>
- Bialet Massé, J. (1985). *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República*. Madrid: Hispanoamérica Ediciones.
- Bidasaca, K. (coord.) (2011). *Signos de la identidad indígena. Emergencias identitarias en el límite del tiempo histórico*. Buenos Aires: Editorial sb.
- Bolsi, A. y Meichtry, N. (2006). Territorio y pobreza en el Norte Grande Argentino. *Scripta Nova*, 10. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-10.htm>
- Bonfanti, F. y Sánchez, M. (2019). Dinámica de la deforestación en el noroeste del Chaco entre 1995 y 2018. *Boletín geográfico*, 41(1), 29-49. <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/geografia/article/view/2365/59028>
- Borrini, H. y Schaller, E. (1981). *El proceso de colonización en El Impenetrable chaqueño*. Resistencia: UNNE.
- Colla, J. (2020). Del otro lado del alambrado: conflictos territoriales y lucha por la tierra de los campesinos indígenas Qom en el Chaco argentino. *Núcleo de estudios, pesquisas e projetos de reforma agraria*, 23, 166-192. <https://revista.fct.unesp.br/index.php/nera/article/view/6760>
- Comaroff, J. y Comaroff, J. (2011). *Etnicidad* s. A. Buenos Aires: Katz.

- Domínguez, D. y De Estrada, M. (2013). Asesinatos y muertes de campesinos en la actualidad argentina: la violencia como dispositivo (des)territorializador. *Astrolabio*, 10, 489-529. <https://revistas.psi.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/2816>
- Espoz, M. B. (2016). Apuntes sobre el turismo. La regulación del disfrute vía mercantilización cultural. *Chasqui*, 133, 317-334. DOI: <https://doi.org/10.16921/chasqui.voi133.2874>
- Gasparri, N. y Sacchi, L. (2016). Impacts of the deforestation driven by agribusiness on urban population and economic activity in the Dry Chaco of Argentina. *Journal of Land Use Science*, 11, 523-537. DOI: <https://doi.org/10.1080/1747423X.2015.1098739>
- Giordano, M. (2004). *Discurso e imagen sobre el indígena chaqueño*. La Plata: Al Margen.
- Giordano, M. (2018). Experiencias de viaje y exotización en expediciones al Gran Chaco (1900-1930). En M. Giordano (ed.), *De lo visual a lo afectivo. Prácticas artísticas y científicas en torno a desplazamientos, visualidades y artefactos* (pp. 199-225). Buenos Aires: Biblos.
- Gras, C. y Hernández, V. (coord.) (2009). *La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*. Buenos Aires: Biblos.
- Krapovickas, J. y Longhi, F. (2013). Pobrezas, ruralidades y campesinos en el Chaco Argentino a comienzos del siglo XXI. *Estudios Rurales*, 1, 38-76. <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/estudios-rurales/article/view/1995>
- Krapovickas, J. et ál. (2016). Firewood supply and consumption in the context of agrarian change: the North Argentine Chaco from 1990 to 2010. *International Journal of the Commons*, 10, 220-243. DOI: <http://doi.org/10.18352/ijc.609>
- Lacariéu, M. (2002). Turismo cultural: ¿recurso o política? La construcción de “estéticas exóticas” frente a “estéticas del conflicto” en Argentina y ciudad de Buenos Aires. *Espacio y Desarrollo*, 15, 7-34. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/espacioydesarrollo/article/view/8117/8409>
- Lois, C. (1999). La invención del desierto chaqueño. Una aproximación a las formas de apropiación simbólica de los Territorios del Chaco en los tiempos de formación y consolidación del Estado Nación Argentino. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 38. <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/113>
- Martínez, G. et ál. (2014). Problemática hídrico-sanitaria, percepción local y calidad de fuentes de agua en una comunidad Toba (qom) del Impenetrable (Chaco, Argentina). *Salud Colectiva*, 10, 225-242. DOI: <https://doi.org/10.18294/sc.2014.224>
- Muñoz, R. (2016). Organizaciones campesinas en la provincia de Chaco, Argentina. Una aproximación a su composición social a partir de sus acciones de protesta: el caso de la Unión Campesina del Chaco (UCC), 2002-2011. *Revista e-latina*, 14, 55, 22-43. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/1775>
- Paolasso, P. et ál. (2012). Deforestación, expansión agropecuaria y dinámica demográfica en el Chaco Seco Argentino durante la década de los noventa.

Latin American Research Review, 47, 35-63. DOI: <https://doi.org/10.1353/lar.2012.0009>

- Romero Muñoz, A.; *et. al.* (2020). Increasing synergistic effects of habitat destruction and hunting on mammals over three decades in the Gran Chaco. *Ecography*, 43, 1-13. DOI: <https://doi.org/10.1111/ecog.05053>
- Troncoso, C. y Lois, C. (2004). Política turística y peronismo: los atractivos turísticos promocionados en Visión de Argentina. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 2, 281-294. DOI: <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2004.02.022>
- Urry, J. (2018). La mirada del turista. *Turismo y Patrimonio*, 3, 51-66. DOI: <https://doi.org/10.24265/turpatrim.2001.n3.03>
- Wright, P. (1997). El desierto chaqueño. Geografías de la alteridad y el estado. En A. Teruel y O. Jerez (eds.), *Pasado y presente de un mundo postergado: estudios de antropología, historia y arqueología del Chaco y pedemontesurandino* (pp. 35-56). Jujuy: UNJ.
- Žižek, S. (2009). *Sobre la violencia. Ensayos marginales*. Buenos Aires: Paidós.

Fuentes primarias

- Casa Rosada (2017, 25 de agosto). *Inauguración del PNEI*. <https://www.youtube.com/watch?v=MnOa6DqjOSo>
- Chaco día por día (2017, 5 de julio). *Pusimos en el radar internacional a El Impenetrable, ahora buscamos inversiones*. <https://www.chacodiapordia.com/2017/07/05/pusimos-en-el-radar-internacional-a-el-impenetrable-ahora-buscamos-inversiones/>
- Chaco Gobierno del Pueblo (2017, 13 de junio). *Peppo firmó convenio de adhesión al Master Plan Impenetrable con la organización Meguesoxochi*. <https://www.youtube.com/watch?v=2holJxjJLNq>
- Chacoonline (2016, 19 de septiembre). *Peppo e intendentes adhieren al master plan de El Impenetrable*. <https://chacoonline.com.ar/contenido/187/peppo-e-intendentes-adieren-al-master-plan-de-el-impenetrable>
- Defensoría del Pueblo de la Nación (2007, 19 de septiembre) *Fallo de la Corte Suprema de Justicia contra el Estado nacional y el gobierno de Chaco a favor de las comunidades indígenas*. <http://www.dpn.gob.ar/articulo.php?id=2469&pagN=5>
- Diario Tag (2016, 5 de julio). *El Impenetrable: Tierra de aventuras*. <https://www.diariotag.com/noticias/locales/el-impenetrable-tierra-de-aventuras>
- Instituto de Turismo del Chaco (2017). Folleto digital *Chaco, el secreto de Argentina*. <https://www.yvera.tur.ar/publicaciones/documentos/8524f853-1c86-4fte-885c-090c06253138.pdf>
- La Voz del Chaco* (2015, 12 de mayo). Juana Viale bailará por la causa del Banco de Bosques: Parque Nacional El Impenetrable. http://www.diariolavozdelchaco.com/notix/noticia/46278_juana-viale-bailara-por-la-causa-del-banco-de-bosques-el-impenetrable-chaqueno.htm
- Master Plan El Impenetrable (2017). *Plan Integral de Desarrollo Turístico y Gestión Sostenible en El Impenetrable*. Gobierno de la provincia de Chaco. Resistencia.

La Tribuna (1908, 30 de noviembre). Colonización Chaqueña-Problema que se soluciona. Buenos Aires.

Organización Internacional del Trabajo (1989). *Convenio N.º 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf

PNEI. (2019). Sitio web oficial. <http://www.impenetrableparquenacional.org>

Showmatch (2015, 23 de diciembre). Juana Viale y su sueño “Banco de Bosques”. https://www.youtube.com/watch?v=_zVk3hyzI3w&list=UUrqhFDGnhTg2GUUWn0565gA&index=1762

Sucesos Argentinos (1949, 20 de diciembre). Archivo General de la Nación.

Sucesos Mundiales Cinzano (1956, 3 de noviembre). Noticiero de América, Edición 35, Archivo General de la Nación.

Imaginarios y transformación de ecosistemas urbanos: humedal El Burro en Bogotá, Colombia 1950-2019*

Imaginaries and urban ecosystems transformation:
El Burro wetland in Bogotá, Colombia 1950-2019

Imaginários e transformação dos ecossistemas urbanos
El Burro pantanal em Bogotá, Colombia 1950-2019

Wanda Xiomara Matta**

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Cómo citar: Matta, W. (2021). Imaginarios y transformación de ecosistemas urbanos: humedal El Burro en Bogotá, Colombia 1950-2019. *Revista Colombiana de Sociología*, 44(2), 217-241.

DOI: <https://doi.org/10.15446/rcs.v44n2.87894>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de investigación e innovación

Recibido: 31 de mayo del 2020 Aprobado: 4 de septiembre del 2020

* En este artículo se presentan los hallazgos de la investigación *Ecosistemas de humedal e imaginarios sociales: humedal El Burro y su transformación a partir de la segunda mitad del siglo XX* desarrollada para optar el título de magister en Hábitat. Dicha investigación fue seleccionada en la convocatoria de la Vicedecanatura de Investigación de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia para el apoyo al desarrollo de tesis o trabajos finales de maestría y doctorado en el 2019.

** Magister en Hábitat y arquitecta de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Investigadora vinculada al grupo de investigación tei-d de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia.

Correo electrónico: wxmattaga@unal.edu.co -ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6625-7085>

Resumen

Este artículo aborda la relación entre agua y ciudad desde la perspectiva de los imaginarios sociales. Particularmente, estudiando el fenómeno de desecación de los humedales en Bogotá desde 1950 hasta el 2019, periodo en el que la ciudad perdió 98,67% del área de estos ecosistemas. Se pretende investigar la matriz de sentido que hizo socialmente plausible esa variación en la geografía de la ciudad, para lo cual se toma como caso de estudio el humedal El Burro, ubicado al sur occidente de Bogotá en la localidad de Kennedy.

Para lograr este objetivo, en primera instancia se reconstruyó el proceso de transformación físico ambiental del humedal El Burro a partir de 1950. Luego, se identificó a los actores clave en dicha transformación y se recopilaron sus discursos sobre el humedal, incluidos los de la legislación relativa a los humedales desde 1905, los cuales fueron procesados para develar los imaginarios sociales que tales actores tenían sobre el ecosistema. De este modo, se identificaron cuatro imaginarios del humedal El Burro en el periodo observado: la desecación como beneficio, el potrero para lo indeseado, el recurso digno de protección y el ser lleno de vida, los tres primeros han sido imaginarios instituidos y el último es un imaginario instituyente. Finalmente, se observaron los imaginarios encontrados en relación con el proceso de transformación del ecosistema.

Se encontró que hay imaginarios sociales que pueden coexistir sin presentar conflicto entre ellos y, a su vez, imaginarios que están en una pugna constante por prevalecer. Se concluye que abordar los fenómenos urbanos desde los imaginarios sociales permite observarlos con una profundidad mayor de lo que se logra desde las tradicionales miradas disciplinares. También se halló que el imaginario social instituido sobre los ecosistemas urbanos es un mediador en la relación entre ciudad y agua que incide profundamente en la condición físicoambiental de los ecosistemas urbanos. De modo que esta dimensión intersubjetiva de la sociedad juega un papel clave en la recuperación y preservación de dichos ecosistemas.

Palabras clave: agua, ciudad, desecación de humedales, ecosistemas de humedal, ecosistemas urbanos, hábitat, humedal El Burro, imaginarios sociales, fenomenología.

Descriptor: ecosistema acuático, hábitat, Percepción ambiental, sociología urbana.

Abstract

This article is about the relationship between water and city from the perspective of social imaginaries. Particularly, studying the phenomenon of wetlands desiccation in Bogota from 1950 until 2019, period where the city lost 98.67% of the area of these ecosystems. An attempt is made to inquire in the matrix of sense that made this variation in the city's geography socially plausible. For this purpose, we chose El Burro wetland, located in the south west of Bogota in Kennedy as case study.

To do this, the process of physical environmental transformation of El Burro wetland was rebuilt since 1950. Then the key actors who participated in the transformation were identified and their narratives about the wetland were collected, including narratives of legislation related to wetlands since 1905, that were processed to reveal social imaginaries that actors had about the ecosystem. In this way, four imageries were recognized about El Burro wetland in the observed period: the desiccation as a benefit, the paddock for the undesirable, the resource worthy to be protected, and a being full of life, the first three have been instituted imaginaries and the last one is an instituting imaginary. Finally, we observed the imaginaries found in relation to the transformation process of the ecosystem, aspect where this document focuses.

Findings revealed that there are social imaginaries that can coexist without conflict between them and at the same time, imaginaries that are in a constant struggle to prevail. We conclude that approaching urban phenomenon from a perspective of social imageries allows observing them in greater depth than it is achieved with traditional disciplinary views. Also, that the instituted social imaginary on urban ecosystems is a mediator in the relationship between city and water that profoundly affects the physical and environmental condition of urban ecosystems. This intersubjective dimension of society performs a key role in the recovery and preservation of these ecosystems.

Keywords: desiccation of wetlands, El Burro wetland, habitat, phenomenology, social imaginary, urban ecosystems, water and city, wetland ecosystems.

Descriptors: aquatic ecosystem, environmental perception, habitat, urban sociology.

Resumo

Este artigo aborda a relação entre água e cidade na perspectiva dos imaginários sociais. Em particular, estuda o fenômeno da dessecação de zonas húmidas em Bogotá desde 1950 até 2019, período em que a cidade perdeu 98,67% da área desses ecossistemas. O objetivo é investigar a matriz de sentido que tornou essa variação na geografia da cidade socialmente plausível, para o qual o pantanal El Burro, situado na localidade de Kennedy, determina-se como o estudo de caso.

Para isso, o processo de transformação físico-ambiental da zona pantanal El Burro foi reconstruído a partir de 1950. Posteriormente, os principais atores dessa transformação foram identificados e seus discursos sobre o pantanal foram compilados, incluindo aqueles sobre a legislação relativa às zonas húmidas desde 1905, os quais foram processados para revelar os imaginários sociais que tais atores tinham sobre o ecossistema. Por conseguinte, quatro imaginários sobre o pantanal El Burro no período observado foram identificados: A dessecação como benefício, o pasto para os indesejados, o recurso digno de proteção e o ser cheio de vida. Os três primeiros foram imaginários instituídos e o último é um imaginário instituinte. Finalmente, foram observados os imaginários encontrados em relação ao processo de transformação do ecossistema.

Constatou-se que existem imaginários sociais que podem coexistir sem apresentar conflito entre si e, por sua vez, imaginários que estão em constante luta para prevalecer. Conclui-se que a abordagem dos fenômenos urbanos a partir dos imaginários sociais permite observá-los com maior profundidade do que a alcançada com as perspectivas disciplinares tradicionais. Além disso, que o imaginário social instituído sobre os ecossistemas urbanos é um mediador na relação cidade e água que afeta profundamente a condição físico-ambiental dos ecossistemas urbanos. Portanto, essa dimensão intersubjetiva da sociedade desempenha um papel fundamental na recuperação e preservação desses ecossistemas.

Palavras-chave: água, cidade, dessecação de zonas húmidas, ecossistemas de zonas húmidas, ecossistemas urbanos, habitat, pantanal El Burro, imaginários sociais, fenomenologia.

Descritores: ecossistema Aquático, habitat, percepção ambiental, sociologia urbana.

Introducción

Este trabajo reflexiona sobre la relación entre agua y ciudad, pues llama la atención que la mayoría de asentamientos humanos se han configurado en torno a un ecosistema acuático, el cual desempeña un papel fundamental en la cotidianidad. Es difícil pensar en una civilización en la historia o en una ciudad existente que no cuenten con esta condición; para citar solo unos cuantos ejemplos, las ciudades sumerias de la antigua Mesopotamia se ubicaron en el valle aluvial de los ríos Tigris y Éufrates; Egipto se desarrolló en la ribera del río Nilo; Londres se situó en el borde del río Támesis; y en América, el imperio mexica edificó su ciudad en el valle del lago Texcoco —sobre la cual se construyó después la actual Ciudad de México—. Bogotá, ciudad donde se ubica el caso de estudio, se fundó en medio de los ríos San Francisco y San Agustín. A pesar de la importancia del agua, la condición de este elemento natural se ha visto afectada a medida que los asentamientos evolucionan, así, en innumerables casos, las fuentes de agua han sido convertidas en vertederos de residuos, como sucedió con los ríos Ganges y Rin (McNeill, 2003).

Teniendo en cuenta que las transformaciones físicas, visibles en la superficie pueden ser comprendidas en las profundidades de lo simbólico que les da sustento y de la cotidianidad de donde emergen (Vera et ál., 2019), resulta que la teoría de los imaginarios sociales abre una puerta para indagar sobre el fenómeno de la transformación de los ecosistemas acuáticos de las ciudades. Entendiendo los imaginarios sociales como “esquemas contruidos socialmente que orientan nuestra percepción, permiten nuestra explicación y hacen posible nuestra intervención en lo que diferentes sistemas sociales sea tenido como realidad” (Pintos, 2015, p. 156)¹.

Particularmente, en este documento se aborda el fenómeno de la desecación de los humedales en Bogotá, ya que en las últimas siete décadas la ciudad ha perdido 98,67 % del área de dichos ecosistemas. A mediados del siglo xx, cuando Bogotá fue declarada distrito especial y amplió su perímetro urbano anexando a su territorio seis municipios circunvecinos² (Consejo Administrativo de Cundinamarca, 1954), la ciudad contaba con 50 000 hectáreas de ecosistemas de humedal (Contraloría General de la Nación citada por Montenegro, 2013), de las cuales actualmente preserva 667,38 hectáreas reconocidas dentro del Complejo de Humedales Urbanos del Distrito Capital de Bogotá (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2018).

-
1. El autor hace énfasis en que la definición de un imaginario no es inmóvil, sino dinámica y, en cierto modo, temporal.
 2. Los municipios anexados a Bogotá fueron Bosa, Usaquéen, Engativá, Suba, Fontibón y Usme.

Cabe señalar que los ecosistemas de humedal son:

Uno de los entornos más productivos del mundo, y son cunas de diversidad biológica y fuentes de agua y productividad primaria de las que innumerables especies vegetales y animales dependen para subsistir. Los humedales son indispensables por los innumerables beneficios o “servicios ecosistémicos” que brindan a la humanidad, desde suministro de agua dulce, alimentos y materiales de construcción, y biodiversidad, hasta control de crecidas, recarga de aguas subterráneas y mitigación del cambio climático. (Secretaría de la Convención de Ramsar, 2014)

Todas estas cualidades de los humedales sugieren que una desecación de las proporciones mencionadas no se pase por alto. Así que vale la pena observar este fenómeno, con el fin de identificar la matriz de sentido que hizo socialmente plausible tal variación en la geografía de la ciudad y generar aprendizajes que coadyuven a la preservación y recuperación de estos ecosistemas.

Para la investigación se tomó como caso de estudio el humedal El Burro, ubicado en la ribera de inundación original del río Bogotá, en la subcuenca El Tintal, al suroccidente de la ciudad en la localidad de Kennedy (figura 1). Este humedal actualmente forma parte del sistema de áreas protegidas de la ciudad y se considera parque ecológico distrital. El Burro cuenta con una extensión de 18,8 hectáreas, un espejo de agua de dos hectáreas fraccionadas en dos partes por la avenida Ciudad de Cali.

Figura 1. Localización del humedal El Burro



Fuente: edición propia con base en portal Ideca.

Metodología

En primera instancia fue necesario reconstruir el proceso de transformación físico ambiental del humedal El Burro a partir de 1950. Esto se realizó con base en la revisión de documentos oficiales, entre los cuales se destaca el “Plan de manejo ambiental del humedal” (Instituto de Estudios Ambientales, 2008) que cuenta con análisis multitemporal de la cobertura vegetal acuática y terrestre del ecosistema, realizado con aerofotografías de 1956, 1976, 1985 y el 2004. Con base en este estudio, se llevó a cabo el análisis de cobertura vegetal del 2015, con el fin de tener datos recientes que permitieran complementar la documentación de la transformación físico ambiental de El Burro. Para ello se empleó el software ArcGis y las bases de datos de la localidad de Kennedy, provenientes del portal de Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá (Ideca), para la identificación de coberturas de la fotografía aérea obtenida del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Dicha revisión documental se retroalimentó con la observación no participante realizada en visitas al humedal y en jornadas del programa de servicio social ambiental en El Burro³, y también con entrevistas no estructuradas a tres líderes comunitarios y ambientales de la Unidad de Planeación Zonal (UPZ) Castilla.

La siguiente etapa inició con la identificación de los actores sociales clave en la transformación del ecosistema de humedal. Se encontró que estos eran de carácter público de escala local, distrital, nacional, como el Acueducto de Bogotá, el Instituto de Desarrollo Urbano, el Instituto de Crédito Territorial, entre otros, y también urbanizadores privados de tipo formal e informal. Es importante mencionar la dificultad que suponía abarcar un amplio periodo de tiempo, puesto que, por un lado, no se contaba con fuentes directas que brindasen información sobre las primeras décadas del periodo a observar y, por otro lado, la mayoría de las investigaciones sobre imaginarios sociales consultadas como referentes estudiaban fenómenos enmarcados en su presente particular.

Luego de una profunda revisión teórica y epistemológica, se decidió recurrir a la fenomenología como método para develar los imaginarios dentro de los discursos sobre el humedal, emitidos por los actores clave previamente identificados. Dada la diversidad de actores y por ende la diversidad de tipos de discurso que se recogerían, fue necesario elegir un tipo de representación social que estuviera presente en todas las narrativas: la metáfora. En relación con el estudio de los imaginarios por medio de las metáforas, Lizcano (2008) sostiene que un camino posible es “escucha[r] al lenguaje y, en particular, presta[r] oído a las metáforas que ponemos de continuo en circulación, sin

3. En Colombia, los estudiantes de educación media y técnica deben cumplir con 80 horas de servicio social obligatorio, tal como lo establece la Resolución 4210 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional. Este servicio social puede ser prestado en los Programas de Educación Ambiental PRAE vinculados a la Secretaría Distrital de Ambiente. De este modo, los estudiantes del Colegio Distrital La Amistad prestan sus horas de servicio social recibiendo capacitación de líderes ambientales y guiando a visitantes en recorridos por el humedal, entre otras actividades.

que las percibamos como tales, sin que caigamos en la cuenta de que son metáforas” (p. 16). Además, el mismo autor plantea que los conceptos técnicos son metáforas y que la sociedad ha olvidado que lo son (Lizcano, 1999), por consiguiente, es factible indagar los imaginarios, a través de las metáforas presentes tanto en documentos normativos relacionados con el humedal, como en descripciones de experiencias personales, o en las maneras en que determinados grupos sociales lo califican o definen.

Para recopilar los discursos, se consultaron fuentes como la prensa, la política pública, crónicas, el archivo personal de algunos líderes ambientales y locales, y la opinión de expertos en humedales. También se realizaron sesiones en profundidad, a través de entrevistas fenomenológicas⁴, a tres líderes ambientales que han trabajado en las últimas tres décadas por la recuperación de El Burro y de un taller de metáforas en el que participó un grupo de estudiantes que cursan sus últimos años de secundaria en el Colegio Distrital La Amistad de la localidad de Kennedy, quienes están vinculados al programa del servicio social ambiental.

Después, todos los discursos compilados se procesaron para identificar los imaginarios sociales sobre el humedal de los actores clave, por medio de dos instrumentos: el método reflexivo para ver el sentido de los textos (Van Manen, 2016) y el análisis socio-metafórico (Lizcano, 2008). Por último, se observaron los imaginarios encontrados en relación con el proceso de transformación del ecosistema ya documentado. Lo cual se presenta a continuación.

Los imaginarios y la transformación del humedal El Burro

Para exponer los hallazgos, a continuación, se describe cada imaginario, junto a los discursos más representativos y los principales eventos de transformación físico ambiental con los cuales este se relaciona.

La desecación como beneficio

Este imaginario se encontró en discursos del Gobierno Nacional en 1905 y de entidades públicas, como el Instituto de Crédito Territorial (ICT) en 1965, y la Empresa Distrital de Servicios Públicos (EDIS) en 1988. Si bien el periodo de observación de esta investigación va desde 1950 hasta el 2019, el discurso del Gobierno Nacional se incluyó dentro del análisis, a pesar de estar fuera la temporalidad mencionada debido a que es la primera vez en la política pública del país en que se mencionan los humedales y se reglamenta su tratamiento⁵. En este periodo, la Presidencia

4. Según Max Van Manen (2006), la entrevista fenomenológica busca que el entrevistado cuente detalladamente la experiencia, la manera en que la vivió, es decir, en términos prerreflexivos y no sus opiniones o sus propias interpretaciones al respecto, de modo que son las narrativas de la vivencia el material con el que se trabaja posteriormente. Esto supone el reto de proporcionar cierto nivel de confianza en la entrevista que permita la recolección de historias de acontecimientos particulares.
5. Luego de 1905, pasaron siete décadas para que se volvieran a tener en cuenta a los humedales en política pública a nivel nacional, lo cual sucedió con la promulgación del Código Nacional de Recursos Naturales No Renovables (Ministerio

de la República de Colombia promovió la desecación del humedal como un beneficio, mediante el Decreto 40 de 1905 en el que se promulga, entre otros, el siguiente articulado:

Art. 1°—El Gobierno procederá a *hacer deslindar* los lagos, lagunas, ciénagas y pantanos de propiedad nacional, de los predios ribereños pertenecientes a particulares.

Par.—Para los efectos del deslinde de que trata el presente artículo, se declaran propiedad de la Nación los terrenos que hayan estado inundados u ocupados por las aguas en los últimos diez años.

Art. 2°—El Gobierno promoverá el desagüe de los lagos, lagunas, ciénagas y pantanos que juzgue conveniente, y para este efecto puede dar en propiedad a los individuos o empresas que hagan la obra el todo o parte de los terrenos que queden en seco después de ejecutada y que pertenecen a la Nación [...].

Art. 3°—Todas las propiedades de particulares que sean *beneficiadas* por la ejecución de cualquiera de las obras a que este decreto se refiere, serán evaluadas antes y después de llevarse a efecto la obra, para establecer claramente el valor del beneficio recibido. (República de Colombia, 1905)

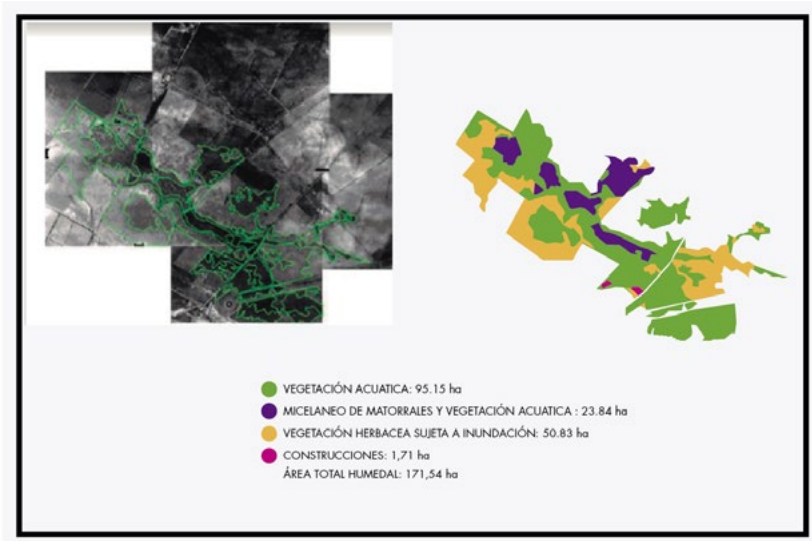
Es evidente el interés del Gobierno en tener bajo su propiedad y administración la mayoría de los ecosistemas de aguas superficiales temporales del país para ese momento. No obstante, dicha administración, lejos de propender por el buen estado de los lagos, lagunas, ciénagas y pantanos, buscaba su desecación mediante la cesión, total o parcial, del derecho sobre esas nuevas tierras a los privados que ejecutasen el proceso de desecamiento.

Cabe señalar que este decreto solo estuvo vigente durante siete años, ya que fue declarado inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia en la sentencia del 21 de noviembre de 1912, por violar el derecho a la propiedad privada (Cajas Sarria, 2014) y no por su hostilidad contra los ecosistemas de humedal. Además, es importante señalar que no fue posible identificar si este imaginario fue instituido socialmente a través de la formulación del decreto, o si este acto legislativo fue producto de un imaginario socialmente instituido, debido al lejano momento en que fue emitido. Sin embargo, se puede afirmar que resultó ser un pronunciamiento contundente que en el periodo observado marcó el proceso de transformación del humedal El Burro, desde la década de 1950 hasta la del 2000.

Para 1954, cuando sucedió la anexión del humedal El Burro al perímetro urbano de Bogotá, este ecosistema poseía 171,54 hectáreas (figura 2), fue el momento de mayor diversidad de flora —y por ello probablemente también de fauna, durante el periodo observado—. Su cauce era afectado principalmente por el trazado de senderos rurales y el suelo a su alrededor era usado para cultivar y pastar ganado.

de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 1974).

Figura 2. Humedal el Burro, 1956

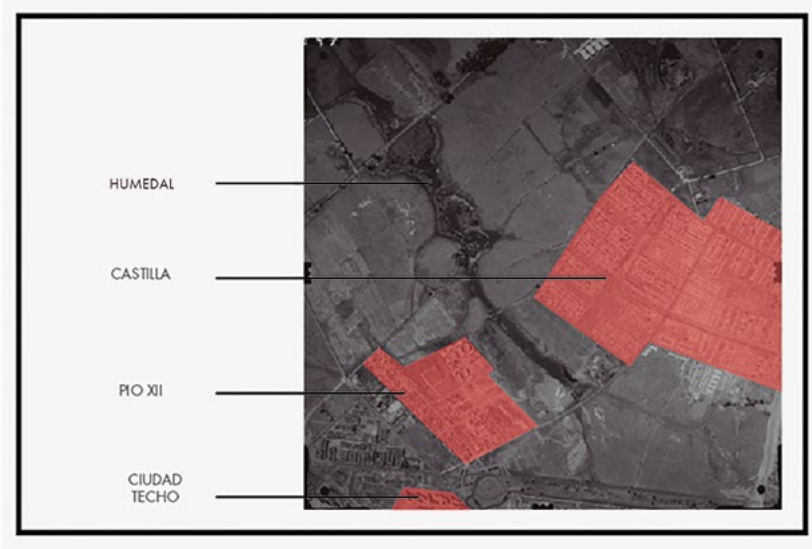


Fuente: elaboración propia con base en Instituto de Estudios Ambientales, 2008.

No obstante, al observar la transformación del humedal, parece como si el decreto mencionado hubiese estado vigente desde 1950 hasta el 2013, es decir, El Burro fue desecado y labrado para construir la ciudad moderna.

De modo que, mientras desaparecían hectáreas del espejo de agua y de la vegetación acuática del ecosistema, la ciudad abría paso al desarrollo, inaugurando obras dignas de admiración, verbigracia: la avenida de las Américas en 1946, construida para comunicar la ciudad y el aeropuerto de Techo que había sido edificado a finales de la década de 1920 en la parte sur del humedal El Burro, esta avenida fraccionó dos extensiones del cuerpo de agua del humedal que, al quedar desconectadas del ecosistema, se secaron con el paso del tiempo; el Hipódromo de Techo en 1954; las urbanizaciones Ciudad Techo⁶ desde 1961 hasta 1970 y Castilla⁷ desde 1966 hasta 1972 (figura 3); y la Central de Abastos en 1972. En palabras del gerente del Instituto de Crédito Territorial, “los campos eriazos del antiguo Aeropuerto de Techo se han convertido súbitamente en un poblado mayor que Tunja, Popayán o Villavicencio, fundadas las primeras hace varios siglos” (Instituto de Crédito Territorial, 1965, p. 14). Y luego, “los pantanos que quedaban en Castilla fueron rellenados para permitir una urbanización y un crecimiento ‘más ordenado’ gracias a la labor del IDU y la Secretaría de Obras Públicas” (Malavante, 2003, p. 36).

6. Ciudad Techo se construyó en una parte del predio en donde había funcionado el Aeropuerto de Techo hasta 1959. Este fue el primer proyecto de vivienda de interés social de gran envergadura en Colombia, comprendía la construcción de 15 000 viviendas en una extensión de 220 hectáreas (Moreno, 2012, p. 73). Esta urbanización es actualmente conocida como Ciudad Kennedy.
7. En la urbanización de Castilla se construyeron 871 viviendas (Inurbe, 1995).



Fuente: Elaboración propia con base en Codazzi (1975).

Figura 4. Urbanización en las inmediaciones del humedal para la década de 1980



Fuente: elaboración propia con base en Venegas Escovar y Gómez Orguloso (2011).

Este patrón social de sacar para urbanizar y edificar fue replicado en 1986 en la urbanización de barrios como el Rincón de los Ángeles, El Condado y Las Dos Avenidas (figura 4), aun cuando para ese momento el humedal todavía poseía restos de vegetación acuática en esa zona. Lo mismo sucedió en el proceso de construcción de la planta de transferencia

de basuras de Protecho de la EDIS, y procesos de urbanización ilegal; como lo relató don Lorenzo, habitante del sector y amante del avistamiento de aves: “algunos de los que tienen terrenos aledaños a la laguna, van rellendo lenta y pacientemente las orillas para ganar terrenos gratis para sí mismos” (Malavante, 2003, pp. 36-37).

Esta dinámica se mantuvo hasta finales del siglo xx, un líder de la UPZ Castilla sostiene que “a principios de los años noventa comenzaron a llegar ahí —al futuro barrio Villa Castilla— volquetas a descargar escombros, más o menos cincuenta o sesenta al día” (Bonilla Martínez, 2011, pp. 71-72). En otros casos, “la gente llegaba del campo, compraba o se apropiaba de un lote, trabajaba para pagar las volquetadas de tierra para rellenar las partes acuosas que quedaban y poder comenzar, por autoconstrucción, a edificar un hogar” (Malavante, 2003, p. 35). De cualquier modo, la inversión que estos urbanizadores informales realizaban se veía compensada por la usurpación del suelo dentro del perímetro urbano de la ciudad. Así, en 1997 se consolidaron los barrios El Castillo y Villa Castilla, que se ubican sobre lo que antes era el humedal (figura 5).

Figura 5. Urbanizaciones en las inmediaciones del humedal para la década de 1990



Fuente: edición propia con base en Venegas Escovar y Gómez Orgullosa (2011).

Es importante resaltar que las prácticas soportadas en el imaginario de la desecación como beneficio cesaron finalizando el siglo xx. Luego, podría interpretarse que para este momento fue des-instituido este imaginario. No obstante, en el 2012 y en el 2013 nuevamente urbanizadores privados arrojaron escombros y desechos producto de obras de construcción en las inmediaciones del humedal. Lo cual indica que este imaginario estaba instituido en tales actores, a pesar de la ausencia de discursos relacionados con este desde de la década de 1990.

Así pues, se considera que este imaginario otorgó plausibilidad a las prácticas de desecación llevadas a cabo por parte de actores públicos de nivel nacional y distrital y actores privados, tanto formales como informales, desde 1950 hasta 1997. ¿Y cuál era el beneficio de la desecación? Puede resumirse en que el beneficio era el desarrollo y la captación de rentas producto de la urbanización y la edificación.

El potrero para lo indeseado

En la década de 1990, el humedal El Burro estaba siendo degradado por efectos de la desecación, la fragmentación y el vertimiento de aguas negras. Un informe técnico, realizado por el Departamento Administrativo de Medio Ambiente (DAMA, 1993) expone:

La parte occidental —del humedal— ha sido rellenada casi completamente, solo el área más cercana a la vía se conserva con espejo de agua.

En la zona oriental [...] presenta problemas de contaminación por aguas negras que han contribuido de forma definitiva al proceso de eutrofización [...] disminuyendo la entrada de luz solar y originando al mismo tiempo y por la anterior característica, la muerte de vegetales que subyacen a la capa o manto superficial. El olor que despiden el agua en este caso corresponde a la liberación de ácido sulfhídrico, desprendido a partir de la descomposición de algas y plantas, indol y estacol a partir de la descomposición de ácidos grasos contenidos en las aguas negras que entran al humedal, y gases desprendidos de la putrecina y cadaverina.

Además, el humedal está siendo rellenado por el propietario del predio con material no selectivo, proporcionando con ello mayor carga de contaminantes, restringiendo el área y la capacidad de depuración de las aguas. (pp. 3-4)

Además, hubo un evento que impactó el imaginario social sobre el ecosistema, y que incidió en una mayor degradación de este, fue la construcción de la planta de transferencia de basuras de Protecho por parte de la EDIS en el costado nororiental del cuerpo de agua (figura 5). Este hito instituyó el imaginario del humedal como potrero para lo indeseado. Al respecto, Carlos Alirio, quien ha habitado el barrio Castilla desde 1969, menciona: “esto [El Burro] era como un potrero y no lo llamaban humedal” (Bonilla Martínez, 2011, p. 70).

La planta de Protecho era el lugar en donde los vehículos recolectores de basura depositaban los desechos de la ciudad (figura 6). Allí, estos eran compactados y posteriormente llevados al relleno sanitario. Sin embargo, este procedimiento no siempre se realizó a cabalidad, pues el humedal en los alrededores de la planta de tratamiento, como relata Don Lorenzo:

Era relleno de vidrios y otros desperdicios; del otro lado de la avenida Ciudad de Cali, está la mayor parte de desperdicios orgánicos. Igualmente, la parte en que se ven constantes columnas de

humo, no es quema de pastizales sino chimeneas de gases tóxicos producidos por la descomposición de materia orgánica, que previenen una explosión de basura (aunque envenenen el aire circundante). Los lixiviados se filtran hasta los lechos de agua matando muchas especies y ennegreciendo aún más la laguna. (Malavante, 2003, p. 36)

Figura 6. Planta de transferencia de Protecho



Fuente: Archivo fotográfico Daniel Bermúdez (s. f.)⁸.

La práctica de depositar en el humedal los desperdicios de la sociedad bogotana empezó a tomar una dimensión más compleja, el humedal se convirtió en el lugar para hacer lo que no estaba permitido. Byron Calvachi, habitante de la localidad desde la década de 1980, relata: “a veces íbamos por ahí y veía *basureros* pequeños y también recuerdo que le llamaban el consumidor [...] las instituciones encargadas del humedal [...] eran inoperantes y apáticas, les tenían pereza a los humedales de Kennedy porque eran peligrosos”. Por su parte, Alejandro Torres también habitante de la localidad, narra⁹:

Al bosque de las acacias que aún existe los jóvenes vecinos le llamaban “el Caguán porque allá era como la zona de distensión”¹⁰,

8. Aunque se desconoce la fecha de esta fotografía, debió ser tomada en el periodo de funcionamiento de la planta de Protecho el cual inició en 1988 (División de Transporte y Control, 1994) y finalizó probablemente entre 1995 y 1966.
9. Entrevista realizada el 2 de marzo del 2019.
10. La zona de distensión, ubicada en el departamento de Caquetá y decretada mediante Resolución 84 de 1998, fue un área de las Fuerzas Militares del Gobierno colombiano declarada despejada a petición de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Farc, en el marco de un fallido proceso de paz.

por allá era donde estaban las ollas de los bazuqueros”. Para ese momento —inicios de la década de 1990— el humedal no tenía cerroamiento [...] veíamos mucho habitante de calle, veíamos a otros consumiendo bazuco, había expendio de drogas, había perros de razas brasilero y rottweiler asilvestrados, eran como doce o quince y los tenían amarrados en un sector que se llamaba La Marranera.

El imaginario del humedal como potrero para lo indeseado se encontró principalmente en los discursos de habitantes de la localidad y refieren a un periodo comprendido entre 1980 y 1998. Este imaginario coexistió en el periodo mencionado con el imaginario de la desecación como beneficio, lo cual coincide con el momento de mayor degradación de este ecosistema, pues para el 2003 el área de humedal era solo de 14,6 hectáreas, había perdido diversidad en su flora —pues contaba solo con 11,61 hectáreas de vegetación acuática y 2,99 hectáreas de vegetación herbácea sujeta a inundación—, y no poseía espejo de agua (Instituto de Estudios ambientales, 2008) (figura 7). Todo esto impidió la apropiación del humedal por parte de las personas que habitaban en el vecindario y aún por parte de las entidades distritales encargadas de administrarlo, como la Alcaldía Local y el Acueducto de Bogotá.

Figura 7. Humedal El Burro en la década de 1990



Fuente: Archivo fotográfico Byron Calvachi (s. f.).

Recurso digno de protección

El imaginario de humedal como recurso digno de protección fue un imaginario instituyente (Castoriadis, 1975), que se encontró a mediados de la década de 1970 en el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, emitido por el Gobierno Nacional mediante el Decreto-Ley 2811 de 1974. En dicho documento se

considera que los humedales son aguas superficiales dignas de protección, se afirma que no son lugares para arrojar o introducir desechos, y además se establece que estos ecosistemas son de dominio público, imprescriptibles e inalienables (Congreso de Colombia, 1974).

Si bien este es el primer pronunciamiento en la política pública con relación a los ecosistemas de humedal, luego del mencionado Decreto 40 de 1905, y evidentemente promueve un imaginario distinto, cabe reflexionar sobre el discurso que posee este nuevo decreto. La definición de los humedales como recurso natural no renovable proviene de un paradigma antropocentrista y un imaginario utilitarista de la naturaleza. Andrea Mastrangelo (2009) afirma que la palabra recurso proviene del campo de la economía y que a esta se le pretende añadir la cualidad de natural, es decir, se naturaliza la concepción de la naturaleza como productora de bienes al servicio de las necesidades humanas.

También debe mencionarse que el imaginario del recurso digno de protección no logró ser instituido inmediatamente, a pesar de haber sido fomentado por medio de la política pública de distintos niveles. Tales como, el Decreto-Ley 2811 de 1974 de la Presidencia de la República; la Ley 357 de 1997 del Congreso de la República, con la que la nación adopta la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas celebrada en Estocolmo en 1971; y el Acuerdo 6 de 1990, que comprendía el Estatuto para el Ordenamiento Físico del Distrito Especial de Bogotá, Acuerdo 6 de 1990¹¹.

El proceso de institución de este nuevo imaginario realmente se dio gracias a diversas experiencias vividas por algunos actores locales, las cuales reconfiguraron el imaginario que tenían sobre el humedal. Uno de esos actores fue Byron Calvachi, quien fue habitante de la localidad y posteriormente se convirtió en biólogo experto en humedales y funcionario público de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. Respecto a sus vivencias significativas con el humedal, Calvachi narra¹²:

Un día mi tío nos llevó a mi hermano y a mí al parque Kennedy para conseguir agua estancada para una tarea de mi hermana. Vimos el humedal al fondo, era gigante, gigante y llegaba hasta el río Bogotá. Veía pájaros por todo lado. Se acercó un niño como de siete años, mi tío lo llamó y le dijo: “venga, usted que tiene botas por qué no me hace un favor, tráigame agua en este tarro”. El niño se metió bien adentro del agua, caminando con sus botas pantaneras, y tomó el agua estancada. Cuando vimos el agua en el frasco notamos que el agua estaba llena de vida, se veían bichitos nadando, camaroncitos y una cantidad de cosas ahí dentro. Además, el niño nos contó que ahí había peces, que frecuentemente pescaban allí. Eso me causó fascinación.

11. Establecía que las lagunas formaban parte del primer nivel de zonificación del sistema hidrográfico del Distrito Especial de Bogotá, por lo cual se les otorgó un tratamiento especial para la protección.

12. Entrevista realizada el 15 de mayo del 2019.

Muchos años después cuando estaba en la universidad también me pusieron la misma tarea de mi hermana, llevar agua estancada. Entonces pensé “*yo sé dónde conseguir una buena muestra.*”. Fui al humedal El Burro con un compañero que vivía cerca de Banderas, lugar que no visitaba desde mi infancia, y quedé impactado por la condición del humedal. Se veían muchos rellenos y basura, uno pisaba y se veían cúmulos de cosas, o sea, que ya no era el suelo natural, y el agua se veía sucia y ya olía mal, pues en la época que yo iba de niño no olía ni nada, era todavía natural. Y aun así la muestra de agua estuvo buenísima, tenía mucha vida.

Otro actor local clave ha sido Alejandro Torres. Sobre su primera experiencia con el humedal El Burro, a comienzos de la década de 1990, relata:

En mi adolescencia yo me levantaba muy temprano y me iba al humedal, una vez encontré unas tablitas en el bosque de eucaliptos y durante varios días trabajé en la construcción de un caminito sobre el agua. Un día apareció una comadreja de cincuenta centímetros con el cuello blanco, el vientre blanco, la colita esponjosa y larga ¡hermosísima! Nunca había visto una —excepto en la televisión— y ni se me pasó por la mente que dentro del humedal podría haber comadrejas.

Diariamente, ella se acercaba como a un metro de distancia y me miraba mientras trabajaba con la madera en mi muelle y yo le daba algo de alimento que traía de casa. Su belleza y su compañía me hacía feliz. Sin embargo, un día la comadreja no llegó a acompañarme, entonces me fui a buscarla y lastimosamente la encontré atropellada sobre la Avenida Ciudad de Cali. Eso fue muy triste para mí y aunque me dolió muchísimo eso me dio valor para luchar por la recuperación del humedal.

Si bien estas experiencias son individuales y únicas, tienen en común el descubrimiento de la vida dentro del ecosistema que se resistía a desaparecer, a pesar de su degradación. Y aunque la condición del humedal era la misma, para estos actores dejó de ser plausible la desecación y en su percepción ya no era únicamente un potrero para la maldad. Esto implica una transferencia, no solo de sentido, sino emocional, que como sostiene Alejandro Torres les movió a “perseverar por la recuperación del humedal y luchar aun en contra de las entidades públicas por más de quince años”.

Para estos actores clave era claro que debían provocar una nueva vivencia del humedal en los demás habitantes del sector, pues esto fue lo que causó un cambio en su percepción de El Burro. Dentro de las estrategias implementadas estuvo realizar algunas misas de la iglesia de San Eugenio en el humedal, jornadas comunitarias de limpieza y visitas académicas con estudiantes de primaria y secundaria de colegios de la localidad de Kennedy. Estas acciones eran acompañadas por la socialización del reconocimiento de los humedales en la política pública y su función ecológica.

Además, estos actores locales descubrieron otro valor asociado al humedal El Burro: la memoria ancestral de la cultura muisca, en la que los humedales, denominados con la palabra *chucua* —cuyo significado aproximado era aguas vivas—, desempeñaban un papel esencial en sus modos de habitar la Sabana de Bogotá.

Cabe señalar que estos actores, líderes ambientales, avanzaron durante años en un trabajo comunitario muy dinámico y articulado con las Juntas de Acción Comunal y los habitantes de la zona. Como consecuencia, fue reconfigurada la plausibilidad de los anteriores imaginarios y se dio paso a la institucionalización social del imaginario del humedal el Burro como un recurso digno de protección en un sector de la comunidad a nivel local. Este imaginario impulsó la exigencia del cumplimiento de la política pública, formulada hasta el momento sobre los humedales.

Gracias a esto, se lograron avances significativos, verbigracia: el acotamiento de la ronda de la *chucua* del Burro por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, mediante la Resolución 003 de 1993, es decir que por primera vez se establecieron los límites físicos legales del humedal El Burro. En 1994, el Concejo de Bogotá, declaró el humedal como reserva natural y patrimonio ecológico de la ciudad. La realización del primer¹³ Cabildo Abierto¹⁴ Ambiental, para discutir sobre la recuperación de las *chucas* y humedales de la localidad de Kennedy, entre otros temas.

Esta movilización ambiental enérgica, organizada y resistente, en la que estaban involucrados diversos actores¹⁵ como las Juntas de Acción Comunal del sector, líderes ambientales, organizaciones sociales —como la Red de Humedales de la Sabana de Bogotá, el colectivo *Asinus*¹⁶, entre otros—, y acompañada por varios colegios de la localidad de Kennedy y habitantes de la localidad, era también una disputa en la dimensión imaginaria de la sociedad, específicamente entre el imaginario instituyente del humedal como recurso digno de protección y los imaginarios instituidos sobre el beneficio de la desecación y del potrero para lo indeseado, los cuales se resistían a dejar de ser hegemónicos. Pues mientras la comunidad luchaba por la recuperación del humedal, avanzaba el secamiento para construir barrios como El Castillo y Villa Castilla (figura 5). A su vez, muchas urbanizaciones del sector depositaban sus aguas negras en el humedal y también se concentraban actividades delictivas en este lugar.

13. Nunca se había realizado un cabildo ambiental en el país, así que esta iniciativa es un hito en la lucha por los ecosistemas en Colombia.

14. “El cabildo abierto es la reunión pública de los concejos distritales, municipales o de las juntas administradoras locales, en la cual los habitantes pueden participar directamente, con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad” (Registraduría Nacional del Estado Civil, s. f.).

15. La participación de estos actores en la movilización fue dinámica, es decir que las acciones adelantadas y su rol dentro de estas fue variable en el tiempo. Se menciona de manera general puesto que un detalle de esta dinámica tomaría toda una investigación.

16. Esta organización es liderada por Alejandro Torres.

Fruto del activismo, El Burro empezó a ser percibido como “víctima constante de invasiones y rellenos ilegales” (*El Espectador*, 1998), y por medio de la Resolución 30 de 1995, la Alcaldía Local de Kennedy resolvió:

Prohib[ir] el ingreso de vehículos [...] que pretendan arrojar material de relleno [...] También autoriz[ar] la construcción de las obras que sean necesarias para evitar la llegada de esos vehículos a los humedales de Techo, El Burro y La Vaca [...] establece[r] además, la imposición de las penas y sanciones que están contempladas en los códigos Nacional y Distrital de Policía (*El Espectador*, 1995).

También, iniciando el siglo xx, este ecosistema y otros más¹⁷ fueron declarados parques ecológicos distritales¹⁸ que forman parte del sistema de áreas protegidas¹⁹ de la estructura ecológica principal²⁰ de Bogotá, a través del Decreto 619 del 2000 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

No obstante, antes de que el imaginario del humedal como recurso digno de protección se viese reflejado en la condición físico ambiental de este ecosistema, sucedió un evento importante: la recuperación del abandonado edificio de la planta de transferencia de Protecho para albergar la Biblioteca Pública El Tintal, diseñada por el Arquitecto Daniel Bermúdez (figura 8). Esta intervención impactó al humedal en dos sentidos. Por un lado, atrajo la urbanización en el costado nororiental del humedal, lo que configuró una barrera entre el humedal y el río Bogotá y, por otro lado, transmitió el mensaje de que era posible resignificar este sector y, por qué no, el humedal. Pues en el 2001, en las inmediaciones de El Burro, dejó de existir un edificio abandonado que procesaba las basuras para dar paso a un destacado equipamiento educativo y cultural. Al respecto, en un estudio sobre la experiencia de las personas en los espacios públicos renovados de Bogotá, algunos habitantes del sector afirman: “con todo esto (el barrio) ha cambiado mucho [...] Porque por este sitio caminar era terrible. Uno por este lado no se atrevía a venir [...] Eso eran potreros. La calidad de vida para mí ha cambiado demasiado” (Cifuentes Quin y Fiori, 2011, p. 143).

17. Fueron 12 los humedales declarados como parques ecológicos distritales: Juan Amarillo, Jaboque, La Conejera, Santa María del Lago, Torca y Guaymaral, Córdoba, El Burro, Techo, Capellanía, Tibanica, Meandro del Say y La Vaca.

18. Parque ecológico distrital es un “área de alto valor escénico y/o biológico que, por ello, tanto como por sus condiciones de localización y accesibilidad, se destina a la preservación, restauración y aprovechamiento sostenible de sus elementos biofísicos para educación ambiental y recreación pasiva” (Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, 2000).

19. Sistema de áreas protegidas es el “conjunto de espacios con valores singulares para el patrimonio natural del distrito capital, la región o la Nación, cuya conservación resulta imprescindible para el funcionamiento de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad y la evolución de la cultura en el distrito capital” (Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, 2000).

20. Es la red de espacios que sostienen la biodiversidad y los procesos ecológicos esenciales [...] dotando al mismo —territorio— de servicios ambientales para su desarrollo sostenible (Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá, 2000).

Figura 8. Biblioteca Pública El Tintal



Fuente: Enrique Guzmán, 20 de noviembre del 2017.

Luego, en el 2004, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá llevó a cabo la restitución del amojonamiento, pues el acotamiento de la ronda que se había realizado diez años atrás “no era claro y no se estaba respetando por las diferentes actividades de relleno” (Instituto de Estudios Ambientales, 2008, p. 182). Y en el 2005 se construyó el tramo de la alameda El Porvenir en el borde occidental de la porción más grande del humedal fuera de su zona de manejo y preservación ambiental.

Finalmente, las intervenciones de mayor impacto en la recuperación físico ambiental del humedal El Burro se llevaron a cabo en el periodo comprendido entre el 2007 y el 2015, como resultado de una acción popular interpuesta por Per Olf Rodolfo Elsin Sabino, habitante del sector, en la que demandaba a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (Consejo de Estado Colombiano, 2007) por haber acotado aproximadamente solo la mitad del humedal El Burro y no su totalidad en el amojonamiento realizado en 1993²¹; por haber canalizado parte de este ecosistema; por no haber delimitado la zona de manejo y preservación ambiental, omisión de la que también responsabilizó al Departamento Administrativo de Planeación Distrital, ya que esto permitió la urbanización dentro del humedal gracias al silencio administrativo positivo. Y fue por esto que, en el 2007, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá inició las obras de restauración hidrogeomorfológicas que han resultado ser determinantes para la recuperación de fauna y flora en el ecosistema (figura 9).

21. Con base en documentos del IGAC, el demandante sustenta que aproximadamente la mitad del humedal quedó por fuera del amojonamiento.



Fuente: Archivo personal Alejandro Torres, 2015.

Esta gran intervención de restauración generó un cambio físico ambiental evidente para algunos habitantes del sector, de modo que quienes no se habían interesado por el humedal empezaron a reconocer su importancia, como lo relata Gabriel en una entrevista realizada por Bonilla Martínez (2011) para recuperar la memoria sobre los humedales de los habitantes de Kennedy, “[y]o comencé a tener conciencia más o menos cuando lo cerraron en el 2000. Ahora sabemos que está en recuperación. Incluso cuando se organizan actividades de sensibilización con la comunidad nosotros asistimos”. (p. 70)

El ser lleno de vida

El último imaginario, el del humedal como un ser lleno de vida, surgió de los discursos de un grupo de 31 jóvenes del Colegio Distrital La Amistad de la localidad de Kennedy, recogidos mediante el taller de metáforas realizado en el 2018 en el marco del programa del servicio social ambiental, el cual se considera que puede ser un imaginario instituyente, dado que no se encontraron discursos de otros actores que permitan afirmar que está instituido en una porción más amplia de la sociedad.

Según sus descripciones, El Burro es percibido como una parte de los pulmones del planeta, metáfora que, si bien hace alusión a su capacidad para purificar el aire, corresponde a la función de un órgano que forma parte de un ser vivo, el planeta. Otra descripción que refuerza esta percepción es la del humedal como un universo de vida, en la que se destaca la diversidad de seres vivos que habitan en él.

Llama la atención uno de los discursos recogidos entre estos jóvenes, que considera el humedal como un prisionero de la humanidad, así, dado que el ecosistema adquiere categoría de personificación, se le atribuye la libertad como un atributo arrebatado por la urbanización que desarrolló la sociedad de Bogotá al occidente de la ciudad. En suma, representa la supervivencia del medio ambiente.

En varias de las metáforas compiladas se identificó que, para los actores, el humedal es fuente y refugio de vida, y también que representa la supervivencia del medio ambiente. De modo que la cualidad más significativa de El Burro es la vida de la fauna y flora que allí habita, pero no entendida como una vida anexa al ecosistema, sino que se reconoce al humedal como un ser que produce vida.

Conclusiones

En el proceso de transformación del humedal se identificaron cuatro imaginarios, tres instituidos y uno instituyente: 1) El imaginario de la desecación como un beneficio que otorgó plausibilidad a la desecación del humedal por más de cinco décadas; 2) el potrero para lo indeseado está relacionado con la profunda contaminación del ecosistema; 3) el recurso digno de protección, imaginario que está relacionado con la recuperación físico ambiental del humedal El Burro, desde los inicios del siglo XXI; 4) el imaginario instituyente del humedal como un ser lleno de vida, imaginario de jóvenes habitantes de la localidad que denota una relación más profunda con el humedal.

Es necesario señalar que, si bien en esta investigación se realizó un riguroso ejercicio de recolección y procesamiento de la información, es posible que existan otros imaginarios sobre el humedal El Burro en el periodo observado que no fueron identificados. Especialmente porque no fue posible recabar discursos de los actores ilegales e informales que hicieron parte de la desecación del humedal.

En relación con la institución imaginaria, se concluye que el Estado puede desempeñar un papel preponderante, tal como afirman Baeza y Silva (2009), pues en el caso estudiado lo que fue promulgado en el Decreto 40 de 1905 mantuvo su legitimidad durante todo el siglo XX, a pesar de solo haber estado vigente por siete años. Sin embargo, las políticas públicas no son la única vía de institución imaginaria, incluso en ocasiones pueden no ser suficientes y requerir las vivencias de actores locales para lograr su institución, tal como sucedió con el imaginario del humedal como un recurso digno de protección.

A su vez, se destaca que los equipamientos urbanos también pueden ser elementos que incidan en la institución imaginaria, ya que la construcción y operación de la planta de transferencia de basuras Protecho fue el elemento que instituyó el imaginario de El Burro como el potrero para lo indeseado, y la rehabilitación de esa misma edificación para dar lugar a una biblioteca pública coadyuvo en la institución del imaginario del recurso digno de protección.

Además, existen imaginarios que pueden coexistir sin que se observe conflicto entre ellos, tal es el caso de los imaginarios de la desecación como beneficio y del potrero para lo indeseado. No obstante, en ocasiones existe una pugna entre ellos por instituirse como hegemónicos (Baeza y Silva, 2009), como sucedió con el imaginario del recurso digno de protección y con los dos imaginarios ya mencionados.

Ahora bien, con respecto a los imaginarios sociales y los ecosistemas urbanos, en el caso estudiado es evidente que el imaginario instituido sobre estos ecosistemas está profundamente relacionado con su condición físico ambiental. En especial, se observa que primero se instituye socialmente el imaginario y posteriormente se da la transformación de los ecosistemas, bien sea para su recuperación o para su degradación.

Lo anterior es un hallazgo importante para la formulación de estrategias de recuperación de los ecosistemas urbanos, pues sugiere que identificar los imaginarios instituidos sobre los ecosistemas debe formar parte de sus diagnósticos y que trabajar en la dimensión imaginaria debe ser el primer paso en estas intervenciones para que puedan ser sostenibles.

Respecto al abordaje metodológico para investigar sobre los imaginarios sociales, dado que “la metodología de estudio es también un terreno de pruebas todavía” (Randazzo, s. f., p. 7) se concluye que la fenomenología en general y el análisis de los discursos en particular resultan una vía posible para acceder a los imaginarios sociales, especialmente si se aborda un amplio periodo de tiempo en el que es posible no contar con fuentes vivas para la consulta.

Por último, se hace un llamado para avanzar en investigaciones sobre los ecosistemas urbanos o rurales desde la perspectiva de los imaginarios sociales. Dado que este es un campo que no se había explorado anteriormente, cuenta con muchos caminos por explorar. Además, tiene el potencial de generar grandes aportes tanto para la comprensión de la relación entre sociedad y naturaleza, como para la recuperación y preservación de ecosistemas, lo cual es esencial en medio de la situación ambiental que atraviesa el mundo entero.

Referencias

- Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá. (28 de julio del 2000). *Decreto 619 de 2000. Por el cual se adopta el plan de ordenamiento territorial para Santa Fe de Bogotá, Distrito Capital*. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjurMantenimiento/normas/Norma1.jsp?i=3769>
- Baeza, M., y Silva, G. (2009). Imaginarios sociales del Otro: el personaje del forastero en Chile (de 1845 a nuestros días). *Sociedad Hoy*, 17, 29-38. <https://www.redalyc.org/pdf/902/90219257003.pdf>
- Bonilla, L. M. (2011). *La Vaca, El Burro y Techo: memorias de los oasis de la localidad de Kennedy* (tesis publicada). Departamento de Comunicación. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/5662/tesis729.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Cajas, M. A. (2014). *La historia de la Corte Suprema de Justicia de Colombia, 1886-1991*, t. I. Bogotá: Universidad de los Andes, Universidad Icesi.
- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets.
- Cifuentes, C. A., y Fiori, S. (2011). El urbanismo y lo urbano en la transformación de Bogotá. Discursos expertos y palabras de los habitantes. *Dearq*, 11, 138-147. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.18389/dearq11.2012.14>
- Congreso de Colombia. (18 de diciembre de 1974). Decreto 2811 de 1974. Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. *Diario Oficial 34243*. https://www.minambiente.gov.co/images/GestionIntegraldelRecursoHidrico/pdf/normativa/Decreto_2811_de_1974.pdf
- Consejo Administrativo de Cundinamarca. (1954). Por la cual se incorporan seis municipios al municipio de Bogotá. [Ordenanza 7 de 1954].
- Consejo de Estado Colombiano, Sala de lo Contencioso Administrativo. (16 de agosto del 2007). Sentencia AP-2004-00992 de 2007. [C. P. Mauricio Fajardo Gómez]. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=32348>
- Departamento Administrativo de Medio Ambiente. (1993). *Informe técnico*. Bogotá.
- División de Transporte y Control. (1994). *Memorando DTDYC-0169/94*. Bogotá. *El Espectador*. (23 de septiembre de 1995). Por fin, Kennedy decide defender sus humedales. Bogotá, Colombia.
- El Espectador*. (28 de enero de 1998). SOS por los humedales. Bogotá, Colombia.
- Instituto de Crédito Territorial. (1965). *Ciudad Kennedy: una realidad*. Bogotá.
- Instituto de Estudios Ambientales. (2008). *Plan de manejo ambiental del humedal El Burro: caracterización diagnóstica*, (4), p. 294.
- Instituto Nacional de Vivienda Urbana de Interés Social y Reforma Urbana. (1995). *Medio siglo de vivienda social en Colombia 1939-1989*. Bogotá: Inurbe.
- Lizcano, E. (2008). Hablar por metáfora: La mentira verdadera (o la verdad mentirosa) de los imaginarios sociales. *Miradas*, 1(6), 11-32. <https://revistas.utp.edu.co/index.php/miradas/article/view/14961/9431>
- Malavante. (2003). *El sendero de Don Lorenzo. En Primer Concurso de Historias Barriales de Kennedy*. Bogotá: Alcaldía Local de Kennedy.
- Mastrangelo, A. V. (2009). Análisis del concepto de recursos naturales en dos estudios de caso en Argentina. *Ambiente y Sociedad*, XII(2), 341-355. <http://www.scielo.br/pdf/asoc/v12n2/a09v12n2>
- McNeill, J. R. (2003). Algo nuevo bajo el sol: historia medioambiental del mundo en el siglo xx. Madrid: Alianza Editorial.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (1974). Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente. Colombia. https://www.minambiente.gov.co/images/GestionIntegraldelRecursoHidrico/pdf/normativa/Decreto_2811_de_1974.pdf

- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2018). Bogotá Designa Primeros Humedales Urbanos Ramsar de Latinoamérica. [Minambiente.gov.co](http://www.minambiente.gov.co). <https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias-minambiente/4072-bogota-designa-primeros-humedales-urbanos-ramsar-de-latinoamerica>
- Montenegro, A. (2013). *Los humedales de Bogotá: un reto para la gestión pública* (tesis publicada). Facultad de Derecho, Universidad de los Andes, Bogotá. <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/12187/u671031.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Moreno, B. (2012). La vivienda de interés social en Bogotá: análisis de la apropiación social del espacio en dos modelos de intervención estatal. *Dossier*, 5(1), 65-80. <http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/rt/printerFriendly/872/1256>
- Pintos, J. L. (2015). Apreciaciones sobre el concepto de imaginarios sociales. *Miradas*, 1(13), 150-159. DOI: <https://doi.org/10.22517/25393812.12281>
- Randazzo, F. (n.d.). *Experimentos exploratorios para una metodología de estudio de los imaginarios sociales. Retos teóricos y modelos*. <http://sociologia-als.org/acta/2015/GT-06/En%20busca%20de%20memorias%20e%20imaginarios%20sociales%20los%20cantos%20gar%C3%ADfunas.docx>
- República de Colombia. (4 de marzo de 1905). Decreto 40 de 1905. Sobre desecación de lagunas, ciénagas y pantanos. *Diario Oficial* 12471. Bogotá. Registraduría Nacional del Estado Civil. (s. f.). Cabildo abierto. Mecanismos de participación. [registraduria.gov.co. https://www.registraduria.gov.co/Cabildo-Abierto,3756-.html](https://www.registraduria.gov.co/Cabildo-Abierto,3756-.html)
- Secretaría de la Convención de Ramsar. (2014). La importancia de los humedales. [ramsar.org](http://www.ramsar.org). Consultado el 8 de octubre del 2020 en <https://www.ramsar.org/es/acerca-de/la-importancia-de-los-humedales>
- Van Manen, M. (2016). *Fenomenología de la práctica: métodos para la donación de sentido en la investigación y la escritura fenomenológica*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Vera, P. et ál. (2019). *Ciudades (in)descifrables imaginarios y representaciones sociales de lo urbano*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

La representación social de los derechos de los niños: legalidad construida por padres y madres*

The social representation of the rights of children:
legality built by fathers and mothers

*A representação social dos direitos das crianças: a
legalidade construída por pais e mães*

Luz Estela Tobón Berrio **

Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia

Colette Sabatier***

Université de Bordeaux, Bordeaux, Francia

Jorge Enrique Palacio Sañudo****

Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia

Oscar Navarro*****

Université de Nantes, Nantes, Francia

Cómo citar: Tobón, L. E., Sabatier, C., Palacio, J. E. y Navarro, O. (2021). La representación social de los Derechos de los niños: Legalidad construida por padres y madres. *Revista Colombiana de Sociología*, 44(2), 243-265.

DOI: <https://doi.org/10.15446/rcs.v44n2.87666>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de investigación e innovación

Recibido: 27 de mayo del 2020 Aprobado: 27 de agosto del 2020

* Resultado de la investigación, “Droits de l’enfant face aux punitions corporelles dans la famille”, financiada por la Universidad del Norte en convenio con la Université Paris Nanterre, de acuerdo con el Convenio específico de cooperación N.º UN-OJ-2011-16276. Un agradecimiento especial a los investigadores Geneviève Bergonnier-Dupuy, directora del equipo Education Familiale et Interventions Sociales auprès des familles (EFIS) de la Universidad Paris Nanterre y a Michel Boutanquoi, profesor de la Universidad France-Comté, por el apoyo para la realización de esta investigación. En memoria del profesor Paul Durning

** Doctora en Ciencias Sociales y Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora investigadora del Departamento de Derecho de la Universidad del Norte (Barranquilla, Colombia). Integrante del Grupo de Investigaciones en Derecho y Ciencia política-GIDCP.

Correo electrónico: letobon@uninorte.edu.co -ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-9819-3351>

*** Doctora en Psicología. Profesora Emérita Université de Bordeaux (Bordeaux, Francia). Laboratoire de Psychologie EA 4139.

Correo electrónico: colette.sabatier@u-bordeaux.fr -ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6010-1714>

**** Doctor en Psicología. Profesor investigador del Departamento de Psicología de la Universidad del Norte (Barranquilla, Colombia). Integrante del Grupo de Investigaciones en Desarrollo humano - GIDHUM.

Correo electrónico: jpalacio@uninorte.edu.co -ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6971-7067>

***** Doctor en Psicología. Maître de conférence UFR Psychologie, Université de Nantes (Nantes, Francia). Laboratoire de Psychologie des Pays de la Loire EA 4638.

Correo electrónico: oscar.navarrocarascal@uni-nantes.fr -ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4225-1962>

Resumen

La teoría de las representaciones sociales aplicada al campo de la sociología del derecho permite indagar la reconstrucción colectiva de lo jurídico que se produce en las interacciones cotidianas de las personas ordinarias, más allá de las manifestaciones oficiales del Derecho. En este artículo, la teoría de las representaciones sociales desde la escuela estructuralista (Abric, 2001) entra en diálogo con los estudios de conciencia del derecho-LCS (Ewick y Silbey, 2004) con el objetivo de comprender la legalidad construida por un grupo de 79 padres y madres de la ciudad de Barranquilla en torno al objeto *derechos de los niños*. Se procedió a caracterizar el universo semántico y la estructura representacional del objeto, a partir de las evocaciones realizadas por los participantes. Los datos se recogieron mediante la técnica de red de asociaciones (De Rosa, 1995). El tratamiento de la información se realizó con dos técnicas, análisis prototípico (Vergès, 1992) apoyado en el programa EVOC (2003), y la construcción de una narrativa emergente, siguiendo la propuesta de análisis de Strauss y Corbin (2012) mediante la herramienta analítica conceptual de paradigma. Los resultados evidencian que los derechos de los niños son un objeto de representaciones que ha franqueado las fronteras del lenguaje técnico jurídico y circula entre los padres gracias a un campo semántico contextualizado en el marco de la tarea educativa familiar. La reelaboración del mensaje legal respecto a los derechos de los infantes, a través de las representaciones de los padres, tiene como eje el reconocimiento de los derechos de protección y prestacionales. Las libertades fundamentales se encuentran como elementos latentes de la representación. Términos referidos a sentimientos (como el amor) tienen fuerte presencia en el sistema central. Son estados afectivos que permean la construcción de la representación y le brindan cohesión al sistema representacional, evidenciando que las representaciones también son un sentir que logra vincular a un grupo humano.

Palabras clave: análisis prototípico, derechos de los niños, estudios de conciencia del derecho, red de asociaciones, representaciones sociales, sociología jurídica.

Descriptor: crianza del niño, derecho, derechos humanos, familia, sociología.

Abstract

The theory of social representations applied to the field of the sociology of law allows us to investigate the collective reconstruction of the legal that occurs in the daily interactions of ordinary people, beyond the official manifestations of law. In this article the theory of social representations from the structuralist school (Abric, 2001) dialogues with the legal consciousness studies-LCS (Ewick and Silbey, 2004) aiming to understand legality built by a group of 79 parents from the city of Barranquilla around the object Children's Rights. The semantic universe and the representational structure of the object were characterized from the evocations expressed by the participants. Data was collected by applying the associative networks technique (De Rosa, 1995). The information treatment was carried out with two techniques, prototypical analysis (Vergès, 1992) supported by the EVOC software (2003), and the construction of an emerging narrative following the proposal of Strauss and Corbin (2012) of analysis using the conceptual analytical tool of paradigm. The results show that children's rights are an object of representations that has crossed the borders of technical legal language and circulates among parents thanks to a semantic field contextualized within the framework of the family educational task. The reworking of the legal message regarding the rights of infants through representations of parents has as its axis the recognition of protection and benefits rights. The freedoms are found as latent elements of representation. Terms referring to feelings like love have a strong presence in the central system. They are affective states that permeate the construction of representation and provide cohesion to the representational system, showing that representations are also a feeling that manages to link a human group.

Keywords: associative network, children's rights, legal consciousness studies, prototypical analysis, social representations, sociology of law.

Descriptors: family, human rights, legal sciences, parenting, sociology.

Resumo

A teoria das representações sociais aplicada ao campo da sociologia do direito permite investigar a reconstrução coletiva do jurídico que ocorre nas interações cotidianas das pessoas comuns, além das manifestações oficiais do direito. Neste artigo, a teoria das representações sociais da escola estruturalista (Abric, 2001) entra em diálogo com os estudos da consciência da lei-LCS (Ewick e Silbey, 2004) com o objetivo de entender a legalidade construído por um grupo de 79 pais e mães da cidade de Barranquilla em torno do objeto *direitos das crianças*. O universo semântico e a estrutura representacional do objeto foram caracterizados a partir das evocações realizadas pelos participantes. Os dados foram coletados aplicando a técnica de rede de associação (De Rosa, 1995). O tratamento da informação foi realizado com duas técnicas: análise prototípica (Vergès, 1992), apoiada pelo programa EVOC (2003), e a construção de uma narrativa emergente, seguindo a proposta de Strauss e Corbin (2012) de análise, utilizando a ferramenta analítica conceitual de paradigma. Os resultados mostram que os direitos da criança são objeto de representações que ultrapassaram as fronteiras da linguagem técnica jurídica e circulam entre os pais e mães, graças a um campo semântico contextualizado no âmbito da tarefa educativa da família. A reformulação da mensagem legal relação aos direitos das crianças por meio de representações dos pais e mães tem como eixo o reconhecimento dos direitos de proteção e benefícios. As liberdades fundamentais são encontradas apenas como elementos latentes de representação. Termos que se referem a sentimentos (como o amor) têm uma forte presença no sistema central. São estados afetivos que permeiam a construção da representação e proporcionam coesão ao sistema representacional, mostrando que as representações também são um sentimento que consegue vincular um grupo humano.

Palavras-chave: análise prototípica, direitos da criança, estudos de conscientização jurídica, representações sociais, rede de associações, sociologia jurídica.

Descritores: direito, direitos humanos, família, parentalidade, sociologia.

Introducción

Las representaciones sociales constituyen un sistema de conocimiento construido y portado por los individuos de un conglomerado, reconstruido de manera colectiva en las interacciones cotidianas entre los sujetos ordinarios y su entorno (González, Montenegro, García, 2018; Moscovici, 2004; Ortiz Casallas, 2013). Siguiendo la escuela estructuralista de Aix-en-Provence, las representaciones se pueden observar en el conjunto de informaciones, creencias, opiniones y actitudes desarrolladas por los sujetos de un grupo social, en torno a un objeto preciso (Abric, 2011). El estudio de las representaciones permite observar la red de conexiones entre individuos a nivel ideológico, es decir, la existencia de un pensamiento social (Araya Umaña, 2002; Rouquette, 2009; 2011).

El propósito de este artículo es exponer los principales resultados de una investigación donde se aplicó la teoría de las representaciones sociales al campo jurídico, para indagar por los derechos de los niños desde la construcción de los sujetos ordinarios. Para este fin, las representaciones fueron puestas en diálogo con los estudios de conciencia del derecho (LCS¹). De acuerdo con los planteamientos de los LCS, el derecho no es un objeto externo a la sociedad que pretende regular. Los sujetos se reapropian del derecho, llegando incluso a reconfigurarlo, a construir otras legalidades. No se requiere entrar en relación con operadores jurídicos oficiales para que el derecho tome lugar en el mundo, son las personas quienes actualizan y dinamizan su existencia. Las representaciones sociales proporcionan a los LCS una vía para operacionalizar la observación del derecho en tanto producción desarrollada por los individuos, fuera del espacio de creación e interpretación formal del derecho. La indagación por las representaciones devela cómo los sujetos pueden refinar las categorías jurídicas oficiales, a través de elementos morales, sociales o simplemente reproducirlos (Sarat, 2005). La integración entre las representaciones y los estudios de conciencia permiten conocer el derecho vivo o en acción, el derecho actualizado desde lo cotidiano y comprender que la interpretación y la reconstrucción del derecho no solo les incumben a los operadores jurídicos expertos o a los actos jurídicos formales.

Desde esta perspectiva, la teoría de las representaciones sociales aplicada al campo sociojurídico, permite preguntar por la reconstrucción colectiva del conocimiento jurídico desde las interacciones domésticas. De manera particular, la problemática investigada consistió en comprender el derecho reconstruido por los padres y las madres en torno al objeto *derechos de los niños*. Para lograr este cometido, fue necesario descifrar la representación social del objeto a través del análisis del universo semántico expuesto por los participantes. El estudio se operacionalizó en tres etapas para responder las preguntas sobre la composición de los sistemas representacionales, las diferencias en la representación entre padres y madres, y por el sentido de la legalidad construida en el grupo indagado. La respuesta a estos interrogantes

1. En inglés *Legal consciousness studies*, conocidos por sus siglas LCS.

corresponde a los resultados aquí presentados. Primero, se expone la posible composición de los sistemas central y periférico que integran la representación. En segundo lugar, se presenta el análisis de la construcción representacional en clave de género, con el fin de observar los encuentros y desencuentros entre los padres y las madres acerca de la representación de interés. En tercer lugar, se propone una narrativa emergente desde las evocaciones realizadas por los participantes, que busca explorar el sentido general de la representación, incluyendo los aspectos latentes. La lectura integrada de los resultados plantea la composición de la legalidad construida por los participantes sobre los derechos de los niños, y operacionalizada a través de las representaciones sociales.

Metodología

Caracterización de los participantes

En la investigación de representaciones sociales, el grupo social supone la conexión entre los individuos para la construcción de consensos y la toma de posiciones comunes (Moliner, Rateau y Cohen-Scali, 2012), pues las representaciones, en tanto sociales, adquieren sentido como criterio de lectura de situaciones, objetos y entornos compartidos (Navarro, 2013). El estudio fue llevado a cabo en la ciudad de Barranquilla, Colombia, con la participación voluntaria de 40 mujeres y 39 hombres, que no se encontraban incurso en procesos ante el sistema de protección a la infancia. Eran integrantes de familias biparentales con al menos un hijo entre los cinco y doce años de edad. Pertenecían a la clase social media y superior. De acuerdo con el sistema de estratos sociales implementado por el Estado colombiano, como variable de lectura de la capacidad de pago de las personas (Uribe Mallarino, 2006), los participantes pertenecían a los estratos tres a seis. Todos los participantes completaron estudios técnicos o universitarios, algunos de postgrado y hasta doctorado.

Técnica de recolección de datos

La recolección de la información estuvo guiada por la técnica *red de asociaciones* (De Rosa, 1995; 2003), la cual busca develar el contenido y la posible estructura de la representación mediante la asociación de palabras. Antes de la aplicación del instrumento se procedió a un test de la red, con seis madres y seis padres pertenecientes a la población objeto de investigación. Los resultados de esta prueba permitieron hacer ajustes a la técnica, necesarios para la consecución de los objetivos. En la tabla 1, se presentan las cinco etapas que integran la versión del instrumento propuesto por De Rosa (1995), las cuales se siguieron en este estudio.

En este estudio no se limitó la elicitación o evocación de palabras en cuanto a la naturaleza gramatical de los términos a asociar, ya que se consideró importante permitir que los participantes se expresaran con sus recursos lingüísticos para conservar la espontaneidad. Limitar la elicitación a adjetivos y sustantivos, como lo propone De Rosa (1995), produciría en

ellos un proceso de racionalización de la asociación. Además, algunos participantes manifestaron la imposibilidad de reducir la idea en su cabeza a un solo término y asociaron expresiones compuestas o frases cortas. Las expresiones compuestas conducen a un mayor número de hápax (palabras con una sola aparición) en el corpus, pero ayudan a precisar el sentido de los otros términos asociados y de la red en su conjunto.

Tabla 1. Etapas de la red de asociaciones

1 Asociar de manera rápida adjetivos y sustantivos en relación con el inductor ²
2 Enumerar el orden de aparición.
3 Dibujar las posibles conexiones entre las asociaciones.
4 Evaluar el sentido de la polaridad de cada asociación (medida sintética de actitud): positivo (+), negativo (-), neutro (0) ³
5 Jerarquizar las evocaciones por orden de importancia en relación con el inductor.

Fuente: De Rosa, 1995.

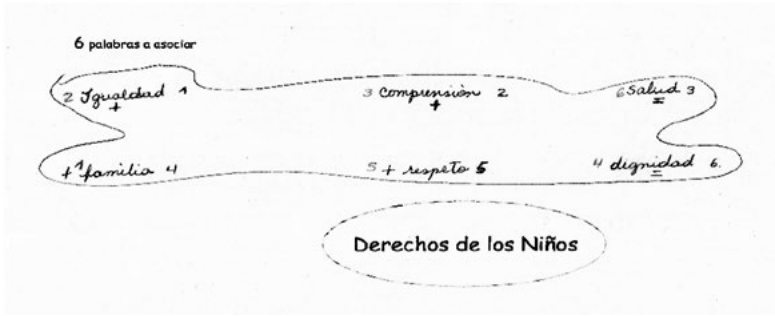
De Rosa (1995) propone inicialmente un ejercicio de asociación libre, sin límite de palabras. Más tarde, la misma autora (De Rosa, 2003) compara su instrumento con la carta asociativa propuesta por Abric (2003) y critica que, cualitativamente, la red y la carta recogen términos iguales, pero la restricción del número de palabras propia de la segunda técnica conduce a un consenso máximo de términos centrales. Durante el test del instrumento se encontró que la consigna de asociación libre conducía a la composición variada de redes. Unas muy pobres en elementos semánticos y otras con un gran número de términos asociados. El rango de asociaciones se encontraba entre $R = 3-12$ evocaciones. Esta situación acarrea dificultades en el análisis prototípico y se configuraba en un obstáculo para acceder de manera profunda a los elementos semánticos de la representación, más allá del estereotipo que podrían revelar las primeras asociaciones. Estos hallazgos condujeron a limitar el número de asociaciones en la aplicación del instrumento, según la literatura de la carta asociativa de Abric (2003) y en función de la media de los términos asociados en las redes producidas en la prueba del instrumento.

La aplicación del instrumento condujo a hallazgos importantes respecto a la técnica de la red de asociaciones. Para De Rosa (1995), las redes semánticas dibujadas por los participantes en la tercera etapa permiten profundizar el sentido de las palabras asociadas de acuerdo con el entendimiento que tienen los sujetos, y previene la formación de significados como resultado de procedimientos estadísticos, que podrían no

2. En el estudio se solicitaron 6 palabras.
3. De Rosa (2003) emplea el cero (0) para simbolizar la polaridad neutra. En el estudio se cambió por el igual (=), para evitar la confusión con los números del orden de aparición y la jerarquía de los términos.

coincidir con la intensidad real del sujeto. En el estudio, varios participantes manifestaron que no encontraban sentido a esta instrucción, pues todas las palabras asociadas respecto a un inductor tendrían conexión debido a que su evocación se realizó partiendo de un estímulo común. La figura 1 evidencia como algunos sujetos encerraron las evocaciones para indicar la conexión entre todas ellas.

Figura 1. Conexiones en la red de asociaciones



Fuente: Participante 536f.

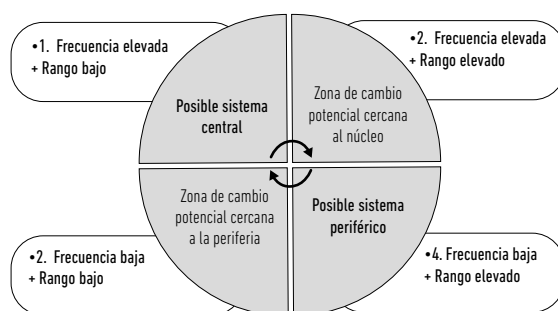
El diseño de red de asociaciones de De Rosa (1995) incluye como cuarta etapa la instrucción de establecer la polaridad de los términos asociados, marcando si cada palabra tiene un significado positivo, negativo o neutro. Esto busca recoger una medida sintética de la actitud implícita en las representaciones. Un grupo de participantes en el estudio manifestó que los términos asociados tendrían un sentido relativo, dependiendo del contexto y la forma en que fueran aplicados. Se instó a los participantes a definir una polaridad de acuerdo con el sentido que para ellos fuera predominante. Se observó que algunos participantes realizaban tal asignación sin convencimiento y solo porque así era demandado. Debido a esto, el análisis de los índices de polaridad y neutralidad fue descartado, y se hace necesario confirmar el carácter contextualizado de los elementos que constituyen las representaciones sociales.

La aplicación del instrumento se llevó a cabo en sesiones individuales en las cuales los participantes realizaron la producción escrita de las redes de asociación de su propia mano. Una vez finalizado el desarrollo de la red se procedió a realizar la entrevista corta de explicitación. La entrevista tiene como objeto revisar de manera conjunta, entre investigador y participante, el listado de palabras evocadas, para que el participante pueda aclarar su sentido y contextualizar su expresión. El investigador también puede solicitar explicación de los elementos ambiguos o relevantes al objeto de estudio. De allí que la entrevista de explicitación es una forma de ampliar el alcance de la propuesta de De Rosa (1995, 2003), al compensar una de las debilidades de las técnicas asociativas, la ambigüedad de los elementos semánticos asociados.

Técnica de análisis de datos

En total fueron recogidas 474 palabras evocadas en 79 redes de asociación. Al corpus de palabras se le aplicó la técnica del *análisis prototípico* propuesto por Vergès (1992). La técnica implica el cruce de dos propiedades de cada término asociado: frecuencia de citación (número de participantes que produjeron la palabra), y rango medio de aparición (orden de elicitación en la sucesión de palabras asociadas). Siguiendo la teoría del núcleo central de Abric (2011), Vergès (1992) plantea que estos dos criterios permiten conocer la posible estructura de la representación, al exponer el posicionamiento de los elementos asociados en el interior de los sistemas representacionales, central y periférico. La observación de la estructura representacional se apoya en una matriz de análisis con cuatro secciones donde se ubican las palabras elicitadas de acuerdo con la frecuencia y el rango de evocación (figura 2).

Figura 2. Matriz de análisis prototípico



Fuente: elaboración propia.

En la casilla 1 se ubican los elementos susceptibles de pertenecer al sistema central de la representación, aquellos con alta frecuencia y con rango bajo. Es decir, palabras evocadas por un gran número de participantes, pero elicidadas de manera temprana en la cadena de evocaciones (Salès-Wuillemin, Morlot y Fontaine, 2011). En la casilla 4 se localizan los elementos susceptibles de formar el sistema periférico, palabras con baja frecuencia y rango alto. Es decir, palabras evocadas por pocos participantes y de manera tardía durante el ejercicio de asociación. Las casillas 2 y 3 albergan los elementos que podrían desequilibrar la representación hacia un cambio (Moliner, Rateau y Cohen-Scali, 2012). De ahí su nombre, zonas de cambio potencial. Las palabras ubicadas en la casilla 2 son palabras enunciadas por un número importante de participantes (frecuencia alta), pero la evocación se realizó de manera tardía durante el ejercicio de asociación (rango alto). Las palabras de la casilla 3 aparecen rápidamente en las primeras elicitaciones (rango bajo), aunque evocadas por pocos participantes (frecuencia baja). Estos elementos de la zona potencial de cambio podrían ser nuevos términos que aún no logran la preponderancia necesaria para ser evocados con rapidez (casilla 2) o no han adquirido la

consensualidad suficiente para ser asociados por un número mayor de individuos (casilla 3). Además, las zonas de cambio potencial podrían albergar los elementos de una posible zona muda (Guimelli, 2009; Piermattéo y Guimelli, 2012), pues la deseabilidad social puede afectar la frecuencia y el rango de enunciación.

El análisis prototípico de Vergès (1992) establece el rango medio de evocación como criterio de importancia de las palabras asociadas (Moliner, Rateau y Cohen-Scali, 2012). Este presupuesto ha sido criticado por algunos investigadores (Abric, 2001a; Moliner y Guimelli, 2015). Los elementos enunciados en las primeras elicitaciones pueden corresponder a términos sobreactivados de manera circunstancial (Lheureux, Rateau y Guimelli, 2008), debido a las condiciones de aplicación del instrumento o por las experiencias del participante antes del ejercicio de asociación. De Rosa (1995) propone emplear el rango de aparición como una medida de accesibilidad del término, denominado aquí índice de estereotipo. La red de asociaciones proporciona una jerarquía de los términos asociados, construida directamente por los participantes. El rango de una palabra en esta escala refleja la importancia de la evocación desde la comprensión del sujeto y constituye un índice de centralidad. El corpus de palabras recuperado fue sometido al análisis mediante ambos índices, estereotipo y centralidad. La aplicación del doble análisis permitió observar de manera comparativa la posible estructura de la representación y enriquecer su comprensión desde una perspectiva más cercana a los actores.

El tratamiento de los datos y el análisis prototípico se realizó con apoyo del software Evoc (2003), programa para el análisis de evocaciones o asociaciones de palabras creado por Vergès. La utilización de esta herramienta informática requiere una etapa previa de lematización, que consiste en suprimir las inflexiones o variaciones de un mismo término para recogerlas bajo una forma morfológica estandarizada (Flament y Rouquette, 2003). La lematización crea el riesgo de una mayor interferencia del investigador en los datos (Salesses, 2005). En este estudio se tuvo cuidado de respetar las variaciones de posición que pueden revelar las diferentes formulaciones de un término. La comprensión del significado de las evocaciones fue guiada por las conexiones dibujadas por los participantes en las redes y las explicaciones de sentido proporcionadas en las entrevistas de explicitación. El procedimiento de lematización redujo el corpus de 474 palabras asociadas a 115 términos diferentes, entre los cuales se cuentan 59 hápax o términos que aparecen una vez en el corpus.

El análisis prototípico abarca los términos seleccionados a partir del cruce de los umbrales mínimos de frecuencia y rango. Vergès (1992) propone la reagrupación de las palabras restantes en categorías para no perder la información. En este estudio se empleó la técnica del *paradigma* propuesta por Strauss y Corbin (2012) como herramienta analítica conceptual para organizar los datos e integrarlos. En un primer momento, se procedió a reagrupar las palabras por categorías emergentes para luego observar la narrativa que surgía entre ellas. La lectura de los términos fue impulsada

por las preguntas: ¿Qué sucede aquí? ¿Cómo, cuándo, dónde? Desde esta interpretación los hápax son pistas de posibles giros en la representación o informaciones de la zona muda (Chokier y Moliner, 2006).

Resultados. Lectura de la legalidad construida en torno a los derechos de los niños mediada por las representaciones sociales

La palabra inductora *Derechos de los niños* es, en principio, un concepto técnico del campo jurídico. La construcción de esta categoría es resultado de una conquista contemporánea que aún no termina (Baratta, 2001, 2007), pues durante siglos se consideró que los infantes solo podían ser objeto de protección, debido a su falta de autonomía para realizar elecciones morales y para reclamar la materialización de los derechos. El primer instrumento internacional en reconocer a los infantes como titulares directos de derechos, incluyendo libertades fundamentales, fue la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989. Actualmente, algunos juristas presentan objeciones al planteamiento de la titularidad directa de los derechos por parte de los infantes (Ferrajoli, 2009; Hart, 1990; Nash Rojas, 2010; Tobón Berrio, 2010). Por ejemplo, Wellman (2004) afirma que no tendría importancia asignar un derecho a quien no tiene libertad de acción para reclamarlo.

La lucha política y jurídica por los derechos de los niños ha conducido a que, desde la institucionalidad, estos derechos sean promocionados como un valor social a defender, el cual es publicitado a través de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías. Los derechos de los niños han llegado a constituirse en un elemento ideológico circulante en el lenguaje y en las relaciones cotidianas entre los individuos. Así se constató cuando los padres lograron articular estructuras representacionales inducidas por esta categoría. Es importante observar que los padres y las madres participantes no tuvieron inconvenientes en identificar en el concepto *Derechos de los niños*, los derechos humanos de los infantes y no otra tipología de derechos. A continuación, se presenta el entendimiento particular que tienen los padres sobre los derechos de los niños, el cual podría ser considerado fundamento para la construcción de una legalidad propia, que sirve de contexto ideológico en las relaciones educativas familiares y de crianza entre padres e hijos.

Caracterización de la legalidad construida en torno a los derechos de los niños a través del análisis prototípico de las redes de asociación

La aplicación del análisis prototípico al corpus de palabras recolectado buscó caracterizar el universo semántico y la estructura representacional del objeto *Derechos de los niños*, para indagar por la legalidad construida por padres y madres, a partir del tejido representacional. Para la construcción del prototipo se retuvieron palabras que fueron evocadas por mínimo cinco participantes (frecuencia) y el rango de evocación retenido fue de 3,5 de acuerdo con la guía del programa Evoc 2003.

Los análisis se realizaron bajo los índices de estereotipo y de centralidad⁴ (tablas 2 y 3). Al comparar los prototipos resultantes bajo cada índice se observan cambios en la composición de los sistemas representacionales. Cinco palabras transitaron entre los sistemas: familia, protección, igualdad, nombre, dignidad. El tránsito de elementos se produjo entre la zona del sistema central y la zona de cambio potencial 2, y entre la zona del sistema periférico y la zona de cambio potencial 3.

Tabla 2. Derechos de los niños. Índice de estereotipo

FRECUENCIA		RANGO					
		< 3,5			> = 3,5		
		1 Sistema central			2 Zona de cambio potencial		
> = 10	Evocación	Fr	Rango	Evocación	Fr	Rango	
	amor	45	3,022	cuidado	26	4,115	
	educación	49	3,265	diversión	25	3,800	
	felicidad	15	3,000	familia	15	3,600	
	fundamentales	10	2,500	protección	11	3,545	
	respeto	40	2,925	salud	15	3,733	
	vida	12	3,083				
> 5	3 Zona de cambio potencial			4 Sistema periférico			
	Evocación	Fr	Rango	Evocación	Fr	Rango	
	escucha	5	2,400	acatar	6	3,833	
	igualdad	5	2,800	alimentación	8	4,000	
	libertad	5	2,600	comprensión	6	4,333	
	nombre	6	2,333	dignidad	7	4,429	
	obligación	6	2,833	futuro	5	4,400	

Fuente: elaboración propia.

Tabla 3. Derechos de los niños. Índice de centralidad

FRECUENCIA		RANGO					
		< 3,5			> = 3,5		
		1 Sistema central			2 Zona de cambio potencial		
> = 10	Evocación	Fr	Rango	Evocación	Fr	Rango	
	amor	45	1,933	cuidado	26	4,308	
	educación	49	3,204	diversión	25	4,600	
	familia	15	2,333	salud	15	4,000	
	felicidad	15	2,933				
	fundamentales	10	3,400				
	protección	11	2,636				
respeto	40	2,975					
vida	12	2,000					
> 5	3 Zona de cambio potencial			4 Sistema periférico			
	Evocación	Fr	Rango	Evocación	Fr	Rango	
	dignidad	7	3,000	acatar	6	4,167	
	escucha	5	2,800	alimentación	8	3,750	
	libertad	5	2,400	comprensión	6	4,333	
	obligación	6	2,833	futuro	5	5,000	
				igualdad	5	4,400	
			nombre	6	4,167		

Fuente: elaboración propia.

4. En color negro y negrilla están los elementos que no alteraron su posición al producirse el cambio de índice (estereotipo/centralidad). En azul y subrayado los elementos que sí rotaron su posición.

Esta observación constata que todas las palabras enunciadas con mayor rapidez en el ejercicio de asociación no son de manera general los elementos centrales. Es importante alimentar el estudio de la estructura representacional con el dato de las jerarquías de palabras que los participantes construyen de manera directa, para llegar a una comprensión del objeto más cercana a la posición de los sujetos. Sin embargo, los nuevos rangos asignados por los participantes a las palabras no alteraron la composición de los prototipos en cuanto a su contenido, el universo semántico se observa estable.

La comprensión de los derechos de los niños desde una orientación proteccionista permea la globalidad de la estructura representacional. Los elementos relacionados con las libertades fundamentales de los infantes aparecen en la zona de cambio potencial próxima al sistema periférico, con términos como *libertad* y *escucha*. Este último término hace referencia al derecho de expresión y de participación del niño.

Entre los elementos pertenecientes al sistema central bajo ambos índices se halla el derecho a la *felicidad*, el cual puede ser interpretado como la huella de la institucionalidad estatal en la familia. El Estado colombiano desarrolló una estrategia formal para la promoción de los derechos de los derechos de los infantes y el buen trato en la familia, en el año 2008, denominada Derecho a la felicidad. La Convención Internacional de Derechos del Niño de 1989 no contiene en su articulado de manera expresa la *felicidad* como derecho, aunque sí aparece en el Preámbulo del instrumento como postulado de valor, para recordar el deber de la familia de asegurar un ambiente propicio al desarrollo infantil.

Comparación de las matrices prototípicas por género.

Consensos entre padres y madres en la construcción de la legalidad sobre los derechos de los niños

Para la construcción de las matrices prototípicas bajo los índices de estereotipo y de centralidad por género se retuvieron palabras evocadas por mínimo cuatro participantes (frecuencia) sin alterar el umbral de rango⁵.

En las matrices presentadas en las tablas 4 y 5, es posible observar que los padres y las madres comparten el universo semántico constitutivo de la representación en torno al objeto *Derechos de los niños*. Las palabras comunes, evocadas por ambos géneros, equivalen al 68,7% del total de los términos que componen los prototipos representacionales construidos a partir de las evocaciones realizadas por los padres, y al 78,6% en el caso de las madres. El consenso entre géneros es confirmado por la ausencia de palabras no comunes en las zonas del sistema central y de cambio potencial próxima a este. Los términos evocados por solo un género se anidan en las

5. En color violeta y negrilla: las palabras comunes a padres y madres con igual posición al interior de las matrices, según el tipo de análisis. En color negro e inclinadas: las palabras no comunes entre hombres y mujeres. En azul y subrayadas: las palabras comunes para hombres y mujeres, sin identidad de posición en el interior de las matrices.

zonas periféricas de la representación, particularmente en los cuadrantes 3 y 4 de la matriz representacional. Otro factor que confirma la proximidad entre géneros en torno al objeto es el movimiento de algunas palabras cuando se aplica el índice de centralidad para la construcción del prototipo. Es decir, se genera un mayor acercamiento en la composición de las matrices prototípicas de ambos géneros, cuando se toma como referente del rango en el análisis prototípico la jerarquía construida por los participantes y no la rapidez de la elicitación. Esto expone un consenso en las posiciones de hombres y mujeres respecto a los elementos considerados importantes y definitorios de la representación, que nutre la legalidad construida por ellos.

Tabla 4. Derechos de los niños. Índice de estereotipo por género

Evocaciones de padres				Evocaciones de madres							
amor	19	2,947	diversión	14	3,857	amor	26	3,077	cuidado	18	4,444
cuidado	8	3,375				educación	26	3,077	diversión	11	3,727
educación	23	3,478				familia	9	3,222			
respeto	20	3,200				felicidad	9	2,667			
desarrollo	4	2,500	acatar	4	3,500	protección	7	3,286			
fundamentales	6	2,333	dignidad	4	3,500	respeto	20	2,650			
obligación	4	1,750	familia	6	4,167	salud	10	3,400			
vida	6	2,667	felicidad	6	3,500	escucha	4	2,500	alimentación	6	4,167
			futuro	4	4,000	fundamentales	4	2,750	vida	6	3,500
			protección	4	4,000	nombre	5	2,200			
			salud	5	4,400						

Fuente: elaboración propia.

Tabla 5. Derechos de los niños. Índice de centralidad por género

Evocaciones de padres				Evocaciones de madres							
amor	19	2,158	cuidado	8	4,125	amor	26	1,769	cuidado	18	4,389
educación	23	3,087	diversión	14	4,429	educación	26	3,308	diversión	11	4,818
respeto	20	2,900				familia	9	2,222	salud	10	3,900
dignidad	4	3,000	acatar	4	4,250	felicidad	9	3,333			
familia	6	2,500	desarrollo	4	3,750	protección	7	3,000			
felicidad	6	2,333	futuro	4	4,750	respeto	20	3,050			
fundamentales	6	3,167	salud	5	4,200	escucha	4	3,000	alimentación	6	3,833
obligación	4	2,500				vida	6	1,667	fundamentales	4	3,750
protección	4	2,000							nombre	5	4,400
vida	6	2,333									

Fuente: elaboración propia.

La legalidad construida por padres y madres sobre los derechos de los niños, desde la reconstrucción narrativa del universo semántico representacional

El diccionario de asociaciones compuesto a partir del inductor *Derechos de los niños*, contiene un grupo de tres términos con frecuencias superiores a cuarenta evocaciones (*educación, amor, respeto*). Estos términos

evidencian un fuerte consenso entre los participantes, pues recibieron una valoración positiva por parte de los padres y las madres, de ahí que al analizar su ubicación en las matrices de estereotipo y de centralidad no se observan alteraciones de localización, y en ambas matrices forman parte del sistema central.

El *amor* más allá de ser un valor reconocido en la construcción de familia, es concebido por padres y madres como un derecho de los niños. Esta perspectiva de los participantes se armoniza con el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia que consagra entre los derechos fundamentales de los niños “el cuidado y amor”. El término *respeto* es otro valor que irradia la relación entre padres e hijos. En el contexto del universo semántico de la representación, este es evocado en tanto derecho de los niños a ser respetados en su condición de individuos. El término *educación* fue evocado en dos sentidos: el derecho de los infantes a recibir una formación escolar, y la educación en el hogar, contexto en que padres e hijos vivencian la realización de los derechos de los infantes.

Los términos *cuidado* y *diversión* presentan una frecuencia superior a veinticinco evocaciones. Este binomio resume una perspectiva tradicional de la infancia: el niño en tanto sujeto pasivo del cuidado de los padres, destinado a pasar el tiempo de manera despreocupada, guiado por la diversión. Ella opaca una realidad contemporánea de los niños pertenecientes a familias fuera de riesgo económico, el peso de la escolarización intensiva y la responsabilidad de ser el blanco de altas expectativas parentales (Desmet y Pourtois, 2005).

Los términos restantes del universo semántico de la representación poseen una frecuencia inferior a quince evocaciones. Este corpus de palabras teje una narrativa emergente que guía la comprensión del objeto, y por esta vía se devela la legalidad construida desde la posición de los participantes. A continuación, se presenta la narrativa⁶ que expone la legalidad construida por padres y madres en torno a los Derechos de los niños, operacionalizada por las representaciones sociales.

Algunos participantes exhiben el dominio de un vocabulario técnico jurídico: *vida-digna, libre-expresión, alimentación, vivienda*. También se observan palabras que pertenecen a un lenguaje más coloquial: *espacio, comida, casa, ocio*, a ser único, a *valorar* al infante, *tareas, no-ofender, explicación*. Algunos participantes asociaron frases cortas para referirse a los derechos: *sentirse-importante-amado, libre-alegre-saludable*. Estas reagrupaciones de palabras ayudan a profundizar el sentido de los derechos que padres y madres expresan.

Las evocaciones hacen referencia a derechos subjetivos comunes a todo el género humano, se trate de adultos o niños, ejemplo: el derecho a la *vida*, a la *integridad*, al *nombre*, a la *identidad*. Igualmente, se observa que los

6. La narrativa construida con las evocaciones de los participantes, se encuentra redactada a partir de las palabras asociadas. Estas se pueden distinguir en las palabras cursivas.

padres conocen e impulsan la circulación de informaciones sobre derechos especiales de los infantes, dirigidos a ellos en razón de su condición especial como seres *vulnerables*: a *ser primeros, ser-niño, desarrollo, crecer*.

Los padres manifiestan un mayor consenso alrededor de los derechos de carácter prestacional: *salud, deporte, colegio, seguridad, protección, bienestar*. Estos derechos son acompañados por un contexto ideológico que evoca la tradicional preocupación de mantener la *disciplina* en casa, el propósito de formar a los hijos en *virtudes*, hacer del niño un ser *aplicado* y de carácter *dulce*. En esta visión los derechos de los niños envuelven prerrogativas parentales como el derecho de los padres a transmitir sus creencias, *fe, religión*. Así mismo, los derechos se entienden a modo de *merecidos* por los niños. Postulado que implica la existencia de deberes de los hijos como un punto de partida para obtener el reconocimiento de los derechos.

Las libertades fundamentales tienen presencia entre los hápax: *libre albedrío, expresión, hablar, pensar, libre desarrollo, autodeterminación, sexualidad*. Estos términos deben leerse en conjunto con el derecho del niño a la *igualdad*, el cual es expresado en dos sentidos. No discriminar a los niños del planeta, y el derecho a ser considerados en plano de igualdad respecto a los demás miembros de la familia. Este último sentido es reforzado por el derecho al *respeto* y a la *dignidad* de los infantes. Ideas que van anclando la imagen de los infantes como *sujetos derechos*, con capacidad para participar en las interacciones familiares.

De manera general, los derechos de los niños son caracterizados por los padres como un asunto en conexión con tres dimensiones:

Primero, estos derechos vinculan al infante y a sus padres con el entorno social, pues desde el universo representacional son considerados un tema unido a la *política*, las *leyes* y las *normas*. Los participantes afirman que estos derechos son acertados, pero se encuentran incompletos. Les preocupa la *calidad* de los esfuerzos dirigidos a su realización, la *transparencia* en las oportunidades de materialización por parte del Estado. Además, resaltan la persistencia de *actos* que generan *abuso*, la *violación* de estos derechos y la falta de acciones suficientes para lograr el *no-maltrato* de los niños.

Segundo, los derechos de los niños logran irradiar la esfera cotidiana de la relación entre padres e hijos y se erigen en una *obligación*, una *responsabilidad*, un conjunto de *deberes* que se deben *acatar*, lo que implica un *compromiso* para los padres y la sociedad. Algunos participantes hacen énfasis en la trascendencia de los derechos de sus hijos al identificarlos como *sagrados*. Sin embargo, los derechos de los niños en la familia son un asunto que crea reflexiones en los participantes. Ellos se cuestionan los *límites* que plantean hoy los derechos en el ejercicio parental. Incluso, las asociaciones presentan que los derechos de los niños generan situaciones de *conflicto* con los hijos en las interacciones en el marco de la crianza.

Tercero, los derechos adquieren gran importancia en tanto que son atributos *fundamentales e inherentes* a la persona del niño, que conducen a la necesidad de ratificarlos. Los derechos son entendidos como exigencias

mínimas *no-negociables*, *necesario-s* para el niño, por lo cual se debe tomar conciencia sobre ellos, conocer qué son, divulgar su existencia, *defender* y *vigilar* su aplicación, dirigir las acciones tendientes hacia su *realización*.

Los padres no solo realizan una enumeración de derechos, se trata de la descripción amplia de todo un proceso en el cual identifican actores, fines y prescripciones para su realización. En este sentido, la *familia* es un actor importante en la realización de los derechos de los infantes. Los participantes puntualizan que los *padres* son los encargados de la protección del niño, pero solo un *buen-padre* lograría asumir la realización plena de los derechos de su hijo, guiado por la *comprensión* y la *tolerancia*, dirigido a la *motivación*, a *guiar* e *influir* al niño respetando su *carácter*. En consecuencia, los derechos se erigen en parámetros de evaluación del rol parental. Es necesario anotar que la evocación del *buen-padre* hace parte de una red de asociaciones con términos *amor* y *sacrificio*. No bastaría entonces con amar a sus hijos para ser calificado como bueno en el ejercicio de la función parental, ya que la parentalidad implicaría renunciaciones personales significativas que toman parte del universo representacional de los derechos de los infantes.

Otro actor enunciado por los participantes es la *sociedad*, término vinculado a palabras como *compromiso*, *futuro* y *justicia*. Es decir, la misión de materializar los derechos de los niños es un asunto que transita entre los ámbitos privado y público. Los derechos de los niños se representan mediante un conjunto de *principios* y *valores*, circulantes dentro y fuera de la familia. El *futuro* del niño no sería un asunto que concierne solo a los padres, ya que la sociedad se encuentra implicada en asegurar a los infantes la posibilidad de llegar a ser. Los padres proyectan la materialización de los derechos de los niños en función de un porvenir cuyo impacto excede la familia y alcanza a la sociedad en su conjunto: *recibir-herramientas-para-vida*, *superación*, *profesional*, *posibilidades*, *base-para-desarrollo*. Es interesante observar cómo la realización de los derechos de los niños se representa con respecto al futuro. Entre los hápax se halla la frase *ejercicio-responsable-crecimiento-toma-decisiones*. Esta composición revela la presencia de la fuerte impronta de lo venidero vinculado a un hoy. Crecer es un proceso actual en los niños, pero se crece para el futuro. En la frase, el participante plasma esa relación entre crecer para llegar a tomar decisiones en el porvenir. Esta es una perspectiva importante a discutir en la comprensión de los derechos de los niños, ya que bajo este enfoque su protección dependería de los posibles beneficios que trae tanto para el futuro de él como para el de la sociedad en su conjunto.

Conclusiones

Las conclusiones se presentan en cinco ejes principales: 1) los derechos de los niños como objeto de representación y legalidad construida, 2) los consensos entre padres y madres sobre la representación, 3) el rol de los elementos afectivos en las construcciones representacionales y en la reconstrucción de las categorías jurídicas, 4) las representaciones sociales como

metodología para el estudio de la legalidad, y 5) la necesaria ampliación del análisis prototípico para la investigación de las representaciones sociales.

Los Derechos de los niños: objeto de representación y legalidad construida

Los resultados expusieron la existencia de una representación social a partir del objeto *Derechos de los niños*. Los padres que participaron en esta investigación poseen la información suficiente para generar un conjunto organizado de opiniones, creencias, sentimientos, una posición frente a este objeto, que en principio se piensa como propio del derecho. La suficiencia de los sujetos evidencia que los derechos de los niños son un objeto de representaciones sociales, ya que ha franqueado las fronteras del lenguaje técnico y circula gracias a un campo semántico comprensible para los padres y las madres, contextualizado en el marco de la tarea educativa familiar. Los derechos de los niños son hoy un capital sociocultural de la sociedad y parte del contexto ideológico de la crianza. Los mecanismos institucionales de propaganda de los derechos parecen ser efectivos en tanto formas de difusión de estos derechos especiales y como vía para influir entre los padres y las madres una actitud de reconocimiento de la existencia de estos.

Los participantes logran articular una legalidad reconstruida desde su contexto parental. En este ejercicio de refinamiento de categorías jurídicas, observable desde el pensamiento representacional, los participantes contextualizan el significado que tienen los derechos de los niños, presentan los actores considerados importantes para su materialización, exponen el contexto de realización de estos derechos, identifican derechos especialmente reconocidos a los infantes y los traducen a un lenguaje propio, de forma que amplían las posibilidades de circulación entre los individuos ordinarios.

Ahora bien, la concepción de derechos construida por los participantes no refleja los debates de la dogmática jurídica. Para ellos, los derechos de los niños son considerados derechos subjetivos radicados en cabeza de todos los infantes, asumidos como una realidad naturalizada. El debate propiciado por algunos doctrinantes que niegan la titularidad de derechos en los niños (Moreau, 2002; O'Neill, 2004) parece no tener eco en el universo representacional de los padres y las madres.

Respecto a los consensos entre padres y madres en la construcción de la representación social

Las diferencias en la composición de los prototipos representacionales desarrollados a partir de las elicitaciones de hombres y mujeres se acortan al pasar de un análisis con el índice de estereotipo, a la construcción de las matrices con el índice de centralidad. Esto se debe a que la jerarquización de los elementos realizada por los padres y las madres de acuerdo a la importancia acordada por ellos mismos, conduce a un mayor consenso en las estructuras representacionales propuestas. Este resultado es importante cuando se tiene presente que, de acuerdo con las investigaciones, las tareas

del hogar aún se encuentran soportadas de manera mayoritaria por la mujer (Batthyány, 2007; Eideliman, 2010; Pachón, 2007; Puyana Villamizar, 2004; Wainerman, 2007). Algunos autores precisan que la participación del hombre en las responsabilidades en casa se realiza de manera preferente a través del ejercicio de funciones parentales de cuidado y educación de los hijos (Puyana Villamizar, Mosquera Rosero y Serrato Martínez, 2001). De allí que, profundizar este aspecto del consenso y disenso representacional entre las madres y los padres respecto a objetos relacionados con el contexto ideológico de la educación familiar podría contribuir a comprender fenómenos ligados a la parentalidad diádica, por ejemplo, la coordinación de prácticas parentales de crianza positiva que refuerzan el reconocimiento y materialización de derechos de los infantes en la cotidianidad.

El rol de los elementos afectivos en la construcción de las representaciones sociales y en la reconfiguración de las categorías jurídicas

La escuela estructuralista explica la composición de las representaciones desde elementos principalmente cognitivos (Abrić, 2001; Navarro, 2013). En este estudio, valores y sentimientos tienen presencia en el universo semántico de la representación de los derechos del niño. Los resultados evidencian la vinculación de las representaciones con el nivel ideológico (Roussiau y Valence, 2013). Los valores socialmente defendidos y los discursos institucionales se vehiculan a través de las representaciones sociales, aunque reinterpretados por los sujetos a nivel individual y reelaborados socialmente en el nivel colectivo.

La preocupación por lo cognitivo en la escuela estructuralista ha dejado de lado el estudio de la vinculación afectiva entre individuos y objetos. Los sentimientos compartidos entre las personas podrían facilitar la comunicación, la formación de consensos, la circulación de la representación y su estabilización. Las representaciones no se agotan en las imágenes mentales, son un sentir que logra vincular a un grupo humano. Los sentimientos son tan importantes en las representaciones que llegan a formar parte de los elementos organizadores de sentido, ubicados en el sistema central. Así se observa en la representación estudiada, el amor es el elemento de mayor consenso. Estos sentimientos no son alteraciones circunstanciales del ánimo, sino estados afectivos que permean la construcción de una representación.

Por su parte, el derecho no es un campo neutro, es un lenguaje movilizador de intereses y valores. Las normas se encuentran lejos de la imparcialidad pretendida por los científicos formalistas (Atienza, 2010). Cuando los individuos en su vida cotidiana reformulan y actualizan las categorías jurídicas, a partir de sus experiencias de vida, impregnan el derecho de valores y sentimientos. La sociología jurídica, de manera particular los LCS, puede encontrar en estos valores y sentimientos, caracterizados gracias a las metodologías de las representaciones sociales, una vía para comprender la vinculación entre el derecho y los individuos comunes, el sentido de la legalidad construida por estos, desde la perspectiva del derecho vivo.

Las representaciones sociales, metodología de aproximación a las legalidades construidas

Los estudios de conciencia del derecho (LCS) se interesan en la reinterpretación de lo jurídico que realiza el sujeto ordinario para crear una legalidad adaptada a su contexto (Ewick y Silbey, 2004; Silbey y Ewick, 1997). Es un estudio que va más allá de la simple verificación del nivel de conocimiento de las normas jurídicas. Sin embargo, estos estudios se quedan en la perspectiva particular del sujeto, en la acción aislada de las personas consideradas individualmente.

El anclaje de los LCS a un plano subjetivo hace parte de las críticas que se han suscitado (García-Villegas, 2003). La unión de esta teoría con las representaciones sociales permite indagar por la legalidad construida desde lo colectivo, teniendo como punto de partida la visión del grupo que la desarrolla. Esta aproximación a la legalidad, a partir de los actores en plural, amplía la fuerza crítica de los LCS respecto a los dogmas del derecho que invisibilizan el rol del sujeto ordinario y de su grupo social. Esta es una pista significativa para continuar la indagación del derecho en los espacios cotidianos, con miras a la construcción de un empirismo crítico.

Ampliación del análisis prototípico para la indagación del pensamiento representacional

Los análisis prototípicos realizados bajo los índices de estereotipo y de centralidad confirman la pertinencia de la crítica elevada por algunos autores a la propuesta de análisis prototípico de Vergès (1992) (Abric, 2001a; De Rosa, 1995; Moliner y Guimelli, 2015). Los primeros términos asociados a un inductor no corresponden de manera necesaria a los elementos de mayor relevancia y definitorios del objeto representacional. Es importante incorporar en los instrumentos de asociación una etapa de jerarquización de las evocaciones llevada a cabo por los participantes, para enriquecer los análisis prototípicos con esta nueva información. Este procedimiento precave la suplantación de la comprensión de los actores por aquella del investigador.

Referencias

- Abric, J. C. (ed.). (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones PUF.
- Abric, J. C. (2001a). Las representaciones sociales: aspectos teóricos. En J. C. Abric, *Prácticas sociales y representaciones* (pp.11-32). México: Ediciones PUF.
- Abric, J. C. (ed.). (2003). *Méthodes d'étude des représentations sociales*. Francia: Erès.
- Abric, J. C. (ed.). (2011). *Pratiques sociales et représentations*. París: PUF.
- Araya Umaña, S. (2002). *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*. San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Atienza, M. (2010). *El sentido del Derecho*. España: Ariel.

- Baratta, A. (2001). El niño como sujeto de derechos y participante en el proceso democrático. En M. González Oviedo y E. Vargas Ulate (eds.), *Derechos de la niñez y la adolescencia. Antología* (pp. 47-57). Costa Rica: Conamaj, Escuela Judicial, Unicef-Costa Rica.
- Baratta, A. (2007). La niñez como arqueología del futuro. *Justicia y Derechos del Niño*, 9, 7-15. <http://www.pensamientopenal.com.ar/doctrina/44729-ninez-arqueologia-del-futuro>
- Baththyány, K. (2007). Articulación entre vida laboral y vida familiar. Las prácticas de cuidado infantil de trabajadoras asalariadas de Montevideo. En M. A. Gutiérrez (ed.), *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades* (pp. 137-168). Buenos Aires: Clacso.
- Chokier, N. y Moliner, P. (2006). La “zone muette” des représentations sociales, pression normative et/ou comparaison sociale? *Bulletin de Psychologie*, 483, 281-286. DOI: <https://doi.org/10.3917/bupsy.483.0281>
- De Rosa, A. S. (1995). Le “réseau d’associations” comme méthode d’étude dans la recherche sur les représentations sociales: structure, contenus et polarité du champ sémantique. *Les cahiers internationaux de psychologie sociale*, 28, 96-122.
- De Rosa, A. S. (2003). Le “réseau d’associations”. Une technique pour détecter la structure, les contenus, les indices de polarité, de neutralité et de stéréotypie du champ sémantique liés aux représentations sociales. En J. C. Abric (ed.), *Méthodes d’étude des représentations sociales* (pp. 81-117). Francia: Erès.
- Desmet, H. y Pourtois, J. P. (2005). Introduction. En H. Desmet y J-P. Pourtois (ed.), *Culture et Bienveillance* (pp. 11-18). Bruselas: De Boeck.
- Eideliman, J-S. (2010). Aux origines sociales de la culpabilité maternelle Handicap mental et sentiments parentaux dans la France contemporaine. *La revue internationale de l’éducation familiale*, (27), 81-98. DOI: <https://doi.org/10.3917/rief.027.0081>
- Ewick, P. y Silbey, S. (2004). La construcción social de la legalidad (traducción de G. Cassan, D. Didier, E. Gardella, L. Israël, R. Lutaud, C. Ollivier, J. Péglise, M. Pujuguet, J. Souloumiac, M. Trespeuch, G. Truc y B. Williams). *Terrains y travaux*, 6, 112-138. DOI: <https://doi.org/10.3917/tt.006.0112>
- Ferrajoli, L. (2009). *Los fundamentos de los derechos fundamentales*. Madrid, España: Editorial Trota.
- Flament, C. y Rouquette, M. L. (2003). *Anatomie des idées ordinaires comment étudier les représentations sociales*, París: Arman Colin.
- García-Villegas, M. (2003). Symbolic Power without Symbolic Violence? Critical Comments on Legal Consciousness Studies in USA. *Droit et société*, 53, 137-163. DOI: <https://doi.org/10.3917/drs.053.0137>
- González, C. A., Montenegro, M. y García, D. F. (2018). “Yo compro campesino”: una aproximación a las representaciones sociales de los consumidores de los mercados campesinos. *Revista Colombiana de Sociología*, 41(2), 61-81. DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/rcs.v41n2.70136>

- Guimelli, C. (2009). Normativité, représentations sociales et stratégies de masquage. En M. L. Rouquette (ed.), *La pensée sociale perspectives fondamentales et recherches appliquées* (pp. 121-135). Toulouse: Éditions Érès.
- Hart, H.L.A. (1990). ¿Existen los derechos naturales? *Estudios Públicos*, 37, 45-61.
- Lheureux, F.; Rateau, P. y Guimelli, C. (2008). Hiérarchie structurale, conditionnalité et normativité des représentations sociales. *Les Cahiers Internationaux de Psychologie Sociale*, (77), 41-55. DOI: <https://doi.org/10.3917/cips.077.0041>
- Moliner, P. y Guimelli, C. (2015). *Les représentations sociales. Fondements théoriques et développements récents*. Grenoble: Presses universitaires de Grenoble.
- Moliner, P., Rateau, P. y Cohen-Scali, V. (2012). *Les représentations sociales: Pratiques des études de terrain*. Rennes: Presses Universitaire de Rennes.
- Moreau, P. (2002). *La famille enjeu citoyen*. París, Francia: Les Éditions du Cerf.
- Moscovici, S. (2004). *La psychanalyse son image et son public*. París: Presses Universitaires de France.
- Nash Rojas, C. (2010). *La concepción de derechos fundamentales en Latinoamérica*. México: Fontamara.
- Navarro, O. (2013). Representación social del medio ambiente y de la contaminación del aire: efecto de imbricación de dos objetos. *Revista ces de Psicología*, 6(1), 104-121.
- O'Neill, O. (2004). Los derechos de los niños y las vidas de los niños. En I. Fanlo (ed.), *Derecho de los niños, una contribución teórica* (pp. 77-106). México: Distribuciones Fontamara.
- Ortiz Casallas, E. (2013). Las Representaciones sociales: un marco teórico apropiado para abordar la investigación social educativa. *Revista de Ciencias Sociales*, *ixi*(1), 183-193.
- Pachón, X. (2007). La familia en Colombia a lo largo del siglo xx. En Y. Puyana y M. H. Ramírez (eds), *Familias, cambios y estrategias* (pp.145-159). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas.
- Piermatteo, A. y Guimelli C. (2012). Expression de la zone muette des représentations sociales en situation d'entretien et structure discursive: une étude exploratoire. *Les cahiers internationaux de psychologie sociale*, 94, 223-247. DOI: <https://doi.org/10.3917/cips.094.0223>
- Puyana Villamizar, Y. (2004). Género y familia: asociaciones necesarias. *Observatorio de Asuntos de Género Boletín*, 2, 6-8.
- Puyana Villamizar, Y.; Mosquera Rosero, C. y Serrato Martínez, L. (2001). Cambios en la división sexual de roles: Las madres en el espacio público y los padres en el privado. *Trans*, 1, 346-373.
- Rouquette, M. L. (2009). Introduction Qu'est-ce que la pensée sociale? En M. L. Rouquette (ed.), *La pensée sociale perspectives fondamentales et recherches appliquées* (pp. 5-10). Toulouse: Éditions Érès.
- Rouquette, M. L. (2011). ¿Qué hay de social en las representaciones sociales? *Revista de Psicología de la Universidad de Antioquia*, 3(1), 95-101.

- Roussiau, N. y Valence, A. (2013). Interdépendance et transformation des représentations sociales en réseaux. *Revista ces Psicología*, 6(I), 43-59.
- Salesses, L. (2005). Rôle du niveau de connaissance dans le processus de structuration d'une représentation sociale. *Les cahiers internationaux de psychologie sociale*, (66), 25-42. DOI: <https://doi.org/10.3917/cips.066.0025>
- Salès-Wuillemin, E.; Morlot, R. y Fontaine, A. (2011). La représentation de l'hygiène chez les personnels soignants. En P. Castel, E. Salès-Wuillemin y M. F. Lacassagne (eds.), *Psychologie sociale communication, langage: de la conception aux applications* (pp.143-165). Paris-Lieja: De Boeck.
- Sarat, A. (2005). "El derecho está en todas partes": el poder, la resistencia y la conciencia jurídica de los pobres que viven de la asistencia social. En M. García Villegas (ed.), *Sociología jurídica. Teoría y sociología del derecho en Estados Unidos* (pp. 217-266). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Silbey, S. y Ewick, P. (1997). Devant la loi: la construction sociale du juridique. En C. Kourilsky- Augeven (ed.), *Socialisation juridique et conscience du droit, attitudes individuelles, modèles culturels et changement social* (pp. 33-56). Francia: LGDJ.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2012). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Tobón Berrio, L. E. (2010). Prevalencia de los Derechos de los Niños frente a la potestad migratoria. *Revista de Derecho*, 34, 283-305. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-86972010000200011&script=sci_abstract&tlng=es
- Uribe Mallarino, C. y Pardo Pérez, C. (2006). La ciudad vivida: movilidad espacial y representaciones sobre la estratificación social en Bogotá. *Universitas humanística*, 62, 169-203. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2214>
- Verges, P. (1992). L'évocation de l'argent: Une méthode pour la définition du noyau central d'une représentation. *Bulletin de psychologie*, t. 45, (405), 203-209.
- Wainerman, C. (2007). Conyugalidad y paternidad ¿Una revolución estancada? En M. A. Gutiérrez (ed.), *Género, familias y trabajo: Rupturas y continuidades* (pp. 179- 216). Buenos Aires: Clacso.
- Wellman, C. (2004). El crecimiento de los derechos de los niños. En I. Fanlo (ed.) *Derecho de los niños, una contribución teórica*. (pp. 39-59). México: Distribuciones Fontamara.



SECCIÓN GENERAL

La idealización de los espacios rurales en Educación Secundaria y bachillerato. Un estudio de representaciones sociales*

The idealization of rural spaces in secondary and high school education. A study of social representations

A idealização dose espaços rurais no ensino médio. Um estudo de representações sociais

Diego García Monteagudo**

Universitat de València, Valencia, España

Cómo citar: García-Monteagudo, D. (2021). La idealización de los espacios rurales en Educación Secundaria y bachillerato. Un estudio de representaciones sociales. *Revista Colombiana de Sociología*, 44(2), 269-290.

DOI: <https://doi.org/10.15446/rsc.v44n2.90081>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de investigación e innovación

Recibido: 24 de agosto del 2020. Aprobado: 9 de marzo del 2021.

* Este trabajo forma parte del proyecto de investigación “Las representaciones sociales de los contenidos escolares en el desarrollo de las competencias docentes” (PGC2018-094491-B-C32), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España, y cofinanciado con fondos Feder de la Unión Europea.

** Doctor con mención internacional en Didácticas Específicas (especialidad en Didáctica de la Geografía). Profesor ayudante doctor. Facultat de Magisteri (Universitat de València). Correo electrónico: Diego.Garcia-Monteagudo@uv.es ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0505-0608>

Resumen

La teoría de las representaciones sociales contribuye a conocer los discursos que influyen en la vida de las personas y cómo los sujetos reproducen esos conocimientos para interpretar el mundo. El conocimiento que nos interesa en esta investigación es la cosmovisión que los estudiantes de 3.º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y de 2.º de bachillerato de la provincia de Valencia (España) tienen acerca de los espacios rurales. Dicha cosmovisión proviene de diferentes fuentes y contextos de información, por lo que la aplicación de las representaciones sociales al campo de la didáctica de la geografía es pertinente en este estudio. En concreto, el enfoque fenomenológico de la Geografía de la Percepción y del Comportamiento se une a las representaciones sociales del espacio geográfico en su vertiente subjetiva y tripartita (espacio vivido, espacio percibido y espacio concebido). Así, se pretende comprender los elementos que influyen en la explicación escolar de los espacios rurales y su presencia en la geografía escolar para conseguir dos objetivos: primero, conocer la estructura y el significado de la representación escolar del alumnado de diez centros escolares de la provincia de Valencia; segundo, comprobar cómo se ha plasmado la representación de la figura humana en los libros de texto en los niveles educativos analizados entre 1959 y 2016, y en las representaciones pictóricas del alumnado, para evidenciar tendencias convergentes en los elementos de una representación social de los espacios en cuestión. Para ello 581 estudiantes de centros escolares de la provincia de Valencia respondieron un cuestionario mixto, con un test de asociación de palabras analizado mediante el *software* Evocation 2005. La aplicación del índice ji-cuadrado al análisis de las fotografías de los libros de texto y los dibujos del alumnado acerca de los espacios rurales revela que existe una representación idealizada de dichos espacios que dificulta la comprensión de sus problemáticas sociales y ambientales.

Palabras clave: didáctica, espacio rural, geografía, idealización, representación social, Valencia.

Descriptor: discurso, enseñanza, medio rural, representación.

Abstract

The theory of social representations contributes to know the discourses that influence people's lives and how subjects reproduce that knowledge to interpret the world. The knowledge that interests us in this research is the worldview that 3rd year of Compulsory Secondary Education and 2nd year Baccalaureate students from the province of Valencia (Spain) have about rural areas. Their worldview comes from different sources and information contexts, so the application of social representations to the field of geography didactics is pertinent in this study. Specifically, the phenomenological approach of the Geography of Perception and Behavior joins the social representations of geographic space in its subjective and tripartite aspect (*lived space*, *perceived space*, and *conceived space*). This is how it is intended to understand the elements that influence the school explanation of rural spaces and their presence in the school geography to achieve two objectives: first, to know the structure and meaning of the school representation of students from ten schools in the province of Valencia; second, to check how the representation of the human figure has been captured in textbooks at those same educational levels between 1959 and 2016 and in the pictorial representations of students to show convergent trends in the elements of a social representation of these spaces. For this, 581 students from schools in the province of Valencia (Spain) answered a mixed questionnaire, with a word association test analyzed using the Evocation 2005 software. The application of the chi-square index to the analysis of the photographs of the textbooks and the drawings of the students about rural spaces reveals that there is an idealized representation of these spaces, making difficult to understand social and environmental problems.

Keywords: didactic, geography, rural space, social representation, Valencia, idealization.

Descriptors: countryside, narrative, representation, teaching.

Resumo

A teoria das representações sociais contribui na compreensão dos discursos que influenciam a vida das pessoas e como os sujeitos reproduzem esse conhecimento para interpretar o mundo. O conhecimento que se investiga nesta pesquisa é a visão que têm sobre o meio rural os alunos do 3º ano do Ensino Secundário Obrigatório (ESO) e do 2º ano do Bacharelado da província de Valência (Espanha). O seu conhecimento provém de diferentes fontes e contextos de informação, pelo que a aplicação das representações sociais ao campo da didática da geografia é pertinente neste estudo. Especificamente, a abordagem fenomenológica da Geografia da Percepção e do Comportamento une as representações sociais do espaço geográfico em seu aspecto subjetivo e tripartido (espaço vivido, espaço percebido e espaço concebido). Pretende-se assim compreender os elementos que influenciam a explicação escolar dos espaços rurais e a sua presença na geografia escolar para atingir dois objectivos: primeiro, conhecer a estrutura e o significado da representação escolar de alunos de dez escolas da província de Valência; segundo, verificar como a representação da figura humana foi captada nos livros didáticos desses mesmos níveis de ensino entre 1959 e 2016 e nas representações pictóricas dos alunos para mostrar tendências convergentes nos elementos de uma representação social desses espaços. Para tal, 581 alunos de escolas da província de Valência (Espanha) responderam a um questionário misto, com um teste de associação de palavras analisado no software Evocation 2005. A aplicação do índice χ^2 quadrado à análise de fotografias em livros didáticos e desenhos de alunos sobre espaços rurais revela que há uma representação idealizada dos espaços rurais que dificulta a compreensão dos problemas sociais e ambientais desses espaços.

Palavras-chave: didática, espaço rural, geografia, idealização, representações sociais, Valencia.

Descritores: discurso, ensino, meio rural, representação.

Introducción

Este artículo es producto de una investigación más amplia sobre la didáctica de los espacios rurales en el ámbito de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y el bachillerato, que pretende conocer la representación que tiene el alumnado sobre estos espacios, pues de esa cosmovisión se deriva un comportamiento que puede incidir en la toma de decisiones acerca de su futuro residencial y laboral. El propósito fundamental es conocer si las concepciones del alumnado coinciden con una representación social que idealiza los espacios rurales, ya que el concepto campo se ha asociado tradicionalmente a lo rural y se ha explicado en diversas fuentes por oposición a la ciudad (Friedland, 2002), desde el paradigma del *continuum* rural-urbano, que se ha demostrado obsoleto desde la investigación científica (Entrena, 1998; García-Bartolomé, 1991).

El artículo es pertinente porque a los debates sobre la educación rural que emanan desde la Unesco (2015) y algunos programas como los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, se suma la escasa investigación didáctica de los espacios rurales (Ruiz et ál., 2017). En el caso de Europa occidental, la importancia social y didáctica de la enseñanza de los espacios rurales se relaciona con las funciones (ecológica, económica y residencial) que emanan de la Carta Europea del Espacio Rural de 1995 (Hudault, 2011). Esas tres funciones deben comprenderse desde una óptica sistémica, pues de esa manera se garantizará un desarrollo rural sostenible que englobe la producción de alimentos y materias primas, así como la protección de la biodiversidad y de los valores paisajísticos, que asegurarán la prestación de servicios de producción, ambientales y culturales (Vilches et ál., 2014).

La realidad multifuncional no se presenta en los manuales escolares de geografía y ciencias sociales en el ámbito iberoamericano, que siguen los presupuestos de una geografía regional que reproduce contenidos memorísticos y de corte conservador (Tonini et ál., 2015). En el caso español los contenidos rurales se supeditan a lo urbano y tienen un carácter economicista que los reduce al estudio de las actividades del sector primario (Armas et ál., 2018). Por ello el interés radica en analizar la presencia de la figura humana en las concepciones escolares del alumnado para valorar cómo influye esa representación social en la explicación que hacen acerca de los espacios rurales.

Marco teórico: la construcción de un relato escolar sobre la ruralidad y su representación social

Los conocimientos y problemas relacionados con los espacios rurales pueden convertirse en contenidos didácticos con una visión integradora y un componente globalizador acordes a la realidad de estos espacios en la actualidad. Sin embargo, las estrategias didácticas no han superado el carácter descriptivo de los manuales escolares que hasta la década de 1990 reducían el espacio agrario al estudio exclusivo de las actividades del sector primario (Sánchez, 1998).

Con la pretensión de relacionar la investigación con la innovación escolar se han desarrollado proyectos de innovación educativa acerca de los espacios rurales desde diferentes regiones del mundo. El programa estadounidense Pacers (Program for Academic and Cultural Excellence in Rural Schools) ha vinculado las aulas escolares con las comunidades rurales para documentar la información espacial en Kansas a partir del estudio del paisaje, mediante una perspectiva interdisciplinar desde lo local a la escala global (San Pedro y López, 2017). Un planteamiento similar se viene desarrollando en el proyecto “Nós Propomos” (Claudino et ál., 2019) desde los últimos cursos de educación primaria y durante la educación secundaria, pero en la línea del aprendizaje-servicio (Baldwin et ál., 2007; Rosenberger, 2000) y el trabajo con diversas competencias que favorecen la investigación y la formación ciudadana del alumnado (Martín y Vázquez, 2017). Desde los Proyectos de Extensión de Cátedra de Didáctica de la Geografía de la Universidad del Litoral de Argentina se han desarrollado siete propuestas didácticas (D’Angelo y Lossio, 2011), en las que se han empleado técnicas cualitativas diversas (entrevistas, interpretación de fotografías e imágenes de satélite...) que han conectado con los problemas de los productores y trabajadores rurales que se dedican al cultivo de frutas y hortalizas en las diferentes explotaciones agropecuarias. Con estos planteamientos locales, los diversos especialistas de los proyectos de la Cátedra de Cultura Territorial Valenciana¹ han elaborado materiales didácticos con la finalidad de empoderar a la ciudadanía respecto del territorio valenciano y favorecer la comprensión integral del medio para impulsar la toma de decisiones del alumnado de educación primaria (quinto curso) y educación secundaria (tercer curso).

En cualquiera de las propuestas de innovación didácticas anteriores, se constata que sus autores pretenden mostrar la existencia de un tejido social híbrido en los espacios rurales. Esto ratifica que el análisis morfológico del paisaje y la localización geográfica se han demostrado insuficientes para demarcar los modos de vida rurales y urbanos en el contexto de los países occidentales (Dirven, 2011). El campo ha dejado de valorarse como un recurso históricamente vinculado a los espacios rurales (Hermi, 2017; Lockie et ál., 2006) y los límites con lo urbano son casi imperceptibles (Esparcia, 2012; Limonad y Monte-Mór, 2012; Vilà y Capel, 1970).

Con las transformaciones anteriores se incrementa el valor didáctico del paisaje, concepto en el que se condensan funciones con sentido geográfico e histórico a escala global (García de la Vega, 2014; Liceras, 2003). No obstante, el tratamiento otorgado en los libros de texto es escasamente geográfico y tiene un carácter fuertemente economicista (Puente, 2001), en consonancia con los modelos canónicos de la geografía regional (Tonini et ál., 2015) y la tradición pedagógica que entiende los espacios rurales en sentido objetivo (Romero y Luis, 2008; Vilarrasa, 2005). Pese a ello, el

1. Se pueden consultar estos materiales didácticos en la web: <https://catedractividad.es/unidades-didacticas/> (última consulta, 10 de marzo de 2021).

interés didáctico de los espacios rurales recae en mostrar el concepto de paisaje como espacio vivido y construido por las generaciones que han precedido las actuaciones desarrolladas en ese ámbito espacial (Pérez et ál., 2015; Santos, 1996).

En consecuencia con lo anterior, la enseñanza que presenta la realidad vivida de los habitantes rurales contrasta con la formación de una representación social relacionada con una percepción positiva de “lo rural”, en cuyo trasfondo permanece la idea de sumisión del campo a la ciudad (Paniagua y Hoggart, 2002). En esa representación se entremezclan una serie de valores reales ligados al medio ambiente, la seguridad, la solidaridad y la proximidad, junto con otros que idealizan la vida rural en la búsqueda de un espacio pasado que solo existe en el imaginario de cada uno (Halfacree, 1993; Romero y Farinós, 2004; Williams, 2001). Esa separación permanente entre el campo y la ciudad se ha establecido desde las ciencias sociales (Garayo, 1996), lo que se ha traducido en rutinas en la enseñanza de los espacios rurales en la geografía escolar que no favorecen la explicación crítica de los modos de vida de las familias campesinas, un hecho que dificulta las estrategias de integración entre la escuela y las comunidades rurales, como ocurre en algunos países de América Latina (Rodríguez, 2010; Santiago, 2011).

Mediante las representaciones sociales se descubren los elementos de ese paradigma antagónico que se ha fundamentado en la descripción de los cambios morfológicos perceptibles a escala de paisaje con un cierto carácter idílico por lo que concierne a los espacios rurales. La didáctica de las ciencias sociales ha abordado la enseñanza del paisaje desde la geografía de las representaciones a partir de perspectivas fenomenológicas y existencialistas (Barata, 2001), que han recuperado el protagonismo de la sociedad en los procesos de cambio social y político (Pillet, 2004). Esa relación entre los sujetos y el contexto social se estudia desde la teoría de las representaciones sociales (Moscovici, 2019), que encuentran una vinculación con la geografía de la percepción y del comportamiento desde que se produjo el giro del comportamiento en la década de 1970 (Capel, 1973). En el plano didáctico, la relación entre las representaciones sociales y el espacio geográfico subjetivo (Souto, 2018) se establece a partir del constructivismo social, pues el conocimiento que se genera en el seno de una comunidad social se plasma mediante un comportamiento en un espacio concreto (Sammut et ál., 2015). Además, la teoría de las representaciones sociales es el paradigma que mejor se ajusta a los estudios rurales (Cloke, 2006), lo que ha permitido desarrollar algunos estudios sobre la didáctica de los espacios rurales con alumnado de centros escolares iberoamericanos (Araya et ál., 2015; García-Monteagudo, 2018), pese a que exista poca investigación didáctica sobre estos espacios (Ruiz et ál., 2017).

En consecuencia, este estudio pretende centrarse en estudiantes de tercer curso de educación secundaria y segundo curso de bachillerato, con el fin de evidenciar que existe una representación idealizada de los espacios rurales, como consecuencia de un relato homogéneo sobre

estos espacios que se difunde a través de la geografía escolar y prescinde de la actuación humana. Por ello, se proponen los siguientes objetivos: a) conocer la estructura y significado de la representación escolar del alumnado de diez centros escolares de la provincia de Valencia; y b) comprobar cómo se ha plasmado la representación de la figura humana en los libros de texto en esos mismos niveles educativos entre 1959 y 2016, y en las representaciones pictóricas del alumnado para evidenciar tendencias convergentes en los elementos de una representación social de estos espacios.

Método

Participantes

La muestra principal de este estudio estuvo conformada por 581 estudiantes (393 de tercer curso de educación secundaria y 188 de segundo curso de bachillerato) de diez centros escolares de la provincia de Valencia (España), quienes accedieron a participar en un cuestionario individual después de que sus padres firmaran un consentimiento por escrito. Un 41,9 % del alumnado procedía de áreas rurales, el 38,3 % de áreas periurbanas y el 19,8 % restante de áreas urbanas (varios centros de la ciudad de Valencia). Esta clasificación tripartita se corresponde con la división que se establece en la Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana 2030 (el sistema rural, la franja intermedia del territorio y la cota 100), con base en criterios como la actividad económica, los usos del suelo y la densidad de población. Estos criterios espaciales responden a un método comparativo y ajustado a la trilogía espacial (espacio vivido, espacio percibido y espacio concebido) de Soja (2008), y se combinan con la selección del alumnado mediante un muestreo no probabilístico-intencional, que consistió en contactar con los centros escolares de la provincia de Valencia, de acuerdo a su pertenencia geográfica (rural, periurbana y urbana). Estos centros escolares estaban en la base del proyecto “Las representaciones sociales de los contenidos escolares en el desarrollo de las competencias docentes (Repscom)”. Como criterios de selección, además de la ubicación de los centros escolares, se planteó que el alumnado estuviese cursando contenidos de geografía, siendo ambos cursos (3.º ESO y 2.º de bachillerato) los más pertinentes para cumplir este requisito.

Instrumentos y recursos

Para penetrar en el contenido de la representación de los espacios rurales se utilizó un cuestionario mixto que respondió la totalidad del alumnado, que se ajusta a los estudios de percepción geográfica aplicados al campo de la didáctica (Castro, 1999; Lerma, 2013). Su contenido fue validado por seis docentes e investigadores de la didáctica de las ciencias sociales de universidades iberoamericanas, que emitieron su valoración tras conocer el marco teórico y metodológico del estudio. Tras realizar una prueba piloto

a una muestra de sesenta estudiantes de esos mismos niveles educativos y en centros escolares rurales, periurbanos y urbanos, el cuestionario quedó configurado mediante trece preguntas. De esas trece preguntas tan solo nos interesa destacar las cuatro primeras, pues responden a la Técnica de Asociación Libre de Palabras o expresiones (TALP), bien referenciada por diversos autores (Agüero y Chama; 2009; Navia y Estrada, 2012).

En las tres primeras preguntas del cuestionario se le pide al alumnado que asocie cinco palabras que relacione con el concepto medio rural: en la primera las escribe sin mayor reflexión, mientras que en la segunda pregunta las ordena con valores de 1 a 5 (1 es el más importante y 5 el menos relevante) para acabar explicando el significado de la palabra más valorada en la tercera pregunta. Los datos de la segunda pregunta permiten conocer la estructura de la representación (Abric, 2001) a partir del modelo de otras investigaciones que han utilizado el software *Evocation 2005* (Lopes, 2010), siguiendo los estudios del contenido representacional del “Grupo Midi” en Francia (Flament, 2001). La cuarta pregunta corresponde al dibujo sobre el espacio rural, al que el alumnado ha asociado tres emociones de entre una lista proporcionada previamente, de acuerdo a la clasificación de Ekman y Friesen (1971, citados en Martínez-Herrador, 1991). Estos dibujos tienen la función de conocer la representación del alumnado o esquemas mentales (Kosslyn, 1981) y se complementan con el análisis de las palabras evocadas, pues no pueden ser utilizados como única técnica de análisis (Vara, 2010).

Como el contenido escolar de los libros de texto influye en la representación de los espacios rurales se han seleccionado veintiocho libros de texto de editoriales iberoamericanas entre 1959 y 2016, diecinueve de ellos pertenecientes a las cinco editoriales (Anaya, SM, Vicens Vives y Ecir), que tienen un 80 % de presencia en los centros escolares (Valls, 2012). Por curso, dieciséis libros de texto pertenecen a 3.º ESO y doce a 2.º de Bachillerato, una proporción similar a la participación del alumnado de esta investigación.

Análisis de datos

El primer objetivo fue desarrollado tras recopilar las 2308 palabras que el alumnado había evocado en la segunda pregunta del cuestionario en un archivo csv delimitado por comas. Con esta primera base de resultados la función *Tabrgfi* identifica los elementos estructurantes de la representación social (núcleo central, elementos intermedios y elementos periféricos), que comentaremos en el apartado de resultados.

En cuanto al segundo objetivo se ha establecido un guion de análisis del contenido de los capítulos dedicados a los espacios rurales de la totalidad de los libros de texto. El análisis corresponde a la tipología de “estudios críticos, históricos e ideológicos” (Fernández, 2005) y sigue las recomendaciones de autores de didáctica de las ciencias sociales (Souto y Ramírez, 2002; Valls, 2008). La totalidad de los libros de texto se han catalogado mediante una ficha técnica con la información básica (nombre

completo, curso, editorial, año de publicación...). Después se han seleccionado los capítulos o páginas dedicadas a los espacios rurales y se ha efectuado un recuento, y se han clasificado los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales), así como el nivel cognitivo de las actividades mediante el esquema seguido para educación primaria (Sáiz y Colomer, 2014). En lo que concierne a las fotografías se ha realizado un recuento y se han anotado aquellas que cuentan con presencia humana directa, los sujetos que aparecen (varones o mujeres, grupos sociales...) y su función dentro del texto (si es una figura complementaria a la información textual o simplemente está colocada para ilustrar).

En lo que respecta al análisis del contenido de las representaciones pictóricas del alumnado se ha elaborado un modelo de categorías a partir de aportaciones teóricas diversas. Tomando la simplificación que hace Morales (2012) de las categorías de Pocock, se han definido unos indicadores que se concretan en tres niveles de representación (idealización, práctica social y presencia humana), que se corresponden con la dialéctica espacial de Soja (2008) interpretada por Souto (2018). Esos indicadores han proporcionado la definición de tres categorías (paisaje natural, paisaje cultivado y paisaje poblado) que encuentran su fundamentación teórica en las funciones de la Carta Europea del Espacio Rural de 1995 (función ecológica, económica y residencial). Las categorías espaciales se han definido en términos de paisaje de acuerdo a Cavalcanti (2014) y en concordancia con las tres concepciones de ese concepto (medio natural, práctica social y espacio subjetivo) que establece Ortega (2000). El interés no reside en definir los tipos de paisaje, sino en conocer el significado global de las representaciones atribuidas a cada uno de ellos, además de valorar el sentido de la presencia de la figura humana. Tanto en el caso de las fotografías de los libros de texto, como en el caso de las representaciones pictóricas del alumnado se ha aplicado el test ji-cuadrado, como se comentará en el siguiente apartado.

Resultados

Estructura y contenido de la representación social de los espacios rurales

En la tabla 1, se ha sintetizado la estructura del contenido de la representación que los 581 estudiantes han expresado acerca de los espacios rurales mediante las palabras evocadas. Los dos parámetros que filtran esa estructura son la frecuencia de 130 evocaciones y el rango de 2,5. Así, se aprecia que las palabras animales y campo constituyen el núcleo duro de esa representación. Le sigue la palabra vegetación como elemento intermedio, pues aunque su frecuencia es superior, el rango indica que es una palabra evocada más tardíamente y alejada del núcleo duro o consenso sobre la representación de los espacios rurales. Los elementos periféricos se han colocado en los dos cuadrantes inferiores, pero mantienen una estrecha relación con el núcleo duro mediante los procesos de objetivación y anclaje que son propios de las representaciones sociales.

<p>$F \geq 131$ y $OME < 2,5$ Frecuencia Rango Animales 202 2,383 Campo 162 2,309</p>	<p>$F \geq 131$ y $OME \geq 2,5$ Frecuencia Rango Vegetación 277 2,509</p>
<p>$F \leq 131$ y $OME < 2,5$ Frecuencia Rango Naturaleza 96 1,979 Pueblos 92 2,272 Tranquilidad 87 2,230 Agricultura 87 2,391</p>	<p>$F \leq 131$ y $OME > 2,5$ Frecuencia Rango Montañas 119 2,639 Casa-rural 107 2,794 Río 78 2,628</p>

Fuente: elaboración propia. La frecuencia (F) y el rango medio de las palabras (OME) son los elementos que aparecen en las cuatro celdas.

Las dos palabras del núcleo duro expresan el valor simbólico de la representación social y tienen un poder asociativo que se extiende a otros conceptos periféricos, sobre los que ejercen una fuerte prominencia. Esto se ha comprobado con los significados que el alumnado ha atribuido al concepto campo, cuyos atributos se encuentran en las definiciones de palabras como naturaleza, agricultura y tranquilidad.

De las estructuras anteriores se deduce que existe una estructura cognitiva del contenido representacional. Por un lado, los conceptos del núcleo central se describen mediante las palabras intermedias y equiparan el medio rural a un espacio natural, en el que ocasionalmente se mencionan elementos relacionados con la actividad económica. Por otro, el contenido prescriptivo que se manifiesta en la valoración que el alumnado hace de los espacios rurales mediante palabras como tranquilidad y similares (paz, sosiego, armonía...), que designan un modo de vida diferente al de los centros urbanos. En uno y otro caso (contenido descriptivo como prescriptivo) se constata que la presencia humana es reducida o anecdótica en los espacios rurales que el alumnado ha configurado en su mente. Para confirmar esto último vamos a presentar los resultados del segundo objetivo.

La figura humana: representaciones pictóricas del alumnado y los libros de texto

En la tabla 2 se ha establecido el recuento de los dibujos del alumnado para ambos cursos (3.º ESO y 2.º de bachillerato). El valor total de las representaciones pictóricas es una unidad inferior a 581 porque un alumno no había realizado el dibujo correspondiente.

Con los datos de la tabla anterior se pretende comprobar si existen diferencias significativas en el porcentaje de representaciones pictóricas en las que el alumnado ha representado la figura humana entre los dos cursos. Al aplicar la prueba estadística ji-cuadrado los resultados proporcionados por dicho programa nos devuelve el dato de 0,98 (p-valor). Como este dato es superior a 0,05, se confirma que existe una tendencia similar entre el porcentaje de representaciones pictóricas en las que el alumnado ha representado la presencia de la figura humana tanto en 3.º ESO como en 2.º de bachillerato.

Tabla 2. Recuento de las representaciones pictóricas donde aparece la figura humana en ambos cursos

Curso * Representaciones pictóricas tabulación cruzada				
Recuento		Representaciones pictóricas		Total
		Presencia humana	Sin presencia humana	
Curso	3.º ESO	42	351	393
	2.º bachillerato	29	158	187
	Total	71	509	580

Fuente: elaboración propia para ingresar los datos en el programa IBM SPSS Statics 22.

En segundo lugar, se ha efectuado el recuento de las fotografías de los libros de texto en los cursos analizados. En total se han recopilado 616 fotografías, de las que el 65,2% no contiene la figura humana. Estos datos se muestran en la tabla 3.

Tabla 3. Datos básicos para la aplicación del ji-cuadrado a las fotografías de los libros de texto

Curso * Fotografías tabulación cruzada				
Recuento		Fotografías		Total
		Presencia de la figura humana	Sin presencia de la figura humana	
Curso	3.º ESO	137	280	417
	2.º bachillerato	77	122	199
	Total	214	402	616

Fuente: elaboración propia a partir del programa IBM SPSS Statics 22.

Con los datos de la tabla anterior, se pretende probar si existen diferencias significativas entre el porcentaje de fotografías de los libros de texto en las que se ha representado la figura humana en ambos cursos. La aplicación de la prueba ji-cuadrado devuelve el dato 0,155 (p-valor), que al no ser superior a 0,05, indica que las diferencias entre el porcentaje de fotografías de los libros de texto en 3.º ESO y 2.º de bachillerato no son significativas, luego se intuye que existe una tendencia similar a prescindir de las personas en los registros icónicos que muestran el medio rural en esos

materiales didácticos. Un ejemplo de la ausencia de la presencia humana se aprecia en la figura 1.

Figura 1. Una fotografía del paisaje rural



Fuente: Méndez et ál. (2010, p. 149).

Los datos estadísticos anteriores deben entenderse en el contexto de la labor docente realizada en las aulas de Educación Secundaria y bachillerato. Se desconocen las razones por las que las editoriales no han seleccionado fotografías de los espacios rurales en las que aparezcan personas; sin embargo, el profesorado puede ayudar al alumnado a interpretar la presencia de la actividad humana en la construcción de esos paisajes. De esa forma se ayudaría a que los estudiantes pudiesen comprender los paisajes como un proceso social y cultural en la que los seres humanos han dejado una impronta que puede analizarse para comprender los contextos rurales.

Discusiones y conclusiones

Con respecto al primer objetivo ha sido posible constatar las propiedades que establece Abric (2001). El concepto campo es el más prominente dentro de la estructura representacional y su significado global alude a un escenario puramente natural, ocasionalmente cultivado y habitado. En términos de Flament (2001), campo es la palabra que concentra la estructura descriptiva y prescriptiva de la representación de los espacios rurales. Las concepciones del alumnado cuando se refieren al medio rural en términos de campo se asemejan a las definiciones académicas que este concepto tiene en la Real Academia de la Lengua Española (RAE), en sus diferentes contextos (1780, 1925 y 2019). En las concepciones escolares

de campo coinciden con el concepto *country*, pues solamente se refería al espacio o parte de la tierra que, a diferencia de *the country*, sí incluiría la sociedad (Williams, 2001). Ese relato homogéneo se difunde por las principales fuentes (televisión, internet y cine) que consulta el 76,2% del alumnado para informarse de lo rural.

El significado atribuido a esta estructura deriva de una larga tradición que emana de las representaciones literarias y artísticas del concepto paisaje. Desde el Renacimiento se concedió más importancia a la naturaleza de los paisajes que a la representación de personajes (Maderuelo, 1996). En términos geográficos, la concepción del alumnado acerca de los espacios rurales se asemeja al espacio percibido o paisaje descrito por criterios morfológicos, que se ha apoyado en un método descriptivo desarrollado a partir del siglo XVIII y emanado de la confluencia entre los relatos de la ciencia, la literatura y el arte (Gómez, 2008). Posteriormente algunas visiones estereotipadas (atraso social y económico de los rurales, carácter retraído...) han engrandecido algunos mitos decimonónicos, recogidos por Sergio del Molino (2016). Algunos de estos elementos se vuelven más estereotipados cuando se representan en el cine (González, 1988) o en la publicidad (Arranz, 2014). Esta construcción de un relato idealizado es parte de la representación social que reproduce el alumnado de uno y otro curso en la explicación de las palabras evocadas y en los dibujos acerca del medio rural. Por ejemplo, cuando el alumnado menciona que “en el medio rural suelen vivir personas ancianas, son espacios que no tienen servicios” y expresan su cosmovisión naturalista al hacer un uso turístico de los espacios rurales (“algunas veces he ido a casas rurales del norte de España y suelen ser lugares deshabitados donde va la gente que quiere liberarse del estrés”). Estas afirmaciones tienen su reflejo en la estructura de la representación social, mediante conceptos como campo y tranquilidad, que advierten de los comportamientos del alumnado y sus familias cuando se refieren a los espacios rurales.

En cuanto al segundo objetivo se ha advertido la existencia de una tendencia a prescindir de la figura humana, tanto en las representaciones pictóricas del alumnado como en las fotografías de los libros de texto. Este hecho refuerza la cosmovisión naturalista de los espacios rurales y es comparable con otras investigaciones en las que se trabajó la representación de los parques naturales: el 28% del alumnado de segundo a sexto curso de centros escolares de Educación Primaria de la Comunidad Valenciana ha considerado la figura humana en sus representaciones pictóricas sobre estos espacios (Santana, 2019). Esta cosmovisión tiene tendencia a idealizar los espacios rurales, aunque con menor frecuencia cuando el alumnado proviene de áreas rurales, donde se hace más hincapié en la realidad vivida y en algunos problemas locales (Caurín et ál., 2012; García-Monteagudo, 2018). En aquellos casos en los que se ha analizado la percepción escolar de espacios naturales, la representación social es predominantemente idealizada e impide conocer las problemáticas que acontecen en estos espacios (Marcén y Molina, 2006; Vázquez y Aguaded, 2001). De nuevo,

el peso ejercido por los medios de comunicación es un factor que afecta por igual al alumnado de zonas rurales y urbanas en su explicación de las problemáticas socioambientales (Arcury y Howard, 1993; Matthew et ál., 2000; Paniagua y Hoggart, 2002), pese a que una parte del alumnado que reside en zonas rurales más periféricas tenga mayor conciencia (Araya et ál., 2015; Capdevila, 2017; Pérez y Sánchez, 2007).

En los libros de texto se plasman unos contenidos que contribuyen a la idealización de los paisajes, al presentar los espacios bajo el enfoque de la geografía regional. Esto se explica por la división entre naturaleza y sociedad que establecen autores de libros de texto de Brasil, Portugal y España entre 1980 y 2000. En este período, que coincide con la mayoría de los libros de texto seleccionados en esta investigación, el espacio rural se aborda desde las actividades económicas del sector primario, en consonancia con el paradigma del paisaje y el análisis de los factores físicos o la topografía del territorio (Raja y Miralles, 2014; Tonini et ál., 2015). El carácter descriptivo de los contenidos del medio rural que lo han relegado a un espacio agrario desde la década de 1990, se ha complementado con la introducción de la vertiente natural de los paisajes (Sánchez, 1998). La asociación entre sector primario y espacio rural se ha reflejado también en la literatura científica (Armas, Rodríguez y Macía, 2018) dado que la geografía rural académica ha incorporado tardíamente conceptos y métodos renovadores de los países anglosajones (Estébanez, 1986) y la trasposición didáctica a la geografía escolar ha sido un asunto mal resuelto en nuestro país (Rodríguez, 2000). Con posterioridad a la década del 2000 se ha vuelto a una concepción más conservadora de los contenidos y de los criterios de evaluación que ha derivado en una enseñanza memorística, aspecto común que se ha apuntado en Portugal, Chile y España (Claudino et ál., 2018). Por todo ello, el peso de otras fuentes ajenas a los contenidos escolares es más fuerte sobre la representación de lo rural que ha plasmado el alumnado.

En consecuencia con todo lo anterior, la cosmovisión que tiene el alumnado participante en esta investigación es coherente con una representación social que ha idealizado los espacios rurales desde época histórica y se ha explicado desde un paradigma de oposición campo-ciudad. Esta separación se ha difundido por diferentes fuentes y ha creado un relato homogéneo que no se ha cuestionado desde unos contenidos escolares, en los que se han seguido separando ambos espacios, sin presentar las conexiones y complementariedades recíprocas entre ambos. Los contenidos son predominantemente de naturaleza conceptual y no favorecen la explicación crítica de los espacios rurales desde el espacio vivido, lo que dificulta la posibilidad de poner en marcha estrategias de innovación escolar con el resto de los agentes sociales.

Sin olvidar que esta investigación es un estudio de caso, es digno mencionar algunas limitaciones encontradas. Sobre la actuación docente, de la que no se han presentado datos en esta investigación, se dispone de veinte entrevistas semiestructuradas y debidamente transcritas en las que el profesorado de Educación Secundaria y bachillerato de los mismos centros

escolares ha revelado la escasa formación en la enseñanza de los espacios rurales y el desconocimiento sobre estrategias de innovación docente sobre esta temática. Pero estos son datos que se limitan a la muestra de estudio, cuyo enfoque ha sido poco analizado desde el campo de la didáctica de las ciencias sociales. Como la representación social comprende un abanico amplio de fuentes, se podrían haber mencionado otras investigaciones que hayan analizado los relatos que han homogeneizado la cosmovisión rural, sin embargo, no era pretensión de este estudio mostrar una antología rural. En general, tanto la muestra del alumnado como la de los libros de texto ha estado relegada al marco espacial y escolar de la provincia de Valencia, lo que se deberá ampliar a otros contextos en investigaciones futuras.

Como el diagnóstico sobre la idealización escolar de los espacios rurales ligado a la falta de representación de la figura humana no está agotado, es conveniente establecer algunos caminos para continuar en el futuro. Ese mismo diagnóstico se está ampliando desde la versión 25 del Geoforo Iberoamericano de Educación, Geografía y Sociedad, cuyas opiniones acerca de la realidad social y educativa de los espacios rurales en los países iberoamericanos está vislumbrando un horizonte común en el cuestionamiento de una representación social empobrecida de estos espacios. Desde esa misma red horizontal, en la que participan el profesorado en activo y en formación del ámbito iberoamericano, se están derivando propuestas de innovación educativa acerca de la enseñanza de los espacios rurales, que cristalizarán en los próximos años en el seno de grupos como Gea-Clío, Nós Propomos, Red Ladgeo y Geopaidea. Este es un camino posible para iniciar una didáctica socioambiental y crítica de los espacios rurales para el futuro en la que se dignifique la presencia y actividad de las personas que viven y trabajan en estos ámbitos.

Referencias

- Abric, J. C. (2001). A abordagem estrutural das representações sociais. En A. S. P. Moreira y D. C. Oliveira (orgs.), *Estudos interdisciplinares de Representações Sociais* (pp. 27-38). Goiânia: AB.
- Agüero, A. y Chama, M. (2009). *Arriesgando la palabra: cultura y psicoanálisis*. Buenos Aires: Autores de Argentina.
- Araya, F., Souto, X. M., y Herrera, Y. (2015). El espacio geográfico, una construcción escolar. Un estudio de caso: los alumnos del valle del Limarí (Chile). *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XIX(503). <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/15108>
- Arcury, T. A. y Howard, E. (1993). Rural-urban differences in environmental knowledge and actions. *Journal of Environmental Education*, 25, 19-25. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/00958964.1993.9941940>
- Armas, F. X., Rodríguez, F. y Macía, X. C. (2018). La olvidada geografía rural en el currículo y manuales de la Educación Secundaria. *Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, 3, 4-19. DOI: <https://doi.org/10.17398/2531-0968.03.4>

- Arranz, A. (2014). *Imágenes del medio rural en la publicidad comercial: análisis y propuestas* (trabajo de grado inédito). Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación, Universidad de Valladolid, Segovia.
<http://uvadoc.uva.es/handle/10324/6177>
- Baldwin, S. C., Buchanan, A. M., y Rudisill, M. E. (2007). What teacher candidates learned about diversity, social justice, and themselves from service-learning experiences. *Journal of Teacher Education*, 58(4), 315-327. DOI: <https://doi.org/10.1177/0022487107305259>
- Barata, T. (2001). Paisagem e Geografia. *Finisterra*, XXXVII(72), 37-53. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/25847528.pdf>
- Capdevila, C. (2017). *Jóvenes en el medio rural: relaciones sociales y expectativas de futuro en la comarca de La Litera (Huesca)* (trabajo de grado inédito). Facultat d'Economia i Empresa, Universitat de Barcelona, Barcelona.
<http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/108547>
- Capel, H. (1973). Percepción del medio y comportamiento geográfico. *Revista de Geografía*, (7), 58-150.
- Castro, C. (1999). Mapas cognitivos: qué son y cómo explorarlos. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 33(1). <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/108>
- Cátedra de Cultura Territorial Valenciana. (s. f.). *Cátedra CTV*. <https://catedractiv.es/>
- Caurín, C., Morales, A. J., y Solaz, J. J. (2012). ¿Es posible un cambio de actitudes hacia un modelo de Desarrollo Sostenible? *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 26, 229-245. DOI: <https://doi.org/10.7203/dces.26.1926>
- Cavalcanti, L. (2014). *Geografia, escola e construção de conhecimentos*. Campinas: Papirus Editora.
- Claudino, S., Souto, X. M., y Araya, F. (2018). Los problemas socioambientales en geografía: una lectura iberoamericana. *Revista Lusófona de Educação*, 39, 55-73. DOI: <https://doi.org/10.24140/issn.1645-7250.rle39.04>
- Claudino, S., Souto, X. M., Rodríguez M. A., Bazolli, J., Lenilde de Araújo, R., Gengnagel, C., Mendes, L., y Silva, A. (orgs.) (2019). *Geografia, Educação e Cidadania*. Lisboa: ZOE; Centro de Estudos Geográficos, Instituto de Geografia e Ordenamento do Território da Universidade de Lisboa.
- Cloke, P. (2006). Conceptualizing Rurality. En P. Cloke, T. Marsden y P. H. Mooney (eds.), *The Handbook of Rural Studies* (pp. 18-28). London: Sage Publications.
- D'Angelo, M. L. y Lossio, O. (2011). Innovar en la enseñanza de geografía rural en la escuela secundaria: propuesta de desarrollo profesional docente. *Revista Geográfica de América Central*, (II semestre), 1-12. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/2733>
- Dirven, M. (2011). Corta reseña sobre la necesidad de redefinir "rural". En M. Dirven, R. S. Echeverri, A. Rodríguez, D. Candia, C. Peña y S. Faiguenbaum (coords.), *Hacia una nueva definición de "rural" con fines estadísticos en América Latina* (pp. 9-11). Santiago de Chile: Cepal.

- Entrena, F. (1998). *Cambios en la construcción social de lo rural. De la autarquía a la globalización*. Madrid: Tecnos.
- Esparcia, J. (2012). Evolución reciente, situación actual y perspectivas futuras en el desarrollo rural en España y en la UE. *Revue Marocaine d'Administration Locale et de Développement*, 79, 53-84.
- Estébanez, J. (1986). Tendencias en Geografía rural. En A. García-Ballesteros (coord.), *Teoría y práctica de la geografía* (459-472). Madrid: Alhambra.
- Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana 2030. (s. f.). Política Territorial. <http://politicaterritorial.gva.es/web/planificacion-territorial-e-infraestructura-verde/estrategia-territorial-de-la-comunitat-valenciana-77496>
- Fernández, A. (2005). *La importancia de ser llamado «libro de texto». Hegemonía y control del currículo en el aula*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Flament, C. (2001). Estrutura e dinâmica das representações sociais. En D. Jodelet (org.), *As representações sociais* (pp. 173-186). Traducción de Lílían Ulup. Rio de Janeiro: EDUERJ.
- Friedland, W. H. (2002). Agriculture and rurality. Beginnig the final separation? *Rural Sociology*, 67(3), 350 -371. <https://doi.org/10.1111/j.1549-0831.2002.tb00108.x>
- Garayo, J. M. (1996). La sociedad rural en el final de siglo. *Inguruak. Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*, (16), 61-80.
- García de la Vega, A. (2014). El pensamiento crítico en el análisis e interpretación de las representaciones sociales del paisaje. En R. Martínez y E. M.^a Tonda (eds.), *Nuevas perspectivas conceptuales y metodológicas para la educación geográfica* (pp. 93-108). Murcia: Asociación de Geógrafos Españoles.
- García-Bartolomé, J. M. (1991). Sobre el concepto de ruralidad: crisis y renacimiento rural. *Política y Sociedad*, 8, 87-94. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSOg191120087A>
- García-Monteagudo, D. (2018). Análisis metodológico de las representaciones sociales del medio rural entre estudiantes de Educación Secundaria: un estudio de caso. En V. Peris, D. Parra y X. M. Souto (coords.), *Repensamos la geografía y la historia para la educación democrática* (pp. 75-87). Valencia: Nau Llibres.
- Geoforo Iberoamericano sobre Educación, Geografía y Sociedad. (s. f.). <http://geoforoforo2.blogspot.com/>
- Gómez, J. (2008). La mirada del geógrafo sobre el paisaje: del conocimiento a la gestión. En J. Maderuelo (coord.), *Paisaje y Territorio* (pp. 11-56). Madrid: Fundación Beulas, Centro de Arte y Naturaleza (CDAN).
- González, J. (1988). *El campo en el cine español*. Madrid: Banco de Crédito Agrícola.
- Halfacree, K. (1993). Locality and social representation: space, discourse, and alternative definitions of the rural. *Journal of Rural Studies*, 9(1), 23 -27. [https://doi.org/10.1016/0743-0167\(93\)90003-3](https://doi.org/10.1016/0743-0167(93)90003-3)
- Hermi, M. (2017). El análisis del territorio desde una “totalidad dialéctica”. Más allá de la dicotomía ciudad-campo, de un “par dialéctico” o de una

- “urbanidad rural”. *Espaço o Economia*, 10. DOI <https://doi.org/10.4000/espacoeconomia.2981>
- Hudault, J. (2011). La protección jurídica del territorio rural. En E. Muñiz (coord.), *Un marco jurídico para un medio rural sostenible* (pp. 71-80). Madrid: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
- Kosslyn, S. (1981). El medio y el mensaje en las imágenes mentales: una teoría. *Revisión psicológica*, 88(1), 46-66.
- Lerma, E. (2013). Espacio vivido: del espacio local al reticular. Notas en torno a la representación social del espacio vivido en la globalización. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 15(8), 225-250. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2013.15.92>
- Liceras, A. (2003). *Observar e interpretar el paisaje: estrategias didácticas*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Limonad, E. y Monte-Mór, R. L. (2012). Por el derecho a la ciudad, entre lo rural y lo urbano. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVI, 418(25). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-418/sn-418-25.htm>
- Lockie, S., Lawrence, G., y Cheshire, L. (2006). Reconfiguring Rural Resource Governance: The Legacy of Neo-Liberalism in Australia. En P. Cloke, T. Marsden y P. H. Mooney (eds.), *The Handbook of Rural Studies* (pp. 29-43). London: Sage Publications.
- Lopes, M. E. (2010). *Praxiologia, representação social de menopausa e práticas educativas de enfermeiras na estratégia saúde da família* (tesis doctoral inédita). Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Río Grande do Norte. <https://repositorio.ufrn.br/jspui/handle/123456789/14276>
- Maderuelo, J. (1996). Introducción: el paisaje. En S. Marchán y J. Maderuelo, *Paisaje y pensamiento* (pp. 5-10). Huesca: Diputación de Huesca.
- Marcén, C. y Molina, P. J. (2006). La percepción del medio ambiente por parte de los escolares. Una visión retrospectiva de 1980 a 2005. En F. López (coord.), *III Jornadas de Educación Ambiental. La educación ambiental en Aragón en los albores del siglo XXI* (pp. 1-13). Zaragoza: Departamento de Medio Ambiente, Gobierno de Aragón.
- Martín, J. y Vázquez, M.ª L. (2017). Nosotros Proponemos: un proyecto ibérico para la enseñanza secundaria. En A. C. Camara, E. Sande y M. H. Magro (coords.), *Educação Geográfica na Modernidade Líquida, VIII Congresso Ibérico de Didática da Geografia* (pp. 260-270). Lisboa: Associação de Professores de Geografia.
- Martínez-Herrador, J. (1991). Las emociones y su expresión en la primera infancia. Las vías facial y vocal. *Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca*, 4, 65-82. DOI: <https://doi.org/10.14201/3250>
- Matthews, H., Taylor, M., Sherwood, K., Tucker, F., y Limb, M. (2000). Growing-up in the countryside: Children and the rural idyll. *Journal of Rural Studies*, 16(2), 141-153. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0743-0167\(99\)00059-5](https://doi.org/10.1016/S0743-0167(99)00059-5)
- Méndez, R., Gutiérrez, J., y Guerra, A. (2010). *Ciencias Sociales, Geografía*. 3.º ESO. Madrid: SM.

- Molino, S. del (2016). *La España vacía. Viaje por un país que nunca fue*. Madrid: Turner Noema.
- Morales, F.J. (2012). La Geografía de la Percepción: una metodología válida aplicada al caso de una ciudad de tipo medio-pequeño. El ejemplo de Yecla (Murcia). *Papeles de Geografía*, 55-56, 137-152. <https://revistas.um.es/geografia/article/view/176261>
- Moscovici, S. (2019). Trois présupposés sur les représentations sociales. En N. Kalamalikis (ed.), *Psychologie des représentations sociales* (pp. 9-16). Paris: Editions des Archives contemporaines. https://www.researchgate.net/publication/332118849_Trois_presupposes_sur_les_representations_sociales
- Navia, M. y Estrada, H. (2012). Uso de la técnica de asociación libre para conocer la percepción del consumidor sobre queso costeño en Colombia. *Psicogente*, 15(28), 271-286. <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/1875>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2015). *Re pensar las políticas culturales. Informe mundial de la Convención de 2005*. https://en.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/gmr_es.pdf
- Ortega, J. (2000). *Los horizontes de la geografía. Teoría de la Geografía*. Barcelona: Ariel.
- Paniagua, Á. y Hoggart, K. (2002). Lo rural, ¿hechos, discursos o representaciones? Una perspectiva geográfica de un debate clásico. *Globalización y Mundo Rural*, 803, 61-72. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=292784>
- Pérez, J. A. y Sánchez, M. (2007). Aproximación a las percepciones y orientaciones de los jóvenes ante el futuro del medio rural en Extremadura. *Política y Sociedad*, 44, 195-217. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO070730195A>
- Pérez, K., Ezkurdia, G., y Bilbao, B. (2015). El paisaje: un concepto básico en el currículum desarrollado en los libros de texto del País Vasco. *Espacio, Tiempo y Educación*, 2(2), 225-242. DOI: <http://dx.doi.org/10.14516/ete.2015.002.002.011>
- Pillet, F. (2004). La geografía y las distintas acepciones del espacio geográfico. *Investigaciones Geográficas*, (34), 141-154. DOI: <https://doi.org/10.14198/INGEO2004.34.07>
- Puente, L. de la (2001). La valoración del conocimiento académico y su incidencia en las aulas de secundaria: los medios rurales y la explicación geográfica del territorio. Nuevos enfoques, nuevas perspectivas de estudio. En X. M. Souto (ed.), *La Didáctica de la Geografía i la Història en món globalitzat i divers*, (pp-206-219). Xàtiva: L'Ullal Edicions i Federació de Ensenyament de Comissions Obreres del País Valencià.
- Raja, M.^a J. y Miralles, P. (2014). La enseñanza de la Geografía física en los libros de texto de Educación Secundaria: de la Ley General de Educación a la Ley Orgánica de Educación. *Didáctica Geográfica*, (15), 109-128.

- Real Academia de la Lengua Española (RAE). (s. f.). *Mapa de Diccionarios Históricos*. <http://www.rae.es>
- Rodríguez, A. (2010). Familia rural, valores ambientales y sostenibilidad. Un estudio de educación ambiental en el condado norte de Huelva. En M. Junyentut y L. Cano (coords.), *Investigar para avanzar en educación ambiental* (pp. 181-199). Madrid: Organismo Autónomo Parques Nacionales; Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
- Rodríguez, F. (2000). La elaboración del conocimiento geográfico escolar: ¿de la ciencia geográfica a la geografía que se enseña o viceversa? *Iber, Didáctica de las Ciencias Sociales, geografía e historia*, (24), 107-117.
- Romero, J. y Farinós, J. (2004). Los territorios rurales en el cambio de siglo. En J. Romero (coord.), *Geografía humana. Procesos, riesgos e incertidumbres en un mundo globalizado* (pp. 333-394). Barcelona: Ariel.
- Romero, J. y Luis, A. (2008). El conocimiento sociogeográfico en la escuela: las tensiones inherentes a la transmisión institucionalizada de cultura y los dilemas de la educación para la democracia en este mundo globalizado. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XII(270) (123). <https://www.raco.cat/index.php/ScriptaNova/article/view/116492>
- Rosenberger, C. (2000). Beyond empathy: Developing critical consciousness through service learning. En C. R. O'Grady (ed.), *Integrating service learning and multicultural education in colleges and universities* (pp. 23-43). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Ruiz, A. R., Tula, A. F., y Molinero, F. (2017). La enseñanza de la geografía rural en los estudios universitarios de grado en España: temáticas clave, organización y metodologías de trabajo actuales. *Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XXII(1198). DOI: <https://doi.org/10.1344/b3w.0.2017.26425>
- Sáiz, J. y Colomer, J. C. (2014). ¿Se enseña pensamiento histórico en los libros de texto de Educación Primaria? *Clío. History and History teaching*, 40, 1-19.
- Sammut, G., Andreouli, E., Gaskell, G., y Valsiner, J. (2015). Social representations: a revolutionary paradigm? En G. Sammut, E. Andreouli, G. Gaskell y J. Valsiner (eds.), *Cambridge Handbook of Social Representations* (pp. 3-11). Cambridge: Cambridge University Press.
- San Pedro, B. y López, I. (2017). El profesorado de ciencias sociales en contextos rurales de Asturias: concepciones y uso de recursos educativos. *Aula Abierta*, 45, 33-40. DOI: <https://doi.org/10.17811/rifie.45.1.2017.33-40>
- Sánchez, J. (1998). El espacio rural en la enseñanza secundaria: hacia un enfoque más integrador y dinámico. En *Espacio, Tiempo y Forma, Serie VI, Geografía*, t. 11, 11-29. Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:ETF Serie6-EF4DgEDo-CD64-Ao3F-E3oD-34F1ECB6876E&dsID=Documento.pdf>
- Santana, D. (2019). *Participación escolar y gestión ambiental. Una dialéctica educativa. Estudio de casos de los parques naturales de la Comunitat Valenciana* (tesis doctoral inédita). Facultat de Magisteri, Universitat de València, València. <https://roderic.uv.es/handle/10550/70238>

- Santiago, J. A. (2011). Educación rural y la enseñanza de la geografía. *Sapiens: Revista Universitaria De Investigación*, 12(2), 64-76. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/410/41030368005.pdf>
- Santos, M. (1996). *A natureza do espaço*. São Paulo: Hucitec.
- Soja, E. W. (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Souto, X.M. (2018). La geografía escolar: deseos institucionales y vivencias de aula. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 79(2757), 1-31. DOI: <https://doi.org/10.21138/bage.2757>
- Souto, X. M. y Ramírez, S. (2002). El trabajo y la didáctica de la geografía e historia. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 71(119, 137). <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn119137.htm>
- Tonini, I. M., Claudino, S., y Souto, X. M. (2015). Manuais escolares de Geografia de Brasil, Espanha e Portugal: quais as inovações didáticas para o ensino de Geografia? En R. Sebastião y E. M.ª Tonda (coords.), *Investigar para innovar en la enseñanza de la Geografía* (pp.191-205). Alicante: CEE Limencop.
- Valls, R. (2008). *La enseñanza de la Historia y textos escolares*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Valls, R. (2012). *Historiografía escolar española: siglos XIX-XXI*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Vara, J. L. (2010). Un análisis necesario: epistemología de la geografía de la percepción. *Papeles de Geografía*, (51-52), 337-344. <https://revistas.um.es/geografia/article/view/114631>
- Vázquez, B. y Aguaded, S. (2001). La percepción de los alumnos de secundaria de la contaminación: comparación entre un ambiente rural y otro urbano. En M. Sánchez y M. Ortega (eds.), *Reflexiones sobre la Didáctica de las Ciencias Experimentales* (pp. 517-525). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Vilà, J. y Capel, H. (1970). *Campo y ciudad en la geografía española*. Madrid: Salvat Editores y Editorial Alianza.
- Vilarrasa, A. (2005). El medio local como escala de análisis en la didáctica de las ciencias sociales en Educación Secundaria. *Enseñanza de las ciencias sociales*, (4), 11-19.
- Vilches, A., Gil, D., Toscano, J. C., y Macías, O. (2014). Desarrollo rural y sostenibilidad. *OEI*. https://www.researchgate.net/publication/302412565_Desarrollo_rural_y_Sostenibilidad
- Williams, R. (2001). *El campo y la ciudad*. Traducción de Alcira Bixio. Buenos Aires: Paidós.

La restitución de tierras a los consejos comunitarios en la región del Bajo Atrato, Colombia*

Land restitution to community councils in the Bajo Atrato region, Colombia

Restituição de terras a conselhos comunitários na região de Bajo Atrato, Colômbia

María Elvira Naranjo Botero**

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Cómo citar: Naranjo, M. E. (2021). La restitución de tierras a los consejos comunitarios en la región del Bajo Atrato, Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 44(2), 291-313.

DOI: <https://doi.org/10.15446/rcs.v44n2.78454>

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de reflexión

Recibido: 13 de marzo del 2019 Aprobado: 19 de agosto del 2020

* El artículo actualiza la investigación Ocupación del territorio en el Bajo Atrato (1997-2007) realizada como tesis de maestría en Estudios Políticos del Iepri en la Universidad Nacional. Siguiendo a Ulrich Oslender, se comprende la experiencia de estas comunidades como espacialidad de resistencia frente al despojo, con rasgos propios de la cultura ribereña. Con Ariel Ávila y Francisco Gutiérrez se interpreta este proceso como anomalía propia de la democracia colombiana. El trabajo de campo fue posible gracias a la confianza de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, y de las comunidades de Jiguamiandó y Curvaradó.

** Doctora en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, magíster en Estudios Políticos y socióloga de la Universidad Nacional de Colombia. Docente del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia.

Correo electrónico: menaranjob@unal.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3809-5258>

Resumen

Este artículo sintetiza y actualiza una tesis de maestría en Estudios Políticos sobre el proceso de resistencia al despojo que han vivido las comunidades ancestrales del Bajo Atrato durante el período previo a la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno y las FARC, y sobre las dificultades para la restitución efectiva de sus tierras en la presente etapa de pos-Acuerdo. Para ello, se precisan algunos factores que impiden la aplicación de la ley, relacionados con anomalías de la democracia colombiana y un modelo de desarrollo basado en la acumulación por desposesión.

Existen múltiples obstáculos institucionales, como la ausencia de datos catastrales actualizados sobre extensión, linderos y ubicación física de los predios rurales; además de la inoperancia de la justicia, que está sujeta a múltiples poderes horizontal y verticalmente fragmentados en las instituciones nacionales y territoriales. Esto ha impedido la aplicación de la Ley 1448 de 2011, llamada también Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, y de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011, sobre reclamación de los derechos de indígenas y afrodescendientes en territorios vulnerados por la guerra. Asimismo, actualmente, ha incrementado la presencia de nuevos grupos paramilitares y el asesinato de líderes sociales de los consejos comunitarios.

El artículo busca analizar las características culturales y políticas comunitarias propias de la cultura ribereña del Pacífico colombiano, como potencialidades para la preservación de los derechos colectivos en los procesos comunitarios de resistencia civil por el derecho a la vida y al territorio. Frente a circunstancias de recientes hechos victimizantes, la investigación registra el proceso de resistencia actual, con denuncias ante la Justicia Especial para la Paz (JEP) y con la realización de la Caravana Humanitaria por la Paz hacia el Chocó. Estas acciones de las comunidades afectadas han tenido el acompañamiento de las redes de organizaciones no gubernamentales de Derechos Humanos nacionales y de cooperación internacional.

Palabras clave: acumulación por desposesión, cultura ribereña, desplazamiento forzado, resiliencia comunitaria, resistencia civil, territorio ancestral.

Descriptor: afrodescendientes, Colombia, resistencia a la opresión, paz.

Abstract

This article synthesizes and updates a masters' thesis in Political Studies on the process of resistance to dispossession that the ancestral communities of the Lower Atrato have lived during the period prior to the signing of the Peace Agreements between the government and the FARC and on the difficulties for the effective restitution of their lands at the present stage of the Post-Agreements. To do so, I specify some factors that prevent the application of the law related to anomalies of Colombian democracy and a development model based on accumulation by dispossession.

There are multiple institutional obstacles as the absence of updated cadastral data on extension, boundaries, and physical location of rural properties; besides the ineffectiveness of justice that is subject to multiple horizontally and vertically fragmented powers in national and territorial institutions. This has prevented the application of Law 1448 of 2011, also called the Law of Victims and Land Restitution, and of Decrees Law 4633 and 4635 of 2011 on the claim of the rights of indigenous and Afro-descendants in territories violated by war. Currently, the presence of new paramilitary groups and the killing of social leaders of the Community Councils has increased.

The article seeks to analyze the cultural characteristics and community policies that are characteristic of the Colombian Pacific riparian culture, as potentials for the preservation of collective rights in community processes of civil resistance for the right of life and territory; in the face of circumstances of recent victimizing events, the investigation records the current resistance process, with complaints before the Special Justice for Peace (JEP) and with the completion of the Humanitarian Caravan for Peace towards Chocó. These actions of the affected communities have been accompanied by the networks of National Human Rights non-governmental organizations and international cooperation.

Keywords: accumulation by dispossession, community resilience, culture riverside Displacement forced, resistance civil, territory ancestral.

Descriptors: afro- descendants, Colombia, resistance to oppression, peace.

Resumo

Este artigo sintetiza e atualiza uma tese de mestrado em Estudos Políticos sobre o processo de resistência à desapropriação vividas pelas comunidades ancestrais do Baixo Atrato durante o período anterior à assinatura dos Acordos de Paz entre o governo e as FARC e sobre as dificuldades pela efetiva restituição de suas terras no atual estágio do pós-Acordo, especificando alguns fatores que impedem a aplicação da lei relacionada a anomalias da democracia colombiana e a um modelo de desenvolvimento baseado na acumulação por expropriação.

Existem vários obstáculos institucionais, como a ausência de dados cadastrais atualizados sobre extensão, limites e localização física das propriedades rurais; também pela ineficácia da justiça que está sujeita a múltiplos poderes horizontal e verticalmente fragmentados nas instituições nacionais e territoriais. Isso impediu a aplicação da Lei 1448 de 2011, também chamada Lei das Vítimas e Restituição de Terras e dos Decretos Lei 4633 e 4635 de 2011, sobre a reivindicação dos direitos dos indígenas e afrodescendentes em territórios violados pela guerra. Atualmente, a presença de novos grupos paramilitares e o assassinato de líderes sociais dos conselhos comunitários aumentaram.

O artigo busca analisar as características culturais e políticas comunitárias características da cultura ribeirinha do Pacífico colombiano, como potenciais para a preservação dos direitos coletivos nos processos comunitários de resistência civil pelo direito à vida e ao território. Sob essas circunstâncias dos recentes eventos vitimizadores, a investigação registra o atual processo de resistência, com reclamações perante a Justiça Especial para a Paz (JEP) e com a Caravana Humanitária pela Paz em direção a Chocó. Essas ações das comunidades afetadas foram acompanhadas pelas redes de organizações não-governamentais nacionais de direitos humanos e pela cooperação internacional.

Palavras-chave: acumulação por expropriação, cultura ribeirinha, deslocamento forçado, resiliência comunitária, resistência civil, território ancestral.

Descritores: afrodescendentes, Colômbia, resistência à opressão, paz.

Introducción

El territorio objeto de estudio está ubicado en las cuencas de los ríos Jiguamiandó y Curvaradó, afluentes del Atrato, en jurisdicción de los municipios de Carmen del Darién y Belén de Bajirá, donde se desarrolló un proyecto agroindustrial fallido de monocultivo de palma aceitera que ocupó de manera ilegal una parte del territorio colectivo de los consejos comunitarios y que actualmente se encuentra en proceso de recuperación por parte de sus pobladores ancestrales, como lo registra la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su Resolución n.º 6 de 2018, en la cual se establecen medidas cautelares para estas comunidades (CIDH, 2018).

Desde finales del siglo xx, la coyuntura constitucional y el fortalecimiento del movimiento campesino del Pacífico colombiano coinciden, en el ámbito internacional, con la demanda por políticas sobre preservación de recursos naturales, en particular en zonas de reserva biosfera, como el Bajo Atrato en el Urabá chocono. Por ello, la Ley 70 de 1993 reconoció allí la propiedad colectiva inalienable, inembargable e imprescriptible de las comunidades ribereñas y silvicultoras, como guardianes ambientales de sus territorios ancestrales (Defensoría del Pueblo, 2016).

Sin embargo, el caso del Jiguamiandó y el Curvaradó indica cómo en el Pacífico colombiano, en zonas ocupadas de manera permanente por el Ejército y con presencia de inversionistas ligados al narco-paramilitarismo, se ha impedido la aplicación de las normas constitucionales y legales relacionadas con la preservación del medio ambiente y de los derechos colectivos sobre el territorio. Allí se continúa postergando y obstaculizando la restitución de tierras (Fajardo, 2014).

Entre 1996 y 1997, esta región fue víctima de la ofensiva militar y paramilitar que ocasionó la mayor diáspora registrada hasta ese momento en la historia de Colombia. Cerca de 20 000 pobladores fueron víctimas de desplazamiento forzado por bombardeos de la Brigada xvii del Ejército Nacional, al mando del general Rito Alejo de Río y bajo órdenes del entonces gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez. Este vaciamiento de la población fue llamado por la Fuerza Pública como Operación Génesis, argumentando la necesidad de expulsar a la insurgencia y dar nueva vida al territorio. La región, ubicada al noroeste de Colombia y cercana a la frontera con Panamá es reconocida como una zona de importancia geoestratégica para megaproyectos mineros, madereros y palmeros (Estrada, 2013).

Como resultado de la Operación Génesis, los pobladores del Urabá chocono fueron expulsados en varias direcciones: más de 5020 personas llegaron a refugiarse en el corregimiento de Pavaradó, municipio de Mutatá, procedentes de las cuencas del Jiguamiandó y el Curvaradó; cerca de 4800 fueron acogidos en el coliseo de la cabecera municipal de Turbo, procedentes del Cacarica; más de 3200 pobladores de Riosucio se asilaron temporalmente en Panamá, y el resto en diáspora dispersa con diferentes destinos (Vásquez, 2007).

La población de las dos cuencas estudiadas (Jiguamiandó y Curvaradó) antes del desplazamiento ascendía a 5020 personas. Después, las personas

permanecieron refugiadas en sus campamentos durante varios meses e intentaron constituirse en una Comunidad de Paz con la asesoría de la Iglesia católica. Sin embargo, poco a poco, cerca de la mitad, decidió retornar a su lugar de origen y organizarse para recuperar su territorio. El retorno se inició en el 2000 y aún no termina (Manuel Denis, 2016, 3 de abril).

En este artículo se mencionan, en primer lugar, los conceptos y la metodología utilizada en la primera fase (2007-2009) y en la segunda fase (2018-2019) de la investigación. En segundo lugar, se incluye una reflexión sobre el contexto del conflicto por la tierra en Colombia, relacionado con la problemática del Bajo Atrato y con anomalías del sistema político colombiano. En tercer lugar, se mencionan las potencialidades de la cultura ribereña del Pacífico como preservadora ambiental del territorio, el significado de la espacialidad de resistencia, su resiliencia comunitaria y las expectativas de los pobladores sobre su permanencia en el territorio. Para finalizar se presenta una síntesis de los resultados obtenidos en la investigación (2009-2019) sobre los procesos de retorno en el Curvaradó y el Jiguaminadó, el reconocimiento legal de los derechos colectivos, las dificultades que se han observado en la etapa del pos-Acuerdo y la incidencia del acompañamiento internacional.

Elementos conceptuales y metodológicos

La investigación para la tesis de maestría, que culminó en el 2009, fue elaborada a partir de la metodología de investigación acción participativa (IAP), desarrollada por el sociólogo Orlando Fals Borda, y se nutre de los relatos orales de los pobladores y protagonistas de los consejos comunitarios que, a lo largo del siglo XXI, han logrado retornar para recuperar su territorio ancestral, invadido con plantaciones de palma aceitera, como también de los testimonios de defensores de Derechos Humanos acompañantes.

La IAP es una opción metodológica que implica para el investigador una postura como sociólogo sentipensante y requiere de su participación activa para dar voz a quienes han sido silenciados, construir conocimiento mediante el diálogo e intercambiar saberes con protagonistas de procesos organizativos y de resistencia popular, quienes actúan como coinvestigadores en un ejercicio de reflexión-acción-reflexión orientado al fortalecimiento de la organización social en la cual están inmersos (Fals, 2014).

Por esta razón, en la primera etapa de la investigación, como estudiante de la maestría del Iepri y miembro del equipo de acompañantes de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (CIJYP), durante los años 2005, 2006 y 2007, realicé tres visitas a las zonas humanitarias, con una permanencia de quince días cada una, y participé en las actividades programadas por los consejos comunitarios: actividades de formación con los niños, talleres a los maestros, diseño de proyectos, relatorías de reuniones, informes de gestión y asistencia a la Audiencia de Biodiversidad del Tribunal Permanente de los Pueblos, en febrero de 2007. Como corresponde a la metodología de IAP, con la permanencia en las zonas hice parte de su proceso organizativo, y tanto las conclusiones de la investigación como el contenido del video

fueron concertados con las personas entrevistadas que hicieron parte del proceso y sus acompañantes.

Además, se realizaron catorce entrevistas con los líderes de los consejos comunitarios, grabadas en ocho horas de videocámara para editar un video de treinta minutos titulado *El canto de la libélula*, de amplia difusión en los organismos de control (Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación y Defensoría del Pueblo) para apoyar el proceso de reclamación.

Gracias a esta experiencia se creó un espacio de confianza que ha podido mantenerse por más de diez años y que hizo posible realizar la segunda fase de la investigación en 2018 y 2019. En esta fase, se entrevistaron cuatro líderes sociales vinculados a los procesos de reclamación en los consejos comunitarios de las cuencas de los ríos Jiguamiandó y Curvaradó (Manuel Denis, Francisco Neme, María Chaverra y Ubaldo Zúñiga). Como complemento esencial de los relatos de estos protagonistas se consultaron fuentes institucionales de alta credibilidad, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Instituto Kroc para Estudios Internacionales de Paz, las Brigadas Internacionales de Paz (PBI), la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, y la Justicia Especial para la Paz (JEP). Además, se obtuvieron testimonios de defensores de Derechos Humanos que participan en los procesos de reclamación y acompañan en terreno a las comunidades afectadas.

El propósito central fue comprender la situación actual de quienes emprendieron esta gesta de retorno en medio del conflicto, con la esperanza de recuperar su territorio ancestral. Por ello se indagó con algunos de los protagonistas sobre los avances, los obstáculos y las perspectivas que ellos tienen hoy y hacia el futuro. En cierto sentido, es un intento por descifrar la manera en que entendemos las formas de entender de los otros.

Como afirma Alfredo Molano (1992), hay un abismo entre las historias de la gente que sufre, que sueña con todas sus tragedias y esperanzas y la historia oficial o la interpretación académica. Hay que contar el cuento de la gente antes de contar a las personas para administrarlas o para interpretarlas, comprender su cotidianidad antes de resumir su vida en un cuadro estadístico.

La experiencia social amplia y diversa de los procesos de resistencia comunitaria ha sido desperdiciada como fuente de conocimiento por el pensamiento hegemónico. Reconstruir las memorias de las luchas por la vida y el territorio permite, de una parte, ampliar la comprensión de los procesos violentos de ocupación territorial del país que reproducen viejas y nuevas formas de acumulación por desposesión y de concentración de la propiedad rural; por otra parte, también permite reivindicar la memoria de las víctimas y comprender las potencialidades de las culturas ancestrales y su relación armónica con la naturaleza como factores esenciales para la preservación de la vida humana en el planeta.

Por ello se asume también, con Boaventura de Sousa Santos (2012), que es preciso dar credibilidad a las experiencias de los grupos sociales

históricamente victimizados, y recuperar los conocimientos y las vivencias silenciadas por el pensamiento hegemónico, para contribuir a superar el *epistemicidio* de los saberes populares y visibilizar prácticas de conocimiento que promuevan la voluntad de transformación social. No habrá justicia social global sin justicia cognitiva global (Santos, 2012, p. 260).

Para interpretar los procesos de las comunidades negras despojadas, que superan su condición de víctimas, retornan a sus territorios y permanecen en procesos de resistencia civil, puede ser útil el concepto de resiliencia; esta es una palabra que viene de *re salire*, un término latino utilizado en las ciencias físicas, en la mecánica, que se refiere a la capacidad para conservar la estructura a pesar de recibir golpes o presiones del medio. Durante mucho tiempo los países anglosajones emplearon esta palabra en su lenguaje cotidiano, como actitud personal de reto o superación frente a las desgracias.

En una perspectiva psicológica, una persona que construye un proceso de resiliencia como respuesta a un evento traumático es aquella que, diferenciándose del evento, lo resignifica y, retomando los valores personales, se apoya en ellos para reorganizar un proyecto de futuro; en suma, es una persona que se asume como sujeto psicológico.

El concepto de resiliencia en las ciencias sociales trasciende la mirada victimizadora que le asigna a los grupos humanos el lugar de simples receptores y los asume como *sujetos sociales* o *sujetos políticos*, *agentes de su experiencia* (Cyrulnik, 2016). Así, la resiliencia comunitaria es un proceso dinámico que tiene como resultado la adaptación positiva en contextos de gran adversidad. Es una respuesta global en la que se ponen en juego los mecanismos de protección, permitiendo al grupo humano salir fortalecido de la adversidad. Es un proceso en el que las influencias del ambiente y de los miembros de la comunidad interactúan en una relación recíproca que les permite reconstruir su vida (Melillo et ál., 2004).

No menos importante para comprender a cabalidad la cultura ribereña del Pacífico colombiano son los aportes conceptuales del geógrafo Ulrich Oslender (2002). Con este autor puede afirmarse que las estructuras —entre ellas, el Estado, el territorio, las instituciones, etc.— han sido creadas por los sujetos humanos, y son también transformadas por los mismos actores sociales. Las prácticas sociales pueden entonces reproducir o resistir estas estructuras. En este sentido podemos concebir a los movimientos sociales desde una perspectiva de estructuración, en tanto que la acción colectiva de los participantes de un movimiento desafía estructuras de dominación y sujeción.

Ahora bien, como el espacio tiene una importancia central para los movimientos sociales, según Ulrich Oslender, las interacciones y diferentes trayectorias entre las acciones colectivas, el pensamiento socioespacial y las prácticas cotidianas pueden ser formas de *espacializar la resistencia*. La aplicación de una etnografía profunda evidencia el carácter singular de las relaciones sociales que perviven en las cuencas de los ríos del Pacífico

colombiano, su sentido identitario y el significado de su lucha por la vida en el territorio.

Por su parte, el geógrafo David Harvey (2005) afirma que la mercantilización y privatización de la tierra; la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de la propiedad común, colectiva, en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía; la supresión de formas de producción y consumo alternativas, y la apropiación de activos, incluidos los recursos naturales, son mecanismos de acumulación por desposesión necesarios para mantener el sistema actual, ante la crisis de sobreacumulación del capital. El Estado, con su pretendido monopolio de la violencia y sus definiciones de legalidad, juega un rol crucial al respaldar y promover estos procesos de desposesión. Hay evidencia considerable de que la acumulación por desposesión estuvo y está ampliamente supeditada al apoyo del Estado (Harvey, 2005, pp. 11 y ss.).

Siguiendo a de Sousa Santos (2012, p. 49), intentamos un reconocimiento local a partir de una pluralidad de conceptos y prácticas que solo son posibles mediante la transgresión metodológica y transdisciplinar. Como dice María Teresa Uribe (2015), es *un giro en la mirada*, para situarla en el sujeto de la acción con sus prácticas sociales, sus maneras de vivir y de pensar, y sus procesos de resistencia.

Por ello, en esta investigación, se aplicó el pluralismo metodológico, acudiendo a desarrollos conceptuales de perspectivas tan disímiles como las mencionadas y alternando las estrategias metodológicas cualitativas y cuantitativas, para dar voz a quienes han sido silenciados e interpretar el contexto en que viven y resisten. Para interpretar este contexto se acudió también a investigaciones estadísticas rigurosas sobre las anomalías de la democracia colombiana y a la simbiosis Estado-narco-paramilitarismo, realizadas por Francisco Gutiérrez Sanín (2014) y Ariel Ávila (2019).

Gutiérrez (2014), director del Observatorio de Restitución de Tierras, utiliza el método comparativo de investigación como procedimiento sistemático de contrastación en estudios políticos. A partir de conceptos comúnmente aceptados en las ciencias políticas, el autor observa cómo las interpretaciones formales de la democracia concluyen que a mayor democracia ocurre menor represión. Para refutar esta tesis en el caso colombiano, Gutiérrez delimita analítica y empíricamente su investigación con la construcción de bases de datos sobre resultados electorales, represión política y homicidios ocurridos durante cien años en Colombia. Al evidenciar la frecuencia de los ataques homicidas contra la población civil, delimita ciclos de represión exterminadora y se pregunta: ¿cómo puede caracterizarse el sistema político colombiano?

Para responder este interrogante argumenta su tesis sobre la “anomalía colombiana”, que tiene una doble excepcionalidad: Colombia es el único país de América Latina con cien años de democracia y solo cinco años de dictadura militar, y al mismo tiempo es el único país de la región con

cincuenta años de represión exterminadora, con niveles altos y persistentes de violencia política (Gutiérrez, 2014, p. 11).

Gutiérrez define su concepto de represión siguiendo a autores como Stohl, López y Goldstein, así: represión es el uso o la amenaza de uso de la fuerza por las autoridades del Estado o quienes los apoyan contra opositores o potencialmente opositores para impedir, debilitar o prevenir su capacidad política; el concepto de “autoridades” incluye a fuerzas de seguridad y paramilitares, con evidencias abrumadoras sobre las relaciones sistemáticas entre paramilitarismo y Estado (Gutiérrez, 2014, pp. 13-14).

Los ciclos de represión exterminadora van acompañados de la destrucción física y sistemática de miles de civiles desarmados y eventualmente expropiados. Como en el caso de la Operación Génesis en el Urabá chocono, son prácticas que constituyen crímenes de Estado por la destrucción física de los seres humanos y que van acompañadas de la expropiación masiva del patrimonio de las víctimas (Gutiérrez, 2014, p. 18).

Esta coexistencia entre institucionalidad democrática y represión política evidencia que, según sus palabras: “Bajo las prácticas civilizadas y códigos que aparentemente regulan nuestra vida pública, hay un submundo violento y tramposo: tramposo por violento y violento por tramposo, con ciclos de represión exterminadora, el más reciente desde 1980 hasta el presente” (Gutiérrez, 2014, p. 12). Esta tesis permite comprender el título de su obra: *Un orangután con sacoleva*.

Tres factores podrían explicar, según el autor esta “anomalía colombiana”: a) la privatización de una parte importante de la provisión de seguridad; b) inequidad extrema junto con subespecificación de los derechos de propiedad sobre la tierra; y c) un centrismo violento que generó coaliciones de poder con grandes ventajas competitivas para las élites violentas. Ahora bien, la inestabilidad de los derechos de propiedad sobre la tierra, en grandes territorios baldíos, como es el caso del Bajo Atrato, está relacionada con la privatización de la seguridad y con el centrismo que asegura privilegios para las élites locales. A nivel nacional se tolera la violencia contra civiles en el nivel local, con prácticas represivas, criminales y violentas.

Por su parte, Ariel Ávila en su libro *Detrás de la guerra en Colombia* (2019) se basa en más de catorce millones de datos estadísticos tomados de los partes de guerra de las guerrillas, partes de batallas de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, y de bases de datos de la Fiscalía General de la Nación. Con toda esta información estadística pudo evidenciar que durante los últimos cincuenta años hemos registrado ocho millones de desplazados, 230 000 homicidios, 80 000 desapariciones forzadas y más de 300 masacres.

Algunos de los hallazgos de Ávila que contradicen creencias generalizadas sobre los grupos paramilitares son los siguientes: surgen financiados por ganaderos y entrenados por el Ejército; en la mayor parte del país el paramilitarismo no fue contrainsurgente, se dedicó a asesinar líderes sociales y políticos, y a realizar masacres contra la población civil. Los políticos locales acudieron a grupos paramilitares ligados al narcotráfico

para asesinar a la competencia política y desplazar del territorio a las bases sociales de la oposición.

Ávila concluye que los paramilitares, con independencia económica frente al Estado, tuvieron la posibilidad de funcionar con relativa autonomía en las regiones; en la conformación de estructuras paramilitares se evidencia la participación abierta de funcionarios públicos que hacen parte de una nómina paralela pagada con dineros del narcotráfico (Ávila, 2019, pp. 43-56). El autor señala también que en la Operación Génesis, lanzada por la Brigada XVII del Ejército nacional en 1996 y 1997, se realizaron bombardeos en el Bajo Atrato sobre las áreas más pobladas de la zona donde no existía presencia de las FARC-EP, ocasionando el vaciamiento de la población con el propósito de sembrar palma africana en los territorios titulados a las comunidades negras (Ávila, 2019, p. 113).

En los últimos años los grupos paramilitares han crecido en número y control territorial. En el 2018 se observó un deterioro de la seguridad, principalmente en zonas donde habían operado las FARC-EP y que ahora están ocupadas por el Ejército de Liberación Nacional (ELN), delincuencia común, grupos armados ilegales o ejércitos del narcotráfico con franquicias del Clan del Golfo (Ávila, 2019, p. 509).

En síntesis, para analizar el proceso de resistencia comunitaria en el Bajo Atrato, se utilizaron conceptos disímiles y herramientas metodológicas cualitativas y cuantitativas desarrolladas por autores desde perspectivas teóricas y analíticas muy diversas, pero que de alguna manera confluyen en la caracterización de las anomalías presentes en la democracia colombiana y en la importancia de recuperar los relatos de las poblaciones victimizadas, para un mayor conocimiento de nuestra realidad nacional y para comprender a cabalidad las dificultades que se presentan en el proceso de restitución de tierras a los consejos comunitarios del Jiguamiandó y el Curvaradó.

El contexto del conflicto por la tierra en la etapa del pos-Acuerdo

Según el último Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2015) el 0,4 % de los propietarios son dueños del 46 % del territorio rural y el 70 % de los propietarios tienen entre todos juntos tan solo el 5 % del suelo. Cerca de ocho millones de hectáreas han sido despojadas en Colombia (Oxfam, 2017) a través de diversos mecanismos, acrecentando el histórico atesoramiento de la tierra en manos de terratenientes, traficantes de drogas, paramilitares y grandes empresarios. La apropiación por la fuerza en medio del conflicto se hizo y se hace muchas veces sobre predios de propiedad jurídica incierta, sin títulos registrados o sobre baldíos del Estado.

Puede afirmarse con Darío Fajardo (2014) que Colombia se caracteriza por una alta concentración de la riqueza, con más de medio siglo de conflicto social y armado en permanente disputa por la tierra y los territorios, con un desarrollo agrario del país que tiene como constante la convergencia del despojo y el destierro con la concentración de la propiedad rural. A este desarrollo han contribuido los recursos del narcotráfico con la adquisición

de predios en más de cuatro millones de hectáreas que podrían ser objeto de extinción de dominio.

Hoy, según Acnur (2018), aproximadamente el 15 % de la población colombiana ha sido víctima de desplazamiento forzado. Colombia es el país con mayor cantidad de desplazados internos en todo el mundo. Los desplazamientos son selectivos, planificados y los más masivos se han producido en las zonas destinadas a la realización de grandes proyectos de desarrollo. De acuerdo con Francis Deng, funcionario de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), este drama humanitario ha traído como consecuencia la imposición de un “proceso denominado *contrarreforma agraria* [...] y constituye con frecuencia un medio para adquirir tierras en beneficio de los grandes terratenientes, narcotraficantes y empresas privadas que elaboran proyectos a gran escala para la explotación de los recursos naturales” (ONU, 2000).

Ahora bien, en el texto del Acuerdo Final entre el Gobierno y las FARC-EP, los grupos étnicos tienen garantizado el acceso a la tierra y a su uso, al restablecimiento de los derechos de las víctimas, a la política de restitución de tierras y a los programas de desarrollo sostenible, con protección y promoción del acceso al agua dentro de una concepción ordenada del territorio, con mecanismos y garantías para que puedan acceder a ella.

El Gobierno se comprometió en el Acuerdo a crear un Fondo de Tierras para la distribución gratuita de tres millones de hectáreas provenientes de tierras de extinción de dominio en predios dedicados a actividades ilícitas como el narcotráfico, baldíos recuperados que habían sido indebidamente apropiados, tierras provenientes de la delimitación de zonas de reserva forestal, etc. De esta manera, el Gobierno reiteró su compromiso por hacer cumplir la Ley 1448 de 2011, anterior al Acuerdo.

Analistas internacionales afirman que este Acuerdo, en su texto, es único en cuanto a profundización de medidas centradas en una reforma agraria integral, acceso equitativo a la tierra y desarrollo de los territorios más afectados, con especial atención a los derechos fundamentales de los grupos sociales vulnerables como son los indígenas y las comunidades afrodescendientes (Instituto Kroc, 2017).

El Instituto Kroc para Estudios Internacionales de Paz, con treinta años de experiencia en seguimiento a los procesos de negociación de conflictos armados en diferentes latitudes, en su primer informe sobre Colombia afirma que el principal avance en la implementación del Acuerdo es la creación de entidades gubernamentales como la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y la contratación de buena parte del equipo en terreno. Lamentablemente, aplican un enfoque tradicional de arriba-abajo, con decisiones predeterminadas por el Estado, en diferentes entidades gubernamentales con multiplicidad de eventos percibidos como “un baile de chalecos” que no crea consensos sobre la reconciliación. Igualmente, el informe advierte que uno de los mayores peligros del proceso es su cooptación por parte de las redes clientelares y de corrupción regionales, en particular, durante los períodos preelectorales (Instituto Kroc, 2018).

Ahora bien, debe reconocerse que en cumplimiento del Acuerdo de Paz entre el Gobierno nacional y las FARC-EP, se creó la JEP, que tiene la función de administrar justicia transicional y conocer de los delitos cometidos en el marco del conflicto armado que se hubieran cometido antes del 1.º de diciembre de 2016. El trabajo de la JEP (2019) se enfoca en los delitos más graves y representativos del conflicto armado, de acuerdo con los criterios de selección y priorización definidos por la ley y los magistrados.

De otra parte, las medidas de seguridad, protección, e implementación del Acuerdo Final deberían responder a las particularidades de las comunidades, generando un espacio para construir Estado “desde” los territorios y evitando la tentación clásica de llevar el Estado “a” los territorios. Sin embargo, la mayoría de los líderes asesinados son indígenas y afrodescendientes, y varias comunidades están sometidas a dinámicas de confinamiento.

La grave situación de riesgo se agudiza en las zonas que tienen las siguientes características: presencia de grupos paramilitares; zonas altamente militarizadas por la fuerza pública; lugares con trayectoria de fuertes procesos de organización social; áreas con cultivos ilícitos y rutas de narcotráfico; predios con desarrollo de actividades extractivas legales e ilegales; y zonas cercanas a los espacios territoriales donde están excombatientes de FARC-EP.

Potencialidades de la cultura ribereña en el Bajo Atrato

Las poblaciones ribereñas desplazadas que retornan a reclamar su territorio, superando su condición de víctimas, reivindican su autonomía y su vocación silvicultora; en la etapa del pre-Acuerdo y en medio del conflicto armado se reconocieron como población civil e impidieron el ingreso de los actores armados legales e ilegales a las zonas humanitarias.

Tuvieron además como propósito la reconstrucción identitaria a través del fortalecimiento de sus formas organizativas tradicionales y sus consejos comunitarios. Buscaron también constituirse en un proceso de resistencia civil por la recuperación, interpretación y difusión de su pasado, como herramienta para reinventar una identidad a partir de una tradición de luchas que estaban fragmentadas y olvidadas. Desde entonces, rechazaron cualquier apoyo de los partidos políticos tradicionales y cualquier vinculación con organismos de seguridad del Estado.

Para entender la realidad del Pacífico colombiano, más que las características raciales, es central la noción del “espacio acuático” (Oslender, 2001), los altos niveles de pluviosidad, las redes laberínticas de ríos y manglares, y las inundaciones frecuentes, entre otros, han influenciado de manera decisiva las formas de vida cotidiana. Estas formas están visibles, por ejemplo, en la construcción de las casas rurales sobre pilotes de madera para prevenir inundaciones de la vivienda. Por el otro lado, el ciclo de las mareas tiene un impacto considerable en casi todas las manifestaciones de la vida diaria. La marea alta facilita la navegación en chalupa o en panga al subir los ríos; en los caños que se secan con la marea baja se utiliza la champa (canoas pequeñas con motor fuera de borda), como recurso alternativo arrastrado por los tripulantes.

El río es además el espacio social de interacción cotidiana donde la gente viene a bañarse, las mujeres lavan la ropa y los niños juegan. Estas actividades son de una naturaleza casi ritual y están acompañadas por carcajadas, juegos y el famoso *bochinche*, los chismes que hacen reír a unos y desesperar a otros. Este escenario es más evidente cuando llegan embarcaciones grandes y pequeñas de cerca y lejos para comprar productos, intercambiar información y “echar cuentos” (Oslender, 2001).

Así el río se vuelve el espacio social *per se* de interacciones humanas cotidianas y el referente simbólico de la identidad de la gente y de los grupos que se han asentado en sus orillas. El río corre además por las imaginaciones de las comunidades ribereñas, indígenas, negras y mestizas y se ve reflejado en las múltiples formas discursivas en las que ellas se refieren a su entorno y su mundo, el río adquiere así un papel central en los procesos de identificación colectiva. Por todo esto, Oslender (2001) define para el Pacífico colombiano un sentido de lugar, una estructura acuática de sentimiento y una *espacialidad de resistencia*.

El río constituye una de las precondiciones espaciales para la organización política en el Pacífico colombiano. La gran mayoría de comunidades negras y mestizas se han organizado en consejos comunitarios, asociación política comunitaria introducida por la Ley 70 de 1993, a lo largo de las cuencas fluviales, lo que refleja de esta manera sus referentes culturales e identitarios. Cada comunidad se identifica por su pertenencia a una cuenca de un río específico, como en el caso de las comunidades de los ríos Curvaradó y Jiguamiandó. La lógica del río ha sido entonces el factor espacial orientador en la constitución de consejos comunitarios a lo largo de las cuencas fluviales. Estos consejos comunitarios actúan como principal autoridad territorial y deberían decidir sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en su territorio, si se aplicara la legislación vigente, según la cual el Estado ya no puede simplemente expedir concesiones a empresas particulares o multinacionales pasando por alto a las comunidades, como sucedía antes de la Ley 70 del 1993.

Sin embargo, en la práctica, ni el Estado colombiano, ni las grandes empresas respetan esta legislación; por el contrario, desconocen esta lógica del río y cuando lo requieren impulsan la constitución de consejos comunitarios ajenos a la identidad cultural ribereña y proclives a los intereses y actores del capital externo y del Gobierno central, como lo señala Oslender (2002) para el caso de Guapi y como sucedió con el Consejo Comunitario del Curvaradó (Chaverra, 2018, 28 de abril).

En el aislamiento de la selva, en el Bajo Atrato, convivieron durante largo tiempo comunidades indígenas y de afrodescendientes cimarrones. Desde hace más de medio siglo allí buscaron refugio campesinos cordobeses despojados de sus tierras y colonos de diferente procedencia que huían de la violencia política, algunos para sembrar, en pequeñas parcelas, cultivos de pancoger, otros para hacer mejoras y venderlas. En los años 80 del siglo xx tuvo allí influencia la Unión Patriótica.

Actualmente, la gente del Bajo Atrato distingue cuatro grupos étnico-sociales: indios, negros, chilapos y paisas. Estos últimos mayoritariamente dedicados a explotar la madera y potrerizar la selva. A diferencia de ellos, la mayoría de los colonos llamados “chilapos”, adoptan el modo de vida de las comunidades ancestrales, comparten con ellas el territorio, el abandono del Estado, la lucha por sus derechos y crean con los negros y los indígenas un entramado social pluriétnico y multicultural. Los chilapos, como los negros, viven en función del río, se identifican por la cuenca a la que pertenecen y construyen sus viviendas sobre pilotes en las riberas. Los negros han aprendido de los chilapos, entre otras cosas, a abrir caminos por la selva, cultivar y comer arroz en la dieta diaria y adoptar la música vallenata como propia. Por tanto, en el Bajo Atrato, el término “chilapos” designa a los campesinos ribereños de ancestros indígenas o mestizos (diferentes de los *blancos* paisas) que desde hace más de cuatro décadas llegaron con el fin de asentarse en las cuencas de Jiguamiandó y Curvaradó y adoptaron la cultura ribereña (Ruiz, 2006).

Estas comunidades ribereñas han vivido experiencias particulares de resiliencia con tradiciones propias, con rasgos singulares y sus logros obtenidos en medio del conflicto armado interno constituyen una experiencia excepcional.

Resultados de la investigación

En la primera fase de la investigación (2007-2009), con el análisis de los procesos de retorno se logró precisar que, en el año 2000, cuando estas comunidades inician el regreso a sus lugares de origen, encuentran que una importante parte de sus tierras, arrebatadas por los paramilitares, se han convertido en gigantescas plantaciones de palma (Asamblea de Consejos Comunitarios, 2003).

Durante los cuatro años que permanecieron fuera de su territorio y en desarrollo de la estrategia gubernamental de posicionar al país como exportador de los derivados de la palma de aceite, el sector palmicultor recibió incentivos económicos y tributarios del Estado con créditos subsidiados de Finagro y el Banco Agrario, asimismo, fue beneficiario de los recursos del Plan Colombia para emprender este megaproyecto de monocultivo en una de las zonas con mayor biodiversidad del mundo, considerada por la Unesco como reserva hídrica de la humanidad (Diócesis de Quibdó y HRW, 2006). Esta estrategia gubernamental viola los principios consagrados en la Constitución Política y que inspiraron la titulación de los territorios colectivos en el Pacífico colombiano, sobre los derechos colectivos y del ambiente, la protección de los recursos naturales y de los ecosistemas (República de Colombia, 2016).

Otro resultado relevante de la investigación está en relación con el reconocimiento legal en el litigio por la tierra. Se pudo evidenciar cómo, después de casi veinte años de su retorno, con apoyos amplios de organismos de control y vigilancia internacional, se logró legalizar el proceso de devolución

del territorio. Así, la población ribereña de los consejos comunitarios de las cuencas de los ríos Curvaradó y Jiguamiandó fue nuevamente reconocida como poseedora legítima de una propiedad colectiva inalienable, inembargable e imprescriptible por su vocación silvicultora y preservadora del medio ambiente.

Los fallos judiciales reconocieron y delimitaron las tierras de propiedad colectiva pertenecientes al Consejo Comunitario del Río Jiguamiandó en una extensión de 51 870 hectáreas y las tierras de propiedad colectiva pertenecientes al Consejo Comunitario del Río Curvaradó en una extensión de 42 792 hectáreas. Así, las 37 000 hectáreas que dentro de estos territorios colectivos fueron usurpadas a sangre y fuego, y adquiridas por los palmeros a través de testaferros, ventas ilegales y organizaciones ficticias, deben ser restituidas a los consejos comunitarios como sus poseedores legítimos y legales (CIDH, 2003). La Corte Interamericana de Derechos Humanos instó al Gobierno colombiano a adoptar medidas de protección para las comunidades afectadas, ubicadas en zonas humanitarias provisionales dentro del territorio colectivo, a la espera de que se haga efectiva la aplicación de la Ley de Restitución de Tierras, algo que aún está pendiente (CIDH, 2018).

En la segunda fase de la investigación (2018-2019) se precisaron algunos de los principales obstáculos para la restitución de tierras en el Bajo Atrato: a) la persistencia de la disputa territorial entre actores armados ilegales, antiguos y nuevos, como los ejércitos antirrestitución de tierras, junto con el asesinato de líderes de los procesos de restitución; b) la falta de claridad sobre la propiedad por ausencia de una base de datos catastrales actualizados sobre extensión, linderos y ubicación física de los predios rurales; c) dificultades para precisar la buena fe de los segundos ocupantes de los predios abandonados; y d) dificultades de coordinación entre las diferentes instituciones encargadas de atender a las víctimas (Unidad de Víctimas, Unidad de Protección, Unidad de Restitución, etc.) o de establecer la pertinencia de la restitución con intercambio de pruebas (Fiscalía, Superintendencia de Notariado y Registro, Catastro del Instituto Agustín Codazzi-IGAC).

La Ley 1448 de 2011, llamada también Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, fue aprobada como un mecanismo idóneo para crear condiciones favorables al proceso de paz con la insurgencia. Esta ley fue ampliada con los Decretos Ley 4633 y 4635, del mismo año, sobre reclamación de los derechos de indígenas y afrodescendientes en territorios vulnerados por la guerra. Con estos decretos, la restitución de los derechos territoriales de estas comunidades incluye los derechos al buen-vivir, ejercer gobierno propio, cultivar, preservar la naturaleza, pescar y celebrar rituales según sus costumbres.

Con la expedición de la Ley 1448 de 2011 el Gobierno se comprometió a restituir tres millones de hectáreas y, para cumplir este compromiso, creó la Unidad de Restitución de Tierras (URT), que ha recibido 103 000 solicitudes de restitución de reclamantes que tenían una relación jurídica

con la tierra y que fueron víctimas del conflicto armado. Desde entonces, y hasta el 2019, la URT ha restituido cerca de 300 000 hectáreas.

Debe tenerse en cuenta que la Ley de Restitución de Tierras del 2011 fue expedida en una coyuntura en la cual la aprobación del tratado de libre comercio con los Estados Unidos estaba aún pendiente en el Congreso de dicho país y se veía obstaculizada por los escándalos ocasionados por altos funcionarios estatales prófugos de la justicia en Colombia. Existía entonces la necesidad de legitimar al Estado colombiano y este es el verdadero propósito que subyace en el proceso de restitución de tierras (Martínez, 2013).

Al inicio de los diálogos de La Habana, el presidente Juan Manuel Santos advirtió que el modelo de desarrollo económico, la inversión extranjera y la doctrina militar no serían temas tratados en la mesa de negociación con la insurgencia. En la Unidad de Restitución de Tierras está claro el propósito de restablecer la seguridad jurídica de la propiedad de la tierra, articular los Proyectos de Interés Nacional (PINE) con las Zonas de Interés de Desarrollo Rural Económico y Social (Zidres); esto con el propósito de legalizar la acumulación irregular de predios anteriormente baldíos para grandes proyectos agroindustriales.

Ahora bien, para hacer posible el proceso de restitución a las comunidades étnicas el gobierno nacional creó la Dirección de Asuntos Étnicos (DAE). En los primeros tres años de funcionamiento, en zonas apartadas y sin presencia estatal, la DAE adelantó estudios técnicos y gestiones administrativas hasta obtener como resultado solamente tres sentencias de restitución, dos de ellas en el Chocó, a dos resguardos indígenas. Es importante tener en cuenta que el departamento del Chocó tiene una superficie de 4 600 000 hectáreas, de las cuales 4 374 000 son territorios étnicos, distribuidos así: 1 074 000 que pertenecen a 124 resguardos indígenas y 3 300 000 de sesenta consejos comunitarios de afrodescendientes.

Existen 2121 solicitudes de inscripción al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (RTDAF) presentadas por comunidades étnicas, pero con una enorme dificultad para su tramitación, porque el 91 % del territorio en reclamación está ubicado en zonas no microfocalizadas con presencia de grupos armados ilegales. Como este proceso se inició en medio del conflicto armado, la URT en coordinación con las Fuerzas Armadas adelantó un proceso de microfocalización para delimitar las áreas geográficas que presentan condiciones de seguridad para el retorno, y en esas áreas microfocalizadas se estudian las solicitudes y se define si los reclamantes cumplen los requisitos para iniciar el proceso judicial de reclamación.

Esta decisión, motivada tal vez por la dificultad estatal para garantizar la vida de los reclamantes, y por la necesidad de focalizar y priorizar los trámites ante la avalancha de solicitudes, ha tenido un efecto perverso. No se atienden ni tramitan solicitudes de restitución en áreas destinadas a megaproyectos, protegidas o en disputa por actores armados ilegales.

De acuerdo con estas consideraciones, en el caso del Bajo Atrato, ¿cuáles han sido las dificultades para la restitución de tierras? Como ya

se mencionó, las comunidades del Jiguamiandó y el Curvaradó bombardeadas y desplazadas por el ejército decidieron retornar desde el año 2000, para recuperar su territorio invadido por empresas palmeras; estas empresas tuvieron la protección de unidades conjuntas del ejército y los paramilitares. Si bien, los Consejos Comunitarios ganaron el litigio y han sido reconocidos legalmente como los poseedores legítimos del territorio, éste no ha sido efectivamente restituido y desde hace veinte años continúa la resistencia comunitaria sin efectiva protección estatal, soportando amenazas y asesinatos, en medio de la disputa territorial entre grupos armados ilegales. (Zúñiga, 2019).

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos expidió la Resolución 6 de 2018 sobre los asesinatos y hostigamientos ocurridos durante el año 2017 contra los reclamantes de tierras de las comunidades del Curvaradó y el Jiguamiandó en el Bajo Atrato. La CIDH considera que allí se están generando nuevos procesos de despojo territorial y desplazamientos forzados; las personas protegidas están siendo blanco de nuevas amenazas y la respuesta estatal se orienta al desmonte progresivo de las débiles medidas de protección otorgadas (Guevara, 2018).

En síntesis, los hechos victimizantes son los siguientes. Las Autodefensas Gaitainistas de Colombia (AGC) con puestos de control permanente dentro de los territorios colectivos controlan la carretera desde Mutatá hasta Pavaradó, movilizándose en motos de alto cilindraje. Las AGC amenazaron a los líderes de los reclamantes de tierra de Jiguamiandó: Manuel Denis Blandón, Melkín Romaña, Romualdo Salcedo, Erasmo Sierra, Benjamín Sierra y Argemiro Bailarín; y en el Curvaradó amenazaron a los líderes María Ligia Chaverra, Eustaquio Polo, Eleodoro Polo, Yomaira González y James Ruíz (CIDH, 2018).

En el Curvaradó las AGC prendieron fuego a los cultivos de plátano y borojó. En el Jiguamiandó, destruyeron los cultivos de pancoger (plátano, yuca, y árboles frutales); asimismo, realizaron con motosierra la tala irregular de cincuenta hectáreas de “bosque primario” e ingresaron con 250 personas sembradoras de coca, aserradores y barequeros (CIDH, 2018).

Durante el 2017 fueron asesinados por las AGC: Ruth Alicia López, lideresa de la Asociación Agroecológica Interétnica e Intercultural Aso-kinchas; Eugenio Rentería, afrodescendiente promotor del Paro Cívico del Chocó; Efrén Santos, líder del proceso de restitución de tierras, y Rafael Truaquero, reclamante de tierras.

Hombres de la guerrilla del ELN instalaron minas antipersonales en los territorios y advirtieron a la población que “deben transportarse exclusivamente por los ríos” (CIDH, 2018). Como respuesta, el Ejército nacional saqueó una vivienda familiar, la ocupó durante todo el mes y obligó a huir a sus propietarios, pero, según comunicado de prensa del 25 de septiembre, fue “un asalto a un campamento del frente de guerra occidental del ELN”.

Por su parte, las AGC continuaron con los asesinatos a reclamantes de tierras: Mario Castaño Bravo, líder de la Asociación de Familias de los Consejos Comunitarios de Curvaradó y Jiguamiandó, y de la Red

de Comunidades Construyendo Paz en los Territorios (Conpaz); fue asesinado en presencia de su esposa y de un nieto menor de edad. También fue asesinado Hernán Bedoya, líder y reclamante de tierra (CIDH, 2018).

Por tanto, la CIDH resuelve que, para superar la impunidad, las medidas materiales de protección del Estado a favor de líderes de estas comunidades deben estar acompañadas con acciones gubernamentales de seguridad contundentes y permanentes (CIDH, 2018).

El sacerdote Jesús Albeiro Parra de la Pastoral Social de la diócesis de Quibdó afirmó: “para nadie es un secreto que sobre los territorios que reclaman las comunidades hay intereses de los sectores políticos y del empresariado, como quedó demostrado en Jiguamiandó y Curvaradó” (Diócesis de Quibdó, 2018).

Durante el 2019, en las zonas de biodiversidad y caseríos del Consejo Comunitario de Andalucía, en el territorio colectivo del Curvaradó, las AGC operan en completa libertad, sin interferencia alguna de los militares presentes en esa área. Las AGC controlan la población, reclutan jóvenes y amenazan a los líderes sociales, a pesar de la adopción de medidas cautelares tanto del Sistema Interamericano de Derechos Humanos como de la Jurisdicción Especial de Paz (CIJYP, 2019).

Además, en el proceso de restitución, la Agencia Nacional de Tierras, en ocasiones, desconoce los derechos de los reclamantes, dando credibilidad a personas afrodescendientes que constituyen consejos comunitarios ficticios con el apoyo de empresarios y políticos ajenos a las comunidades ribereñas. Este es el caso de un juez de restitución de tierras que ordenó destruir la plantación de plátano de la familia Polo a petición de Baldoyno Mosquera, quien funge como representante legal del territorio colectivo de Pedeguita. La familia Polo, amparada con medidas cautelares de la CIDH, ha sido durante cuarenta años ocupante legal y legítima de la zona de biodiversidad La Esperanza (Garzón, 2019, 17 de enero).

De manera similar una inspectora de policía del municipio de Carmen del Darién intentó desalojar a la familia Durango de la zona de biodiversidad La Esmeralda, en el territorio colectivo del Curvaradó. Desde el 2016, la familia volvió a su tierra para reclamar sus derechos sobre la misma, luego de haber sido desplazada y despojada desde 1996 por operaciones paramilitares y su parcela ocupada por empresarios (CIJYP, 2019).

Por todo lo anterior, puede concluirse que los principales obstáculos a la restitución de tierras en el Bajo Atrato en la etapa del pos-Acuerdo son: a) la falta de voluntad política del Gobierno central para el cumplimiento del Acuerdo pactado con las FARC-EP; b) el control territorial de los grupos armados ilegales con la complicidad o pasividad de la fuerza pública; y c) las amenazas y asesinatos a los reclamantes de tierras, sin medidas de protección estatal que garanticen su vida y su permanencia en el territorio.

Ahora bien, en su proceso de resistencia, las familias de los consejos comunitarios del Jiguamiandó y el Curvaradó han obtenido el apoyo institucional de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, el Programa de Acompañamiento y Solidaridad con Colombia de Canadá, las Brigadas

Internacionales de Paz, entre otros, para proteger el proceso de reclamación y vigilar el cumplimiento de las medidas cautelares de la CIDH.

La Comisión Intereclesial de Justicia y Paz es una organización integrada por defensores de Derechos Humanos pertenecientes a diferentes congregaciones e iglesias cristianas que por cerca de treinta años han promovido y apoyado a personas y procesos organizativos rurales y urbanos. En las zonas humanitarias del Curvaradó y el Jiguamiandó, han brindado asistencia jurídica para la protección de los bienes comunes ante la CIDH y la JEP, atención psicosocial y apoyo a iniciativas pedagógicas con propuestas curriculares hacia una nueva cultura de paz y democracia (CIJYP, 2019).

Brigadas Internacionales de Paz (PBI) —por su sigla en inglés— es una ONG internacional creada desde 1981 y reconocida por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia. PBI acompaña en Colombia, desde 1994, a organizaciones defensoras de Derechos Humanos que trabajan con comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes. Los voluntarios de PBI provenientes del Reino Unido, Italia, España, Alemania, Suiza y Francia han estado presentes en las zonas humanitarias del Curvaradó y el Jiguamiandó, proporcionando apoyo moral a los pobladores locales y acompañamiento personal a las organizaciones y comunidades amenazadas (PBI, 2019).

Durante el 2019 las comunidades ribereñas del Bajo Atrato han continuado en su propósito de reconstruir su tejido social, hacer visibles las dificultades para la restitución efectiva de sus tierras y obtener apoyos institucionales y legales para consolidar su permanencia en el territorio.

La Justicia Especial para la Paz (JEP) analizó el caso 004, sobre los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra ocurridos de forma sistemática, entre 1986 y 2016, en el Urabá antioqueño, el Darién chochoano y el Bajo Atrato, y decretó medidas cautelares desde julio de 2018.

En septiembre de 2019, los reclamantes ribereños del Jiguamiandó y el Curvaradó, con la asesoría jurídica de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz y el acompañamiento de Brigadas Internacionales de Paz, lograron que la JEP instalara la comisión de seguimiento a las medidas cautelares para proteger a quienes participan como víctimas, debido a hechos ocurridos después del primero de diciembre del 2016, cuando quedó ratificado el acuerdo de paz con las FARC-EP. Con estas medidas, la JEP busca cumplir su función de garante especial de los derechos de las víctimas que se acreditan ante esa jurisdicción, como una medida para que puedan participar efectivamente en los procesos de justicia transicional adelantados con el auto n.º 040 de 2018.

En agosto de 2019 las comunidades ribereñas convocaron la Caravana Humanitaria por la Vida, el Territorio y la Dignidad de los Pueblos del Chocó para que defensores de Derechos Humanos visitaran el Chocó y compartieran su contexto histórico y de resistencia en un ejercicio de documentación, incluida una misión médica. La Caravana plasmó en un informe la crisis humanitaria que enfrenta el Bajo Atrato chochoano y lo presentó ante el Senado en octubre del mismo año. En esta caravana

humanitaria participaron trescientas personas de organizaciones locales, nacionales e internacionales recorrieron las cuencas de los ríos Truandó y Salaquí, así como las zonas humanitarias de las cuencas del Curvaradó y el Jiguamiandó (Zúñiga, 2019).

Del 4 al 6 de octubre de 2019, las comunidades negras e indígenas del Bajo y Medio Atrato realizaron el Tercer Festival de las Memorias Septiembre Vida para conmemorar la masacre de Brisas, ocurrida en 1996; es un festival de resiliencia comunitaria, que conmemora los hechos, el desplazamiento, el despojo, el retorno y la resistencia (Zúñiga, 2019).

En síntesis, ante la inoperancia gubernamental para hacer cumplir las disposiciones legales que protegen los derechos colectivos en el Bajo Atrato, las comunidades permanecen en su territorio, reconstruyen su tejido social, continúan su denuncia ante la JEP, convocan la solidaridad nacional e internacional como medida de protección en la etapa del pos-Acuerdo y conmemoran sus hechos luctuosos, dignificando la memoria de sus víctimas que los acompaña en su lucha por la vida y el territorio.

Referencias

- Acnur. (2018). Fact Sheet Colombia. *UNHCR*. <https://www.acnur.org/5b97f3154.pdf>
- Asamblea de Consejos Comunitarios. (2003). *Declaración de los Consejos Comunitarios y Organizaciones del Bajo Atrato*. Bogotá: PNUD.
- Ávila, A. (2019). *Detrás de la guerra en Colombia*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2003). *Resolución sobre medidas provisionales solicitadas a la República de Colombia para las comunidades del Jiguamiandó y Curvaradó*. Bogotá: JyP.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2018). *Resolución 6 (2018) Medida Cautelar N.º 140-14 sobre Comunidades, líderes y lideresas afrodescendientes de Jiguamiandó, Curvaradó*. Bogotá: JyP.
- Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (CIJYP). (2019, 5 de noviembre). Continúa el despojo en la Zona de Biodiversidad La Esperanza. *Comisión Intereclesial de Justicia y Paz*. <https://www.justiciaypazcolombia.com/continua-el-despojo-en-la-zona-de-biodiversidad-la-esperanza/>
- Cyrulnik, B. (2016). ¿Por qué la resiliencia? Barcelona: Gedisa editorial.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (DANE). (2015). *Resultados del Tercer Censo Nacional Agropecuario*. Bogotá: DANE.
- Defensoría del Pueblo. (2016). *Problemática Humanitaria en la Región Pacífica Colombiana*. Bogotá: Defensoría del Pueblo. [https://publicaciones.defensoria.gov.co/development/ABCD/bases/marc/documentos/textos/Problematica humanitaria en la Region Pacifica colombiana - subregion Choco.pdf](https://publicaciones.defensoria.gov.co/development/ABCD/bases/marc/documentos/textos/Problematica%20humanitaria%20en%20la%20Region%20Pacifica%20colombiana%20-%20subregion%20Choco.pdf)
- Diócesis de Quibdó, y Human Rights Watch. (2004). *El cultivo de la palma africana en el Chocó: Legalidad ambiental, territorial y Derechos Humanos*. Bogotá: Codice.
- Diócesis de Quibdó. (2018). *Chocó Territorio de etnias*. <https://choco.org/?s=Jesus+Albeiro+Parra>

- Estrada, J. (2013). *Procesos socio-territoriales. Pacífico. Itinerarios y tendencias*. Bogotá: ILSA.
- Fals, O. (2014). *Ciencia, compromiso y cambio social. Antología*. Buenos Aires: Lanzas y Letras.
- Fajardo, D. (2014). *Las guerras de la agricultura colombiana (1980-2010)*. Bogotá: ILSA.
- Guevara, C. (2018, 5 de febrero). Asesinatos de líderes sociales: la guerra que sigue viva. *Razón pública*. <https://razonpublica.com/asesinato-de-lideres-sociales-la-guerra-que-sigue-viva/>
- Gutiérrez, F (2014). *El orangután con sacoleva: Cien años de democracia y represión en Colombia*. Bogotá: Iepri.
- Harvey, D. (2005). *El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires: Clacso.
- Instituto Kroc para Estudios Internacionales de Paz. (2017). *Informe sobre el estado efectivo de implementación del Acuerdo de Paz en Colombia*. Indiana: University of Notre Dame.
- Instituto Kroc para Estudios Internacionales de Paz. (2018). *Segundo Informe sobre el estado efectivo de implementación del Acuerdo de Paz en Colombia*. Indiana: University of Notre Dame.
- Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). (2019). *Conozca la JEP*. <https://www.jep.gov.co/Infografias/conozcalajep.pdf>
- Martínez, P. (2013). *Ley de víctimas y restitución de tierras en Colombia en contexto*. Berlín: FDCL y TNI. <https://www.tni.org/files/download/martinez-ley-de-victimas-web.pdf>
- Melillo, A. et ál. (2004). *Resiliencia: descubriendo las propias fortalezas*. Buenos Aires: Paidós.
- Molano, A (1992) Confesión de parte. *Revista Análisis Político*, 17, 100-105. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/75107/67745>
- Organización de las Naciones Unidas. (ONU). (2000). *Los desplazados internos. Informe del representante del Secretario General, Sr Francis Deng de la Comisión de Derechos Humanos*. Génova: ONU. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1534.pdf>
- Oslender, U. (2001). La lógica del río: estructuras espaciales del proceso organizativo de los movimientos sociales de comunidades negras en el Pacífico colombiano. En M. Pardo (ed.), *Acción colectiva, Estado y etnicidad en el Pacífico colombiano* (pp. 121-124). Bogotá: ICANH.
- Oslender, U. (2002). Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una “espacialidad de resistencia”. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 6(115), 105-132. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-115.htm>
- Oxfam. (2017). Radiografía de la desigualdad en Colombia. *Oxfam*. <https://www.oxfam.org/es/informes/radiografia-de-la-desigualdad>
- PBI. (2019). Brigadas Internacionales de Paz Colombia. *Peace Brigades*. <https://www.peacebrigades.org/es/pbi-colombia>
- República de Colombia. (2016). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá: Temis.

- Ruiz, D. (2006). Nuevas formas de ser negro. Gente chilapa y negra del Bajo Atrato. En I. Bolívar (ed.), *Identidades culturales y formación del Estado en Colombia: colonización, naturaleza y cultura* (pp. 211-248). Bogotá: Ediciones Uniandes. https://appsciso.uniandes.edu.co/sip/data/pdf/identidades_culturales.pdf
- Santos, B. de Sousa. (2012). *Una epistemología del Sur*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Uribe, M. T. (2015). Prólogo. El giro en la mirada. En M. E. Galeano (ed.), *Estrategias de investigación cualitativa: el giro en la mirada* (pp. 13-20). Medellín: La Carreta Editores.
- Vásquez, L. (2007). *Historia de un genocidio. El exterminio de la Unión Patriótica en Urabá*. Bogotá: Corporación Reiniciar.

Fuentes primarias

- Denis, M. (2016, 3 de abril). Presidente del Consejo Comunitario de la Cuenca del río Jiguamiandó. Entrevista por María Elvira Naranjo Botero, Bogotá.
- Chaverra, M. (2018, 28 de abril). Lideresa de restitución de tierras en el Curvaradó. Entrevista por María Elvira Naranjo Botero, Bogotá.
- Garzón, M. (2019, 17 de enero). Abogado de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. Entrevista por María Elvira Naranjo Botero, Bogotá.
- Neme, F. (2019, 17 de enero). *Líder reclamante de tierras en Curvaradó*. Entrevista por María Elvira Naranjo Botero, Bogotá.
- Plata, C. (2017, 20 de junio). Líder de restitución de tierras. Entrevista por María Elvira Naranjo Botero, Bogotá.
- Santoyo, L. (2019, 17 de enero). Documentalista de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. Entrevista por María Elvira Naranjo Botero, Bogotá.
- Zúñiga, U. (2019, 21 de enero). Dirigente del Bajo Atrato y presidente de Ecomun. Entrevista por María Elvira Naranjo Botero, Bogotá.

Perfil de la Revista Colombiana de Sociología (rcs)

La *Revista Colombiana de Sociología (RCS)* es una publicación científica semestral que, desde el 2 de diciembre de 1979, se ha consolidado como uno de los proyectos académicos que más ha contribuido a la difusión de las discusiones clásicas y contemporáneas de la sociología. La *RCS* está dirigida a académicos, estudiantes de pregrado y de posgrado, egresados y profesores de sociología y ciencias sociales y humanas, en los ámbitos nacional e internacional, que encuentran en sus artículos aportes para el desarrollo de esta y las demás ciencias.

El objetivo principal de la Revista es posicionarse como uno de los más importantes espacios de debate y de difusión de la producción científica de la sociología y las ciencias humanas y sociales en Colombia y América Latina, con altos estándares de calidad científica y editorial. Así mismo, la *RCS* atiende a los nuevos retos derivados de las transformaciones en la circulación del conocimiento mediante la consolidación de la visibilidad. En ese sentido, se propende por facilitar el diálogo respetuoso entre las diversas líneas temáticas de la sociología, y entre la disciplina y la comunidad académica en general, con base en principios de pluralidad e interdisciplinariedad. Al mismo tiempo, la *RCS* promueve el diálogo con las demás ciencias humanas y sociales, las ciencias naturales, los saberes y las artes, con el objetivo de investigar, comprender y explicar los diversos fenómenos de nuestra realidad, sus actores, dinámicas y procesos de construcción.

Visión

La visión de la *RCS* es consolidar una estrategia de producción, circulación y presencia en la vida de las comunidades académicas relacionadas con ella, que contempla la ampliación del concepto de revista impresa hacia una forma de divulgación académica articulada con diferentes maneras de promover la investigación y el debate, tales como, seminarios, foros, entrevistas y conferencias que circulen por medio virtual, secciones especiales y simposios temáticos. El núcleo central en la implementación de esta estrategia es el fortalecimiento de los criterios de selección e indexación, así como la reorientación de la línea editorial hacia la publicación de investigación original y de calidad, desde el 2014. Adecuar la estrategia según los cambios que en las formas de circulación del conocimiento ha implicado la consolidación de los contenidos virtuales y de la visibilidad internacional, así como la promoción de seminarios y foros que alimenten la edición impresa y virtual.

Línea editorial y secciones

La *RCS* recibe trabajos inéditos, artículos sobre resultados de investigaciones, cuestiones teóricas o de debate metodológico que se deriven de investigaciones. Este es el objetivo primario de la línea editorial, cuyo foco es la promoción del debate crítico propio de la sociología, que la entrelaza

con los problemas del país, de sus regiones y, también, de América Latina, a partir de la comprensión de la importancia de la relación entre estas territorialidades y las dinámicas globales de la contemporaneidad.

La Sección Temática (ST) y la Sección General (SG) recogen el contenido central de la RCS. La primera identifica, para cada número, una cuestión de interés primordial para el debate sociológico, que convoca a la comunidad de estudiosos de la sociología y de las demás disciplinas y saberes a contribuir con sus aportes investigativos y reflexiones. La selección de la temática central y la edición académica de cada número se realizan con apoyo de expertos de las ciencias sociales (editores invitados). La convocatoria para la recepción de artículos de la ST se difunde mediante convocatoria cerrada. En la SG, la RCS publica trabajos inéditos, que podrán tratar diversos temas de interés sociológico. Para esta y las demás secciones, la convocatoria para la recepción de artículos es abierta y permanente.

Además, la RCS dedica un espacio a la discusión teórica de la disciplina, en la SG y en la sección de Reseñas —en esta última se presentan reseñas críticas de ensayos publicados recientemente (*essay review*) y reseñas críticas de un solo libro (*book review*)—, traducciones y entrevistas a académicos y actores sociales relevantes para los debates temáticos, promocionados en la ST. La sección Tesis y monografías (STM) apoya la producción científica de nuevos investigadores, a través de la publicación de artículos derivados de trabajos finales y tesis de pregrado y posgrado.

La RCS es publicada por el Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Está indexada en el Sistema Nacional de Indexación de Publicaciones Periódicas (Publindex), en categoría C, según la convocatoria 875 del 2020. En el ámbito internacional, se aloja en Scopus, Redalyc, scIELO Colombia, scIELO Citation Index, el portal Sociology Source Ultimate de Fuente Académica Premier (EBSCO), Emerging Sources Citation Index, ERIH Plus, Georgetown University–NewJour, Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (Clase), Dialnet, CSA Sociological Abstracts, CICR (Clasificación Integrada de Revistas Científicas), Academic Journals Database. Así mismo, la Revista está registrada en: DOAJ, Redib, Latindex, Ulrich’s Periodicals Directory, Biblat, OALIB JOURNAL, OEI, Latindex, Sociological Abstracts, DOAJ, Redib y en el Ranking Rev-Sapiens (2019) en categoría D06.

Con el respaldo del Departamento de Sociología y la Facultad de Ciencias Humanas, según lo indicado en relación con su estrategia de reposicionamiento, la RCS ha emprendido una nueva política editorial, para aumentar su visibilidad en los ámbitos internacional y nacional.

Instrucciones para las/os colaboradoras/es

Recepción de artículos

La RCS solo considera *trabajos inéditos* que signifiquen un aporte empírico o teórico a la sociología —con énfasis en resultados de investigaciones—, o de la sociología a otras disciplinas, prácticas o saberes.

Todo artículo o ensayo deberá incluir los metadatos según las siguientes indicaciones: título descriptivo (10 a 15 palabras), resumen de 300 a 350 palabras (este deberá presentar el objetivo del artículo, los métodos de investigación y los resultados, conclusiones o hallazgos), y entre seis y ocho palabras clave en español, inglés y portugués. Para los artículos aprobados, se incluirán descriptores o encabezamientos de materia en el idioma original del artículo, a partir de la búsqueda en tesauros especializados en ciencias sociales como el de la Unesco, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Esto con el propósito de aumentar la visibilidad de la publicación. Si el artículo es resultado de una investigación o un proyecto, deben indicarse explícitamente, en nota a pie de página, el título y número de la investigación y, cuando corresponda, el nombre de la entidad que lo financió. En particular, deberá haber una sección breve, de unas 500 a 700 palabras, que explicita la metodología utilizada, en sus principales rasgos.

Las copias de los artículos enviadas para revisión no deben incluir información de autores/as, con el fin de garantizar que el proceso de arbitraje se mantenga en estricto anonimato. Para eliminar la información personal del archivo en Word se ingresa a la pestaña de inicio, seguido de *Información del documento* o *preparar* (en otras versiones), donde se encuentra *Inspeccionar documento*; después se debe seleccionar únicamente *Propiedades del documento e información personal* para realizar la inspección. A continuación, se selecciona *Quitar todo*.

Los artículos o ensayos deben tener una extensión entre 9000 y 10 000 palabras, incluidos todos los contenidos (resúmenes, palabras clave, referencias, etcétera).

Para pasar al proceso de arbitraje, los escritos deben ser presentados en letra Times New Roman de 12 puntos, a doble espacio, incluidas tablas, figuras y referencias bibliográficas. Las reseñas críticas de libros no deben superar las 1500 palabras, en las condiciones ya descritas. En cualquiera de las modalidades señaladas, se sugiere la utilización de un máximo de tres niveles de titulación y, en caso de numerarlos, usar caracteres arábigos.

Los componentes gráficos, como tablas con datos estadísticos y todo tipo de figuras (ilustraciones, fotografías, diagramas) deben identificarse en el texto con el título, la fuente y la respectiva figura o tabla. Además, deben adjuntarse en archivo independiente (por ejemplo: .xls, .jpg o .tiff) del archivo de texto, enumerados en orden de aparición. Los archivos de imagen con una resolución inferior a 300 dpi no podrán ser publicados en impreso.

Toda imagen, figura o tabla que no sea de autoría del investigador y cuya utilización tenga restricciones de reproducción deberá contar con su respectiva licencia de publicación, emitida por el titular de los derechos patrimoniales de la obra. Las imágenes, figuras o tablas de autoría o propiedad intelectual de la autora o del autor deberán reportar la fuente de esta manera: Fuente: (autor o autores, según aplique).

Cada autor/a debe anexar un archivo que incluya una breve reseña biográfica profesional con la siguiente información que se considera indispensable: el nombre registrado en su producción académica; el orden de presentación de los autores; el nombre de la institución o entidad de la que forma o formó parte durante el desarrollo de la investigación de la que se deriva su artículo; el país y la ciudad sede de dicha institución, su vinculación a grupos de investigación; las direcciones postales, electrónicas (de preferencia institucionales), el número de teléfono; y el código ORCID de identificación de investigadores/as y autores/as. De manera opcional, puede enviar el enlace al *curriculum vitae* en los sistemas de excelencia académica como Colciencias, Conycet, Conacyt, etcétera; y, además, la página web personal de la institución de pertenencia, cuando exista. Así mismo, el anexo debe describir la investigación de la que se deriva el artículo y los agradecimientos que sean necesarios.

Todo texto se debe enviar en versión digital (formato .doc), debidamente rotulado, a través del Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Colombia, en: www.revistas.unal.edu.co/index.php/recs En esta plataforma podrán registrarse, enviar sus artículos, hacer seguimiento al proceso de evaluación y acceder a los artículos de la colección completa de la revista.

Para realizar el envío los/as autores/as deben registrarse y seguir los cinco pasos establecidos por el sistema. Se deben diligenciar todos los metadatos del artículo y los/as autores/as, incluyendo las referencias bibliográficas; estas deben ir ordenadas alfabéticamente; antes de copiar en el espacio indicado, se debe limpiar el formato y pegar dejando un espacio en blanco entre cada referencia.

Lenguaje incluyente

La Revista defiende una posición incluyente respecto de todos los géneros y opciones sexuales posibles. Por razones de coherencia estilística, la Revista prefiere el uso de un lenguaje neutral para hacer referencia a los géneros (p. ej., persona, ser humano, individuo). Sin embargo, en los casos que sea necesario se utilizará el signo / para incluir la referencia masculina y femenina (los/as).

Proceso de arbitraje

Todo texto recibido por la RCS es sometido a un proceso inicial de revisión del cumplimiento de los criterios y características mínimos de presentación de artículos mencionados anteriormente y a una revisión de originalidad a través del *software* Turnitin para detección de plagio. Esta fase contempla una revisión de aspectos de forma y una evaluación inicial de contenido, a cargo del Comité Editorial, el cual tendrá un periodo de veinte días hábiles, y a continuación, los artículos recibidos para la ST y la SG serán sometidos a un proceso de arbitraje externo. Los textos postulados para las secciones Reseñas, Traducciones y Tesis y Monografías serán evaluados por el Comité Editorial y por evaluadores internos, únicamente.

En la evaluación de artículos para las dos secciones centrales, el Comité Editorial se encarga de escoger los textos que serán sometidos a evaluación por

pares académicos anónimos, modalidad en la que se mantiene el anonimato tanto de evaluadores como de autores/as (*double-blind* o “doble ciego”). Los pares evaluadores serán seleccionados de acuerdo con su estándar académico, conocimiento y experiencia en el área temática del artículo, y tendrán el compromiso de emitir un concepto académico acerca de la pertinencia de su publicación, antes de veinte días hábiles. La decisión del par evaluador se clasifica según la siguiente escala:

Aprobado

Aprobado con cambios menores

Aprobado con correcciones sustanciales

Reprobado

El concepto y los argumentos sobre fortalezas y debilidades del artículo y, cuando aplique, ajustes por realizar serán comunicados formalmente a los/as autores/as. La publicación final, sin embargo, es decisión del Comité Editorial, en cabeza del editor. En este caso, la Revista enviará a los/as autores/as el respectivo formato de autorización para su publicación y reproducción en medio impreso y digital, bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

En caso de retiro del artículo por parte de su autor/a, antes de la publicación, se debe realizar una solicitud formal al editor, teniendo en cuenta que el retiro solo se hará efectivo con la respuesta escrita de la *Revista Colombiana de Sociología*.

El proceso de edición del artículo se basará en el texto original y siempre en permanente comunicación con los/as autores/as. La postulación, evaluación o publicación de artículos no tiene ningún costo económico para los/as autores/as.

Sistema de referencias bibliográficas

La RCS se ciñe al sistema de referenciación bibliográfica de la American Psychological Association (APA), 6.ª edición (2010), disponible en www.wisc.edu/writing/Handbook/DocAPA.html

Según ese sistema, las notas a pie de página deben emplearse únicamente para explicar, comentar o complementar el texto del artículo y deberán estar señaladas con numeración arábiga.

Toda cita textual debe estar debidamente referenciada. Cuando las citas textuales no exceden las cuarenta palabras deben transcribirse entre comillas (sin cursivas), pero cuando superan este número es indispensable transcribir el texto en un párrafo aparte e indentarlo (sangría de 2 cm y reducir en un punto el tamaño de letra) para diferenciarlo del resto del texto.

Las fuentes bibliográficas referidas dentro del texto deben citarse entre paréntesis, así:

(Weber, 1927, p. 124)

Todo artículo debe incluir al final la lista de referencias de fuentes bibliográficas citadas, en orden alfabético. Los artículos de investigación y reflexión deberán citar al menos 15 textos y los artículos de revisión deben

incluir entre 50 y 90 referencias, preferiblemente, electrónicas e incluir el enlace o el DOI, para los artículos de revistas indexadas.

Ejemplos de referenciación:

- a) a) Libros: Apellidos, iniciales de los nombres. (Año de edición). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.
Ejemplo: Weber, M. (1997). *Economía y sociedad*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- b) b) Artículos de revistas: Apellidos, iniciales de los nombres. (Año de publicación). Título del trabajo. *Título de la revista, volumen* (n.º), rango de páginas ##-##. doi: número
Ejemplo: Berthelot, J. M. (2000). Os novos desafios epistemológicos da sociologia. *Sociologia, problemas e práticas*, 33(1), 111-131. doi: 10.1353/lan.2006.0184
- c) c) Capítulo dentro de un libro: Apellidos, iniciales de los nombres. (Año de edición). Título del texto. En Iniciales del nombre del editor o compilador, apellidos (indicar en paréntesis si es o son ed. o eds., comp. o comps.), *Título del libro* (pp. rango). Lugar de edición: Editorial.
Ejemplo: Weber, M. (1997). 1. Concepto de la sociología y del “significado” en la acción social. En M. Weber, *Economía y sociedad* (pp. 5-20). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- d) d) Tesis: Apellidos, iniciales de los nombres. (Año de publicación). *Título de la tesis* (estado de publicación de la tesis). Programa, Universidad, Ciudad.
Ejemplo: García, D. A. (2002). *Barras de fútbol bogotanas y administración distrital: entre la zanahoria y el garrote* (Tesis sin publicar). Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes, Bogotá.
- e) e) Páginas electrónicas: Apellidos, iniciales de los nombres (año). Título. Consultado el día, mes, año en *Título del sitio web*. <http://dirección electrónica>.
Ejemplo: Sutz, J. (2001). Ciencia, tecnología y sociedad: argumentos y elementos para una innovación curricular. Consultado el 18 de noviembre del 2001 en *Revista Iberoamericana de Educación* <http://www.campusoei.org/oeivirt/rie18a06.htm>

Citación de fuentes primarias

Entre las fuentes primarias se encuentran principalmente los documentos de archivos, los diarios, las revistas no académicas, así como leyes, decretos y normas oficiales de gobierno, y resultados de la recolección de información, como entrevistas e historias de vida. Por su naturaleza, estas

fuentes son más difíciles de localizar. Por ello, *necesitan tanta o más precisión* que las fuentes secundarias (libros y revistas académicas) a la hora de ser referenciadas. Para identificarlos, los archivos poseen generalmente *fondos, legajos, carpetas, ramos o cajas* (entre otros), debidamente numerados con *folios*. Si se citan dos o más documentos indicando solamente el fondo y no el folio, no hay posibilidad de distinguirlos entre sí.

Los periódicos y revistas no académicos, tanto antiguos como actuales, se citan sin indicar en qué archivo fueron consultados, pues no se trata de fuentes únicas. Sin embargo, dada su periodicidad diaria, semanal o mensual, es *imprescindible proporcionar la fecha y la página*. En algunos casos, el documento carecerá de páginas, pero siempre tendrá fecha (excepto contadísimas excepciones).

Para leyes, normas y decretos es importante citar dónde se consultaron, ya sea en compilaciones publicadas, archivos físicos o acervos virtuales.

Para las fuentes online se deben proporcionar *la fecha de consulta* y el *URL completo* (no es útil la página general, como www.unal.edu.co), sino el URL específico.

En el caso de los resultados de procesos de recolección de información, se debe indicar el nombre, el seudónimo o el cargo de la persona consultada, la fecha en que se desarrolló la recolección de la información y la ciudad.

Nota: cuando no encuentren a disposición todos los datos, ignore el campo solicitado. Así mismo, se recomienda revisar la citación, pues esta no será corregida o complementada por la Revista.

Ejemplos:

Congreso de la República de Colombia. *Ley 39 del 26 de octubre de 1903, sobre Instrucción Pública*. Archivo de Bogotá.

Concejo de Bogotá. *Memoriales y notas 1936*. Tomos: uno, dos y tres, Archivo Distrital de Bogotá, Fondo Histórico, Siglo xx.

García, M. (2008, 8 de octubre). Un país de estados de excepción. *El Espectador*. Consultado el 1.º de junio del 2013 en <http://www.elespectador.com/impreso/politica/articuloimpreso43317-un-pais-de-estados-de-excepcion>

Entrevistas

Excombatiente de las AUC, 15 de mayo del 2011, Bogotá.

Journal Profile Revista Colombiana de Sociología (RCS)

The *Revista Colombiana de Sociología (RCS)* is a scientific biannual publication which, since December 2, 1979, has become one of the academic projects which has most contributed to the dissemination of classic and contemporary discussion in sociology. The *RCS* is aimed at academics, undergraduate and graduate students, graduates and professors of the areas of sociology and the social and human sciences, at the national and international levels, who find in the articles contributions to the development of these and other sciences.

The main goal of *RCS* is to foster the dialogue among the scientific community within a framework of respect for the plurality and school of thoughts that articulate the discipline. In the meantime, the journal promotes the dialogue with all other human and social sciences as well as with the natural sciences, non – academic forms of knowledge and the arts. The overarching goal of these multiple dialogues is to help research and understanding of the different phenomena that make up our reality, its actors, dynamics and on-going process that shape it.

Vision

The *RCS* shall be position as a key academic reference for debate in the area of Sociology as well as in the Human and Social Sciences for Colombia and Latin America. In order to achieve this goal the *RCS* has envisaged a strategy that entails the broadening of the printed journal format. For this, the *RCS* has developed a strategy to broaden the concept of the print journal as a form of academic dissemination, connecting the different forms of promoting research and debate; these include seminars, forums, interviews and conferences, which circulate on virtual media, special sections and thematic symposiums. The central core and the initial step in the implementation of this strategy is the 360° strengthening of the selection criteria and indexing, as well as the reorientation of the editorial line towards the publication of original and quality research (2014-2015). Upgrading the strategy in 2016 has involved the consolidation of the virtual content and international visibility, as well as the promotion of seminars and forums that feed the printed and virtual edition.

Editorial policy and sections' specifications

Given these premises, *RCS* only accepts previously unpublished work and, in particular, research-based articles or those concentrating on theoretical and/or methodological issues also fruit of original research. This is the main goal of the editorial strategy. Its aim is thus to promote critical debates connecting sociology with contemporary problems both within Colombia and Latin America at large. Special emphasis is placed onto the comprehension of the relationship between local and global dynamics.

RCS has two main sections, the Thematic Section (TS) and the General Section (GS). In the first one we identify a key theme for debate that provides the identity for that issue. The selection of the central topic and the academic edition of each issue are done by experts in the social sciences (invited editors). The call for the reception of items articles in the thematic section is closed. For the general section, the *RCS* publishes previously unpublished works treating diverse topics of sociological interest. For this and the other sections, the call for the reception of articles is open and permanent.

Other specific sections are those dedicated to the reviews of essays and books, interviews with academics and social actors who are relevant for the debate. The section 'Thesis and Monographs' is dedicated to the publication of the scientific production of junior scholars, with emphasis in articles derived from undergraduate and graduate thesis.

RCS is published by the Department of Sociology of the National University of Colombia in Bogotá. The journal is indexed within the National System of Periodical Publications (Publindex) and it is ranked at level C within an A to D scale. Internationally *RCS* is hosted by *Fuente Académica Premier* (EBSCO), Georgetown University-*New Jour*, *Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales* and *Humanidades* (Clase), *Dialnet*, *Latindex*, *Sociological Abstracts*, *DOAJ* and *Redib*. With the full backing of the Department of Sociology *RCS* undertook a new editorial policy aimed at the achievement of the level B in the national ranking and hopefully son the level A.

Gidelines for Authors

Article reception and procedures

The journal shall only consider unpublished work that represent either an empirical or theoretical contribution to sociology. Priority is given to the publication of results of research projects or programmes. Contribution for or from other disciplines are welcome.

All articles shall include the title in Spanish (or in English or Portuguese if the main text is in one of those two languages). It shall also include an abstract of minimum 300 and maximum 350 words. Finally, it shall include between 6 and 8 key words. Both the abstract and the key words will have to be provided in one of the three languages accepted by the journal and translated in the other two by the author(s) (Spanish, English and Portuguese).

If the article is the result of original research or a research Project, the autor(s) shall explicitly state it in a footnote, specifying the research code, when applicable, and the institution or organization that financed the research. Author(s) will be careful to include a short section between 500 and 700 words providing details regards of the main methodological aspects of the research itself.

Articles copies shall not include the names of author(s) in order to guarantee anonymous evaluation. Personal information can be removed from the Word file by entering the File tab, Check for Issues, Inspect Document, and Remove all from Document Properties and Personal Information.

Articles will have an extension of maximum 7.000 words including all contents (abstracts, key words, footnotes, bibliography, tables, graphs, etc.).

In order to gain access to the stage in which articles are revised by anonymous external peers, all texts shall be presented using the following format: Times New Roma 12pts., double space, including tables, figures and bibliographic references (tables and graphs do not need to be presented in double space, of course). Book reviews shall not exceed the 1.500 words and be presented according to the same format. Both articles and book reviews shall not include more than three levels of numeration. Arabic numeration shall be preferred over other systems.

Graphic components, such as tables with statistical data and all figures (images, photographs, diagrams) must be attached in a file (i.e. .xls, .jpg or .tiff) separate from the text file, numbered by order of appearance and must be mentioned in the text. All images, figures, tables, etc. that are not intellectual property of the author(s) must be presented with the correspondent autorisation and/or licence by the holder of the legal right of the work included in the article. If the work is the intellectual property of the author(s), this needs to be specified under the image, figure, table, etc. in the following way: Source: The author (s).

The author must attach a brief biographical summary including the following information: name registered in the academic production; name of the institution or entity belonged to during the research for the article; the country and city of this institution or entity, author's affiliation with research groups; postal and email (preferably institutional) addresses, telephone number and the ORCID researcher and author code. Optionally, the link to curriculum vitae found in academic excellence systems such as Colciencias, Conyctet, Conacyt, etc. as well as the link to the personal web page at the affiliate institution, when available, may be sent.

All text shall be submitted only in digital versión in the following formats: .doc /.docx, including the title through the RCS website placed within the webpage of the Journals of the National University of Colombia:: www.revistas.unal.edu.co/index.php/recs . There author(s) will be able to monitor the process of evaluation and access the full historical record of all published articles of RCS.

To submit the article, the author(s) must register in the system and follow the five steps established. All the metadata of the article and author(s) must be entered, including bibliographic references; these must be ordered alphabetically. Before copying in the indicated space, the format must be deleted; when pasting, a blank space must be left between references.

Inclusive language

RCS shares the values of respect for all types of diversity, in gender and sexual orientations. For reasons of style the journal favours the use of a neutral language when referring to gender (e.g.: person, human being, individual). Nevertheless, when necessary, the / sign can be used to include masculine and feminine references (he/she).

Peer-review process

After reception all articles are submitted by *RCS* to a first evaluation on the basis of the accomplishment with the criteria outlined in this document. This phase includes a review of form and an initial evaluation of content by the Editorial Committee, which takes twenty business days. The articles submitted for the thematic section and the general section will then be submitted for external arbitration. Texts submitted for the sections 'Book Reviews' and 'Thesis and Monographs' are evaluated only by peers of the National University of Colombia.

The final decision is communicated to the author(s) according to the following scale:

- Approved
- Approved with minor changes
- Approved with substantial revisions
- Rejected

In all cases the concept is formally communicated to the author(s). In cases (b) and (c) also the suggestions for improvement are formally communicated to the author(s). The final decision on the publication of an article remains in the rights of the Editorial Committee, which is presided by the Editor of the journal. In case of a positive decision, author(s) shall receive a format for the formal authorization to publish their work in print and digital format according to the license format of the Creative Commons Attribution 3.0.

All articles approved for publication cannot be withdrawn. In any case a formal request shall be sent to the journal Editor.

All originals shall remain under possession of the *RCS*. During the edition process the *RCS* shall keep constant contact with the author(s) and always use the original text for the editing process.

Bibliographic references

RCS uses the American Psychological Association reference system. Please refer for details to the following link:

www.wisc.edu/writing/Handbook/DocAPA.html

Footnotes must only be employed to explain, comment upon or complement the main body of the text and shall be numbered using the Arabic system.

All citations shall be duly accompanied by a reference. When citations do not overcome the 40 words they will be transcribed in double commas. However, when they exceed this limit they will have to be transcribed in a separate paragraph, indented 2 centimetres on either sides and reducing the character by 1 point (Times New Roman 11), to differentiate the quote from the rest of the text.

All bibliographic references shall be cited as it follows in between brackets.

(Weber, 1927, p. 124)

All articles shall include a reference list of all cited sources at the end of the text. References shall be alphabetically ordered as it is illustrated in the following examples.

In the case the authors had consulted other bibliographic sources from those cited, he/she will organise them according to the same criteria under the title 'Consulted bibliography'.

Examples of citation:

- a) a) Books: Surnames, initials. (Year of publication). Book title. Place of publication: Publisher.
 b) Example: Weber, M. (1997). *Economía y sociedad*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

In the case of two or more authors use the connector y, example: Castellanos, J., Gloria, A. M. y Kamimura, M. (eds.). (2006). *The Latina/o pathway to the Ph.D.: Abriendo caminos*. Sterling, VA: Stylus.

- c) b) Journal article: Surnames, initials. (Year of publication). Article title. Journal title, volume number(n.º), ##-##. doi: number
 Example: Berthelot, J. M. (2000). Os novos desafios epistemológicos da Sociologia. *Sociología, problemas e prácticas*, 33(1), 111-131. doi: 10.1353/lan.2006.0184

- d) c) Chapter in the book: Surnames, initials. (Year of publication). Book title. In Initials, Surnames (ed., eds., comp., comps.), Book title (pp. ##-##). Place of publication: Publisher.
 Example: Weber, M. (1997). 1. Concepto de la sociología y del "significado" en la acción social. En M. Weber, *Economía y sociedad* (pp. 5-20). México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- e) d) Dissertation and theses: Surnames, initials. (Year of publication). Dissertation title. (Unpublished). Program, Name of institution, Location.

- f) Example: García, D. A. (2002). *Barras de fútbol bogotanas y administración distrital: entre la zanahoria y el garrote*. (Tesis sin publicar). Departamento de Ciencia Política, Universidad de los Andes, Bogotá.

Electronic pages: Surnames, initials (año). Title. Consulted day, month year in Web site title. <http://web address>.

Citation of primary sources:

Among primary sources authors would include documents from archives, diaries, non-academic journals, laws, decrees and any official norm or governmental document. As these sources are hard to identify and localise, authors shall be as precise as for secondary sources in providing a reference. Authors will pay special attention to a detail annotation of

branches of libraries, folders, sheets, etc., to allow their readers to track down any quoted document. For instance to cite only the folder without the sheet of a document from an archive makes it more difficult or impossible to find it for others.

Newspapers and non-academic journals, both old and new ones, shall be cited without including the indication of the archive where they were physically consulted, being them not the product of one single source. Nonetheless, the date of publication and the page shall be included in the reference.

In some cases, the document may not have a page number but it will nonetheless have a date with very rare exceptions.

Eventually for law, norms and decrees it is important to cite where they were consulted, specifying whether is the case of a published compilation, a physical archive or a web-based database.

For online citations, authors shall provide the date of the consultation and the complete URL, not just the web page.

Note: In case the information related to a specific field of the requested bibliographic format be not available, please ignore it. Nonetheless, authors shall kindly double check the precision of their quoting as the journal will not take on board this task.

Examples:

Congreso de la República de Colombia. Ley 39 del 26 de octubre de 1903, sobre Instrucción Pública. Archivo de Bogotá.

Concejo de Bogotá. Memoriales y notas 1936. Tomos: uno, dos y tres, Archivo Distrital de Bogotá, Fondo Histórico, Siglo xx.

García, M. (8 de octubre, 2008), Un país de estados de excepción. El Espectador. Consulted el 1.º de junio de 2013 en <http://www.elespectador.com/impreso/politica/articuloimpreso43317-un-pais-de-estados-de-excepcion>

Perfil da Revista Colombiana de Sociología (rCS)

A *Revista Colombiana de Sociología* (RCS) é uma publicação científica semestral que, desde 2 de dezembro de 1979, tem se consolidado como um dos projetos acadêmicos que mais tem contribuído para a difusão das discussões clássicas e contemporâneas da sociologia. A RCS está direcionada a acadêmicos, estudantes de graduação e pós-graduação, formandos e professores da área da sociologia, das ciências sociais e das ciências humanas, nos âmbitos nacional e internacional, que encontram em seus artigos contribuições para o desenvolvimento desta e das demais ciências.

O objetivo principal da Revista é facilitar o diálogo respeitoso entre as diversas linhas temáticas da sociologia e entre a disciplina e a comunidade acadêmica em geral, com base em princípios de pluralidade e interdisciplinaridade. Ao mesmo tempo, a RCS promove o diálogo com as demais ciências humanas e sociais, com as ciências naturais, com os saberes e as artes, a fim de pesquisar, compreender e explicar os diversos fenômenos de nossa realidade, seus atores, dinâmicas e processos de construção.

Rumo

A visão da RCS é a de se posicionar como um referente acadêmico central para a sociologia e as ciências humanas e sociais na Colômbia e em toda a América Latina. Para isso, a RCS tem desenvolvido uma estratégia que abrange a ampliação do conceito de revista impressa a uma forma de divulgação acadêmica, articulada entre diferentes maneiras de promover a pesquisa e o debate; entre elas, seminários, fóruns, entrevistas e palestras que circulem por meio virtual, seções especiais e simpósios temáticos. O núcleo central e o passo inicial na implementação dessa estratégia é o fortalecimento a 360° dos critérios de seleção e indexação, bem como a reorientação da linha editorial para uma publicação de pesquisa original e de qualidade (2014-2015). Adequar a estratégia em 2016 implicou a consolidação dos conteúdos virtuais e da visibilidade internacional, e a promoção de seminários e fóruns que alimentem a edição impressa e virtual.

Linha editorial e seções

Nesse sentido, a RCS recebe trabalhos inéditos, artigos sobre resultados de pesquisas, questões teóricas ou de debate metodológico que sejam derivados de pesquisas. Este é o objetivo principal da linha editorial, cujo foco é a promoção do debate crítico próprio da sociologia, que a entrelaça com os problemas do país, de suas regiões e, também, da América Latina, a partir da compreensão da importância da relação entre essas territorialidades e as dinâmicas globais da contemporaneidade.

A *Sección Temática* (ST) e a *Sección General* (SG) coletam o conteúdo da RCS. A primeira identifica, para cada número, uma questão de interesse primordial para o debate sociológico e convoca a comunidade de estudiosos

da sociologia e das demais disciplinas e saberes a contribuírem com suas colaborações investigativas e reflexões sobre o tema. A seleção da temática central e a edição acadêmica de cada número são realizadas com o apoio de especialistas da área de ciências sociais (editores convidados). O edital para a recepção de artigos da ST é divulgado por meio de edital fechado. No caso da SG, a RCS publica trabalhos inéditos que poderão tratar de diversos temas de interesse sociológico. Para esta e demais seções, o edital para a recepção de artigos é aberto e permanente.

Além disso, a RCS dedica um espaço à discussão teórica da disciplina, nas seções *Nuestros clásicos*, *Reseñas* —nesta última, apresentam-se resenhas de ensaios publicados recentemente (*essay review*) e resenhas críticas de um só livro (*book review*)—, traduções e entrevistas a acadêmicos e atores sociais relevantes para os debates temáticos, promovidos na ST. A seção *Tesis y monografías* (STM) apoia a produção científica de novos pesquisadores por meio da publicação de artigos derivados de trabalhos de conclusão de curso e monografias de graduação e pós-graduação.

A RCS é publicada pelo Departamento de Sociologia da Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Está indexada no Sistema Nacional de Indexación de Publicaciones Periódicas (Publindex), na categoria C. No âmbito internacional, está no portal de Fonte Acadêmica Premier (EBSCO), Georgetown University — NewJour, Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (Clase), Dialnet, Latindex, Sociological Abstracts, DOAJ, e no E-Revistas. Com o apoio do Departamento de Sociologia e da Faculdade de Ciências Humanas, segundo o indicado anteriormente com relação à sua estratégia de reposicionamento, a RCS tem empreendido uma nova política editorial para a reclassificação no Publindex na categoria A2 e a inclusão no SciELO Colômbia, Redalyc e Scopus em 2016.

Instruções para as(os) colaboradoras(es)

Recepção de artigos

A Revista somente considerará *trabalhos inéditos* que signifiquem uma contribuição empírica ou teórica à sociologia —com ênfase na publicação de resultados de pesquisas— ou da sociologia a outras disciplinas, práticas ou saberes.

Todo artigo ou ensaio deverá incluir o título em espanhol, um resumo de 300 a 350 palavras e entre 6 e 8 palavras-chave em espanhol, inglês e português¹.

Se o artigo for o resultado de uma pesquisa ou um projeto, devem ser indicados explicitamente (como nota de rodapé) o título e o número da pesquisa, além de, quando corresponder, o nome da entidade que o

1. *Importante:* é responsabilidade dos autores entregarem o resumo e as palavras-chave devidamente traduzidos a inglês e português, quando o artigo estiver em espanhol; a espanhol e português, quando estiver em inglês e, a espanhol e inglês, quando estiver em português.

financiou. Em particular, deverá fazer uma seção breve de 500 a 700 palavras que explicita a metodologia utilizada.

As cópias dos artigos enviadas para avaliação não devem incluir informação de autoras e autores a fim de garantir que o processo de arbitragem se mantenha em estrito anonimato. Para remover a informação pessoal do arquivo em Word, clique na guia *Arquivo* e, em seguida, *Informações*; logo, clique em *Verificar problemas* e, depois, em *Inspecionar documento*. Na caixa de diálogo *Inspetor de documentos*, marque as caixas de seleção para escolher os tipos de conteúdo oculto que se deseja inspecionar. Clique em *Inspecionar*; consulte os resultados da inspeção na caixa de diálogo *Inspetor de documento*. A seguir, seleciona-se *Remover tudo*.

Para passar ao processo de avaliação, os textos devem ser apresentados em letra Times New Roman, tamanho de fonte 12 pontos, espaço duplo, incluídas tabelas, figuras e referências bibliográficas. As resenhas de livros não devem ultrapassar 1.500 palavras, nas condições antes descritas. Em qualquer modalidade indicada, sugere-se a utilização de um máximo de três níveis de titulação e, caso sejam enumerados, usar números arábicos.

Os elementos gráficos, como tabelas com dados estatísticos e todo tipo de figuras (ilustrações, fotografias, diagramas), devem estar em arquivo independente (por exemplo, .xls, .jpg ou .tiff) do arquivo do artigo, em ordem numérica de menção, e devem ser citados no texto. Também, em arquivo separado, devem-se apresentar os textos de legenda de foto: título da imagem e identificação clara e completa da fonte. No texto, deve aparecer o lugar de localização sugerido de cada imagem (por exemplo, Tabela 1 aqui). As imagens com uma resolução inferior a 300dpi não poderão ser publicadas na versão impressa.

Toda imagem, figura ou tabela que não for de autoria do pesquisador e cuja utilização tenha restrições de cópia e reprodução deverá contar com sua respectiva licença de publicação, emitida pelo titular dos direitos patrimoniais da obra. As imagens, figuras ou tabelas de autoria ou propriedade intelectual da autora ou do autor deverão apresentar a fonte assim: Fonte: [autor ou autores, conforme o caso].

Cada autor/a deve anexar uma breve resenha biográfica profissional que inclua a seguinte informação, considerada indispensável: o nome registrado em sua produção acadêmica; o nome da instituição ou da entidade da qual faz parte durante o desenvolvimento da pesquisa de que se origina seu artigo; o país e a cidade sede dessa instituição, sua vinculação a grupos de pesquisa; os endereços postal e eletrônico (de preferência institucionais); o número de telefone; o código ORCID de identificação de pesquisadores/as e autores/as. De maneira opcional, pode ser enviado o link do currículo nos sistemas de excelência acadêmica como Colciencias, Conycet, Conacyt etc. e, além disso, a página web pessoal da instituição de pertencimento, quando existir.

Todo texto deve ser enviado em sua versão digital (formato .doc), devidamente identificado, pelo Portal de Revistas da Universidad Nacional de Colombia: www.revistas.unal.edu.co/index.php/recs. Nessa plataforma, a autora ou o autor poderá se registrar, enviar seus artigos,

fazer o acompanhamento do processo de avaliação e acessar os artigos da coleção completa da Revista.

Para realizar a submissão, os/as autores/as devem se cadastrar e seguir os cinco passos estabelecidos pelo sistema. Devem preencher todos os metadados do artigo e os/as autores/as, incluindo as referências bibliográficas; estas devem estar por ordem alfabética. Antes de copiar no espaço indicado, deve-se limpar formato e colar deixando um espaço em branco entre cada referência.

Linguagem inclusiva

A Revista defende uma posição inclusiva a respeito de todos os gêneros e opções sexuais possíveis. Por razões de coerência estilística, a Revista prefere o uso de uma linguagem neutra para fazer referência aos gêneros (por exemplo, *pessoa, ser humano, indivíduo*). Contudo, nos casos em que for necessário, será utilizado o sinal / para incluir a referência masculina e feminina (os/as).

Processo de avaliação

Todo texto recebido pela *Revista Colombiana de Sociología* é submetido a um processo editorial de conferência do cumprimento dos critérios e características mínimos de apresentação de artigos mencionados aqui. Essa fase abrange uma revisão de aspectos de forma e uma avaliação inicial de conteúdo, sob a responsabilidade da Comissão Editorial, a qual terá um período de 20 dias úteis e, a seguir, os artigos recebidos para a ST e para a SG serão submetidos a um parecer externo. Por sua vez, os textos submetidos para as seções *Reseñas, Traducciones e Tesis y monografías* serão avaliados pelo Comitê Editorial e por avaliadores internos, unicamente.

Na avaliação de artigos para as duas seções centrais, o Comitê Editorial se encarrega de escolher os textos que serão submetidos à avaliação por pares acadêmicos anônimos, modalidade na qual se mantém o anonimato tanto dos avaliadores quanto dos autores (*double-blind* ou duplo-cega). Os pares avaliadores serão selecionados de acordo com seu padrão acadêmico (mínimo, com título de doutorado), conhecimento e experiência na área temática do artigo, e terão o compromisso de elaborar um conceito acadêmico sobre a pertinência de sua publicação. A decisão do par avaliador é classificada segundo a seguinte escala:

Aprovado

Aprovado com modificações menores

Aprovado com ajustes substanciais

Recusado

O conceito e os argumentos sobre fortalezas e debilidades do artigo, e, quando aplicar, ajustes para realizar serão comunicados formalmente à autora ou ao autor. Contudo, a publicação final é decisão do Comitê Editorial, liderado pelo editor. Nesse caso, a Revista enviará às pessoas autoras o respectivo modelo de autorização para sua publicação e reprodução em meio impresso e digital, sob a licença Creative Commons Attribution 3.0.

Caso o artigo seja retirado por parte da autora ou do autor antes da sua publicação, deve-se realizar uma solicitação formal ao editor; a retirada somente se efetivará com a resposta por escrito da *Revista Colombiana de Sociología*.

O processo de edição do artigo será baseado no texto original e sempre em permanente comunicação com a autora ou o autor.

Sistema de referências bibliográficas

A RCS utiliza o sistema de referências bibliográficas da American Psychological Association (APA), 6ª edição (2010), disponível em www.wisc.edu/writing/Handbook/DocAPA.html

Segundo esse sistema, as notas de rodapé devem ser empregadas unicamente para explicar, comentar ou complementar o texto do artigo e devem estar indicadas com numeração arábica.

Toda citação textual deve ser devidamente referenciada. Quando as citações diretas não ultrapassarem 40 palavras, devem estar entre aspas dentro do parágrafo; quando superarem esse número, é indispensável transcrever o texto num parágrafo separado e tabulá-lo (tabulação de 2 cm) e a fonte deve ser reduzida (11) para diferenciá-lo do restante do texto.

As fontes bibliográficas referidas dentro do texto devem ser citadas entre parênteses: (Weber, 1927, p. 124).

Todo artigo deve incluir a lista de referências de fontes bibliográficas citadas no final, em ordem alfabética pelo sobrenome do autor, conforme os exemplos a seguir. Caso a autora ou o autor consulte fontes bibliográficas, mas não as cite no texto, é necessário que as relacione numa lista separada sob o título “Fontes consultadas”.

Exemplos

Livros

- a) Sobrenome(s), inicial(is) do(s) nome(s). (ano de edição). *Título do livro*. Lugar de edição: Editora.
- b) Exemplo: Weber, M. (1997). *Economía y sociedad*. México-DF: Fondo de Cultura Económica.
- c) Quando haja dois ou mais autores, o conector é usado, exemplo: Castellanos, J., Gloria, A. M., é Kamimura, M. (eds.). (2006). *The Latina/o pathway to the Ph.D.: Abriendo caminos*. Sterling, VA: Stylus.

Artigos de revistas

- d) Sobrenome(s), inicial(is) do(s) nome(s). (ano de publicação). Título do artigo. *Título da revista*, volume(nº), página inicial-final. doi: número
- e) Exemplo: Berthelot, J. M. (2000). Os novos desafios epistemológicos da Sociología. *Sociología, problemas e prácticas*, 33(1), 111-131. doi: 10.1353/lan.2006.0184

Capítulo dentro de um livro

- f) Sobrenome(s), inicial(is) do(s) nome(s). (ano de edição). Título do texto. Em inicial(is) do(s) nome(s) do editor ou compilador, Sobrenome(s) (indicar entre parênteses se é ou são ed. ou eds., comp. ou comps.), *Título do livro* (pp. inicial-final do capítulo). Lugar de edição: Editora.
- g) Exemplo: Weber, M. (1997). Concepto de la sociología y del “significado” en la acción social. Em M. Weber, *Economía y sociedad* (pp. 5-20). México-DF: Fondo de Cultura Económica.

Dissertações e teses

- h) Sobrenome(s), inicial(is) do(s) nome(s). (ano de publicação). *Título da dissertação/tese*. (Estado de publicação da tese). Programa, Universidade, Cidade.
- i) Exemplo: García, D. A. (2002). *Barras de fútbol bogotanas y administración distrital: entre la zanahoria y el garrote*. (Tese sem publicar). Departamento de Ciência Política, Universidad de Los Andes, Bogotá.

Páginas eletrônicas

- j) Sobrenome(s), inicial(is) do(s) nome(s). (ano). Título. Consultado em dia, mês, ano em *Título da página web*. <http://endereço eletrônico>
- k) Exemplo: Sutz, J. (2001). Ciencia, tecnología y sociedad: argumentos y elementos para una innovación curricular. Consultado em 18 de novembro de 2001 em *Revista Iberoamericana de Educación*. <http://www.campusoei.org/oeivirt/rie18a06.htm>

Referências de fontes primárias

Entre as fontes primárias, encontram-se, principalmente, os documentos de arquivos, jornais, revistas não acadêmicas, leis, decretos e normas oficiais do Governo. Por sua natureza, essas fontes são mais difíceis de localizar. Por isso, precisam de tanta ou mais exatidão do que as fontes secundárias (livros e revistas acadêmicas) na hora de serem referenciadas. Para identificá-los, os arquivos possuem geralmente acervos, maços de papel, pastas ou caixas, entre outros, devidamente enumerados com fólhos. São citados dois ou mais documentos indicando somente o acervo e não o fólho, não há possibilidade de diferenciá-los entre si.

Os jornais e as revistas não acadêmicos, tanto antigos quanto atuais, são citados sem indicar em que arquivo foram consultados, pois não se trata de fontes únicas. Contudo, dada sua periodicidade diária, semanal ou mensal, é imprescindível proporcionar a data e a página. Em alguns casos, o documento não conterà páginas, mas, na maioria das vezes, trará data.

Finalmente, para leis, normas e decretos, é importante citar onde foram consultados, seja em compilações publicadas, arquivos físicos, seja em acervos na internet.

Para as fontes on-line, devem-se mencionar a data de consulta e a URL completa (não é útil a página geral, como www.unal.edu.co, mas sim específica (<http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/54885>).

Observação: quando não encontrar à disposição todos os dados, ignore o campo solicitado. Além disso, recomendamos conferir a citação e a referência, pois estas não serão corrigidas ou complementadas pela Revista.

Exemplos:

Congreso de la República de Colombia. *Ley 39 del 26 de octubre de 1903, sobre Instrucción Pública*. Arquivo de Bogotá.

Concejo de Bogotá. *Memoriales y notas 1936*. Tomos: um, dois e três, Arquivo Distrital de Bogotá, Fondo Histórico, Siglo xx.

García, M. (8 de outubro de 2008), Un país de estados de excepción. *El Espectador*. Consultado em 1º de junho de 2013 em <http://www.elspectador.com/impreso/politica/articuloimpreso43317-un-pais-de-estados-de-excepcion>

Criterios de ética de la Revista Colombiana de Sociología

El objetivo de la *Revista Colombiana de Sociología* es posicionarse como un eje del debate para la comunidad académica de la sociología y las ciencias humanas en Colombia y América Latina. Por tanto, establece criterios de comunicación clara y códigos éticos para la publicación de los resultados de investigación y reflexión. En ese sentido, toma como referencia el código de conducta y buenas prácticas que define el Comité de ética para publicaciones ([COPE\[1\]](#)) para editores de revistas científicas.

Responsabilidades de la Revista Colombiana de Sociología

La Revista selecciona la temática y los/as editores/as de cada número según la decisión conjunta del Comité Editorial. Las convocatorias de la Sección Temática (ST), la Sección General (SG) y las reseñas se realizan de manera abierta, sin privilegiar a ningún/a autor/a en cuanto a los plazos de entrega o a los filtros de evaluación.

La Revista no publica investigaciones cuya realización esté basada en el lucro, en la afectación de la dignidad o los derechos humanos de los sujetos investigados. No se publicarán los textos que se identifiquen como plagio o cuyo contenido sea fraudulento. En caso de que ya se hubieren publicado, se presentará una nota en la siguiente edición a la publicación. La herramienta para evaluar la originalidad de los artículos es Turnitin; si un artículo alcanza un 30 % de coincidencias en el contenido del texto (se excluyen las referencias o citas objeto de análisis), se revisarán posibles problemas de citación y se pedirá a los/as autores/as evitar el uso frecuente de citas literales.

La Revista reconoce y respeta el orden de autoría que asignan las personas que participaron en la concepción, el diseño y la redacción del artículo científico. De la misma manera, solicita a los/as autores/as que informen sobre las investigaciones previas y la posible financiación que haya recibido el proyecto del que se deriva el artículo. Esa información se debe incluir en el pie de página de presentación del mismo.

La Revista tiene sistemas de evaluación interno y externo (como el que se describe directrices para autores/as), el último basado en pares anónimos de alta calidad académica, para garantizar relevancia científica, originalidad, claridad y pertinencia del artículo presentado, así como la confidencialidad del proceso de evaluación y el anonimato de los/as evaluadores/as y de los/as autores/as. El equipo editorial informará oportunamente sobre los resultados de cada una de las fases de evaluación.

La Revista se compromete a publicar las correcciones, aclaraciones, retracciones y disculpas cuando sea preciso. Se mantendrá la confidencialidad ante posibles aclaraciones, reclamaciones o quejas que un/a autor/a desee remitir a los comités de la Revista o a los evaluadores del artículo.

La Revista se compromete a prevenir el conflicto de intereses mediante el arbitraje anónimo y la solicitud a los/as autores/as y evaluadores/as de revelar conflictos de intereses reales o potenciales.

Responsabilidades de los/as autores/as

Los artículos aceptados para la etapa de evaluación por pares externos anónimos deben cumplir los criterios formales y de estilo (véase la pauta editorial directrices para autores/as), de veracidad (presentar datos o conclusiones derivados de un proceso de investigación), originalidad (no haber sido publicado total ni parcialmente en otra revista científica) y postulación única (no encontrarse simultáneamente en proceso de evaluación por otras revistas). Por esta razón, es indispensable que los/as autores/as firmen una declaratoria de originalidad y exclusividad suministrada por la Revista. Al aceptar los términos y acuerdos expresados por nuestra Revista, las/os autoras/es deben garantizar que el artículo y los materiales asociados con él son originales o no infringen los derechos de autor.

Los/as autores/as deben garantizar que sus artículos no tienen fines de lucro, no están basados en la afectación de la dignidad o los derechos humanos de los sujetos investigados, y que estos autorizaron el uso de sus datos para la realización del estudio del que se deriva el artículo.

Quienes firman como autores de un artículo deben haber hecho parte de la investigación y la preparación del documento y, en esa medida, estar en capacidad de participar en los procesos de arbitraje y corrección de la contribución. Así mismo, deben reconocer las entidades que hayan financiado su proyecto y mencionarlas en el pie de página de presentación del artículo.

Los/as autores/as se comprometen a atender las solicitudes propias del proceso de evaluación por pares y edición, que comprenden:

1. Revisión e incorporación de las correcciones sugeridas por los evaluadores.
2. Respuesta a las observaciones y dudas resultantes de la edición del documento (corrección de estilo y adecuación a la pauta editorial) antes de cuatro días.

El plagio está estrictamente prohibido. Los autores deben garantizar que sus artículos son originales y que no se encuentran en proceso de evaluación en otras revistas. Así, todas las fuentes consultadas y empleadas en el artículo deben estar debidamente citadas, de acuerdo con lo descrito en las directrices para autores/as.

Responsabilidades de los pares académicos

El comité editorial de la Revista se apoya en las credenciales y experiencia de académicos/as para escoger a los lectores de los artículos sometidos. Por este motivo, se espera que, en su calidad de evaluadores/as, confirmen su idoneidad para emitir un concepto válido sobre los trabajos. De la misma manera, deben certificar que no enfrentan un conflicto de intereses que les

impida ser objetivos y abstenerse de solicitar información sobre la identidad de los/as autores/as o de los/as otros/as evaluadores/as.

El concepto debe ser entregado a la Revista en los tiempos acordados y en el formato destinado para tal fin, manejar un lenguaje respetuoso, y ofrecerles a los/as autores/as las razones por las que se rechaza o aprueba la publicación del manuscrito, así como comentarios que permitan mejorar su calidad.

Ethical criteria of the Revista Colombiana de Sociología

The *Revista Colombiana de Sociología* seeks to position itself as a focal point of debate for the academic community of sociologists and social scientists in Colombia and Latin America. Therefore, it has established clear communication criteria and ethical standards for the publication of research and reflection articles. To this effect, it takes as reference the Code of Conduct and Best Practices established by the Committee on Publication Ethics (COPE[1]) for editors of scientific journals.

Responsibilities of the Revista Colombiana de Sociología

The journal selects the topics and editor/s of each issue through joint decision of the Editorial Committee. Calls for contributions to the Thematic Section (TS), the General Section (GS), and the reviews are carried out in a transparent manner, without privileging any author with respect to deadlines or evaluation filters.

The journal does not publish research carried out for profit or that attempts against the dignity and human rights of the subjects under study. Neither shall it publish texts in which plagiarism or fraudulent content has been detected. In case the text has already been published, an explanatory note shall be included in the issue following that in which it appeared. *Turnitin* is the tool used to evaluate the originality of the articles; if an article shows 30% coincidences in the contents of the text (excluding references or quotations that are the object of analysis), possible citation problems will be examined and the author/s will be asked to avoid the frequent use of literal quotes.

The journal recognizes and respects the order of authors assigned by the persons who participated in the conception, design, and drafting of the scientific article. Likewise, it requests that authors provide information regarding their previous research and the possible funding for the project from which the article derives. This information should be included in a footnote on the first page of the article.

The journal has both internal and external evaluation systems (such as the one described in guidelines for authors). The latter is a high-quality academic peer review aimed at ensuring the scientific relevance, originality, clarity, and pertinence of the submitted article, as well as preserving the confidentiality of the evaluation process and the anonymity of reviewers and authors. The editorial team shall notify authors of the results of each one of the evaluation stages, in a timely manner.

The journal undertakes to publish any corrections, clarifications, retractions, and apologies, whenever they are necessary. Likewise it shall maintain confidentiality in the case of potential clarifications, claims, or complaints that authors might wish to send to the journal's committees or the peer reviewers.

The journal undertakes to prevent conflicts of interest through the anonymous peer review process and by asking authors and reviewers to disclose any real or potential conflicts of interest.

Responsibilities of the authors

The articles accepted for the evaluation stage by anonymous external peers must comply with the following criteria: formal and stylistic requirements (see editorial guidelines in guidelines for authors); veracity (presenting data or conclusions derived from a research process); originality (articles cannot have been previously published, whether totally or partially, in another scientific journal); and exclusive submission (articles have not been submitted for simultaneous evaluation by another journal). For this reason, authors must sign the **statement of originality and exclusivity** provided by the journal. When accepting the terms and conditions of our journal, authors must guarantee that the article and the materials associated with it are original and do not infringe any copyrights.

Authors must guarantee that their articles were not written for profit; that they do not attempt against the dignity or human rights of the research subjects; and that the latter authorized the use of their information for the project from which the article derives.

Those appearing as authors of the article must have participated in the research and drafting of the document, and should, therefore, be ready to participate in the review and correction processes. Likewise, they must acknowledge the entities that funded the project by mentioning them in a footnote on the first page of the article.

The authors undertake to respond to the requests inherent to the peer review and editing processes, which include:

1. Revising the text and including the corrections suggested by the peer reviewers.
2. Responding to the observations and concerns arising during the editing process (copy editing and ensuring that the text adheres to editorial guidelines) within four days of the request.

Plagiarism is strictly prohibited. Authors must guarantee that their articles are original and that they are not being reviewed by other journals. All sources consulted and used in the article must be duly cited, according to the provisions of the guidelines for authors.

Responsibilities of the academic peers

The journal's editorial committee selects peer reviewers on the basis of their credentials and academic experience. For this reason, the journal expects them to provide a valid opinion of the articles, in conformity with their role as evaluators. Likewise, peer reviewers must certify that there are no conflicts of interest that would affect their objectivity and abstain from requesting information regarding the identity of the authors or other peer reviewers.

Evaluations must be submitted to the journal within the established timeframe and in the format required to that effect. In a respectful language, peer reviewers must provide solid reasons for accepting or rejecting the article for publication, as well as comments aimed at improving the quality of the text.

Critérios éticos da Revista Colombiana de Sociología

O objetivo da *Revista Colombiana de Sociología* é posicionar-se como centro de debate para a comunidade acadêmica da sociologia e das ciências humanas na Colômbia e na América Latina. Portanto, estabelece critérios de comunicação clara e códigos éticos para a publicação dos resultados de pesquisa e de reflexão. Nesse sentido, recorre ao código de conduta e boas práticas do Comitê de Ética para Publicações (Cope[1]) para editores de revistas científicas.

Responsabilidades da Revista Colombiana de Sociología

A Revista escolhe a temática e os/as editores/as de cada número de acordo com a decisão do Comitê Editorial. Os editais da Seção Temática (ST), da Seção Geral (SG) e das resenhas são realizados de maneira aberta, sem privilegiar nenhum/a autor/a quanto aos prazos de entrega ou aos filtros de avaliação.

A Revista não publica pesquisas cuja realização estiver baseada no lucro ou afetar a dignidade ou direitos humanos dos sujeitos investigados. Não serão publicados os textos em que for identificado plágio ou cujo conteúdo for fraudulento. Caso já tenham sido publicados, a Revista publicará uma nota na seguinte edição. A ferramenta para avaliar a originalidade dos artigos é Turnitin; se um artigo atingir 30 % de coincidências no conteúdo do texto (são excluídas referências ou citações objeto de análise), serão revisados possíveis problemas de citação e será pedido aos/às autores/as evitar o uso frequente de citações diretas.

A Revista reconhece e respeita a ordem de autoria das pessoas que participaram da concepção, desenho e redação do artigo científico. Além disso, solicita aos/às autores/as que informem sobre as pesquisas prévias e o possível financiamento que o projeto, do qual se deriva o artigo, tenha recebido. Essa informação deve ser incluída em nota de rodapé da apresentação do texto.

A Revista conta com sistemas de avaliação interno e externo (como o descrito [aqui](#)). O parecer externo é realizado por pareceristas de alta qualidade acadêmica, que conservam o anonimato a fim de garantir relevância científica, originalidade, clareza e pertinência do artigo apresentado, bem como a confidencialidade do processo de avaliação, já que os/as autores/as também permanecem no anonimato. A Equipe Editorial informará oportunamente os/as autores/as sobre os resultados de cada uma das fases de avaliação.

A Revista compromete-se a publicar correções, esclarecimentos, retratações e desculpas quando for necessário. Será mantida a confidencialidade diante de possíveis esclarecimentos ou reclamações que um/uma autor/a desejar remeter aos comitês da Revista ou aos pareceristas do artigo.

A Revista compromete-se a evitar o conflito de interesses por meio da arbitragem anônima. Além disso, solicita-se aos/às autores/as e pareceristas revelar conflitos de interesses reais ou potenciais.

Responsabilidades dos/as autores/as

Os artigos aceitos para a avaliação por pareceristas externos anônimos devem cumprir os critérios formais e de apresentação gráfica (ver normas editoriais [aqui](#)), de veracidade (apresentar dados ou conclusões derivados de um processo de pesquisa), originalidade (não ter sido publicado total nem parcialmente em outra revista científica) e submissão única (não estar simultaneamente em processo de avaliação em outras publicações). Por essas razões, é indispensável que os/as autores/as assinem uma declaração de originalidade e exclusividade fornecida pela Revista. Ao aceitar os termos e acordos expressos por nossa Revista, os/as autores/as devem garantir que o artigo e os materiais associados com ele são originais e não violam os direitos autorais de terceiros.

Os/as autores/as devem garantir que seus artigos não têm fins lucrativos, não afetam a dignidade ou os direitos humanos dos sujeitos investigados, e que estes autorizam o uso de seus dados para a realização do estudo do qual o artigo se deriva.

Os que assinam como autores do artigo devem ter feito parte da pesquisa e da preparação do documento; nesse sentido, estar capacitados para participar dos processos de arbitragem e de revisão do trabalho. Além disso, devem reconhecer as entidades que financiaram seu projeto e mencioná-las em nota de rodapé na apresentação do artigo, se for este o caso.

Os/as autores/as comprometem-se a atender às solicitações próprias do processo de avaliação por pares e de edição, que compreendem:

1. revisar e incorporar as correções sugeridas pelos pareceristas;
2. responder, antes de quatro dias, às observações e dúvidas derivadas da edição do documento (revisão de texto e adequação aos padrões gráficos da Revista).

O plágio está estritamente proibido. Os/as autores/as devem garantir que seus artigos são originais e que não se encontram em processo de avaliação em outras publicações. Assim, todas as fontes consultadas e utilizadas no artigo devem estar devidamente citadas, de acordo com as [Instruções aos/às autores/as](#).

Responsabilidades dos pareceristas

O Comitê Editorial da Revista apoia-se na formação e experiência de acadêmicos/as para escolher os/as pareceristas dos artigos submetidos. Por isso, espera-se que, como pareceristas, confirmem idoneidade para emitir um parecer válido sobre os trabalhos. Ainda, devem certificar que não têm conflito de interesses que os/as impeça ser objetivos e devem evitar solicitar informação sobre a identidade dos/as autores/as ou dos/as outros/as pareceristas.

O parecer deve ser entregue à Revista no prazo estipulado e no modelo destinado para isso (disponível [aqui](#)). Ainda, deve-se utilizar linguagem respeitosa e dar aos/às autores/as as razões pelas quais se recusa ou se aceita a publicação do texto, bem como comentários que permitam melhorar sua qualidade.

Agradecimientos Evaluadores RCS Volumen 44

Alberto José Hurtado Briceño, Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá, Colombia

Alfonso González Damian, Universidad de Quintana Roo-Campus Cozumel, San Miguel de Cozumel, México

Alejandro Villanueva Bustos, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia

Ana Cinti, Centro Nacional Patagónico, Puerto Madryn, Argentina

Andrea Leiva Espitia, Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia

Angela Inés Robledo, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Astrid Bibiana Rodríguez Cortés, Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia

Beatriz Medeiros de Melo, Universidade Federal de São Carlos, São Carlos, Brasil

Blithz Lozada Pereira, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia

Camilo Borrero García, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Carlos del Cairo, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia

Carolina Rosas, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina

Cesar Augusto González Vélez, Universidad Central, Bogotá, Colombia

Claudia Mandel, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica

Daniel Inclan, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México, México

David Fernando García, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Diego García Monteagudo, Universitat de València, Valencia, España

Diego Restrepo Ochoa, Universidad CES, Medellín, Colombia

Elizabeth Céspedes Ochoa, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, México

Eloy Méndez Sainz, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México

Elsa Georgina Aponte Sierra, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, Colombia

Franz Dieter Hensel Riveros, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá, Colombia

Gauthier Alexandre Herrera, Université Lyon 2, Lyon, Francia

Jeffer Ángel Chaparro Mendivelso, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Jeison Arcadio Meneses Copete, Université de Perpignan, Perpignan, Francia

- Jesús Ernesto Urbina Cárdenas*, Universidad Francisco de Paula Santander, Cúcuta, Colombia
- Johan Andrés Avendaño Arias*, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia
- José Fernando Sánchez*, Universidad del Valle, Cali, Colombia
- Jorge Muñoz Sougarret*, Universidad de los Lagos, Osorno, Chile
- Jorge Ocampo Ledesma*, Universidad Autónoma de Chapingo, Texcoco, México
- José Alexander Herrera Contreras*, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Bogotá, Colombia
- José Alfonso Baños Francia*, Universidad de, Guadalajara, Puerto Vallarta, México
- Juan Poblete*, University of California, Santa Cruz, Estados Unidos
- Laura De La Rosa Solano*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. “
- Laura Susana Zamudio Vega*, Universidad de Baja California, Nayarit, México
- Luz María Uthhoff López*, Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa, Ciudad de México, México
- Magdalena Trujano*, Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México, México
- Manuel Jair Vega Casanova*, Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia.
- María Elvira Rodríguez Luna*, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, Colombia
- María Eugenia Ibarra*, Universidad del Valle, Cali, Colombia
- María Silvia Ospital*, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina
- Marisa Adriana Miranda*, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina
- Milton Molano Camargo*, Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia
- Nicolás Gissi Barbieri*, Universidad de Chile, Santiago de Chile, Chile
- Olga Sabido Ramos*, Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México, México
- Omar Rincón*, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia
- Orlanda Jaramillo*, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia
- Oscar Antonio Caballero Rodríguez*, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Bogotá, Colombia
- Porfidio Tintaya Condori*, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia
- Priscila Cedillo*, Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco, Ciudad de México, México
- Roberto Goycoolea Prado*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, España

Rubén Dittus Benavente, Universidad Central de Chile, Santiago de Chile, Chile

Ruth Beatriz Mora Rojas, Universidad del Área Andina, Bogotá, Colombia

Sandra Liliana Osses Rivera, Universidad Central, Bogotá, Colombia

Sandra Ximena Gallego, Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia

Santiago Martínez Medina, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia

Teresa Pérez Cosgaya, Universidad Miguel de Cervantes, Santiago de Chile, Chile

Velvet Romero García, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, México

Verónica Salazar Baena, Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia

Victor Hugo Valencia Giraldo, Pontificia Universidad Javeriana, Cali, Colombia

Victor Leiva Roméro, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, Chile

William Mauricio Beltrán, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Yicel Nayrobis Giraldo Giraldo, Universidad de Antioquia, Medellín, Antioquia

Yorelis Acosta, Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela

Número	Página	Autor
1	217-235	ALFONSO BOUHABEN, MIGUEL; PIÑEIRO AGUIAR, ELEDER Transfronterización, sobrefronterización y desfronterización. El arte de la performance en la frontera entre Estados Unidos y México Cross-border, over-border and de-border. The art of performance on the USA-Mexico border <i>Transfronteiriço, super-fronteiriço e des-fronteiriço. A arte da performance na fronteira EUA-México</i>
2	169-188	ARBOLEDA HURTADO, NAYIBE KATHERINE; ARBELÁEZ FRANCO, VERÓNICA La sociedad matrilineal asante: género, poder y representaciones sociales The asante matrilineal society: gender, power and social representations <i>A sociedade matrilineal asante: gênero, poder e representações sociais</i>
2	39-59	CASTRILLO, BELÉN Cursos de preparto: ¿socialización para la obediencia o empoderamiento para la autonomía reproductiva? Preparation courses: socialization for obedience or empowerment for reproductive autonomy? <i>Cursos de preparação: socialização para obediência ou empoderamento para autonomia reprodutiva?</i>
2	61-93	CONTRERAS TINOCO, KARLA ALEJANDRA; ZAMUDIO GRAJEDA, MIGUEL Ángel Representaciones sociales acerca del embarazo y la maternidad: análisis de memes de Facebook Social representations about pregnancy and motherhood: analysis of Facebook posts and memes <i>Representações sociais sobre gravidez e maternidade: análise de postagens e memes do Facebook</i>
1	21-44	FAJARDO SANTAMARÍA, JESÚS ARMANDO; SANTANA ESPITIA, ANA CRISTINA; LONDOÑO PAREDES, DIEGO ENRIQUE Representaciones sociales de la interacción laboral con el desmovilizado entre trabajadores de Bogotá D.C. Social representations of laboral interaction with the demobilized among workers from Bogota D.C. <i>Representações sociais da interação do trabalho com os desmobilizados entre trabalhadores de Bogotá D.C.</i>
1	195-215	FIGUEIRO, PABLO; PUGLIA, MARÍA DE LAS NIEVES Prostitutas y jugadores: economías abyectas en la Argentina de los albores del siglo XX Prostitutes and gamblers: abject economies in Argentina at the dawn of the 20th century <i>Prostitutas e jogadores: economias abjetas na Argentina no início do século XX</i>

- 2 269-290 GARCÍA MONTEAGUDO, CRISTIAN
La idealización de los espacios rurales en educación secundaria y bachillerato. Un estudio de representaciones sociales
 The idealization of rural spaces in secondary and high school education. A study of social representations
A idealização de espaços rurais no ensino médio. Um estudo de representações sociais
- 1 169-194 HERRERA, GAUTHIER ALEXANDRE
Nombrar las víctimas de Estado —La construcción discursiva en la prensa escrita—
 Name of the victims of the State —The discursive construction in the written press—
Nome das vítimas do Estado —Construção discursiva na imprensa escrita—
- 1 341-362 IBARRA MELO, MARÍA EUGENIA
Desafíos y tensiones al orden de género en la Universidad del Valle
 Challenges and tensions to the Order of Gender in the Universidad del Valle
Desafios e tensões à ordem de gênero na Universidad del Valle
- 1 289-315 JIMÉNEZ ZUNINO
Herramientas metodológicas para el estudio de las migraciones internacionales en tramas de desigualdad social
 Methodological Tools to Explore International Migration in Social Inequality Scenarios
Ferramentas Metodológicas no Estudo das Migrações Internacionais em Tramas de Desigualdade Social
- 1 73-96 LIMA, JOSÉ RODOLFO TENORIO
Mecanização agrícola, trabalho e subjetividade: a Teoria das Representações Sociais como recurso para compreensão das mudanças ocorridas nos canaviais brasileiros
 Mecanización agrícola, trabajo y subjetividad: la teoría de las representaciones sociales como recurso para comprender los cambios ocurridos en los campos de caña de azúcar brasileños
Agricultural mechanization, work and subjectivity: The Theory of Social Representations as a resource for understanding the changes occurred in Brazilian sugarcane fields
- 2 217-241 MATTA, WANDA XIOMARA
Imaginarios y transformación de ecosistemas urbanos: humedal El Burro en Bogotá Colombia 1950-2019
 Imaginaries and urban ecosystems transformation: El Burro wetland in Bogotá Colombia 1950-2019
Imaginários e transformação dos ecossistemas urbanos El Burro pantanal em Bogotá Colombia 1950-2019
- 2 95-121 MAZORCO SALAS, JULIO EDUARDO
Representaciones sociales sobre la salud mental construidas por los miembros de una universidad regional en Ibagué, Colombia: un abordaje metodológico mixto
 Social representation on mental health constructive by the members of a regional university in Ibagué, Colombia: a mixed methodology approach
Representações sociais sobre saúde mental construídas por membros de uma universidade regional na cidade de Ibagué, Colômbia: uma abordagem metodológica mista

- 2 143-167 MONTAÑA MESTIZO, ENVER VLADIMIR
Negros etíopes, negros americanos, negros salvajes. Ideas de libertad y representación de “los negros”
 Ethiopian blacks, American blacks, wild blacks. Ideas of freedom and representation of “blacks”
Negros etíopes, negros americanos, negros selvagens. Idéias de liberdade e representação de “negros”
- 1 97-117 MORALES RUBIO, JOSAFAT
Aportes de la historiografía a los imaginarios sociales: el caso del petróleo en México
 Contributions of historiography to social imaginaries: the case of oil in Mexico
Contribuições da historiografia ao imaginário social: o caso do petróleo no México
- 2 291-313 NARANJO BOTERO, MARÍA ELVIRA
Colombia: la restitución de tierras a los consejos comunitarios en la región del Bajo Atrato
 Colombia: land restitution to community councils in the Bajo Atrato region
Colômbia: restituição de terras a conselhos comunitários na região de Bajo Atrato
- 2 17-37 PINZÓN VILLATE, GLORIA YANETH; ARBOLEDA MONTOYA, LUZ MARINA; RAMÍREZ CORTAZAR, FELIPE
Representaciones sociales de la donación de leche humana: un estudio en cuatro ciudades de Colombia
 Social representations of human donation: a study in four cities of Colombia
Representações sociais da doação humana: um estudo em quatro cidades da Colômbia
- 2 189-215 QUEVEDO, CECILIA; GIORDANO, MARIANA
La producción turística del Impenetrable chaqueño: avanzadas capitalistas, naturaleza y territorio
 The tourist production of the Impenetrable chaqueño: advanced capitalists, nature and territory
A produção turística do Impenetrable chaqueño: avançados capitalistas, natureza e território
- 1 317-340 RAUSKY, MARÍA EUGENIA
El estudio del trabajo infantil y los desafíos en su abordaje
 The study of child labor and the challenges in its approach
O estudo do trabalho infantil e os desafios em sua abordagem
- 1 119-142 RETAMAL MALDONADO, ALEJANDRO
Las significaciones imaginarias de las comunidades pesquera-artesanales del seno Reloncaví, Chile
 The imaginary meanings of the artisanal fishing communities of the Reloncaví bosom, Chile
Os significados imaginários das comunidades pesqueiras artesanais do seio de Reloncaví, Chile
- 2 123-141 RIVERO HERRERA, ESTRELLA VIRNA
Representaciones sociales sobre el “Proyecto de vida” de jóvenes indígenas. Machacamarca y La Paz (ciudad)
 Social representations about the “Project of life” of indigenous youth. Machacamarca and La Paz (city)
Representações sociais sobre o “Projeto de vida” de jovens indígenas. Machacamarca and La Paz (cidade)

- 1 143-167 SAAVEDRA GALLO, GONZALO; MARDONES LEIVA, KAREN
Representaciones sociales sobre el mar y la pesca artesanal en el océano del neoliberalismo chileno
 Social representations on the sea and artisanal ocean fishing in Chilean neoliberalism
Representações sociais do mar e da pesca artesanal no oceano do neoliberalismo chileno
- 2 243-265 TOBÓN BERRIO, LUZ ESTELA; SABATIER, COLETTE; PALACIO SAÑUDO, JORGE ENRIQUE; NAVARRO, OSCAR
La representación social de los Derechos de los niños: Legalidad construida por padres y madres
 The social representation of the Rights of children: Legality built by fathers and mothers
A representação social dos direitos das crianças: a legalidade construída por pais e mães
- 1 263-287 URIBE LÓPEZ, MAURICIO; JARAMILLO MARÍN, JEFFERSON
Rostow y Parsons: progreso, individualización y crisis
 Rostow y Parsons: Progress, Individualization and Crisis
Rostow y Parsons: Progresso, individualização
- 1 45-72 URSINO, SANDRA VALERIA
Representaciones socioespaciales de los trabajadores y ex trabajadores de la Refinería YPF- La Plata (1993-2015). Un análisis desde los imaginarios y la experiencia urbana
 Socio-spatial representations of workers and former workers of the YPF-La Plata Refinery (1993-2015). An analysis from the imaginary and urban experience
Representações socioespaciais de trabalhadores e ex-trabalhadores da Refinaria YPF-La Plata (1993-2015). Uma análise a partir da experiência imaginária e urbana
- 2 237-260. VARGAS HERNÁNDEZ, DIANA; SÁENZ DÍAZ, DORIS EDITH; ROJAS ROJAS, LIZETH ROCÍO
La biblioteca pública en el imaginario social del usuario: el caso de la Biblioteca Pública Municipal de Duitama, Boyacá, Colombia
 The public library in the social imaginary of the user: the case of the Municipal Public Library of Duitama, Boyacá, Colombia
A biblioteca pública no imaginário social do usuário: o caso da Biblioteca Pública Municipal de Duitama, Boyacá, Colômbia



Universidad
del Valle

sociedad y economía

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

41

September - December 2020

ISSN 1657-6357

Articles

Women heads of households in rural areas: work and poverty
*Nadja Simone Menezes Nery de Oliveira • Jefferson Andronio Ramundo
Staduto • Ana Cecília de Medeiros Nitzsche Kreter • Dietrich Darr*

All entrepreneurs! Subjectivity and mental health in a process of
entrepreneurship training
Ximena Castro-Sardi • Yuli Andrea Salazar • Margarita M. Munévar

Fragmentation, Space and Rentism in the Neoliberalization of Health:
the case of Bogotá
*Edgar Valero-Julio • Alice Beuf • Hans Rojas-Valencia • Michael
Tache-Victorino*

Calculation and analysis of the resilience of the departments of
Colombia
Martha Yáñez-Contreras • Jorge Martelo-Amaya • Haroldo Rodríguez-Páez

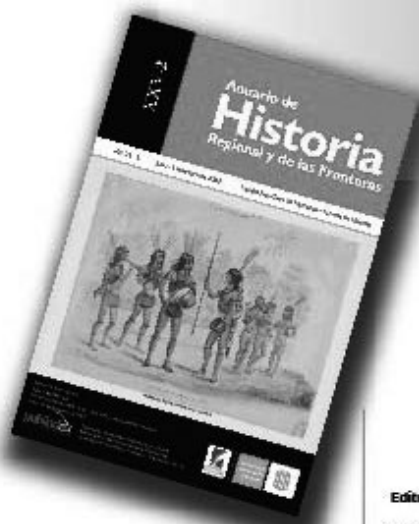
Importance and determinants of the agricultural productive associa-
tion: yam cultivation in the Colombian Caribbean
Henry Mendoza-Crespo • Mauricio Ortiz-Velásquez

The classic foundations of capital accumulation in Piketty
Alexander Tobón • Yohan S. Río

*The crisis as a scenario for the emergence of social entrepreneurship: the case
of the Universidad del Valle*
Alfonso Rodríguez-Ramírez • Álvaro Zapata-Domínguez

Book review

Immigración japonesa hacia Colombia: primeros pasos de una larga marcha
Hansel Mera



Revista de la Escuela de Historia de la
Universidad Industrial de Santander

**Anuario de Historia Regional
y de las Fronteras**
Escuela de Historia
Edificio de Humanidades piso 3
cra 27 call 9
tel 6451639
email: zhistoriazis@gmail.com-
anuariohistoria@uis.edu.co
Universidad Industrial de Santander

XXV-2

Anuario de **Historia** Regional y de las Fronteras

Editorial

Artículos

Michael Kuan Bahamón

Nuevas estrategias misioneras en Putumayo: la fundación de Puerto Asís y el orfanato indígena (1912-1920).

Giovany Paolo Arteaga Montes

Capuchinos catalanes y colonización del Putumayo: Puerto Asís, Alvarnia y Socre (1905-1930).

Silvia Romio

La visión de la bandera. Memorias orínicas awajún sobre la construcción de una sociedad de frontera en la Amazonía peruana.

Lucas Matas Bilbao

El rol de las municipalidades y falogistas en el sostenimiento del culto. Campaña de Buenos Aires (1834-1875).

Oscar Ernesto Mari

La ofensiva normalizadora y de control social en los espacios federales argentinos a comienzos del siglo XX: evaluación de sus alcances en el Chaco.

Boris Alexander Caballero Escorcía

Hegemonía cultural disputada en México. Las revistas *Nexos* y *Poesía* enfrentadas (1990-1992).

Diego Andrés Quintero Tiznán y Juan Pablo Rosero Gomezaj

La configuración del campo intelectual contestatario: Universidad de Nariño (1960 - 1970).

Jairo Álvarez Jiménez y Alexander López Casado

Por el control del río: el puerto de Maganguá y la guerra de los Mil Días en El Caribe colombiano (1899-1902).

Lilias Paola Martínez Meléndez

El trabajador a jornal en Cartagena en la segunda mitad del siglo XVIII.

Roger Pita Pico

La travesía del batallón *Socorro* en la Campaña del Sur: legado de un batallón provincial en las guerras de Independencia de la Nueva Granada (1813-1816).

Wilder Andrés Carrero Delgado

La disputa política entre Calarcá-Quindío y la empresa de Fomento y Colonización Burilla (1886-1908), una mirada a la construcción territorial del Estado colombiano.

Reseñas

Emilio Lagos Cortés. Rodríguez Benítez, Nicolás y García, Antonio. *Papá, son los muchachos! Así nació el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en Colombia.* Bogotá: La Fogata Editorial, 2017. 166 páginas.

Jhon Florista Gumán. Fontana, Josep. *El siglo de la Revolución: una historia del mundo desde 1914.* Barcelona: Crítica Editorial, 2017. 802 páginas.

Margarita María Martínez Osorio. Marchesi, Aldo. *Latin America's Radical Left: Rebellion and Cold War in the Global 1960s.* New York: Cambridge University Press, 2018. 272 páginas.

Índice acumulativo

Evaluadores de este volumen

Normas de publicación del Anuario de Historia Regional y de las Fronteras

Iniciativas populares y protesta social.

Σigma Revista de Estudiantes de Sociología

No. 21

Σigma

ARTÍCULOS

Nota editorial

Comité editorial

¿Una fórmula para la exclusión?: inseguridad social y acción colectiva en el barrio Veraguas central

Julián Fontecha

Conflictos socioambientales y movimientos populares por los derechos territoriales: el caso de la mesa permanente por el derecho al agua en Montes de María

Jeisson González Rubiano

Salomé Ortega Quinche

La movilización social entorno al territorio: el caso Ciudad Bolívar en Bogotá

Daniel Pérez

Diego Cárdenas Castellanos

El estado nacional y el movimiento estudiantil colombiano en la relación amigo – enemigo

Tatiana Montenegro Rubiano

Memorias del movimiento estudiantil unicaucano.

Laura Serna Muñoz

Angie Ramírez Meneses

Intermitencias

Esperanza Umaña

Siete consideraciones sobre el consumo, el individuo y la solidaridad en tiempos de pandemia

Natalia Jaramillo Sandoval

COMITÉ EDITORIAL

Óscar Quintero Ramírez

Docente tutor

Darly Ipuz

Andrés Ramírez Gamboa

Coordinadores Estudiantiles

Comité Editorial

Ana Amaya

Nicolle Angulo

Juan Diego Urrea

Oscar Domínguez

Sergio Daniel Pérez

Juan Pablo Morales

María Paula Jiménez

Valentina Salazar Celis

María Fernanda Camacho

Tatiana Montenegro Rubiano

Sebastián Velázquez Bejarano

Correo: revistasigma@gmail.com

Web: sigmarevista.wixsite.com/revistasigma

Facultad de Ciencias Humanas

Universidad Nacional de Colombia

Revista 74 de Estudios Sociales

Bogotá - Colombia

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes

octubre-diciembre 2020

<http://res.uniandes.edu.co>

ISSN 0123-885X · eISSN 1900-5180



Dossier

José del Tronco
Alejandro Monsiváis-Carrillo
Sebastián Moreno Barreneche
James E. Sanders
João Carlos Amoroso Botelho
Lucas Toshiaki Archangelo Okado
Robert Bonifácio
Juan Camilo Gallo-Gómez
Pedro Alejandro Jurado-Castaño
Danielle Jacon Ayres Pinto
Isabela Moraes

Otras voces

Marianne Daher
Andrea Jaramillo
Antonia Rosati
Riccardo Valente
Gabriela Ribeiro Cardoso
Julian Borba
Felipe Mattos Monteiro

**La erosión de la democracia: variantes,
mecanismos y consecuencias**

 **Universidad de
los Andes**
Colombia

Dirección: Cra 1a No 18A-12, Ed. Franco, of. GB-417
Teléfono: (571) 339 49 49 ext. 4819
Correo electrónico: res@uniandes.edu.co

Suscripciones | Librería Universidad de los Andes | Cra 1ª No 19-27 Ed. AU 106 | Bogotá, Colombia
Tels. (571) 339 49 49 ext. 2071 – 2099 | libreria@uniandes.edu.co

Revista académica
digital y multimedia
de acceso libre
ISSN: 2594-2999
Indexada en CLASE,
Latindex y DOAJ



www.encartes.mx



CONTENIDO
Vol. 3, núm. 6, septiembre 2020-febrero 2021
<http://www.encartesantropologicos.mx>

ISSN: 2594-2999

COLECCIONES INTERDISCIPLINARIAS

EL PUEBLO EVANGÉLICO: CONSTRUCCIÓN HEGEMÓNICA, DISPUTAS MINORITARIAS Y REACCIÓN CONSERVADORA
Jesús Bato 1

LO EVANGÉLICO COMO FUERZA AGONISTA: DISPUTAS HEGEMÓNICAS FRENTE A LA TRANSICIÓN POLÍTICA LATINOAMERICANA
Nicolás Rosero 56

EVANGÉLICOS Y PODER POLÍTICO EN MÉXICO: RECONSTRUYENDO ALIANZAS Y ANTAGONISMOS
Cecilia Delgado-Molina 52

EL ACCESIO POLÍTICO DE LOS ACTORES SELECCIONADOS CONSERVADORES. CUATRO LECCIONES DEL CASO BRASILEÑO
Geoffrey Poyres 65

COMENDADOS AL TEXTO DE JUANSEJO BERTETI: DESAFÍOS PARA LOS TIEMPOS ACTUALES
Patricia Rivara 80

EVANGÉLICOS CHILENOS COMO CIUDADANÍA CULTURAL
Eugenia Pohlman 102

POPULISMO Y RELIGIÓN EN BRASIL Y MÉXICO. UNA BREVE REFLEXIÓN
Alberto Javier Olvera Rivera 113

SELECCIONES ETOÑO-CENTRALES

DIYORISTICAL: LA REDDA Y LA TORMENTA QUE VIENE. NARRATIVAS DE FUTURO EN EL ZAPATINO
Carlos Octavio Núñez Miramontes 135

CULTURAS CIUDADANA Y CIUDADANÍA CULTURAL. UNA EXPLORACIÓN DE LOS YERMINOS
Jorge E. Acosta Lozano 161

MIRADAS RESPONDIENDO. LAS FOTOS DE LOS DESAPARECIDOS EN JALISCO
Isaac Vargas 180

ENCARTES MULTIMEDIA

TRANSITANDO POR LA FRONTERA BRASILEÑO-MARRQUEÑO: UN RECORRIDO HISTÓRICO VISUAL. EXPERIENCIAS DE CAMPO EN UN ENTORNO FRONTERIZO
María Inés Pirelli Cortesano 206

¿QUÉ SITUACIONES PARA FEMAS ARREBANDO SENDEROS DE JUSTICIA. LA SENTENCIA Y CONSEJO DE ANTONIETA?
Magdalena Zúñiga 221

ENTREVISTAS

LA PRERROGATIVA FRONTERA MEXICANA EN FEM
Entrevista realizada por Araceli E. Paz Padilla 238

CONVERSACIONES CON VIRGINIA GARCÍA AGOSTA EN TORNO A LA EXPERIENCIA QUE DEBERÍAN TENER LA HISTORIA Y LA ANTROPOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS IMPLEMENTADAS DEBAJANTE LA PANDEMIA COVID-19
Entrevista realizada por Renée de la Torre y Otilia Ruiz GONZÁLEZ 242

GENÉRIFICACIÓN Y CULTURAL: UNA DISCUSIÓN EN TORNO A LAS EXPERIENCIAS DE GUATEMALA, MÉXICO Y BARCELONA, ESPAÑA
Entrevista realizada por Héctor Zúñiga y Christian O. González-Rodríguez 247

DISCURSIVIDADES

EL BREVILARIO SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CASO DE REPÚBLICA, RESISTENCIAS E INCERTIDUMBRES. DESAFÍOS FRENTE A LA COVID-19
Maricela Stampa, Hortensia Carro y Bruno Binagli Malvarola Jaime Prieto 252

RESEÑAS CRÍTICAS

DESAFÍO A LAS TERRITORIALIDADES NEGOCIALES: VIBRA, CUBIQUO Y TIBERAS EN DISPUTA
Isaí David Méndez 273

ANTES LA QUERRA DE LA GLOBALIZACIÓN CAPITALISTA, LA BÚSCUDA DE GLOBALIZACIONES ALTERNATIVAS
Jorge Alonso 279

DONDEGAS ETOÑO-CENTRALES EN MÉXICO: UNA APROXIMACIÓN A LOS RECURSOS NARRATIVOS EN LA REDDA VISUÁTICA
Argel Edil Campos Lazo y Jorge Rafael Ramírez 290

CONTENIDO Vol. 3, núm. 6, septiembre 2020-febrero 2021
<http://www.encartesantropologicos.mx>

Números anteriores:

1. Giro global a la derecha y la relevancia de la antropología
2. Culturas visuales. Hacia la pluralización de la cultura visual.
3. Resistir la deshumanización. Sociedad civil ante las desapariciones, coacción a la libertad de expresión y desplazamientos forzados en México.
4. Las desigualdades y la re-politización de lo social en América Latina.
5. Hacia un paradigma transeúnte: el abordaje de la cultura a partir de los trayectos cotidianos.





NUESTRAS REVISTAS



Facultad de Ciencias Humanas
Portal de revistas Universidad Nacional de Colombia
www.revistas.unal.edu.co

PROFILE Issues in Teachers' Professional Development

Vol. 23, N.º 1 • January-June 2021
Departamento de Lenguas Extranjeras
www.profile.unal.edu.co
rprofile_fchbog@unal.edu.co

Revista Colombiana de Psicología

Vol. 30, N.º 1 • enero-junio 2021
Departamento de Psicología
www.revistacolombiana-psicologia.unal.edu.co
revpsico_fchbog@unal.edu.co

Forma y Función

Vol. 34, N.º 1 • enero-junio 2021
Departamento de Lingüística
www.formayfuncion.unal.edu.co
fyf_fchbog@unal.edu.co

Cuadernos de Geografía:

Revista Colombiana de Geografía

Vol. 30, N.º 1 • enero-junio 2021
Departamento de Geografía
www.cuadernosdegeografia.unal.edu.co
rcgeogra_fchbog@unal.edu.co

Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura

Vol. 48, N.º 1 • enero-junio 2021
Departamento de Historia
www.anuariodehistoria.unal.edu.co
anuhisto_fchbog@unal.edu.co

Literatura: Teoría, Historia, Crítica

Vol. 23, N.º 1 • enero-junio 2021
Departamento de Literatura
www.literaturathc.unal.edu.co
revliter_fchbog@unal.edu.co

Ideas y Valores

Vol. LXX, N.º 175 • enero 2021
Departamento de Filosofía
www.ideasyvalores.unal.edu.co
revideva_fchbog@unal.edu.co

Revista Maguaré

Vol. 34, N.º 2 • enero-junio 2020
Departamento de Antropología
www.revistamaguare.unal.edu.co
revmag_fchbog@unal.edu.co

Revista Colombiana de Sociología

Vol. 44, N.º 1 • enero-junio 2021
Departamento de Sociología
www.revistacolombianasociologia.unal.edu.co
revcolso_fchbog@unal.edu.co

Trabajo Social

Vol. 23, N.º 1 • enero-junio 2021
Departamento de Trabajo Social
www.revtrabajosocial.unal.edu.co
revtrasoc_bog@unal.edu.co

Desde el Jardín de Freud

N.º 20 • enero-diciembre 2020
Escuela de Estudios en Psicoanálisis y Cultura
www.jardindefreud.unal.edu.co
rpsifreud_bog@unal.edu.co

Matices en Lenguas Extranjeras

N.º 13 • enero-diciembre 2019
Departamento de Lenguas Extranjeras
www.revistas.unal.edu.co/index.php/male
revlenex_fchbog@unal.edu.co

PUNTOS DE VENTA

un la librería, Bogotá Plazoleta de Las Nieves • Calle 20 N.º 7-15 • Tel. 3165000 ext. 29494 | **Campus Ciudad Universitaria** Edificio Orlando Fals Borda (205) • Edificio de Posgrados de Ciencias • Humanas Rogelio Salmona (225) • Auditorio León de Greiff, piso 1 • Tel.: 316 5000, ext. 20040
www.unlalibreria.unal.edu.co | libreriaun_bog@unal.edu.co

Todas nuestras revistas académicas se pueden consultar *on-line* bajo la modalidad de acceso abierto.

CENTRO EDITORIAL

Edificio de Posgrados de la Facultad de Ciencias Humanas (225), sótano • Tel: 3165000 ext. 16139, 16141
editorial_fch@unal.edu.co | www.humanas.unal.edu.co

Revista Colombiana de Sociología, vol. 44, n.º2

TEXTO COMPUESTO

EN CARACTERES BULMER Y DIN.

EN LAS PÁGINAS INTERIORES SE UTILIZÓ

PAPEL BULKY CREAM DE 59 GRAMOS

Y EN LA CARÁTULA, PAPEL PROPALCOTE

DE 250 GRAMOS. LA REVISTA

FUE IMPRESA POR XPRESS ESTUDIO

GRÁFICO Y DIGITAL S.A.S.,

EN BOGOTÁ, COLOMBIA.

